
ANÁLISIS SEMÁNTICOS

Edición de
Josefina García Fajardo



CE
412
G2162a

COLEGIO DE MÉXICO

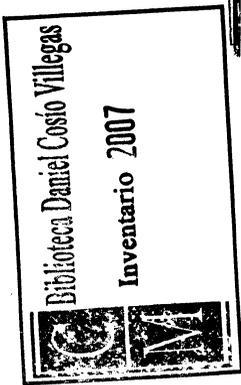


sys 323630

BIE

Fecha de vencimiento

--	--



EL COLEGIO DE MEXICO



3 905 0617621 /

ANÁLISIS SEMÁNTICOS

SERIE ESTUDIOS DEL LENGUAJE, I



CÁTEDRA
JAIME
TORRES
BODET

Consejo Editorial
de Lingüística

Rebeca Barriga Villanueva
Josefina García Fajardo
Thomas C. Smith Stark

CENTRO DE ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS Y LITERARIOS

ANÁLISIS SEMÁNTICOS

Edición de
Josefina García Fajardo

Biblioteca Daniel Costo Villagas
EL COLEGIO DE MEXICO, A. C.



EL COLEGIO DE MÉXICO

412

G2162a

García Fajardo, Josefina, ed.

Análisis semánticos / Edición de Josefina García Fajardo. -- México : El Colegio de México, Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios, 1996.

244 p. ; 22 cm. -- (Cátedra Jaime Torres Bodet. Serie estudios del lenguaje ; 1)

ISBN 968-12-0708-4

1. Semántica. 2. Análisis de textos. 3. Semántica formal. 4. Indios de México-Lenguas. 5. Inteligencia artificial. 6. Castellano.

CE
412
G2162a

Open access edition funded by the National Endowment for the Humanities/Andrew W. Mellon Foundation Humanities Open Book Program.



The text of this book is licensed under a Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivatives 4.0 International License: <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>

Portada de Mónica Díez-Martínez

Primera edición, 1996

**D.R. © El Colegio de México
Camino al Ajusco 20
Pedregal de Santa Teresa
10740 México, D. F.**

ISBN 968-12-0708-4

Impreso en México / *Printed in Mexico*

ÍNDICE

<i>Rebeca Barriga Villanueva</i> , Presentación	11
Estudios del lenguaje: una nueva serie	11
Análisis semánticos	13
<i>Josefina García Fajardo</i> , Prólogo	15
<i>Isabel Barreras</i> , Clasificación semántica de los verbos en Guarijío	21
Introducción	21
Sistema de tiempo y aspecto	21
Sufijos derivativos modoaccionales	24
La diferencia entre estativo y dinámico	25
La diferencia entre terminativo y no terminativo	32
Conclusiones	35
Bibliografía	35
Abreviaturas	36
<i>Cristina Buenrostro</i> , Algunos aspectos semánticos de la posesión en chuj	37
Introducción	37
Rasgos semánticos del poseedor y el poseído	38
Escala de posesión	40
Posesión obligatoria	41
Términos de parentesco	41
Partes del cuerpo	42
Posesión opcional	44
No posesión	46
Sustantivos relacionales	48
Conclusiones	49
Bibliografía	50
Abreviaturas	51

<i>E. Fernando Nava L.</i> , Asomos a la ambigüedad de la lengua	
p'urhépecha	53
Ási hu '¡no tosas!' o '¡no vengas!'	53
Ambigüedades fonológicas	56
Ambigüedades léxicas	57
Ambigüedades estructurales	60
Comentarios finales	74
<i>Frida Villavicencio</i> , La expresión nominal sin determinante en purépecha. Una función semántica	79
Introducción	79
Generalidades sobre el purépecha	81
La flexión nominal	82
Los demostrativos	83
El indefinido <i>ma</i>	86
Sintagmas nominales con determinantes	87
Sintagmas nominales sin determinantes	91
Universo del discurso	92
Función textual de los sintagmas nominales sin determinante	95
Conclusiones	105
Datos del corpus	106
Bibliografía	107
Abreviaturas	109
Apéndice	110
<i>Alfonso Medina Urrea</i> , Análisis de las presuposiciones en la noción de la raza cósmica según Gloria Anzaldúa	125
Introducción	125
Algunas presuposiciones en la noción de la raza cósmica de Gloria Anzaldúa	130
Conclusiones	144
Bibliografía	145
<i>Carlos Garatea Grau</i> , Algunos juegos semánticos de "Las ruinas circulares"	147
La lengua: libertad, cárcel (y ficción)	147
Travesuras en el sueño de un soñador	152
Bibliografía	167

<i>Ma. Eugenia Vázquez Laslop, Bases semánticas de enunciados normativos</i>	169
Semiótica jurídica	170
Enunciados normativos y un modelo para su análisis semántico	176
Análisis de enunciados normativos	184
Bibliografía	191
Anexo	192
<i>Alejandra Capistrán Garza Bert, Un acercamiento a la cuantificación</i>	201
Introducción	201
Problemas generales y propuestas básicas sobre la cuantificación	202
Diversos ámbitos en que opera la cuantificación	210
Conclusiones	230
Bibliografía	231
<i>Héctor Jiménez Salazar, Conocimiento de fondo para procesamiento de lenguaje natural</i>	235
Introducción	235
Procesamiento de lenguaje natural	236
Acertijo de las casas	237
Contexto de los diálogos de información	239
Búsqueda del conocimiento de fondo	241
Bibliografía	244

PRESENTACIÓN

Si he tenido una misión que cumplir, sólo será posible juzgar si la he cumplido en la medida que otros lleguen más allá de donde llegué yo.

TEILHARD DE CHARDIN

ESTUDIOS DEL LENGUAJE: UNA NUEVA SERIE

Hoy por hoy, cuando publicar es el imperativo en todo ámbito académico, no parece significativa la aparición de una nueva serie. Publicar es obsesión cotidiana e impuesta: escribir artículos, crear revistas, hacer notas, reseñas, editar libros son los signos de nuestros tiempos tan inmersos en las turbulentas aguas de una evaluación, las más de las veces, desmesurada e ilógica, en donde la cantidad se come vorazmente a la calidad, tanto, que le resta sustancia y le roba su propia identidad. ¿Cómo darle pues sentido a una nueva serie sin convocar al desgastado discurso de una excelencia y de una calidad sin referente real? Para nosotros, iniciar *Estudios del lenguaje* de la *Cátedra Jaime Torres Bodet* — nuestra nueva serie—, no es adaptarnos sumisamente a la pauta del momento, sino continuar una ruta ya bien trazada por una trayectoria y por una historia, la del Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios (CELL). El sentido de esta serie es el sentido mismo de la historia del CELL, inserta en el vértice de dos caminos entrecruzados: investigación y docencia, cuyo vínculo sólo puede darse en la publicación.

Abrir esta serie significa dar el último paso, cerrar el ciclo que se inicia con las ideas que se gestan en la soledad del lugar de trabajo; se expresan en el dialogar tenso y vivificante del salón de clases y se plasman, finalmente, en la palabra escrita del estudiante que pone al servicio del conocimiento colectivo el legado del maestro en conjunción con sus propias ideas.

Estudios del Lenguaje es una nueva serie del CELL que se suma a las ya existentes: *Estudios de Lingüística y Literatura*, *Biblioteca Novohispana*, *Archivo de Lenguas Indígenas de México*, *Estudios de Dialectología Mexicana*, *Literatura mexicana*, *Literatura del exilio*; pero esta serie tiene su sello propio, es una serie para los estudiantes de doctorado de nuestro Centro, los de lingüística y los de literatura hispánica. Un lugar donde su expresión fresca y vigorosa encuentra tierra propia, realidad concreta, donde la simiente del maestro fructifica, a un tiempo que la del estudiante rotura nuevos campos con su propia creatividad. Es, en fin, una serie que cumple con una de las metas más caras de nuestro Centro: formar investigadores en el sentido pleno de la palabra, y como tales, sometidos a los rigores de una evaluación seria y congruente. De ahí que cada número de esta serie pase por un doble filtro de *calidad*; primero el del maestro del curso que planea, enseña, discute y, finalmente, selecciona los mejores trabajos, más tarde artículos; después el de un Consejo Editorial —ya de lingüistas, ya de literatos, según el tema del libro— que con una mirada crítica y penetrante avale los artículos seleccionados y, de ser necesario, los mejore, los matice o los rechace.

Los objetivos de *Estudios del Lenguaje* son muchos y muy ambiciosos, pues se contagian del espíritu crítico y vigilante de los estudiantes, cuya voz se ha venido madurando y afinando en el quehacer cotidiano de la investigación compartida y llevada hasta las últimas consecuencias, más allá de los plazos perentorios de nuestros tiempos y los temores asfixiantes que de ellos emanan. Por eso, para esta serie es importante rescatar el sentido de gozo por la reflexión y la discusión generosa, inteligente y constructiva.

Esta serie busca ser abierta y dinámica; de ahí su carácter multifacético. Habrá números vertebrados por un hilo conductor temático; los habrá también misceláneos y variados. *Estudios del Lenguaje* busca ser un lugar de discusión sólido y libre que responda a las inquietudes teóricas del momento, y ensanchar con holgura el campo de la investigación, de tal manera que se iluminen regiones aún oscuras o cuya luz todavía se presenta endeble o vacilante.

Busca esta serie también penetrar en el lenguaje vivo y mostrarlo en su dimensión total. A partir del primer diálogo entre maestro y alumno, pretende construir otros muchos diálogos: el de la investigación con la docencia, el de la teoría con la práctica, el de la metodología con los datos, el de las letras con la lengua, el del pasado con el presente.

Pero, sobre todo, esta serie de estudiantes de doctorado acompañados por maestros busca contribuir con solidez y consistencia al conocimiento del lenguaje en toda su complejidad y riqueza.

ANÁLISIS SEMÁNTICOS

Nuestra *Serie Estudios del lenguaje* se abre con el libro *Análisis semánticos*, formado por nueve artículos, cuidadosamente seleccionados, trabajados, editados y prologados por Josefina García Fajardo. Este libro es muestra clara del fino proceso de decantación que mencionábamos antes. Los trabajos se gestaron en el salón de clases, en los seminarios impartidos por la profesora García Fajardo entre 1992 y 1995. Ahí eran ideas puestas en juego, confrontadas frente a los problemas analizados; aquí son interesantes artículos que pretenden sugerir nuevos veneros de investigación. Son nueve artículos, aristas de un fascinante prisma semántico que irradia haces luminosos en dirección del significado, el sentido, la ambigüedad, la lógica. En efecto, es la semántica la que orquesta los problemas de la más variada índole: clasificación, posesión, presuposición, cuantificación; en variadas lenguas y cosmovisiones: chuj, español, guarijío, purépecha; y en lenguajes varios: literatura, lingüística, lógica y computación. Se hiló con finura para construir una imbrincada red en la que convivieran la lengua de Borges con la sabiduría de un cuento purépecha o la tensión de un texto chicano tejido entre dos lenguas hermanadas y en conflicto.

En fin, en este libro hay ideas, preguntas, enfoques, problemas de investigación aún en germen. Ojalá que sean otros quienes complementen y los apliquen en nuevos ámbitos de acción social, dándoles multiplicidad de sentidos y significados.

Sea pues *Análisis semánticos* el mejor augurio para nuestra *Serie Estudios del Lenguaje*. Aunque haya sido fortuito, celebramos que el significado y el sentido hayan sido el pórtico de entrada al maravilloso mundo del lenguaje, empresa en la que se trabaja en el CELL desde hace ya casi cincuenta años.

REBECA BARRIGA VILLANUEVA
Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios
Enero de 1996

PRÓLOGO

Este volumen inaugura la Serie Estudios del Lenguaje, con la publicación de nueve trabajos. Cuatro de ellos abordan algún aspecto del sistema de una lengua en particular; dos se dirigen al sentido de un texto; en uno se perfila un modelo de análisis de textos jurídicos; otro presenta un panorama de los estudios sobre cuantificación, y uno más expone algunos problemas con los que se enfrentan los sistemas computacionales de procesamiento de la lengua natural, en cuya resolución podrían ser útiles ciertas aportaciones de la semántica.

En los análisis del sistema de una lengua, los autores utilizan algún instrumento que proviene de los desarrollos de la semántica, para indagar la forma particular como la lengua estudiada relaciona las categorías del contenido y las construcciones del plano de la expresión.

Isabel Barreras investiga la manera como interactúan el tiempo, el modo, las eventualidades y el aspecto en el sistema verbal del guarijío. Encuentra una distinción en la base funcional entre verbos estativos y dinámicos, y en estos últimos, una distinción entre terminativos y procesos (no terminativos). La diferencia entre puntual y durativo se distribuye escalarmente en las categorías anteriores. Al considerar las eventualidades en la base del sistema, logra explicar las diferencias de interpretación aspectual para un mismo morfema (de tiempo o de aspecto, por ejemplo). Esa misma base esclarece las diferencias morfosintácticas que tienen interpretaciones relacionadas. La distinción entre modalidades epistémica y deóntica le permite describir la sufijación del futuro.

Cristina Buenrostro presenta la estructura morfosintáctica que expresa posesión en la lengua chuj. Encuentra rasgos semánticos semejantes entre términos que aparecen como poseedores y los que funcionan como agentes en construcciones transitivas. Caracteriza

tres tipos de frases nominales por su posibilidad o necesidad de aparecer como poseídos; busca establecer una escala de la propiedad de alienabilidad a través de ellas. De un punto a otro de la escala se mueven algunos términos referentes a partes del cuerpo o a elementos de la naturaleza; en este movimiento ocurre una extensión del significado, o aparece un modificador que hace explícita la relación de trabajo que un humano tiene con un elemento natural. Muestra algunos casos en que el pronombre poseedor forma parte de una construcción relacional, como en la frase cuya glosa se aproxima a “quien camina conmigo” y se usa para nombrar a la esposa.

Fernando Nava reúne un rico material de construcciones ambiguas en purépecha, y nos muestra los caminos de análisis que resultan necesarios para identificar el nivel de la lengua de donde surge cada ambigüedad. La productividad de esta ruta de investigación se hace evidente en el análisis de las ambigüedades estructurales generadas con los morfemas de objeto indirecto y el de recíproco. Con los primeros surgen tres lecturas. Aquí, al cuestionar el autor si se trata de un solo valor semántico que puede especificarse —según el contexto— de tres (o más) maneras diferentes, nos muestra cómo la estructura morfosintáctica de la lengua expresa de manera diferenciada los tres tipos de lecturas, sin necesidad de recurrir a explicitaciones temáticas. Se trata, hasta donde el análisis nos permite ver, de morfemas que producen distintas posibilidades de relación entre los otros constituyentes de la oración.

Frida Villavicencio analiza las expresiones nominales de cuatro cuentos tradicionales purépechas, con el fin de describir su función semántica. Centra su atención en la función extensional de “conjunto en el universo del discurso”. Encuentra un tipo de expresión nominal que cubre los cuatro componentes que definen dicho universo. En varias lenguas indoeuropeas, implícita o explícitamente se había identificado la frase de artículo definido como la expresión que tenía tal función; la tendencia a considerar universal la relación entre esa función semántica y una determinada categoría del plano de la expresión había oscurecido los análisis de otras lenguas. En cambio, al buscar cómo cada lengua particular —en este caso el purépecha— estructura las funciones extensionales, es posible utilizar los instrumentos semánticos, como la autora ilustra, para describir los mecanismos propios de la lengua. En lugar de las resistencias

culturales que podríamos tener en otros caminos de investigación, en esta vía se nos muestra un dato novedoso, como el hecho de que la función extensional de conjunto en el universo del discurso, en purépecha, la cumpla una forma nominal sin determinantes.

El análisis de los procesos semánticos permite la descripción explícita de la construcción del sentido de un texto. Ésta es la base que sustenta los trabajos textuales que aquí se presentan. Uno de ellos, centrado en uno de los aspectos semánticos; el otro, procurando rescatar los diversos caminos del sentido.

Alfonso Medina muestra los hilos que van estructurando la lectura de un texto apuntalada en sus presuposiciones. Se trata de un texto chicano en el que confluyen las dos lenguas: un ensayo de Gloria Anzaldúa. Adopta la caracterización de las presuposiciones que proviene de la tradición lógico-filosófica (en ella toma partido por la línea de Frege a Strawson) y la mantiene al recorrer algunas de las redes discursivas que se entretajan incorporando al lector. El método de ir descubriendo sistemáticamente los disparadores de presuposición a lo largo del texto permite interrogar, a partir de los predicados factivos, acerca de lo que se comparte o no entre dos lenguas en estos terrenos semánticos que, a pesar de ser tan sutiles —o por esto mismo—, podrían ser fuente de grandes equívocos en las interacciones. El autor presenta el hallazgo de algunos usos factivos de verbos que sólo en contextos muy específicos los tienen, así como el funcionamiento de construcciones cuya inferencia factiva proviene de su valor ilocutivo.

Carlos Garatea desmonta algunos entramados semánticos de un cuento de Jorge Luis Borges para presentarnos el camino por el que lo va conduciendo su lectura. Los encadenamientos que surgen a partir de un elemento léxico, ciertas presuposiciones y el asomo a algunos elementos de la modalidad en el narrador son las principales columnas en las que se apoya la estructura del sentido que el autor del presente trabajo nos propone. Utiliza una noción de mundos posibles para mostrarnos la construcción de la ficción y, dentro de ella, la ubicación de sus actantes que, finalmente, terminan en la unanimidad; idea ésta que se anuncia en la aparición de un término al inicio del cuento, en el que se detiene el autor, anotando su etimología, para advertirnos que en él se condensa gran parte del contenido del texto (si recordamos el sentido de “un solo individuo” que

está detrás de “una sola alma”, más que la noción de no corporeidad, el peso de la frase resulta evidente).

Las aportaciones de la lógica, de una teoría de la interacción social y un modelo descriptivo de las relaciones sintáctico-semánticas de los argumentos verbales se colocan en la base de un modelo de análisis de textos jurídicos.

Ma. Eugenia Vázquez Laslop comienza a trazar un camino destinado a construir un modelo de análisis del discurso jurídico; analiza las aportaciones a este objetivo provenientes de la lógica deóntica y de la semiología narrativa, con el fin de conjugarlas con la gramática de valencias. Busca, en dos textos legislativos mexicanos, los marcadores lingüísticos de los funtores normativos y la estructura de sus sujetos y acciones particulares; para esto, la autora propone la oración normativa como unidad constituida por el functor y los elementos sintácticos que éste rige. Clasifica los enunciados normativos según su functor, agregando a las categorías tradicionales de obligación, derecho y prohibición, la de atributivos; la autora considera como tales los enunciados que definen, mediante propiedades, los actantes de las normas deónticas.

La cuantificación, uno de los temas centrales de la semántica formal, se ha ido proyectando en diversos mecanismos de la interpretación que nos presenta el siguiente trabajo.

Alejandra Capistrán expone un panorama de los fenómenos lingüísticos que se estudian en el ámbito de la cuantificación, así como los modelos creados para su descripción, en los desarrollos de la semántica formal, a partir de la gramática de Montague. Al mecanismo lógico de cuantificar variables individuales se le han encontrado correlatos en la lengua natural que se manifiestan en frases nominales, ligamiento de pronombres, en adverbios, estructuras condicionales, verbos aspectuales. El funcionamiento de la cuantificación se ha visto relacionado con clases de predicados (según expresen propiedades de individuos o de estados de los individuos). La diferencia entre nombres de masa y de individuos selecciona el tipo de cuantificaciones (proporcional o absoluta). Además de las cuantificaciones de individuos y de masa, se han estudiado los sistemas que cuantifican espacio, tiempo y escalas de propiedades, así como rangos de posibilidades y “contextos”. La autora, de acuerdo con Barbara Hall Partee, señala lo productivo de estas aportaciones para el trabajo en tipología de lenguas.

La lingüística formal tiene un amplio terreno de aplicación en el diseño de sistemas computacionales de procesamiento de lenguaje. La rigurosa delimitación de las tareas que constituyen la finalidad de cada sistema resulta central para una posible aportación desde la lingüística. Esto último se fundamenta en el reconocimiento de la naturaleza creativa de la lengua humana, por ende, necesariamente caracterizada por propiedades distintas de un sistema mecánico.

Héctor Jiménez identifica, en algunos ejemplos de casos, diversos componentes que constituyen esa parte del sistema computacional de “comprensión” de la lengua natural llamado “conocimiento de fondo”. Entre estos componentes podemos distinguir presupuestos culturales (como la alineación de las casas en una ciudad) que podrían corresponder a axiomas de una especialidad, y datos de individuos u objetos individuales, así como de clases de ellos (como el conocimiento de que Jalapa está en la República Mexicana, o el conocimiento de que un distribuidor es un empleado), que corresponderían a definiciones en una especialidad. Las relaciones entre un estado de conocimiento previo a un enunciado informativo y el posterior a éste tendrían que repercutir en la reestructuración de los componentes del conocimiento de fondo, a partir de la traducción del enunciado al lenguaje de dicho conocimiento. Las reglas de traducción e inferencias de la semántica formal, así como la formalización de estructuras conceptuales y de los componentes de un modelo de interpretación podrían aportar caminos de construcción de conocimiento de fondo.

Nueve trabajos. En cada uno de ellos el autor ha considerado algunas aportaciones de la semántica y las ha llevado a la elaboración de su propia línea. En la edición se ha mantenido el sistema de aparato crítico del autor.

Josefina García Fajardo

CLASIFICACIÓN SEMÁNTICA DE LOS VERBOS EN GUARIJÍO

ISABEL BARRERAS

INTRODUCCIÓN

El guarijío es una lengua yutoazteca hablada en parte de los estados de Sonora y Chihuahua. Los datos para este trabajo fueron recogidos en la comunidad de Mesa Colorada, en el estado de Sonora.

Se maneja la hipótesis de que la distribución de las categorías de tiempo, aspecto y modos de acción, así como la función de algunas categorías sintácticas en esta lengua, está determinada por una división entre dos clases de verbos: estativos y dinámicos. Dentro de estos últimos, se da una diferencia adicional entre terminativos y no terminativos, mientras que la diferencia entre puntuales y durativos se distribuye a lo largo de una escala gradual.

EL SISTEMA DE TIEMPO Y ASPECTO

En esta lengua, el sistema de tiempo hace una distinción entre eventos anteriores, presentes y posteriores. Los sufijos para marcar situaciones como anteriores al momento del habla son: **-re** (cambia a **-ri** en el contexto antes de /a/), que marca un evento como pasado, remoto (no inmediato), no atestiguado (ejemplo 1), mientras que uno inmediatamente anterior al momento del habla aparece sin marca (ej. 2). El morfema **-ru** se adjunta a un tema verbal para indicar que se trata de un evento pasado, remoto, atestiguado (ej. 3), y el sufijo **-ka** es una marca para pasado en un número muy res-

tringido de verbos que en su mayoría pueden ser caracterizados como *achievements* locativos¹ (ej. 4).

- (1) *asi-ri-áta=pu chahará kokokówi pete-rá-chi*
 llegar-REM-CIT=AST Chólohui Paloma casa-ABS-LOC
 ‘Se dice que llegó el Chólohui a la casa de la Paloma.’
- (2) *ená=mu=pa kompáe che-ri-áta o’í-a*
 venir=SUI2sg=ya compadre decir-REM-CIT Coyote-ENF
 ‘Ya viniste, compadre —dijo el Coyote.’
- (3) *murá-chi ená-ru=ne*
 mula-LOC venir-ATS-SUI1sg
 ‘Vine en mula.’
- (4) *neró-tere paki-ká-ta*
 agua-entre meterse-PAS-CIT
 ‘Se metió en el agua.’

Para el presente, la marca cs **-na** (se realiza como **-ni** después de un tema verbal terminado en /a/). La diferencia entre una lectura habitual (ej. 5), progresiva (ej. 6) o puntual (ej. 7) depende del significado del tema verbal o de la presencia de ciertos adverbios temporales en la oración. Los verbos dinámicos, en el presente, pueden presentar las tres lecturas, mientras que los estativos sólo pueden tener una lectura habitual.

- (5) *ihkéna tawé tekipána-ni=mu*
 cuántos día trabajar-PTE=SUI2sg
 ‘¿Cuántos días trabajas?’
- (6) *mewéri koa-ní=mu*
 pitahaya comer-PTE=SUI2sg
 ‘Estás comiendo pitahayas.’

¹ Se trata de verbos que ocurren en un instante de tiempo, carecen de duración, de acuerdo con la tipología adoptada por D. Dowty (1979: 68).

- (7) *wa'ási kahu-ná=pu pu'ká nawésari*
 aquí terminar-PTE=AST DEM:OBJ cuento
 'Aquí termina este cuento.'

Mientras que los eventos pasados y presentes se presentan mayormente como reales (ya ocurrieron o están ocurriendo), el futuro es, en este sentido, irreal. Se usa para hacer aserciones acerca de eventos que aún no han ocurrido y, de esta manera, está estrechamente relacionado con modalidad, ya que son predicciones acerca de la inminencia o posibilidad de que estos hechos ocurran. En guarijío, se hace una distinción entre modo epistémico y modo deóntico² en el futuro. Un evento marcado con **-ma**, es fuertemente asertado como verdadero, 'futuro inminente' (ej. 8); mientras que uno marcado con **-tare**, es débilmente asertado como verdadero (este sufijo aparece glosado como irreal, véase el ej. 9). Por otra parte, los sufijos **-mera** y **-puapu** se relacionan con modalidad deóntica; el primero, por el hecho de que predice ciertas condiciones del sujeto de la oración respecto a un evento particular (ej. 10), y el segundo porque, además de los significados de primera persona plural³ y futuro, presenta el significado de imperativo (ej. 11).

- (8) *ehépa ena-má=ne chane-ri-áta o'í-a*
 ahorita venir-FUT=SUJ1sg decir-REM-CIT Coyote-ENF
 'Ahorita voy a venir —dijo el Coyote.'

- (9) *mehká teperúma paúmpari-ai=pu riosí-a epeché*
 lejos largo año-también=AST Dios-ENF más

² Un modo epistémico señala el grado de compromiso que el hablante tiene respecto a la verdad de la proposición, mientras que un modo deóntico describe ciertas condiciones del agente respecto a la predicación principal (Bybee, 1985: 165-166).

³ Para la primera persona plural sujeto existe también en la lengua un elemento que forma parte del sistema de pronombres personales.

	Singular	Plural
1a	<i>neé</i>	<i>temé</i>
2a	<i>muú</i>	<i>emé</i>
3a	<i>apóe</i>	<i>a'póe</i>

kia-táre mehká iká kawéruma intrú-tare
 dar-IRR lejos corazón bueno haber-IRR
 'Muchos y largos años Dios nos dará y habrá buenos corazones.'

(10) *tekipána-mera meré-o*
 trabajar-FUT:OBL mañana-ENF
 'Tiene que trabajar mañana.'

(11) *mahi-puápu aráwe chane-ri-áta o'í-a*
 tatemar-FUT:IMP:PL calabaza decir-REM-CIT Coyote-ENF
 'Vamos a tatemar calabaza —dijo el Coyote.'

Existe un marcador de aspecto imperfectivo **-ari** que corresponde a un paradigma regular de aspecto, donde el perfectivo aparece sin una marca abierta; sin embargo, debido a que su significado está muy ligado al tipo de raíz a la que se adjunta, éste será presentado en el apartado sobre la diferencia entre los verbos estativo y dinámico.

SUFIJOS DERIVATIVOS MODOACCIONALES

Además del sistema flexivo de tiempo, aspecto y modo, existe en esta lengua un número de morfemas derivativos con significado modo accional: un proceso de reduplicación para indicar pluralidad verbal (ejs. 12 y 13); el sufijo incoativo, ingresivo **-pa**, que convierte verbos estativos en dinámicos (ej. 14); los sufijos transitivadores **-cha** para acción repetida (ej. 15) y **-na**, para única ocurrencia (ej. 16); el sufijo **-si** (glosado como progresivo), que indica movimiento simultáneo a la acción expresada por el verbo (ej. 17) y el sufijo **-to**, glosado aquí como durativo (ej. 18).

(12) *muentáti simi-ká ah-ási-ata pu'í-a*
 despacio ir-AS RED-llegar-CIT Churea-ENF
 'Llegaba caminando despacito la Churea.'

(13) *na-naná-ri-ata pu'ká pu'í-a kihchí-a*
 RED-perseguir-REM-CIT DEM:OBJ Churea-ENF Iguana-ENF
 'La Iguana perseguía a la Churea.'

- (14) *wisasóri sam-pá-re*
ropa estar mojada-INC-REM
'La ropa se mojó.'
- (15) *apóé tehpí-cha-ni pu'ká sa'pá*
SUJ3sg cortar-TR:ITER-PTE DEM:OBJ carne
'Ella está cortando la carne.'
- (16) *huaní-a kuú kahpó-na-re*
Juan-ENF palo quebrarse-TR-REM
'Juan quebró un palo.'
- (17) *wepi-si-áta pu'ká chahará=pu tahiwé*
pegar-PROGR-CIT DEM:OBJ Chólohui=AST Gavilancillo
'Le iba pegando al Chólohui, el Gavilancillo.'
- (18) *wapí u'má-to-ka-ta kohiwé-a*
cerca correr-DUR-PAS-CIT Zopilote-ENF
'Cerca, iba pasando el Zopilote.'

LA DIFERENCIA ENTRE ESTATIVO Y DINÁMICO⁴

Los verbos estativos designan tanto estados permanentes como temporales. En esta lengua no existe una clase abierta de adjetivos, por lo que muchos de los significados que en español son expresados con adjetivos, en guarijío se expresan por medio de raíces verbales estativas (*nakapí*, 'ser sordo'; *e'rá* 'ser rápido'; *chihpí*, 'estar amargo'; *yuwésu*, 'estar triste'; *tekú*, 'estar borracho'). Formalmente, presentan, como una de sus características, la posibilidad de adjuntar el morfema incoativo (-pa), adquiriendo, así, un significado dinámico (ej. 19). Mientras que los verbos dinámicos pueden ser convertidos en estativos mediante una construcción con el verbo **hu** 'es' y la raíz

⁴ De acuerdo con Comrie (1976: 49) "dynamic situations involve necessarily change, whereas states are situations that may or may not involve change [...]. To remain in a state requires no effort, whereas to remain in a dynamic situation requires effort".

verbal en su forma participial, derivada por medio del sufijo **-ame** (ej. 20).

- (19) a. *mewéri iwa-ní*
 pitahaya estar madura-PTE
 'Las pitahayas están maduras.'
- b. *mewéri iwa-pá-ni wa'ási*
 pitahaya estar madura-INC-PTE ya
 'Las pitahayas ya se maduraron.'
- (20) a. *huaní resipá-re*
 Juan cansarse-REM
 'Juan se cansó.'
- b. *huaní resipá-me hu*
 Juan cansarse-PPO COP
 'Juan está cansado.'

Los verbos estativos, a diferencia de los dinámicos, presentan un paradigma temporal defectivo.

Las raíces verbales estativas posicionales, que presentan formas supletivas para singular/plural (*kahí/mochí*, 'estar sentado'; *werí/aha*, 'estar parado'; *po'í/pehtí*, 'estar acostado'; *chuhkú/chuchu*, 'estar en cuatro patas'), aparecen sin una marca abierta para el presente singular, mientras que para el plural adjuntan el sufijo **-wi**; presentan formas supletivas para el pasado y futuro (*kahí*, 'está sentado'; *yesa-rú*, 'estuvo sentado'; *yasi-má*, 'va a estar sentado'). El resto de las raíces estativas necesitan adjuntar el morfema incoativo antes de las marcas de pasado.

Dentro de los verbos estativos, un tipo de verbos que parece tener el significado común de 'sensaciones gustativas' aparece sin marca abierta para el presente y agregan el sufijo **-re** para formar el pasado y el futuro. Estos verbos son: *kahká*, 'estar dulce', *kokorié*, 'estar enchiloso', *cho'kó*, 'estar agrio', *chihpú*, 'estar amargo', y, *ta'á*, 'estar sabroso':

- (21) a. *puú naráso cho'kó*
 DEM:SUJ naranja estar agria:PTE
 'La naranja está agria.'

b. *puú naráso choko-ré-pa-re*
 DEM:SUJ naranja estar agria-re-INC-REM
 'La naranja se puso agria.'

c. *puú naráso choko-ré-ma*
 DEM:SUJ naranja estar agria-re-FUT
 'La naranja va a estar agria.'

En cuanto a los sufijos modoaccionales, como se mencionó antes, el incoativo (-**pa**) únicamente se adjunta a verbos estativos y en este sentido, contrasta con el resto de los morfemas de modos de acción. Por el hecho de que las raíces estativas adjuntan el sufijo incoativo antes de las marcas de pasado, me parece que este sufijo tiene un significado perfectivo, que contrasta con los significados imperfectivos del resto de los morfemas de modos de acción.

Los morfemas **-cha/na** derivan temas transitivos de raíces intransitivas dinámicas con el significado de única ocurrencia (*semelfactives*). La forma **-cha**, que indica múltiples ocurrencias, aparece en algunos verbos intransitivos con la sola función de iteración.

(22) *puú chuhchúri oni-chá-ni*
 DEM:SUJ perro ladrar-ITER-PTE
 'Los perros están ladrando.'

El sufijo **-si**, una forma acortada del verbo *simi* 'ir', aparece sólo con verbos dinámicos no durativos (*achievements*) con el significado de distributivo (una acción que se repite en varios lugares).

(23) *we-werú wichi-si-áta ma'sá-ra*
 RED-mucha caer-PROGR-CIT plumas-ABS
 'Muchas plumas se le iban cayendo.'

Se adjunta a raíces estativas para derivar un tema verbal con significado dinámico no durativo.

(24) *no'nó-a ikanáti yaka-chí pupuché-ka-ta na'pá*
 papá-ENF luego nariz-LOC soplar-PAS-CIT ambos

mochi-si-te-ka-ta *na'pá*
 estar sentados-PROGR-CAUS-PAS-CIT ambos
 'Luego Padre Dios en la nariz les sopló a los dos y los revivió a los dos.'

El morfema **-to** tiene una función similar al sufijo **-si** descrito anteriormente, cuando éste se adjunta a verbos dinámicos. Ambos sufijos comparten el significado de movimiento simultáneo a la acción expresada por el verbo (ej. 25); pero el sufijo **-to**, en algunos casos, parece añadir el significado de 'atravesar', 'pasar sobre' (ej. 26). No obstante, este sufijo fue etiquetado como 'durativo' porque aparece tanto con verbos durativos,⁵ como con estativos y de percepción, indicando duración, continuidad de la situación (ejs. 27 y 28), en oposición al significado progresivo del sufijo **-si**, el cual se adjunta, únicamente, a verbos de acción instantánea.

(25) *waikáo panisú-to-ata o'í-a pu'ká muri*
 entonces jalar-DUR-CIT Coyote-ENF DEM:OBJ Tortuga
 'Entonces, el Coyote iba jalando a la Tortuga.'

(26) *wapí u'má-to-ka-ta kohiwé*
 cerca correr-DUR-PAS-CIT Zopilote
 'Cerca iba pasando el Zopilote.'

(27) *wachó-a suwéra-chi-ami ne'né-to-ata*
 Garza-ENF orilla-LOC-LOC ver-DUR-CIT
 'La Garza lo estaba viendo desde la orilla.'

(28) *nawésa-ka mo'móchi-to-aiche*
 hablar-AS RED-estar sentados-DUR-tanto
 'Estuvieron mucho tiempo sentados hablando.'

El término durativo para referirse a este sufijo no es utilizado aquí como opuesto a puntual, sino como sinónimo de continuo. Esta aclaración me parece pertinente, ya que el sufijo **-to**, en algunos casos, funciona como un derivador de verbos estativos a verbos dinámicos

⁵ *Activities*, en la tipología de D. Dowty (1979: 55-56).

de actividad, y en este sentido contrasta con un sufijo durativo. En el ejemplo que sigue, la raíz estativa posicional ‘estar colgado’ o ‘estar en cuatro patas’, con el sufijo *-to*, adquiere el significado de ‘flotar’.

- (29) *wahká chuki-tó-ri-ata* *kohchí-a*
 allá estar en cuatro patas-DUR-REM-CIT camarón-ENF
 ‘Por allá iba flotando, el Camarón.’

El proceso de reduplicación⁶ aplica, en principio, a cualquier tipo de verbo; sin embargo, éste adquiere distinto significado dependiendo del tipo de raíz en el que se presenta el proceso. Tiene el significado de iteración con verbos dinámicos puntuales (ej. 30); con verbos terminativos, se focaliza sobre el desarrollo del evento, el cual es visto ‘en proceso’ (ej. 31). Mientras que con verbos no terminativos, el significado es frecuentativo (ej. 32). Con los verbos de percepción y de estado, la reduplicación indica continuidad de la situación (ej. 33).

- (30) *apoé mo-motóchi-si-ai*
 SUJ3sg RED-tropezarse-PROGR-IMPF
 ‘Se iba tropezando.’

⁶ El proceso de reduplicación consiste en repetir los primeros dos segmentos de la primera sílaba de la raíz. En los casos en que la primera sílaba es una vocal, se agrega una glotal aspirada en la reduplicación.

El mecanismo de reduplicación provoca la elisión e inserción de glotales y el cambio de acento. En las raíces que tienen el acento en la segunda sílaba, la reduplicación produce la elisión de la fricativa glotal aspirada /h/ y de la oclusiva glotal /ʔ/: /*nohkóra-ni*/ ‘está chueco’, /*no-nokóra-ni*/ ‘están chuecos’; /*ce’è-nà*/ ‘tiene calentura’, /*ce-ceéna*/ ‘tienen calentura’. Como un fenómeno inverso al anterior, se encontraron algunos casos de palabras como: *mochi* ‘estar sentados’, *chukitó* ‘flotar’, *paramú* ‘tener sed’, *yawéro* ‘violinista’ y *sióname* ‘verde’, que insertan un fonema oclusivo glotal en la reduplicación. En el caso de la palabra *temari* ‘muchacho’ se da la inserción de una fricativa glotal. Esta inserción lleva como consecuencia (los fonemas glotales sólo aparecen en posición de coda antes de sílaba acentuada) un cambio en la posición del acento: /*temari*/ ‘muchacho’, /*teh-témari*/ ‘muchachos’; /*yawéro*/ ‘violinista’, /*ya²-yáwero*/ ‘violinistas’. En las palabras de tres sílabas o más, con acento en la tercera, la reduplicación hace que el acento pase a la sílaba anterior: /*tepekúma*/ ‘alto’, /*te-tepékuma*/ ‘altos’.

- (31) *to-tosána* *isi-áta* *pusí-ra* *mu-mukí-po*
 RED-blanquear hacer-CIT ojo-ABS RED-morirse-FUT:PENS
tu-ká
 decir-AS
 'Blanqueaba los ojos haciendo como que se iba a morir.'
- (32) *enéchi* *eh-éna-ta* *pu'í-a*
 otra vez RED-venir-CIT Churea-ENF
 'Otra vez venía la Churea.'
- (33) *pu'í-a* *wa'á* *we-weri-ri-áta*
 Churea-ENF allí RED-estar parada-REM-CIT
 'La Churea allí se quedaba parada.'

Finalmente, la marca formal de aspecto imperfectivo,⁷ cuando se adjunta a verbos estativos, indica la continuación de un estado (ej. 34), mientras que con verbos dinámicos instantáneos el significado es de iteración (ej. 35).

- (34) *huani* *werumá* *ene-ri-ári* *ki'yá-o*
 Juan grande ser-REM-IMPF antes-ENF
 'Juan era el jefe.'
- (35) *puú* *chuhchúri-a* *no'ó* *ki'ki-ári*
 DEM:SUJ perro-ENF OBL1sg morder-IMPF
 'Ese perro me estaba mordiendo.'

Una diferencia estructural importante determinada por el significado del verbo se da en las construcciones pasivas.

En guarijío, existen dos tipos de construcciones pasivas: la pasiva perifrástica (SER + PPO) y la pasiva de morfología estricta. La diferencia semántica entre estos dos tipos de construcciones consiste en que las pasivas perifrásticas derivan de verbos durativos (ejs. 36-38), en tanto que las pasivas estrictas son derivadas de verbos dinámicos (menos durati-

⁷ La forma **-ari** alterna con **-ri** en el contexto después de /a/ y se encuentra en variación libre con las formas **-ai** e **-i**.

vos),⁸ haciendo una diferencia entre eventos perfectivos, con el sufijo **-retu** ligado al verbo (ej. 39), e imperfectivos, con el sufijo **-wa** (ej. 40).

(36) *kuhsí-chi-ami ene-ré inamú-ti-ame=pu nawésari-a*
 árbol-LOC-LOC ser-REM oír-CAUS-PPO=AST palabra-ENF
 ‘La voz fue oída en la rama.’

(37) *a'póe huaré=pu tewani-áme ta-taná-ra*
 SUJ3sg serán=AST llamarse-PPO RED-hijo-ABS
no'nó riosí
 padre Dios
 ‘Ellos serán llamados hijos de Dios.’

(38) *ka'chítio tawé-chi nateké-pa-ni-ame huaré=pu*
 nunca día-LOC olvidar-INC-ni-PPO será=AST
tamú no'nó riosí tioká-chi kati-áme
 OBL1pl padre Dios cielo-LOC estar-RI
 ‘Nunca será olvidado nuestro Padre Dios que está en el cielo.’

(39) a. *huani me'yá-re pu'ká tihóe tapaná*
 Juan matar-REM DEM:OBJ hombre ayer
 ‘Juan mató a ese hombre ayer.’

b. *puú tihóe tapaná meri-rétu*
 DEM:SUJ hombre ayer morir-PVA:PERF
 ‘Ese hombre fue asesinado (matado) ayer.’

⁸ Cuando intenté elicitación de construcciones pasivas con verbos menos dinámicos (más durativos) y con el agente explícito, obtuve las siguientes construcciones agramaticales, en donde el verbo aparece en voz activa y los dos argumentos presentan la forma sujeto:

El gato fue comido por el perro

* *mí'sí-a ko'ká-re puú chuhchúri*
 gato-ENF comer-REM DEM:SUJ perro

Yo fui vista por él

* *ne'é nené-re puú*
 SUJ1sg ver-REM DEM:SUJ.

(40) a. *kani-a nanari-áta pu'ká muri*
 pato-ENF perseguir-CIT DEM:OBJ tortuga
 'El Pato perseguía a la Tortuga.'

b. *muri-a nanári-wa kani-e*
 Tortuga-ENF perseguir-PVA:HAB Pato-INSTR
 'La Tortuga era perseguida por el Pato.'

LA DIFERENCIA ENTRE TERMINATIVO Y NO TERMINATIVO⁹

Como se mencionó antes, la principal diferencia entre verbos estativos y dinámicos es que los primeros pueden derivar un tema verbal con significado procesual por medio del sufijo incoativo (cf. ej. 19), mientras que los verbos dinámicos pueden ser convertidos en estativos mediante una construcción perifrástica formada por el verbo *hu* 'ser' y la raíz verbal con significado dinámico en su forma participial (con el sufijo *-ame*).

Por otra parte, en el tipo de construcciones derivadas de verbos dinámicos se da una diferencia entre estados que no implican un evento previo, derivados de verbos no terminativos (ej. 41) y estados que implican un evento previo derivado de verbos terminativos (ej. 42). En adelante, para este último tipo de construcciones se utilizará el término "resultativa".¹⁰

(41) *huani resipá-me hu*
 Juan cansarse-PPO COP
 'Juan está cansado.'

⁹ Un verbo terminativo describe un evento que tiene un punto terminal, más allá del cual el evento no puede continuar. Mientras que un verbo no terminativo describe situaciones sin un punto terminal. Comrie (1976: 44) utiliza los términos *télico* y *atélico* para hacer esta distinción. En la tipología de D. Dowty correspondería a una diferencia entre *achievements/accomplishments* y *activities*, respectivamente.

¹⁰ De acuerdo con Nedjalkov (1988: 6), el término "resultativa" es aplicado a esas formas verbales que expresan un estado que implica un evento previo. La diferencia entre la resultativa y la estativa es la siguiente: la estativa expresa un estado de una cosa sin ninguna implicación a su origen, mientras que la resultativa expresa ambos un estado y la acción precedente del que éste ha resultado.

(42) a. *huaní-a siyá kahpó-na-re*
 Juan-ENF silla quebrarse-TR-REM
 'Juan quebró la silla.'

b. *siyá kahpó-na-ti-ame hu*
 silla quebrarse-TR-CAUS-PPO COP
 'La silla está quebrada.'

La diferencia formal entre una estativa y una resultativa, en guarijío, es que esta última presenta la marca del tipo de diátesis:¹¹ subjetiva y objetiva —de acuerdo con el esquema de correlaciones entre los roles subyacentes (agente y paciente) y los constituyentes superficiales (sujeto y objeto).

En la diátesis subjetiva, el sujeto superficial es correferencial con el agente subyacente, mientras que en la diátesis objetiva, el sujeto superficial corresponde al paciente subyacente del evento previo.

La resultativa subjetiva deriva de verbos intransitivos con significado terminativo. El tipo de diátesis subjetiva se marca con el sufijo *-ka* glosado como 'estativo'.

(43) a. *chuhchúri-a muku-ré*
 perro-ENF morir-se-REM
 'El perro se murió.'

b. *chuhchúri-a muku-ká-me hu*
 perro-ENF morir-se-EST-PPO COP
 'El perro está muerto.'

(44) a. *huaní-a maha-ré*
 Juan-ENF asustarse-REM
 'Juan se asustó.'

b. *huaní-a maha-ká-me hu*
 Juan-ENF asustarse-EST-PPO COP
 'Juan está asustado.'

¹¹ Orientación hacia el sujeto o hacia el objeto.

Las resultativas objetivas derivan, exclusivamente, de temas transitivos, ya sea de raíces transitivas (ejs. 45 y 46) o intransitivas originales derivadas por medio de los transitivadores **-te**, **-na** y **-pu** (ej. 47).

En este tipo de diátesis, el sujeto superficial es correferencial con el paciente subyacente del evento previo. Formalmente, este tipo de estructura se caracteriza por la presencia del sufijo causativo **-te** (su realización es **-ti** antes de /a/).

- (45) a. *huani-a owítíame wewe-ré*
 Juan-ENF mujer golpear-REM
 'Juan golpeó a la mujer.'
- b. *owítíame-a wewe-ti-áme hu*
 mujer-ENF golpear-CAUS-PPO COP
 'La mujer está golpeada.'
- (46) a. *chayó pahpá pesu-ré*
 Chayo papa pelar-REM
 'Chayo peló las papas.'
- b. *pahpá pesú-ti-ame wa'ási*
 papa pelar-CAUS-PPO ya
 'Las papas ya están peladas.'
- (47) a. *apóé tehpu-na-re pu'há sa'pá*
 SUJ3sg cortarse-TR-REM DEM:OBJ carne
 'Ella cortó la carne.'
- b. *sa'pá tehpu-na-ti-ame wa'ási*
 carne cortarse-TR-CAUS-PPO ya
 'La carne ya está cortada.'

Un significado estativo natural (ejemplo 48a, *infra*) puede derivar un tema verbal con significado procesual por medio del sufijo incoativo (48b) y formar una resultativa como en (48c), en donde la construcción formada por un participio más el verbo **hu** 'es' implica un evento previo, con la presencia del marcador de la diátesis subjetiva (**-ka**). El adverbio temporal *wa'ási* 'ya', el cual indica el tiempo en el cual el estado 'vino a ser' en existencia, puede interactuar con estructuras resultativas (y con procesos acabados), pero no con estativas naturales.

- (48) a. *mewéri iwa-ní*
 pitahaya estar madura-PTE
 'Las pitahayas están maduras.'
- b. *mewéri iwa-pá-re wa'ási*
 pitahaya estar madura-INC-REM ya
 'Las pitahayas ya se maduraron.'
- c. *mewéri iwa-pá-ka-me wa'ási hu*
 pitahaya estar madura-INC-EST-PPO ya COP
 'Las pitahayas ya están maduras.'

CONCLUSIONES

En esta lengua, se da una división en dos grandes grupos de verbos: dinámicos y estativos. Sin embargo, esta diferencia no es discreta, ya que las raíces verbales se distribuyen en una escala que va de la codificación de cambios extremadamente rápidos a situaciones relativamente estables, pasando por procesos que pueden tener una cierta duración. De esta manera, dentro de los verbos dinámicos se dan distinciones formales en una escala que va de puntual a durativo. Estas diferencias se establecen de acuerdo con las posibilidades de cada una de las raíces de adjuntar determinados morfemas derivativos modoaccionales; no obstante, no existe una terminología adecuada que pueda dar cuenta de estas diferencias graduales, no discretas, entre los distintos tipos de raíces verbales. Por esta razón, si tomamos como base para el análisis las propuestas tradicionales de clasificación, podemos decir que en guarijío las clases de verbos están determinadas por una diferencia entre estativos y dinámicos, por una parte, y terminativos y no terminativos, por la otra.

BIBLIOGRAFÍA

- BACH, Emmon, "On Time, Tense, and Aspect", en Peter Cole (ed.), *Radical Pragmatics*, Nueva York, Academic Press, 1981, pp. 63-81.
- BARRERAS, Isabel, "Esbozo gramatical del guarijío de Mesa Colorada", tesis de licenciatura, Hermosillo, Universidad de Sonora, 1991.

- BYBEE, Joan, *Morphology. A Study of the Relation Between Meaning and Form*, Amsterdam/Filadelfia, John Benjamins, 1985.
- COMRIE, Bernard, *Aspect. An Introduction to the Study of Verbal Aspect and Related Problems*, Cambridge, Cambridge University Press, 1976.
- DOWTY, David R., *Word Meaning and Montague Grammar. The Semantics of Verbs and Times in Generative Semantics and in Montague's PTQ*, Dordrecht, Kluwer Academic Publishers, 1979.
- GIVÓN, Talmy, *Syntax. A Functional-Typological Introduction*, vol. I, Amsterdam/Filadelfia, John Benjamins, 1984.
- ITURRIOZ, José Luis (ed.), *Nuevos estudios sobre construcciones resultativas, Función 11/12*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 1992.
- LAUNEY, Michel, "Categories et opérations dans la grammaire nahuatl", tesis de doctorado, Université de Paris-IV, París, 1986.
- MILLER, Wick, "Guarijio Grammar", ms., s./f.
- NEDJALKOV, Vladimir (ed.), *Typology of Resultative Constructions. Typological Studies in Language 12*, Amsterdam/Filadelfia, John Benjamins, 1988.

ABREVIATURAS

ABS	absolutivo	IRR	irreal
APL	aplicativo	ITER	iterativo
AST	asertor	LOC	locativo
AS	acción simultánea	NEG	negativo
ATS	atestiguado	OBJ	objeto
BEN	benefactivo	OBL	oblicuo
CAUS	causativo	PAS	pasado
CIT	citativo	PERF	perfectivo
COP	copulativo	PL	plural
DEM	demonstrativo	PPO	participio
DUR	durativo	PROGR	progresivo
ENF	enfático	PTE	presente
EST	estativo	PVA	pasiva
FUT	futuro	RC	referencia cambiada
HAB	habitual	REM	remoto
IMP	imperativo	RI	referencia idéntica
IMPF	imperfectivo	SG	singular
INC	incoativo	SUJ	sujeto
INSTR	instrumental	TR	transitivador

ALGUNOS ASPECTOS SEMÁNTICOS DE LA POSESIÓN EN CHUJ

CRISTINA BUENROSTRO

—¿Cómo se dice 'mi rana'?
—No, las ranas no son de nadie,
caen solitas con el agua.

PASCUAL TADEO

INTRODUCCIÓN

El chuj es una lengua maya que se habla en el noroeste del departamento de Huehuetenango, Guatemala, y en el municipio de la Trinitaria del estado de Chiapas, México. La discusión acerca de la clasificación del chuj en el interior de la familia maya es aún vigente; hay quienes lo agrupan —como Robertson—¹ con las lenguas kanjobaleanas junto con el jacalteco y el kanjobal, y quienes hablan —como Kaufman—² de un subgrupo chujeano en el que incluyen al chuj y al tojolabal. A reserva de estudiar con más detenimiento los criterios de clasificación, yo me inclino por la posición de Robertson, debido a que el chuj comparte con las lenguas kanjobaleanas ciertos rasgos sintácticos, como es la presencia de los clasificadores nominales.

En este trabajo quiero explorar los aspectos semánticos de las frases nominales, ubicándolas en una escala de posesión y su manifestación formal en el chuj.

¹ John Robertson, "A Proposed Revision in Mayan Subgrouping", *IJAL* 43, (2), 1977, pp. 105-120.

² Terrence Kaufman, "Archaeological and Linguistic Correlations in Mayaland Associated Area of Meso-America", *World Archaeology*, 8, (1), 1976, pp. 101-118.

En todas las lenguas existe la necesidad de establecer una relación de apropiación del mundo que rodea a los hablantes. Ésta se expresa de diferentes formas dependiendo de los recursos gramaticales de cada lengua particular. Según Seiler,³ la posesión lingüística representa una relación entre dos sustancias; una se refiere al poseedor y la otra al poseído. Es obvio que hay diferentes tipos de posesión. No es lo mismo decir, por ejemplo 'mi mamá', 'mi mano' y 'mi casa' que 'la mamá de Juan', 'el libro de Juan' y 'la pata de la mesa'. Según Seiler,

...semantically, the domain of POSSESSION can be defined as bio-cultural. It is the relationship between a human being and his kinsmen, his body parts, his material belongings, his cultural and intellectual products. In a more extended view, it is the relationship between parts and a whole of an organism.⁴

Los diferentes tipos de relación posesiva dependen de las características semánticas de ambos participantes.

Básicamente la relación de posesión es binaria, aunque algunos autores como Ultan Russell⁵ hablan de un tercer constituyente que puede estar explícito y tener la función de ligar las dos frases nominales, o puede manifestarse simplemente por el orden en que se presentan las mismas. En chuj este tercer constituyente puede ser el orden: *a*) el pronombre poseedor aparece prefijado al nombre poseído con la opción de especificar el nombre poseedor al final de la frase, y *b*) por yuxtaposición de frases nominales en donde aparece primero la frase nominal poseída y en segundo término la que funciona como poseedor.

RASGOS SEMÁNTICOS DEL POSEEDOR Y DEL POSEÍDO

Desde un punto de vista prototípico, el poseedor puede ser más animado y, en la mayoría de los casos, más humano; en otro orden de

³ Hansjakob Seiler, *Possession as an Operational Dimension of Language*, Tübingen, Gunter Narr Verlag, 1983.

⁴ *Ibid.*, p. 4.

⁵ Ultan Russell, "Toward a Typology of Substantival Possession" en J. Greenberg (ed.), *Universals of Human Language*, vol. 4, *Syntax*, Stanford, Stanford University Press, 1978, pp. 11-47.

relaciones, también puede manifestarse como un todo más o menos animado en el que se pueden distinguir sus partes. En chuj los pronombres posesivos son los mismos que se usan para referirse al agente de una acción transitiva, es decir, se marcan con caso ergativo; con esto quiero poner de manifiesto la relación que se establece entre el poseedor y el agente:

- 1) a) **iš-ač-w-il-a** 'yo te vi'
pas.-2B-1A-ver-v.t.t.
- b) **w-awal** 'mi milpa'
1sg.-milpa
- c) **iš-ač-s-mak? win** 'él te pegó'
pas.-2B-3A-pegar Cl.Nom.
masc. adulto
- d) **s-ti? in-pat** 'la puerta de mi casa'
3sg.-boca 1sg.-casa (lit. 'su boca mi casa')⁶

En este último ejemplo, la FN que se refiere a la parte lleva la marca de tercera persona, en concordancia con el todo *in-pat*, que tiene un pronombre posesivo de primera persona, referido al poseedor del todo.

La frase nominal que puede ocupar el lugar del poseído puede ser más o menos animada y/o formar parte de un todo. Así tenemos por ejemplo:

- 2) a) **win in-mam** 'mi papá' (+humano)
Cl.Nom. 1sg.-papá
masc. adulto

⁶ Las marcas de caso ergativo tienen diferente forma dependiendo de la calidad del primer segmento de la base a la que van ligadas:

	_V		_C	
	sg.	pl.	sg.	pl.
1a.	w-	k-	in-	ko-
2a.	∅-	ey-	a-	eš-
3a.	y-	y-...eβ	s-	s-...eβ.

- b) **noʔ in-ɕʔ iʔ** 'mi perro' (+animado)
Cl.Nom. 1sg.-perro
animal
- c) **teʔ in-pat** 'mi casa' (-animado)
Cl.Nom. 1sg.-casa
madera
- d) **s-tiʔ pat** 'puerta' (parte de un todo)
3sg.-boca casa (lit. su boca la casa).

RELACIONES DE ALIENABILIDAD E INALIENABILIDAD

La inalienabilidad se define como una relación de posesión que no puede romperse y abarca por lo general los términos de parentesco y las partes del cuerpo, mientras que la alienabilidad se caracteriza porque el "objeto" poseído tiene la propiedad de ser transferible de un poseedor a otro o requiere un estado previo no poseído.⁷

Las relaciones de alienabilidad e inalienabilidad varían de lengua a lengua. Seiler⁸ establece una serie de relaciones que son inalienablemente poseídas en las distintas lenguas y menciona, entre otras, las que se refieren a los términos de parentesco, partes del cuerpo, relaciones sociales (amigo, nombre, pareja), implementos de la cultura material, relaciones de partes con el todo y relaciones que involucren una orientación respecto a un punto de referencia.

En este trabajo me limitaré a caracterizar las frases nominales jerarquizadas por su grado de posesividad en una escala de posesión.

ESCALA DE POSESIÓN

Una vez establecidas las características de los participantes en una relación de posesión, veamos los diferentes tipos de frases nominales que pueden ocurrir en una escala de posesión. En chuj podemos cla-

⁷ Donald M. Bahr, "Pima-Papago -ga, 'Alienability'", *IJAL*, 52, 1986, p. 161.

⁸ Seiler, *op. cit.*, p. 13.

sificar las frases nominales en: *a)* las que siempre van poseídas; *b)* las que son opcionalmente poseídas, y *c)* las que nunca van poseídas. Las relaciones de inalienabilidad y de alienabilidad se pueden mover en los tres ejes antes mencionados.

POSESIÓN OBLIGATORIA

En un extremo de la escala se encuentran las frases nominales que obligatoriamente mantienen una relación de posesión, ya sea por medio de la presencia de un pronombre posesivo, o por la simple yuxtaposición de frases nominales.

TÉRMINOS DE PARENTESCO

En chuj los términos de parentesco consanguíneos pertenecen al grupo de las frases nominales que siempre van poseídas y muestran una relación inalienable con el poseedor. En una relación de este tipo, tanto el poseedor como el poseído son típicamente humanos:

- 3) *a)* **win s-mam win**⁹
 Cl.Nom. 3sg.-papá Cl.Nom
 masc. adulto masc. adulto
 'su padre de él'
- b)* **w-unin**
 1sg.pos-niño
 'mi hijo'

En el primer caso, la frase nominal **win mam* (sin poseer) no puede ocurrir en chuj, mientras que en el segundo caso *unin* puede no poseerse, pero en este caso significa 'niño', es decir, pierde las caracte-

⁹ En este ejemplo el primer clasificador *win*, está en concordancia con el sustantivo poseído y tiene la función de determinarlo, mientras que el segundo *win* tiene una concordancia con el prefijo posesivo y tiene una función anafórica al interior de la frase.

terísticas que lo identifican con un término de parentesco. Cada vez que se quiere hacer evidente una relación de parentesco, la marca de posesión es obligatoria.

PARTES DEL CUERPO

Las partes del cuerpo pueden considerarse como inalienables en el sentido de que, siempre que se hace referencia a ellas, se les identifica por su relación con el cuerpo humano:

- | | | | |
|----|----|----------------|---------------|
| 4) | a) | in-kʔaʂ | ‘mi mano’ |
| | | 1sg.-mano | |
| | | w-ok | ‘mi pie’ |
| | | 1sg.-pie | |
| | b) | a-ŋiʔ | ‘tu nariz’ |
| | | 2sg.-nariz | |
| | | θ-eʔ | ‘tu diente’ |
| | | 2sg.-diente | |
| | c) | s-tiʔ | ‘su boca’ |
| | | 3sg.-boca | |
| | | y-ak | ‘su garganta’ |
| | | 3sg.-garganta | |

Ahora bien, con los términos para partes del cuerpo se puede hacer referencia a las partes de un todo no humano y así extender su significado asociándolo a diferentes factores, tales como:

i) la forma física o función cultural que tienen en su significado original (partiendo de que éste es el que se refiere a una parte del cuerpo):

- | | | | |
|----|----|---|----------|
| 5) | a) | s-tiʔ pat | ‘puerta’ |
| | | 3sg.-boca casa (lit. su boca la casa) | |
| | b) | s-sat teʔ | ‘fruta’ |
| | | 3sg.-cara árbol (lit. su cara el árbol) | |

ii) la localización de la parte respecto a un punto de referencia (el cuerpo humano); la función locativa puede ser:

-direccional

- 6) a) **y-ok kʔu** 'rayo de sol'
3sg.-pie sol (lit. su pie el sol)
- b) **s-xolom pat** 'techo'
3sg.-cabeza casa (lit. su cabeza la casa)

-orientacional

- 7) a) **s-patik pat**
3sg.-espalda casa (lit. su espalda la casa)
'parte trasera (exterior) de la casa'
- b) **s-kʔoʔol pat**
3sg.-estómago casa (lit. su estómago la casa)¹⁰
'pared interior'

Este movimiento extensional de significado también ocurre en partes de partes del cuerpo y se manifiesta formalmente por medio de la yuxtaposición de frases nominales:

- 8) a) **xolom penek** 'rodilla'
cabeza pantorrilla
- b) **ɲiʔ kʔoʔol** 'pecho'
nariz estómago

Aunque he ubicado los términos para partes del cuerpo dentro de las frases nominales que obligatoriamente ocurren poseídas, y con esto doy por establecido que mantienen una relación inalienable, creo también que si partimos de que en este tipo de relación se pueden establecer grados, las partes del cuerpo serían menos inalienables que los términos de parentesco. Lo anterior se puede sostener

¹⁰ El estómago además de referirse a una parte específica del cuerpo, también tiene una connotación de parte interior del cuerpo.

por el hecho de que este tipo de frases nominales tienen la peculiaridad de poder cambiar de tipo de poseedor dentro de la escala de animacidad (esta peculiaridad es una de las características de las relaciones alienables). Además, de acuerdo con mis datos, los términos para partes del cuerpo que formalmente ocurren en una frase nominal que incluya alguna marca de posesión, la referencia a un poseedor humano puede ser excluida como en los ejemplos 7) y 8) y en el primero y el último del 9).

Así como las partes del cuerpo extienden su significado para referirse a partes de un todo, ciertos elementos de la cultura pueden extender su significado para hacer referencia a ciertas partes del cuerpo:

- 9) a) **y-išim k?a6** 'dedo'
3sg.-maíz mano (lit. su maíz la mano)
- b) **y-išim-al in-k?a6** 'mi dedo'
3sg.-maíz-inal. 1sg.-mano (lit. su maíz de mi mano)
- c) **y-i6(-al) in-k?a6** 'mi brazo'
3sg.-raíz(-inal) 1sg.-mano (lit. su raíz de mi mano)
- d) **šil xolom** 'cabello'
cubierta cabeza

El sufijo -V¹¹ tiene la función de indicar la inalienabilidad de la posesión. Sin embargo, su presencia no es obligatoria y aparece más bien en los casos en los que es necesario enfatizar la inalienabilidad de la parte respecto al todo.

POSESIÓN OPCIONAL

Las frases nominales que pueden ser opcionalmente poseídas tienen la característica de ser más alienables. Se trata de frases nominales que denotan:

¹¹ En chuj el sufijo genitivo tiene dos alomorfos *-il* cuando la última vocal de la base es /a/ y *-al* en los demás casos.

-objetos materiales

- 11) a) **te? pat** 'casa'
Cl.Nom casa
madera
- b) **te? in-pat** 'mi casa'
Cl.Nom. 1sg.-casa
madera

-animales domésticos

- 12) a) **no? ɕʔi?** 'perro'
Cl.Nom. perro
animal
- b) **no? in-ɕʔi?** 'mi perro'
Cl.Nom 1sg.-perro
animal

Las partes del cuerpo que se refieren a “sangre” **čik**, y a “hueso” **ɕak?** pueden ser opcionalmente poseídas, pero cuando se quiere expresar que son los miembros que están dentro del cuerpo del poseedor, llevan el sufijo que marca inalienabilidad:

- 13) a) **in-čik-il** 'mi sangre'
1sg.-sangre-inal
- b) **čik-il nok?** 'sangre del animal'
sangre-inal animal
- c) **in-ɕak?-il** 'mi hueso'
1sg.-hueso-inal

Cuando estos términos no llevan el sufijo de inalienabilidad se trata de la “sangre” y del “hueso” como adquiridos y no como partes inherentes del cuerpo.

NO POSESIÓN

En chuj hay una serie de frases nominales que no pueden ser poseídas por un poseedor más humano (o más animado); son frases nominales que se refieren a:

–elementos de la naturaleza

- | | | |
|--------|--------------------|------------|
| 14) a) | k?en k?anal | ‘estrella’ |
| | Cl.Nom. estrella | |
| | piedra | |
| b) | sat ča?an | ‘cielo’ |
| | cara cielo | |
| c) | te? te? | ‘árbol’ |
| | Cl.Nom. árbol | |
| | madera | |

–animales silvestres

- | | | |
|--------|------------------------|----------|
| 15) a) | no? paxça | ‘rana’ |
| | Cl.Nom. rana | |
| | animal | |
| b) | no? sak čex | ‘venado’ |
| | Cl.Nom. blanco caballo | |
| | animal | |

–nombres propios de persona:

Malin, Petul

–nombres de lugares:

Tziscáo, Yuxken.

Los elementos de la naturaleza y algunos animales silvestres pueden entrar en una relación de posesión sólo cuando se refiere a ellos como partes inherentes de un todo.¹² El sufijo -VI se usa para indicar la inalienabilidad de la parte respecto al todo:

¹² Respecto a este tipo de sustantivos no poseíbles, Roberto Zavala retoma una observación que hace Laura Martin (en su tesis doctoral *Positional Roots in Kankobal (Mayan)*, de la Universidad de Florida -1977-), y dice que la autora “hace observaciones muy interesantes sobre el sufijo posesivo (-VI) en el kanjobal de Santa Eulalia y muestra cómo su presencia trae repercusiones en la lectura semántica de la

- 16) **kʔanal-il sat čaʔan** ‘las estrellas del cielo’
 estrella-inal cielo

Encontré, sin embargo, algunos casos en que estos nombres pueden ser poseídos de manera alienable sin cambiar su denotación. En estos casos es necesario agregar un adjetivo que indique que el elemento de la naturaleza es producto del trabajo del hombre y sólo en ese sentido puede ser poseído:

- 17) **teʔ w-aw-6en teʔ** ‘mi árbol (sembrado)’
 Cl.Nom. 1sg.-sembrar-res. árbol¹³
 madera

Otra forma de poseer estos elementos de la naturaleza es considerándolos como deidades, por ejemplo el sol y la luna:

- 18) a) **iš ko-nun čič** ‘nuestra madre luna’
 Cl.Nom. 1pl.pos-madre abuela
 fem. adulto
- b) **win ko-mam dios** ‘nuestro padre dios (sol)’
 Cl.Nom. 1pl.-padre dios
 masc. adulto

En otros casos, cuando alguno de los elementos que pertenecen a la naturaleza es poseído, se debe a que lleva consigo un movimiento extensional de significado:

mayoría de los nombres adscritos a esta subclase. La autora nos dice que el sufijo -VI hace que la denotación prototípica o primaria de los nombres cambie a una denotación ‘irreal’ o ‘representativa’. Es por esa razón, que nombres de la subclase I [sustantivos no poseídos] pueden adscribirse secundariamente a esta clase [sustantivos alienables que tienen sufijos posesivos] mutando su significado, como por ejemplo: ‘estrella’ (*weykan*) que poseída, ya no representa al objeto sino a la figura o a un dibujo del objeto en algún telar o en la cerámica”. Roberto Zavala, *El kanjobal de San Miguel Acatán*, México, UNAM, 1992, pp. 46-47.

¹³ Nótese además que en este caso es el adjetivo el que lleva la marca de posesión, lo cual puede deberse a su posición como primer elemento, después del clasificador, de la frase adjetival.

- 19) a) **ik?** 'viento'
w-ik? 'mi respiración'
 1sg.-viento
- b) **k?en k?e?en** 'piedra'
 Cl.Nom. piedra
 piedra
- in-k?e?en** 'mi testículo'
 1sg.-piedra

SUSTANTIVOS RELACIONALES

En chuj, igual que en otras lenguas mayas, existe una serie de sustantivos que van prefijados con los pronombres posesivos y que tienen la función de relacionar una frase nominal con el resto de la oración.¹⁴

-et: Son varias las funciones semánticas de este sustantivo, aunque creo que la más básica es la de dativo como en el ejemplo 20). En el ejemplo 21) se presenta un problema de traducción que no deja ver claramente la función de este sustantivo, pero que puede interpretarse como comitativa:

- 20) **č-k-al y-et ko-mam ičam**
 pres-1Bpl-decir 3sg.-s.r. 1pl.-abuelo
 'nosotros le decimos a nuestro abuelo'
- 21) **iš w-et 6ey-un** 'mi esposa'
 Cl.Nom. 1sg.-s.r. caminar-nom (aprox. 'quien camina conmigo')
 fem. adulto

¹⁴ Thomas Smith-Stark los considera como sustantivos porque siempre aparecen poseídos aunque sus funciones ya se han gramaticalizado en todas las lenguas mayas y cumplen otra serie de funciones. (Cf. Thomas Smith-Stark, "Jilotepequeño Pocomam Phonology and Morphology", vol. II, tesis de doctorado, Chicago, The University of Chicago, 1983, pp. 495-510.)

-ux: Semánticamente funciona como agentivo:

- 22) a) **w-ux** 'por mí, por mi culpa'
 b) **∅-ux** 'por ti, por tu culpa'
 c) **y-ux win** 'por él, por su culpa'

Esta función agentiva se puede ver claramente en oraciones con morfología pasiva:

- 23) **iš-∅-mes-čax kampu y-ux eš**
 pas-3B-limpiar-psv campo 3sg.-s.r. 3pl.
 'el campo fue limpiado por ellos'

También en chuj se encuentra una serie de sustantivos que pueden considerarse relacionales, ya que siempre aparecen con un prefijo de posesión que liga al sustantivo relacional con otra frase nominal, y al hacerlo cumplen una función adverbial locativa:

- 10) a) **y-išan kʔinal tik** 'sobre este mundo'
 3sg.-arriba mundo dem (lit. su arriba este mundo)
- b) **y-ol in-sat** 'mi ojo'
 3sg.pos-dentro 1sg.pos-CARA (lit. su adentro de mi cara)
- c) **y-ol aʔaʔ** 'en el agua'
 3sg.-dentro agua (lit. su adentro el agua)

Lo interesante de los sustantivos de relación es que, en otras lenguas, este tipo de función se expresa en forma de preposiciones, conjunciones o adverbios plenos, mientras que en chuj requiere de una estructura de posesión.

CONCLUSIONES

La relación de posesión involucra la participación de dos frases nominales; una cumple con las características de poseedor y la otra de poseído. En chuj se puede hablar de una relación de posesión inalienable que es la que se establece con los términos de parentesco y

con las partes del cuerpo. Como en muchas otras lenguas, los términos que se refieren a las partes del cuerpo manifiestan movimientos extensionales de significado al referirse a partes de un todo. En este movimiento extensional conservan algunos de los rasgos semánticos que tienen que ver con la forma, la función cultural o la localización respecto a un punto de referencia. El significado extendido de la posesión para referirse a partes de un todo es muy productivo en chuj; se puede aplicar a elementos que no pueden ser poseídos por un poseedor más humano (o más animado), como son los de la naturaleza. Una forma en que el poseedor más humano (o más animado) puede establecer una relación de posesión con algunos de los elementos típicamente no poseíbles es mediante la extensión de significado del elemento poseído o agregando algún elemento lingüístico que indique que lo poseído ha sido producto de una influencia por parte del poseedor. Por último, la extensión del significado de posesión a los sustantivos relacionales consiste en la relación de una frase nominal con el resto de la oración o con otra frase, y su función semántica depende del tipo de sustantivo al que van ligados los prefijos posesivos.

BIBLIOGRAFÍA

- ALLEN, W. Sydney, "Transitivity and Possession", *Language*, 40, 1964, pp. 337-343.
- BAHR, Donald M., "Pima-Papagoga 'Alienability'", *IJAL*, 52, 1986, pp. 161-171.
- DUBOIS, John W., "Incipient Semanticization of Possessive Ablaut in Mayan", *IJAL*, 51, 1985, pp. 396-398.
- HOFLING, Charles A., "Possession and ergativity in Itzá Maya", *IJAL*, 56, 1990, pp. 542-560.
- HOLLENBACH, Barbara E., "Semantic and Syntactic Extensions of Copala Trique Body-part Nouns", en Beatriz Garza Cuarón y Paulette Levy (eds.), *Homenaje a Jorge A. Suárez. Lingüística indoamericana e hispánica*, México, El Colegio de México, 1990, pp. 275-296.
- KAUFMAN, Terrence, "Archaeological and linguistic correlations in Mayaland associated area of Meso-America", *World Archaeology*, 8:1, 1976, pp. 101-118.
- MACLAURY, Robert E., "Zapotec Body-part Locatives: Prototypes and Metaphoric Extensions", *IJAL*, 55, 1989, pp. 119-154.
- ROBERTSON, John, "A Proposed Revision in Mayan Subgrouping", *IJAL*, 43:2, 1977, pp. 105-120.

- RUSSELL, Ultan, "Toward a Typology of Substantival Possession", en J. Greenberg (ed.), *Universals of Human Language*, vol. 4: *Syntax*, Stanford, Stanford University Press, 1978, pp. 11-47.
- SEILER, Hansjakob, "Inherent versus Established Relation, Proximity versus Obviation, and Two Types of Cahuilla Kinship Expressions", *IJAL*, 48, 1982, pp. 185-196.
- , *Possession as an Operational Dimension of Language*, Tübingen, Gunter Narr Verlag, 1983.
- SMITH-STARK, Thomas, "Jilotepequeño Pocomam Phonology and Morphology", tesis de doctorado, Chicago, The University of Chicago, 1983.
- ZAVALA, Roberto, *El kanjobal de San Miguel Acatán*, México, UNAM, 1992.

ABREVIATURAS

1	1a. persona
2	2a. persona
3	3a. persona
A	grupo ergativo
B	grupo absoluto
Cl.Nom.	clasificador nominal
dem.	demonstrativo
dir.	direccional
fem.	femenino
inal.	inalienable
masc.	masculino
nom.	nominalizador
pas.	pasado
pl.	plural
prep.	preposición
pres.	presente
psv.	pasiva
res.	resultativo
s.r.	sustantivo relacional
sg.	singular
v.t.t.	vocal temática de verbo transitivo

ASOMOS A LA AMBIGÜEDAD DE LA LENGUA P'URHÉPECHA

E. FERNANDO NAVA L.

ÁSI HU '¡NO TOSAS!' O '¡NO VENGAS!'

Cualquier hablante de p'urhépecha, al emitir o percibir este mandato, tiene la necesidad de elegir una de sus dos interpretaciones posibles. Altamente probable es que el contexto extralingüístico lo conduzca a tomar la interpretación inequívoca para el caso; pero aún así, el mandato conserva de manera inherente a su estructura la disyuntiva de prohibir o "la tos" o "el venir". Este es un ejemplo de ambigüedad, donde la oración, despojada de toda luz (o sombra) contextual, cuenta con suficiente información lingüística para presentarnos dos interpretaciones posibles, o, dicho de otra forma: la expresión ambigua nos encara con dos distintas oraciones, perfectamente gramaticales y reconocibles. La lengua tiene, por lo tanto, dentro de sí, recursos muy particulares por medio de los cuales logra construir oraciones portadoras, cada una, de dos o más posibles interpretaciones; genera oraciones que, en su unicidad superficial, son perfectamente capaces de comunicar adecuadamente un par (o más) de pensamientos distintos.¹

¹ Sobre este tema pueden consultarse, entre otros estudios, las obras de Bruna Radelli: *La ambigüedad. Un rasgo significativo para el análisis sintáctico*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1985; "Reflexiones sobre la ambigüedad", *Revista Mexicana de Estudios Antropológicos*, México, Sociedad Mexicana de Antropología, 1989, vol. XXXV, pp. 3-18. Ciertos tipos de ambigüedad son tratados en particular por Josefina García Fajardo en determinadas secciones de sus obras: *El sentido de los sintagmas nominales y los tipos de predicación*, México, Instituto Nacional de Antología

Entonces, uno de los principales intereses adjuntos a la ambigüedad de las lenguas naturales es el estudio del sistema de la lengua como productor de oraciones que, de manera independiente de su contexto, tienen más de una interpretación posible. Además, las oraciones ambiguas pueden agruparse en conjuntos, según constriñan o no ciertas características; esto no sólo induce a la elaboración de una tipología de la ambigüedad, sino que también pone de manifiesto la estructuración del sistema de la lengua como tal en niveles determinados. Así, la atención que requiere cada espacio de la lengua en donde anide uno u otro tipo de ambigüedad, como pueden ser las pruebas morfosintácticas, las argumentaciones, etcétera, se traduce en importantes conocimientos acerca de la lengua.

Al lado de otros aspectos lingüísticos, en fin, la ambigüedad ha servido, entre otras cosas, para probar y definir la existencia de niveles y subniveles de la lengua, previamente propuestos o sólo insinuados. El rasgo que ahora me atañe también ha hecho las veces de “ventana”, a través de la cual ha sido posible apreciar, para algunos elementos lingüísticos, propiedades que antaño se desconocían. Teniendo en mente lo anterior, y habiendo empezado a “asomarme” al problema, me propongo presentar ahora, con sus respectivas interpretaciones, algunas de las ambigüedades de la lengua p'urhépecha.

Aunque justo al lado de la ambigüedad fluyen los agudos problemas de la vaguedad, este otro fenómeno lingüístico, que dejo fuera de este texto, también nos conduce a descodificar más de una interpretación a partir de una misma construcción. Por ejemplo: *tatá Márkusì wékasìndi iméeri tekéčuni* (“El señor Marcos quiere a su caballo”). A partir del recurso de la endófora, sabemos que el caballo pertenece al propio señor Marcos; por la exófora, el animal es de otra persona. Este no es un problema de ambigüedad, sino que es un típico caso de vaguedad, en tanto que no existe estructuración distinta —mediante el cambio de posición de sus constituyentes— que permita leer en exclusiva ya sea la versión endofórica o bien la exofórica (u otra cosa); ni tampoco se cuenta con alguna forma alternativa del posesivo *iméeri* —con la cual sea posible hacer alguna permutación— que dé lugar a la interpretación de uno solo de sus significa-

e Historia, 1985; *Un estudio del significado. Presupuestos, principios y desarrollo*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1989.

dos. En cambio, ante las situaciones ambiguas, sí existen mecanismos alternativos que anulan o reducen las varias lecturas; entre otros, dichos recursos son, según los casos, la distinta disposición de los constituyentes, la permutación de morfemas, tal como queda ejemplificado en este trabajo.

En relación con la ambigüedad en la lengua p'urhépecha, me parece prudente advertir que hasta el presente no existe ninguna publicación que la considere expresa y detenidamente.² Y aparte de escribir el consabido cartabón de que éste es el resultado del "primer intento de aproximación sistemática al problema", deseo manifestar dos cosas de las que tengo plena conciencia en relación con mi trabajo: 1) este esbozo de la ambigüedad en p'urhépecha es incompleto; 2) me es imposible decir —ni siquiera calcular— qué tan incompleto está. Si se acepta el pregón de que la ambigüedad en las lenguas se puede producir en todos sus niveles (y en muchos de sus subniveles —¿o en todos?—), hay que reconocer aquí enormes limitaciones, dado el escaso conocimiento de la gramática del p'urhépecha. Es decir, los niveles lingüísticos en que he encontrado ambigüedad, hablando con toda seguridad, no son todos los niveles de que consta dicha lengua; deben existir muchos otros rincones constelados de problemas, cuya inclusión en el presente escrito rebasa mis posibilidades por ahora.

Por su parte, los datos están presentados según que la ambigüedad se reconozca a nivel fonológico, léxico o estructural. Llegado el caso, comentaré las características de cada situación, a partir de lo cual surgirá un desglose de tipos de ambigüedad; esto proyectará una idea inicial de algunos niveles lingüísticos y gramaticales del p'urhépecha.

² Tampoco aparecen apartados dedicados a ella en los estudios más sesudos sobre el p'urhépecha —o "tarasco"— publicados hasta ahora, como son el libro de Mary Lecron Foster: *The Tarascan Language*, Berkeley/Los Ángeles, University of California Press, 1969; las excelentes monografías de Paul Friedrich, *The Tarascan Suffixes of Locative Space; Meaning and Morphotactics*, Bloomington, Indiana University Research Center for the Language Sciences, 1971, y "Tarascan: From Meaning to Sound", en M. S. Edmonson (ed.), *Supplement to the Handbook of Middle American Indians*, Austin, University of Texas Press, 1984, vol. 2, Linguistics, pp. 56-82; y la compilación de opúsculos de Paul de Wolf: *6 Estudios lingüísticos sobre la lengua Phorhé*, Zamora, El Colegio de Michoacán/Gobierno del Estado de Michoacán, 1989.

La variante p'urhépecha comprendida para este asomo es la de Puácuaro, municipio de Erongarícuaro, Michoacán, al suroccidente del lago de Pátzcuaro. Y, en cuanto a mi lengua materna, me despreocupo totalmente de las ambigüedades que en ella resulten a partir de las traducciones hechas de la lengua indígena.

AMBIGÜEDADES FONOLÓGICAS

Por lo general, reciben el nombre de ambigüedades fonológicas las cadenas lingüísticas que aceptan más de un corte en sus constituyentes léxicos, produciéndose en cada caso distintas interpretaciones. No obstante, lo que hay detrás de fraccionar en uno u otro lugar es el valor que se decida darle al morfema causante de las varias interpretaciones. Así, el nivel fonológico no es el único nivel lingüístico que participa en este tipo de problemas. Considérese:

- 1) [*hiaríspkaniwáka*]
 'Yo dije (que) podré.'
 'Yo dije (que) iré.'

Más que decidir, fonológicamente, si la sílaba *ni* se va con melón o sandía, la resolución supone un reconocimiento morfológico. En una primera opción (véase *infra* 1a), el valor morféxico de /-ni/ es primera persona singular sujeto, que funciona como clítico correferencial con el pronombre *hi* 'yo'; es un morfema dependiente (no puede aparecer como una palabra sola) y no tiene otra posición más que en el cierre de la segunda palabra —en esta oración, por supuesto—. En la otra opción (véase 1b), /ni/ tiene el valor morféxico de raíz del verbo 'ir', flexionada en esta oración en tiempo futuro para la primera persona del singular; ahora se trata de un morfema independiente (sí puede aparecer como palabra —en el modo imperativo—), cuyo lugar no puede ser otro que la apertura de palabras verbales. Tenemos entonces:

- 1a) /*hi aríspkani wáka*/
 'Yo dije (que) podré.'

1b) /hi aríspka niwáka/
 'Yo dije (que) iré.'

Este tipo de ambigüedad, en el contexto de sus 'parientes', es de poco interés, por lo que proporciono este único ejemplo.

AMBIGÜEDADES LÉXICAS

En este segundo tipo de ambigüedades, lo central es que, dicho burdamente, la elección es por uno u otro de los dos (o más) significados que inherentemente tiene un elemento léxico. Tal sucede con el ejemplo usado para iniciar mi exposición.

2) ási hu
 '¡No tosas!
 '¡No vengas!

Ocurre que el elemento portador de ambigüedad es el verbo; la primera palabra es la negación del imperativo. Es necesario evaluar, para este caso particular 2), la coincidencia formal de ambos lexemas en el modo imperativo vedativo. Por un lado, *hu* es el imperativo de *húni* 'toser'; y por otro, *hu* lo es de *huráni* 'venir'. Nótese que la raíz del primer verbo sufixa directamente el morfema /-ni/ de infinitivo; en tanto que la raíz del segundo verbo necesita de una marca de voz (el morfema /-ra/ de intransitivo) para considerarse una entrada en infinitivo "bien formada". También la forma imperativa —ahora en sentido exhortativo, no vedativo— merece un comentario: '¡Tose!' se dice simplemente *hu*; mientras que '¡ven!' oscila entre decirse *hu-ní* (formando un compuesto), o por el monosílabo *hu*. Estadísticamente hablando, la segunda opción es decididamente marginal para el imperativo de 'venir'. En suma, la ambigüedad léxica entre 'toser' y 'venir' no se produce en cualquier contexto, las palabras en modo infinitivo son buena prueba de ello.

En la lengua p'urhépecha, dentro de las ambigüedades léxicas, es pertinente distinguir un subgrupo, relativamente productivo, que puede ser aludido por el rótulo "ambigüedades morfológicas" (expre-

sión que primero le escuché a mi colega Francisco Barriga).³ En éste, el elemento portador de la ambigüedad es uno, o dos (y quizá más) de los morfemas que configuran la palabra. Acepto, desde luego, que a fin de cuentas la ambigüedad se sostiene en el valor léxico de toda la construcción, pero es posible en estos casos identificar, dentro de ella, el mínimo constituyente responsable de las varias interpretaciones. Para estas ambigüedades morfológicas, pues, lo crucial es elegir entre las varias acepciones que tienen algunos morfemas; valga advertir que se presentan a menudo elementos homófonos como disparadores de este tipo de ambigüedad. Ejemplo:

- 3) *wékasíngani úni*
 'Quiero hueso.'
 'Quiero hacerlo.'

La segunda palabra es la generadora de la ambigüedad, particularmente, por los morfemas de que está compuesta en cada caso. Veamos:

3a) *wéka* *-sín* *-ga-ni* *ú* *-ni*
 QUERER HAB 1ª SUJ Sg HUESO SUST

3b) *wéka* *-sín* *-ga-ni* *ú* *-ni*
 QUERER HAB 1ª SUJ Sg HACER INF

En 3a) se trata de un sustantivo de dos morfemas, ambos dependientes, donde el primero, *ú*, es la base del significado 'hueso' y el segundo, *-ni*, tiene la función de sustantivizador. En 3b) se trata del infinitivo del verbo 'hacer', compuesto de *ú*, morfema radical independiente 'hacer', y *-ni*, morfema dependiente de modo infinitivo.

A su vez, el p'urhépecha es una lengua de casos que, según ciertos contextos, puede marcar con el sufijo *-ni*, o dejar sin ningún añadido, los sustantivos inanimados que funcionan como objetos. El

³ Además, buena muestra de la aplicación de tal concepto la proporciona él mismo en su artículo "Algunos aspectos de la ambigüedad en el náhuatl de Xalitla", *Revista Mexicana de Estudios Antropológicos*, vol. XXXV, México, Sociedad Mexicana de Estudios Antropológicos, 1989, pp. 19-28.

sustantivo 'hueso' se trató sin tal distintivo en la situación precedente. Analizo ahora la ambigüedad morfológica que se produce al flexionar con la marca de caso objeto el constituyente nominal:

- 4) *wékasíngani únini*
 'Quiero (el/ese) hueso.'
 'Quiero (tener un) tatuaje en el pecho.'

Para la primera interpretación, la palabra crece hacia la derecha, al sufijar al sustantivo 'hueso' la marca de caso *-ni*. Desde el punto de vista semántico, la diferencia entre 3a) y 4a) (véase *infra*) consiste en que la segunda focaliza el objeto, precisando de alguna manera su referencia. En cuanto a la otra lectura, la palabra crece por en medio, insertándose entre la raíz *ú* y *-ni*, el morfema de infinitivo, un nuevo elemento, *-ni*, con el significado locativo de 'pecho'. Así, contamos ahora con una raíz derivada *ú-ni*, que es la base para producir formaciones relativas a tener, hacer, etcétera, un tatuaje en el pecho.

4a) *wékasíngani* *ú* *-ni* *-ni*
 HUESO SUST CASO OBJ

4b) *wékasíngani* *ú* *-ni* *-ni*
 HACER PECHO INF

La interpretación 4b) merece un comentario fonológico, porque en las variantes p'urhépechas del lago de Pátzcuaro se produce únicamente una nasal intrabucálica /n/, mientras que en las demás áreas dialectales, el sistema comprende apical /n/ y velar /ŋ/, correspondiendo en esos lugares la forma /-ŋi/ para el locativo 'pecho'. Por lo tanto, en todas esas otras variantes, 4) no es ambigua, sino que la distinción equivalente a 4a) y 4b) es un contexto adecuado para reconocer fonológicamente un par mínimo.

Como último ejemplo de ambigüedad léxica, incluyo uno que tiene eco en el rincón del bilingüismo.

- 5) *č'anáni máteru híngóni, čítasíngari kókani*
 'Jugando con otro, pierdes rápido'
 'Jugando con otro, pierdes —tiras— la coca'

El asunto aquí exige la decisión o por el lexema local, el adverbio, o por el elemento importado (más que por los narcos nacionales, por el impulso trasnacional), marcado con el *-ni* de la función de objeto. Compárese:

- 5a) *čítasingari kókani* 'Pierdes rápido'
 ADVBO
- 5b) *čítasingari kóka -ni* Pierdes (tiras) la coca
 'coca' CASO OBJ (el refresco)'

Por lo demás, el adverbio *kókani* es una forma que bien podría analizarse mediante los cortes siguientes: *kó-ka-ni*, pero esta harina pertenece al costal de la derivación, por lo que debe tratarse aparte; análogamente, dejo sin disectar el tema verbal *či-ta*, traducido como 'perder' y 'tirar (por descuido)'.

AMBIGÜIDADES ESTRUCTURALES

Las ambigüedades que la lengua p'urhépecha presenta en su nivel estructural pueden subdividirse en dos grupos mayores: 1) aquellas donde el elemento portador de la ambigüedad es un morfema (o conjunto de morfemas) de una de las palabras de la cadena sintáctica, cuyas distintas interpretaciones ponen a participantes (argumentos, sujetos, objetos, etc.) en condiciones de relación diferentes; en este grupo he encontrado tanto ambigüedades semánticas como sintácticas. 2) Aquellas donde el elemento portador de la ambigüedad es el orden de alguno(s) de los constituyentes de la expresión; en este otro grupo, las ambigüedades que he encontrado sólo pertenecen al orden sintáctico. Inicio mis ejemplos con el primer grupo:

- 6) *híkini pyáčišaka*
 'Estoy haciendo, en vez de ti, la función de comprar.'
 'Estoy comprándote tus pertenencias (a ti que estás vendiéndolas).'
 'Estoy comprándole (a algún vendedor algo) para (dártelo a) ti.'

Los cortes morfémicos de ambas palabras se muestran a continuación:

<i>hí</i>	<i>-kini</i>		
1ª PERS SUJ Sg	2ª PERS OBJ Sg		
<i>pyá</i>	<i>-či</i>	<i>-ša</i>	<i>-ka</i>
COMPRAR	2ª SUJ REEMPL DURAT	1ª SUJ Sg	
	o		
	2ª OBJ IND "R"		
	o		
	2ª OBJ IND "I"		

La primera palabra es el pronombre de primera persona sujeto singular, al que se le ha añadido el clítico de segunda persona singular en función de objeto (directo o indirecto). Este clítico se emplea únicamente cuando el sujeto es singular, trátese de primera o tercera persona; se echa mano de otro clítico, cuando los sujetos son plural, sean de primera o tercera. La glosa más inmediata para esta forma es 'yo a ti'.

La segunda es una palabra verbal. Sus cuatro constituyentes son 1) la raíz 'comprar'; 2) el morfema /-či/, portador de la ambigüedad, que significa: *a*) hacer alguien una acción en vez de la primera o la segunda persona (1ª/2ª son "reemplazados" como sujetos, y el objeto directo puede o no estar en relación con la primera o segunda personas); *b*) hacer alguien una acción donde la primera o la segunda persona son inequívocamente objeto indirecto ("real", "R", por vía directa y sin escalas), y *c*) hacer alguien una acción donde el objeto directo está en relación con la primera o con la segunda persona (1ª/2ª objeto indirecto "incidental", "I"). De manera intencional, no he incluido en mi metalenguaje la expresión "beneficiario" (que, bajo ciertas circunstancias, puede aplicarse al objeto indirecto), porque los términos "real" e "incidental", que adopté por lo pronto, me parecen más claros para tratar el asunto en cuestión. Desde luego, admito que entre *a*), *b*) y *c*) existen traslapes de significado; pero hay raíces o combinaciones de morfemas dentro de la palabra verbal en donde, no obstante la presencia de /-či/, uno o dos de esos tres significados no se genera. Justamente en esto recae el interés del problema: el p'urhépecha tie-

ne construcciones ambiguas en donde es necesario elegir una de las tres interpretaciones de /-čĩ/, otras en las que se precisa escoger entre sólo dos de sus lecturas, y construcciones no ambiguas, donde /-čĩ/ tiene exclusivamente una interpretación posible. Tengo la fuerte (y temida) sospecha de que éstos no son todos los problemas del morfema /-čĩ/; pero por ahora delimito mi análisis al ámbito referido, apoyado en que para los hablantes del p'urhépecha aquéllas son las complicaciones más inmediatas del morfema en cuestión. Por su parte, en la utilización de /-čĩ/ la referencia a la primera o a la segunda persona es una vaguedad que se resuelve por medio de pronombres y/o clíticos a la manera de *hĩ-kini* 'yo a ti'. Por último, cierran la palabra verbal el constituyente 3) la marca aspectual-temporal del (presente) durativo /-ša/, y 4) /-ka/, otro morfema que vagamente se refiere o a la primera o a la segunda persona sujetos, que en 6) se precisa por el pronombre cliticado *hĩ-kini* 'yo a ti'.

Con el propósito de concentrar la atención, en los ejemplos que siguen voy a mantener el contexto verbal ya explicado. Es decir: a) la primera persona siempre será sujeto, actuando sobre la segunda (o sobre algo relacionado con ella), para lo cual me sirvo del *hĩkini* 'yo a ti' ('yo en vez de ti' o 'yo a algo tuyo', según el contexto); b) el tiempo-aspecto siempre será el (presente) durativo en complemento con la primera persona sujeto, por lo que todos los casos terminarán siempre en *-šaka*; lo anterior no significa que /-čĩ/ y /-šaka/ deban aparecer necesariamente juntos.

He aquí otro ejemplo ambiguo, en donde el morfema /-čĩ/ tiene tres posibles interpretaciones; no obstante, hay que advertir lo cercano que podrían estar (¿o acaso son diferentes paráfrasis de lo mismo?) la primera y la tercera de las lecturas que propongo:

7) *hĩkini atáračĩntašaka*

'Estoy haciendo, en vez de ti, la función de vender.'

'Estoy vendiéndote mis pertenencias (a ti que estás comprando).'

'Estoy vendiendo pertenencias tuyas.'

Ahora téngase en cuenta el siguiente caso en que, aun incluyendo /-čĩ/ en la palabra verbal, no se produce la interpretación donde la segunda persona funciona como objeto indirecto "real"; por con-

siguiente, se requiere de otra configuración para generar dicho significado (véase 9a) y 9b)).

8) *híkini inčákurpičišaka*
 'Estoy haciendo, en vez de ti, la función de regalar.'
 'Estoy regalando tus pertenencias.'

9a) *híkini inčákurišaka*
 'Estoy regalándote (algo) a ti.'

9b) *híkini inčámbišaka*
 'Estoy regalándote (algo) a ti.'

Aceptemos de momento, no sólo la cercanía semántica de las dos lecturas que propongo de la oración 8), sino que de plano ésta no sea ambigua, para focalizar lo que nos interesa: en 9a) y 9b) se genera la interpretación de segunda persona objeto indirecto "real" (que no se desgaja del ejemplo 8)). Transcribo otra palabra verbal en donde, a pesar de la ausencia de /-či/, se expresa claramente la función de objeto indirecto "real" para la segunda persona.

10) *híkini kwánitašaka*
 'Estoy prestándote (algo) a ti.'

En vista del comportamiento anterior, era de esperarse que, con la misma base *kwánita* 'prestar', el morfema /-či/ generara en ella la ambigüedad en sólo dos direcciones, tal como efectivamente sucede:

11) *híkini kwánitkuričišaka*
 'Estoy haciendo, en vez de ti, la función de prestar.'
 'Estoy prestando algo tuyo.'

Como ya expliqué, aquí no se produce la lectura donde la segunda persona sea objeto indirecto "real" (lo que sí ocurre en 10)). En cambio, 11 es ambigua y exige una elección entre: a) el significado de "reemplazar", y b) el significado donde a partir de que la segunda persona es propietaria del objeto directo del préstamo, ésta funciona como objeto indirecto "incidental".

Por su parte, la consideración del número de “lugares” o “valencias” del verbo no es adecuada para explicar el comportamiento de los cuatro verbos anteriores. Por un lado, todos son de tres lugares inherentemente, y el morfema /-či/ se emplea para significar que el objeto indirecto inherente (el tercer lugar) es la segunda persona. Pero, por otro, aparte de la ambigüedad con la lectura de “reemplazo”, dichos verbos muestran una clara diferencia: ‘comprar’ y ‘vender’ tienen una sola forma para expresar las posibilidades de segunda persona objeto indirecto “real” o “incidental”; en tanto que ‘regalar’ y ‘prestar’ tienen una forma verbal exclusiva para el significado de segunda persona objeto indirecto “real”.

A pesar de ello, tal consideración puede ayudar a entender lo que sucede al sufijar /-či/ a verbos inherentemente de dos lugares, los que de suyo experimentan la repercusión sintáctica de añadir un tercer lugar. Los ejemplos son:

12) *híkini huþácišaka*

‘Estoy haciendo, en vez de ti, la función de lavar ropa.’
‘Estoy lavándote tu ropa.’

13) *híkini čirímačintašaka*

‘Estoy haciendo, en vez de ti, la función de sacar del agua un objeto largo metido verticalmente (un remo).’
‘Estoy sacando del agua tu objeto largo metido verticalmente (tu remo).’

14) *híkini k’éhkučišaka*

‘Estoy haciendo, en vez de ti, la función de criar (un animal).’
‘Estoy criando algo (un animal) tuyo.’

Paralelamente, en estos tres verbos la presencia del morfema /-či/ añade como tercer lugar un área donde convergen los significados “real” e “incidental” que he venido empleando, es decir, dejando aparte la lectura de “reemplazo”, se observa que para los verbos de las oraciones 12), 13) y 14), tenemos, por un lado, que la segunda persona es inequívocamente objeto indirecto, y, por otro, que el objeto directo está en relación con la segunda persona. Dicho de otro modo: la segunda persona es objeto indirecto por ser quien está en

relación con el objeto directo; o bien, son correferenciales el objeto indirecto "real" y el "incidental".

La analogía que sobre /-či/ acabo de exponer para los tres verbos anteriores no campea sobre todos los verbos de dos lugares. En particular, veamos cómo, en la oración siguiente, la segunda persona puede entrar en distintas relaciones (de pertenencia, digamos) con los objetos directo e indirecto.

15) *híkini p'itáčiřaka*

'Estoy haciendo, en vez de ti, la función de sacar (como de una canoa) alguna cosa.'

'Estoy sacando (como de una canoa que puede ser tuya o no) algo tuyo (una red, tu sombrero, etc.).'

'Estoy sacando de un recipiente tuyo (como una canoa) alguna cosa indefinida (como agua, yerba, etc.).'

En la segunda interpretación, el objeto directo es algo que pertenece a la segunda persona, por lo que ésta es objeto indirecto (aludiendo a los mismos argumentos usados en 13), 14) y 15)); y una vez que se ha cerrado el vínculo de relación entre el objeto directo con la segunda persona como objeto indirecto, el objeto circunstancial (la canoa) puede flotar en el limbo de la no pertenencia. En cambio, si los que están relacionados son la segunda persona y el mismo circunstancial, o sea, si agradecemos a la segunda persona convirtiéndola en propietaria de la canoa y, sobre todo, si el objeto directo no está en relación (de posesión, digamos) con tal segunda persona, ésta tiene la función de objeto indirecto, entre otras razones, por causa de una situación no contemplada hasta ahora: la relación con el objeto circunstancial. Aun interpretando, en la tercera lectura, que la canoa sea un objeto indirecto, la segunda persona sería una especie de objeto indirecto "incidental", por la condición igualmente novedosa de la relación segunda persona-objeto indirecto.

La mentada novedad, por su parte, no representa ninguna situación atípica. Ciertamente, existen varias raíces derivadas con valencia de tres lugares, donde el último lugar es, sistemáticamente, una tercera persona (animada o inanimada), y al añadir a estos derivados el morfema /-či/, el objeto indirecto es puesto en relación con la segunda persona. Tres ejemplos me sirven de ilustración:

16) *híkini čirímukučišaka*

‘Estoy haciendo, en vez de ti, la función de sacar una muela.’
 ‘Estoy sacándole la muela a alguien relacionado contigo.’

17) *híkini kačúnačišaka*

‘Estoy haciendo, en vez de ti, la función de cortar (operar) a alguien en el pecho.’
 ‘Estoy cortándole (operándole) el pecho a alguien relacionado contigo.’

18) *híkini p'íkúparakučišaka*

‘Estoy haciendo, en vez de ti, la función de quitarle la corteza (a un árbol).’
 ‘Estoy quitándole la corteza a tu árbol.’

Si bien los ejemplos anteriores se centraron en algunos problemas de la categoría segunda persona objeto indirecto producidos por la presencia del morfema /-či/, quiero terminar el asomo que hasta ahorita tengo de dicho elemento, enfocando ciertas cuestiones sobre la noción de “reemplazamiento”. He aquí dos casos:

19) *híkini kwánitpičišaka*

‘Estoy haciendo, en vez de ti, la función de conseguir algo prestado.’
 ‘Estoy consiguiéndote (algo) prestado para ti.’

Respecto de la primera interpretación, tal como está, sin poner en relación lo conseguido en préstamo con nadie, debo decir que fue aceptada muy a regañadientes por los hablantes. Sin cuestionar que, poniendo por caso, la primera persona había logrado una acción (el hecho de prestar) que con anterioridad había intentado fallidamente la segunda persona (por no haber sabido pedir prestado, porque era un desconocido para el dueño del objeto, etc.), en lo que ellos insistían era en que el objeto directo, aquello que se había logrado conseguir en préstamo, debía relacionarse necesariamente con la segunda persona. En apego a lo anterior, la interpretación de “reemplazamiento” en el ejemplo 19) no es neutra como en los casos anteriores. En ellos, las acciones que hemos mencionado, donde la

primera persona puede sustituir a la segunda, son: comprar, vender, regalar, prestar, lavar ropa, sacar del agua o de una cosa como canoa, sacar muelas, operar el pecho o quitarle la corteza a un árbol, y en todas ellas no existe ningún vínculo obligatorio entre la segunda persona y lo que se compra, vende, etcétera. Entonces, manteniéndome en la hipótesis de que 19) sólo se lee como 'estoy consiguiéndote (algo) prestado para ti', propongo que la restricción en el número de interpretaciones se debe a la amalgama de morfemas, entre los que se encuentra /-či/, y que 19) es, por lo tanto, un contexto en donde dicho morfema no genera ambigüedad.

Y si acaso en el ejemplo anterior está en tela de juicio la nulidad de la interpretación de "reemplazo", en el siguiente no se acepta dicha lectura:

20) *hikini hupánarikurichišaka*

'Estoy lavándome la cara por ti.'

Ciertamente, de 20) no se interpreta que la primera persona reemplace a la segunda en la función de lavar la cara de la primera persona; y mucho menos se lee que la primera lave la cara de la segunda. Aquí el sujeto actúa sobre un objeto directo con el que está relacionado (es posible añadir que el objeto indirecto es correferencial con el sujeto) y la acción se lleva a cabo para "quedar bien" con la segunda persona, que cumple las funciones de un objeto indirecto "especial" (acaso —aquí sí— "beneficiario"), papel que en otro momento haré por desenmarañar a satisfacción.

Por razones de espacio, sólo comento que lo que he presentado para la segunda persona objeto indirecto a partir de /-či/ tiene dos paralelismos: *a*) lo mismo puede aplicarse para la primera persona objeto indirecto, sufijando /-či/ y echando mano del pronombre y clítico respectivos; *b*) para tratar a la tercera persona objeto indirecto tal como se ha visto aquí, se considera el morfema /-ku/ con los cambios de marcas de persona correspondientes.

Llego ahora a otro problema cuyo germen se encuentra en un morfema de la palabra verbal. Como en el caso anterior, muestro aquí distintas construcciones en donde su presencia produce ambigüedad, frente a otra en donde no la produce; también, como en lo precedente, conservo las mismas situaciones oracionales.

21) *María ka Pégru tembúperastiksi*
 ‘María y Pedro se casaron.’

Los elementos de la oración precedente son María y Pedro, los dos participantes coordinados por la ligadura *ka* ‘y’, y el verbo, compuesto de los siguientes elementos:

<i>tembú</i>	<i>-pera</i>	<i>-s</i>	<i>-ti</i>	<i>-ksì</i>
CASARSE	RECIPR	PAS	3ª PERS SUJ	PI

La única interpretación posible de 21) involucra nada más a los dos participantes mencionados, de manera que en esa oración tan sólo leemos que María se casó con Pedro y que Pedro se casó con María. El morfema que ahora interesa es el recíproco */-pera/*.

Por su parte, es importante notar que *tembúpera* ‘casarse’ es un tema lexicalizado donde el análisis da cuenta de: la raíz */te/*, el formativo temático */-mbu/*, frecuente en la terminología de parentesco (ambos elementos ya conforman a su vez un tema lexicalizado —prácticamente fosilizado, valdría decir—) y el morfema de reciprocidad */-pera/*. Ahora, compárese el valor de este último morfema en la siguiente construcción:

22) *Pégru ka Juánu k’wiríperperastiksi*

‘Pedro y Juan se criaron mutuamente.’

‘Pedro se crió mutuamente con X y Juan se crió mutuamente con Y.’

Por principio, el verbo *k’wiríper* ‘criar’ es también un tema lexicalizado, que es posible disectar como: */k’wirí/* raíz dependiente que, según sus formativos temáticos, significa ‘gente’, ‘carne’, entre otras cosas; el formativo temático */-pe/* y el morfema de causatividad */-r/* (alomorfo de */-ra/* —análisis que le debo a Alejandra Capistrán—) que provee al tema de valor transitivo. A la formación precedente se añade el morfema de reciprocidad */-pera/*; el resto de la palabra comprende el tiempo pasado y la conjugación de tercera persona plural. Es de notar, entonces, que 21) y 22) muestran dos distintas maneras que tiene */-pera/* de participar en la lexicalización de un tema, dado que en la segunda oración se genera una situación de ambigüedad

semántica. En efecto, 22) nos pone a elegir entre dos lecturas: en una de ellas, dos personas (Pedro y Juan) participaron en el acto que se predica; y en la otra, cuatro personas (Pedro en interacción con X y Juan con Y) tomaron parte en el mismo asunto. Por lo tanto, las propiedades de los elementos con que aparece /-pera/ en 21) son diferentes de las de 22), en cuanto que, por lo menos, en este último caso se produce ambigüedad.

Una construcción más, donde /-pera/ funciona como formativo del tema lexicalizado *arihpera* 'discutir', es un punto de partida para hablar de otro problema.

- 23) *Pégru ka Juánu arihperastiksi*
 'Pedro y Juan discutieron entre sí.'
 'Pedro discutió con X y Juan discutió con Y.'

Paralelamente al ejemplo 22), la oración 23) también es ambigua. No obstante, la misma raíz /ari/ 'decir' y el mismo /-pera/, son elementos que configuran, con otro morfema, una derivación que no genera ambigüedad alguna:

- 24) *Pégru ka Juánu ari~~h~~perastiksi*
 'Pedro discutió con alguien relativo a Juan y Juan discutió con alguien relativo a Pedro.'

El significado central se conserva (discutir), la reciprocidad también (Pedro interactúa de alguna manera con Juan y Juan interactúa de alguna manera con Pedro); pero es el morfema /-~~h~~/ (cuya glosa particular no me entretengo en redactar) el que cambia completamente las condiciones semánticas. Tal cosa no es rara en la lengua; para ilustrar, transcribo un par de ejemplos paralelos a 23) y 24).

- 25) *Pégru ka Juánu atáhperastiksi*
 'Pedro y Juan se golpearon entre sí.'
 'Pedro se golpeó contra X y Juan contra Y.'

- 26) *Pégru ka Juánu atá~~h~~perastiksi*
 'Pedro golpeó a alguien relativo a Juan y Juan golpeó a alguien relativo a Pedro.'

Finalmente, hay que observar bien lo que se desprende de los datos expuestos. Primero, la construcción *tembúpera* 'casarse', en 21) hace creer que no se produce ambigüedad cuando la estructura comprende un tema lexicalizado, en donde el morfema de reciprocidad sigue directamente a la raíz; ello parece reforzarse al notar que *aníhpera* 'discutir', en 23), es igualmente un tema lexicalizado que genera dos posibles interpretaciones y que precisamente entre la raíz y el morfema de voz recíproca está interpuesto un espacio destinado a un importantísimo elemento (tanto que su permutación entre /-h/ y /-ç/ condiciona la ambigüedad). Luego, la raíz derivada *atáhpéra* 'golpearse', en 25), es otra construcción ambigua paralela formalmente al caso de 23), situación que insinúa un argumento más a favor de que /-pera/ tiene como contextos no ambiguos aquellos que cumplen las condiciones de 21).

Sin embargo, el segundo y real argumento dice que, hasta donde me ha sido posible el asomo, no hay una relación directa entre los temas lexicalizados con /-pera/, así como el lugar que este morfema ocupa en relación con la raíz, por un lado, y, por otro, los contextos que generan la ambigüedad semántica mencionada aquí a partir de la presencia del morfema de voz recíproca. Los contraejemplos vienen a continuación; el primero es un tema lexicalizado que produce dos lecturas, en donde van juntos la raíz y el elemento en cuestión; el segundo, que también muestra juntos los dos tipos de morfemas e igualmente genera ambigüedad, es en cambio una raíz derivada:

27) *Pégru ka Juánu waríperastiksi*

'Pedro y Juan se pelearon entre sí.'

'Pedro peleó contra X y Juan peleó contra Y.'

28) *Pégru ka Juánu ewáperastiksi*

'Pedro y Juan se arrebataron (algo) entre sí.'

'Pedro se arrebató (algo) con X y Juan se arrebató (algo) con Y.'

Un caso muy distinto a los precedentes, aun cuando el disparador de las distintas lecturas es también aquí una parte de una palabra, es la ambigüedad de pertenencia que se produce a partir del morfema /-eri/, marca de caso genitivo. En la siguiente oración —que anoto ya

analizada—, la disputa es considerar a don Albino como el mentiroso (agente) o como el blanco de la mentira (tema); no obstante, los constituyentes del ejemplo deben someterse a un análisis minucioso para determinar si este problema de las mentiras corresponde a una ambigüedad sintáctica:

29) *tatá Albínueri čkwánderakwa k'éri ambéespti*

tatá Albínu -eri čkwánderakwa k'éri ambé -espti
SEÑOR ALBINO GEN MENTIRA GRANDE ALGO FUE

'La mentira del señor Albino (la que él dijo) fue algo grande.'
'La mentira (que otro dijo) del señor Albino fue algo grande.'

En los casos de ambigüedad sintáctica que siguen (ambigüedad de alcance), el generador de las varias interpretaciones es, en particular, el orden de los elementos. En efecto, el locativo en 30) (véase *infra*), pronunciado al final de la cadena, genera ambigüedad: o se relaciona con el sujeto de la oración principal o es un circunstancial de la relativa; luego, cambiándolo a determinado lugar (véase 30a)), el mismo locativo sólo tiene la primera de las lecturas anteriores:

30) *ešéspkani warütini énga tepéntapka Maríani hingóni Puácuaru*

ešéspkani warüti -ni énga tepéntapka María-ni hingóni
VI MUJER-OBJ REL TEJIÓ MARÍA-OBJ COMIT
Puácuaru
LOC

'En (el pueblo de) Puácuaro, vi a la señora que tejió con María.'
'Vi a la señora que en (el pueblo de) Puácuaro tejió con María.'

30a) *ešéspkani Puácuaru warütini énga tepéntapka Maríani hingóni*

'En (el pueblo de) Puácuaro, vi a la señora que tejió con María.'

Exactamente lo mismo vale decir en cuanto al orden del circunstancial de tiempo: o pertenece a la oración principal o a la relativa; por ejemplo:

31) *ešéspkani ačáatini énga kústapka Juánuni hingóni sábadu himbó*

ešéspkani ačáati-ni énga kústapka Juánu-ni hingóni
 VI SEÑOR-OBJ REL TOCÓ JUAN-OBJ COMIT
sábadu himbó
 SÁBADO EN

‘El sábado, vi al señor que tocó (música) con Juan.’

‘Vi al señor que el sábado tocó (música) con Juan.’

31a) *ešéspkani sábadu himbó ačáatini énga kústapka Juánuni hingóni*

‘El sábado, vi al señor que tocó (música) con Juan.’

En el caso que sigue, además del orden de los elementos, se inserta la dimensión de modificadores con valores léxicos diferentes; comienza la exposición con dicha variable:

32) *ačáati t'arépiti*
 ‘Señor anciano’

33) *warúiti kučémiti*
 ‘Mujer anciana’

Lo primero que hay que advertir entre 32) y 33) es que sus sustantivos no son antónimos perfectos: ‘señor’ no se refiere a todos los hombres, sino que comprende, en términos de edad y jerarquía social, desde los varones ya casados, pasando por los hombres maduros, hasta llegar a los ancianos; en tanto que ‘mujer’ se refiere prácticamente a todas las integrantes del sexo femenino, excluyendo a las bebés, para quienes hay marcas léxicas (y culturales) diferenciadoras. Es cierto que la tendencia general de los hablantes de p’urhépecha (incluyendo aprendices e interesados), es referir con *warúiti* a una ‘señora’, esto es, una mujer casada, madura o mayor, excluyendo del grupo aludido a señoritas y niñas; pero en contextos como el que ahora trabajo, sí se acepta la referencia amplia ya mencionada. En segundo lugar, los adjetivos —o lo que aquí está funcionando como tales—, además de tener en común el rasgo [+EDAD], tienen cada uno distinta carga léxica de género: *t'arépiti* tiene el rasgo [+MASCULINO] por lo que

concuera con *ačáati*; *kučémiti* tiene el rasgo [-MASCULINO] y guarda concordancia con *waríiti*. Por tal razón, 32a) y 33a) resultan agramaticales (véase *infra*); es decir, no significan 'señor anciano' y 'mujer anciana', respectivamente:

32a) **ačáati kučémiti*

33a) **waríiti t'arépiti*

Ahora, si los representantes de más edad del grupo de *ačáatičča* 'señores' y del grupo de *waríitičča* 'mujeres' (/ -iča/ PLURAL) forman un solo conjunto, los modificadores y el orden en que se disponen los elementos muestran lo siguiente:

34) *waríiti ka ačáati t'arépitičča mísaksi nirásindi*

<i>waríiti</i>	<i>ka</i>	<i>ačáati</i>	<i>t'arépiti-iča</i>	<i>mísa-ksi</i>	<i>nirásindi</i>
MUJER	Y	SEÑOR	ANCIANO-PL	MISA-3ªPI	VAN

'Las mujeres (de prácticamente todas las edades) y los señores ancianos van a misa.'

'Las mujeres ancianas y los señores ancianos van a misa.'

El contexto ambiguo que se ha producido nos orilla a elegir entre una interpretación en que el modificador únicamente atañe al segundo miembro de la coordinada y otra en que los comprende a los dos. En relación con el género, lo interesante es observar que en la segunda lectura, *t'arépiti* 'anciano', aparece como término no marcado, al modificar en ese contexto a 'mujeres'. Y en cuanto al número plural de nominales / -iča/, se aprecia que en las dos interpretaciones está modificando a ambas entidades; por cierto, hay otra marca de plural que pertenece al sujeto de sintagma verbal: / -ksi/.

Si se invierte el orden de los sustantivos, dejando el mismo modificador, hay una sola lectura (véase *infra*, 34a)), en la que el adjetivo modifica a *ačáati ka waríiti*. El rasgo [+MASCULINO] de *t'arépiti* no es concordante con el rasgo [-FEMENINO] que de manera independiente ostenta *waríiti*; en consecuencia, la construcción 34a) no genera la lectura 'señores (sin el calificativo) y mujeres ancianas'.

Ello, me parece, confirma dos cosas: el estatus de no marcado por el uso que aquí tiene *t'arépiti*, así como el largo alcance del plural.

34a) *ačáati ka wařiti t'arépitiča*
'Señores ancianos y mujeres ancianas.'

Guardando el mismo orden, pero echando mano del *kučimiti* femenino (véase 34b)), se logra modificar únicamente el sustantivo con género. El rasgo [-MASCULINO] del adjetivo no concuerda con el rasgo [+MASCULINO] de *ačáati*; así que en 34b) los 'señores' quedan libres del efecto del modificador. Por su parte, el plural sigue dando muestras de ser modificador de ambos miembros de la coordinada.

34b) *ačáati ka wařiti kučimitiča*
'Señores y mujeres ancianas.'

Por último, la siguiente oración es agramatical, no sólo por la falta de concordancia anotada para 34b), sino también por causa del orden de los constituyentes:

34c) **wařiti ka ačáati kuč-mitiča*

Entre *wařiti* y *kučimitiča*, que concuerdan en el rasgo [-MASCULINO], no puede insertarse un elemento con el rasgo [+MASCULINO] como lo es *ačáatiča*.

COMENTARIOS FINALES

Mediante este primer asomo a la ambigüedad en p'urhépecha, me ha sido posible experimentar el ejercicio lingüístico en tres diferentes aspectos: en los terrenos de la ambigüedad como tal; en la penumbra de la vaguedad, y en muchas otras áreas gramaticales del p'urhépecha que se hicieron presentes a partir del trabajo realizado. Los caminos andados para obtener la información lingüística siguieron la ruta de mi propio intento (y esfuerzo) para aprender a hablar el idioma de Michoacán. A partir de ahí, hice elicitaciones, ya sea permutando elementos que ya conocía o solicitando a los hablantes determinadas

formas; en ese plan, procurando mantener buena parte de las sesiones de trabajo en lengua p'urhépecha, resultaron muy productivas las expresiones “*ka éki ihtu wéraka ambé*” y “*ka éki ihtu no wéraka ambé*: “...y que también salga (esto)...’/’...y que tampoco salga (esto)...’”. En mi búsqueda, también fueron punto de partida algunas de las ambigüedades por mí conocidas —y por otros ya estudiadas— del español.

Particularmente, en cuanto a la ambigüedad se refiere, además de lo expuesto para cada uno de los problemas considerados, deseo manifestar, por último, lo siguiente. Tal como quedó insinuado en la pequeña sección de la ambigüedad fonológica, el problema de la oración 1 puede ser etiquetado como de carácter “morfológico” en función del papel que juegan en ese caso precisamente dos morfemas. Sin embargo, los ambientes en que se presenta ese tipo de ambigüedad son distintos de aquellos en los que identificamos los casos llamados desde un principio ambigüedad morfológica (véase en particular 3) y 4)). Para las ambigüedades fonológicas —candidatas a ser llamadas también “morfológicas”—, es pertinente la frontera de palabra; de ahí que el lugar que se le asigne en la cadena al elemento portador de la ambigüedad (como final de una palabra o como principio de otra) permitirá reconocer el valor morfológico respectivo. En cambio, al menos para las ambigüedades morfológicas que fueron consideradas en este asomo, no existe (ni dentro de la palabra, ni mucho menos hacia afuera de ella) el movimiento de lugar del elemento responsable de las varias interpretaciones. En dichos casos, la elección del significado particular de tal elemento se hace a partir de otros procedimientos de la lengua. Esta diferencia es importante, máxime si se vota en favor de nombrar las ambigüedades fonológicas como “morfológicas”, en cuanto que proporciona una ayuda para categorizar la tipología del conjunto de ambigüedades morfológicas. Por su parte, es notorio que el subgrupo de ambigüedades léxicas, que en este trabajo siempre ha sido etiquetado como ambigüedades morfológicas, motiva para el p'urhépecha —y con toda seguridad para otras lenguas más— el interés de estudiar varios aspectos de los morfemas. Por ejemplo, el contraste entre *ñiri*, ‘maíz’ o ‘pulga’ (sustantivo ambiguo en toda su unidad léxica), y *úni* ‘hueso’ o ‘hacer’ (forma ambigua a partir de sus morfemas; cf. 3)), nos advierte la existencia de dos mecanismos lingüísticos muy diferenciados, los cuales hay que abordar con su instrumental respectivo. (Ejemplos cercanos de ese tipo de ambi-

güedades en español son, respectivamente, “papel” y “timbres”; de este segundo caso, el análisis nos permite reconocer /-s/ morfema de plural o morfema de segunda persona singular.) Si a lo anterior se suman los casos de ambigüedad estructural en los que el disparador de las varias lecturas es un solo morfema, brota de esos problemas expuestos la necesidad de un estudio verdaderamente exhaustivo de las unidades mínimas de significado en el p'urhépecha para dar cuenta más precisa de sus valores y propiedades.

En este sentido, puedo decir que ahora tenemos nueva información sobre los morfemas /-či/ y /-pera/; a pesar de que no se ha dicho la última palabra respecto a ellos, apunto aquí que las propiedades que les fueron descubiertas son una ventana muy atrayente para vislumbrar una ruta de investigación en el idioma de Michoacán. Por decir, tomando como ejemplo al primero de ellos, es posible plantear un problema en torno al objeto indirecto; ya con la información vertida aquí, se puede iniciar un análisis, desde esta óptica, respecto a la “valencia” de los verbos, o bien respecto a la función del grado de “proximidad” entre sujetos y objetos (es decir: la noción de ‘estar en relación’, que, entre muchas otras cosas, le debo a Josefina García Fajardo).

Por lo que toca a las cosas que hacen ver las ambigüedades sintácticas, parece que hay pistas sugerentes para abordar varios problemas sobre el orden relativo de los constituyentes de la oración p'urhépecha. Hasta el presente, existe más o menos el acuerdo de que, en general, dicha lengua tiene un orden libre. Como quiera que sea, por el momento no me preocupan tanto aquellos casos en donde aparece un circunstancial, sino otros, por ejemplo, los que permiten jugar con un modificador adjetivo. Para este punto, en especial los problemas mostrados en 35), quiero decir que la falta de tiempo me impidió trabajar las formas en plural del (o los) sintagma(s) nominal(es); no obstante, tengo la sospecha de que el análisis de este aspecto —en atención a las ambigüedades que puedan producirse, entre otras cosas— arrojará información relativa al problema del orden.

De gran importancia es también, para una futura etapa del trabajo, caracterizar la “resonancia” que pueden tener las ambigüedades en ciertos planos lingüísticos. De manera concreta, puede advertirse que entre el conjunto de ejemplos de ambigüedades léxicas, la oración 5 se distingue de las otras (2), 3) y 4)) porque sólo en ella las dos

interpretaciones corresponden a construcciones sintácticas diferentes. Como mera ilustración, cito aquí también la oración 29), cuyas interpretaciones se vinculan a cadenas y constituyentes distintos. La futura tarea, pues, deberá rastrear la posible “resonancia” en todos los casos —no únicamente en los que referí en este párrafo— y describirlos sistemáticamente.

Con todo y que fue advertido que la vaguedad quedaba fuera de este texto, su cercanía con la ambigüedad motivó algunos asomos particulares; debo confesar que muchas de las fichas están en espera de definición, es decir, no todos los casos problemáticos se pudieron resolver como vagos (o ambiguos, según). No obstante, dos ejemplos de vaguedad fueron, en especial, una generosa ventana para apreciar situaciones interesantes: 1) *niráskani ómikwaru hirínani ma /akápu* ‘fui a la isla a buscar una piedra’, es una oración que permitió ejercitar las lecturas ‘específico’ y ‘no específico’, y 2) por un lado, la construcción *hi wéenaska pyáni k'wirakwiča* (que flexiona la raíz derivada /wéena/ ‘comenzar’), que puede leerse:

‘Yo comencé comprando los petates (y después estuve paseando).’

‘Yo comencé comprando los petates (y luego estuve comprando los panes).’

‘Yo comencé comprando los petates (antes que otra persona).’

En un principio, calificué esta construcción como ambigüedad estructural; sin embargo, habrá que someterla a un análisis que tome en cuenta diferencias de foco, considerando, posiblemente, cambios en el énfasis, lo cual parece ser por ahora la única opción que podría esclarecer dicho problema. Por otro lado, una construcción muy próxima a la anterior *hi wéenani pyáska k'wirakwiča* (que flexiona la raíz /pya/ ‘comprar’), que puede leerse:

‘Yo primero compré los petates (y después me fui a pasear).’

‘Yo compré primero los petates (y luego compré los panes).’

‘Yo compré los petates primero (que otra persona).’

Lo anterior me permitió apreciar, entre otras cosas, las posibles funciones de /wéena/ como elemento léxico.

Por último, no siento necesario desglosar aquellas áreas gramaticales a las que este trabajo me condujo; simplemente hago mención de que fueron varias y los acercamientos a ellas fueron muy provechosos. Como en tantos otros trabajos de esta naturaleza, la ventana sigue abierta para los asomos que vengan a bien realizarse.

LA EXPRESIÓN NOMINAL SIN DETERMINANTE EN PURÉPECHA. UNA FUNCIÓN SEMÁNTICA*

FRIDA VILLAVICENCIO**

INTRODUCCIÓN

El sentido de las expresiones lingüísticas se produce a partir del registro de los significados léxicos y los mecanismos de su combinación, es decir, las estructuras sintácticas en las que éstos ocurren; las estructuras sintácticas o combinatorias se basan en el sistema de la lengua de que se trate.¹ El sentido es lo que hace posible que el hablante relacione cada expresión lingüística con su referente en cada situación de uso. "Para que una expresión lingüística pueda referirse a algo, es necesario que mediante su sentido se delimiten sus posibilidades referenciales",² es decir, su extensión.

La extensión puede delimitarse a un conjunto del universo del discurso. Esta función semántica de conjunto en el universo de discurso se expresará en cada lengua según su propio sistema lingüístico; en algunas lenguas como el español, esto ocurre mediante la función del sintagma nominal definido. En esta lengua es el sentido del artículo definido, con su exigencia de pertenecer al universo del

* Ya en el proceso de impresión, recibimos con enorme gusto la noticia de que este trabajo obtuvo el Premio CIESAS al mejor artículo. [Nota de la Comisión Editorial de Lingüística de la Serie *Estudios del Lenguaje*.]

** CIESAS-El Colegio de México.

¹ Josefina García Fajardo, "El sentido en la función referencial de frases sustantivas del español", *Nueva Revista de Filología Hispánica*, XXXVII, núm. 1, 1989, p. 19.

² *Loc. cit.*

discurso, lo que ocasiona que el sentido del sintagma nominal modificado por él encuentre su referente o su dominio.³

Cabe preguntarse cómo se expresa esta misma función semántica en una lengua como el purépecha en la cual no existe ningún elemento que pueda llamarse artículo definido. El presente análisis de la lengua purépecha obedece a esta pregunta. Me interesa establecer qué tipo de expresión lingüística cumple la función semántica de conjunto en el universo de discurso en purépecha. El análisis que aquí propongo va desde la función semántica hasta su expresión; parto del reconocimiento de una función semántica y veo qué recursos utiliza la lengua purépecha para realizarla. Esta forma de proceder me permite establecer la especificidad de la lengua respecto a una determinada función semántica: la de conjunto en el universo del discurso.

Sigo el modelo de interpretación propuesto por García Fajardo que considera el universo del discurso constituido por el nivel de interpretación del discurso, la representación perceptual y los estados particulares previos.⁴ De acuerdo con este modelo una expresión que realice la función semántica de conjunto en el universo del discurso deberá encontrar su referente dentro de cualquiera de los constituyentes de dicho universo. Esto es lo que efectivamente sucede con los sintagmas nominales sin determinante en purépecha, como lo demuestra el análisis de la función textual de dichos sintagmas.

En purépecha, un sintagma nominal puede estar modificado, como mostraré más adelante, por demostrativos, posesivos, cuantificadores y lo que podría llamarse artículo indefinido; pero, a diferencia de lo que ocurre en español, en esta lengua un sintagma nominal puede y suele ocurrir sin determinante. Sostengo que es por medio de este último, el sintagma nominal sin determinante, que se expresa la función semántica de conjunto en el universo del discurso.

Parto del supuesto de que la ausencia de determinante es tan significativa como su presencia. El hecho de que un sintagma nominal ocurra sin determinante también le confiere a la construcción un sentido; por lo tanto, este tipo de sintagma nominal es diferente de aque-

³ Josefina García Fajardo, "Hacia el universo del discurso desde la semántica formal, el artículo definido", en Alonso Alegría, Beatriz Garza Cuarón y José A. Pascual (eds.), *II Encuentro de lingüistas y filólogos de España y México*, Salamanca, Universidad de Salamanca, Junta de Castilla y León, 1994, p. 229.

⁴ *Ibid.*, p. 226.

llos que están modificados por un demostrativo. Para comprobarlo, examino la función textual que desempeñan los sintagmas nominales sin determinante en purépecha.

Analizo una muestra aleatoria de cuatro textos que fueron producidos en purépecha y luego traducidos al español. Todos han sido transcritos, traducidos y publicados por hablantes del purépecha. En ellos se recoge la vasta tradición narrativa de esta cultura. Ninguno de ellos fue realizado especialmente para este estudio. Doy la referencia exacta de cada texto en los datos del corpus.

En los enunciados que utilizo para ejemplificar el análisis, consigno entre paréntesis el nombre del texto de origen y el número progresivo que le corresponde al enunciado dentro del cuerpo de la narración. Por ejemplo: (*warhí*, 21) indica que el enunciado proviene de la narración titulada '*Warhí Kwanájo anápu*' y que el enunciado en cuestión es el número 21) dentro del texto.

Al final de este trabajo reproduzco los textos íntegros en un formato bilingüe en el que respeto la traducción al español que dan los editores. He separado cada texto en enunciados y los he numerado con el fin de facilitar su rápida localización. En los textos, por razones de espacio y tiempo, sólo doy la traducción morfema por morfema de los sintagmas nominales que me ocupan; en los ejemplos que se encuentran dentro del cuerpo del trabajo, doy la traducción morfema por morfema de todo el enunciado.

En el primer apartado establezco algunas generalidades sobre la estructura de la lengua purépecha que considero necesarias para que el lector pueda seguir el análisis; en el segundo señalo los diferentes tipos de sintagmas nominales con determinante que encuentro en los textos, y en el tercero analizo la función textual de los sintagmas nominales sin determinantes que aparecen en cada narración para comprobar que, en todos los casos, tienen un sentido de conjunto en el universo del discurso.

GENERALIDADES SOBRE EL PURÉPECHA

Antes de iniciar el análisis propiamente dicho, haré unas cuantas precisiones que considero necesarias sobre la estructura de la lengua.

El orden básico en purépecha es uno en el que el sujeto prece-

de al verbo, es decir S V,⁵ por ejemplo:

- 1) *juchá jatsí-s-ka kut'á*
 1pl. tener-Pas-1Ind casa
 'nosotros tenemos casa.'
- 2) *juchá kut'á jatsí-s-ka jini juáta-rhu*
 1pl. casa tener-Pas-1Ind allá cerro-Loc
 'tenemos nuestra casa allá en el cerro.'

El purépecha es una lengua pospositiva y exclusivamente sufijante; Swadesh señala que existen alrededor de 150 sufijos.

LA FLEXIÓN NOMINAL

La flexión nominal en purépecha incluye número y caso (en esta lengua, a diferencia del español, no hay marca de género). La categoría de número en purépecha distingue entre plural y "no especificado para número". El plural se marca con el sufijo *-echa*, *-cha*.⁶ Los sustantivos que no llevan la flexión de número se entienden, en principio, como singulares, por ejemplo:

<i>wíchu</i>	'el perro'	<i>wíchu-echa</i>	'los perros'
<i>acháti</i>	'el señor'	<i>acháti-cha</i>	'los señores'
<i>warhíti</i>	'la mujer'	<i>warhíti-cha</i>	'las mujeres'

⁵ Algunos autores como Soto Bravo (1982) han propuesto como orden básico en purépecha S V O, sin embargo las características estructurales de esta lengua me hacen pensar que el orden básico es realmente S O V y que el orden S V O es un orden secundario que actualmente tiende a generalizarse. Espero probar esta hipótesis en un trabajo futuro.

⁶ [-echa] $\left\{ \begin{array}{l} /-echa/ \quad / \quad u \quad \underline{\quad} \\ \quad \quad \quad \quad \quad \quad a \quad \underline{\quad} \\ \quad \quad \quad \quad \quad \quad [a \rightarrow \emptyset] \\ /-cha/ \quad / \quad i \quad \underline{\quad} \\ \quad \quad \quad \quad \quad \quad \ddot{i} \quad \underline{\quad} \\ \quad \quad \quad \quad \quad \quad e \quad \underline{\quad} \end{array} \right.$

Se distinguen los siguientes casos:

nominativo	sin marca
objetivo	-ni
genitivo	-eri
locativo	-rhu
comitativo	<i>jingóni</i>
instrumental	<i>jimbó</i>

Los casos objetivo, genitivo e instrumental se marcan mediante sufijos; los casos comitativo e instrumental mediante posposiciones.⁷ Los siguientes son ejemplos de sintagmas nominales con marca de caso (repito el ejemplo 2) como muestra del locativo).

- 2) *juchá kut'á jatsí-s-ka jini juáta-rhu*
 1pl casa tener-Pas-1Ind allá cerro-Loc
 'tenemos nuestra casa allá en el cerro'
- 3) *inté acháti warhíti-ni káma-s'in-ti*
 dem. señor mujer-Obj tener-Hab-3Ind
 'el hombre tiene una mujer'
- 4) *wandántskwa tatá janíkwa-ri*
 leyenda señor lluvia-Gen
 'la leyenda del señor de la lluvia' (janíkwari, 0)
- 5) *pakárenga tumbí ma jingóni jimási wandónskwarhini*
 porque muchacho un con allá platicas
 'porque tú platicas allá con un muchacho'

LOS DEMOSTRATIVOS

El purépecha distingue los siguientes demostrativos, cuya función primaria es deíctica y, por lo tanto, deben interpretarse respecto a la

⁷ Considero conveniente presentarlas como posposiciones y no como sufijos, porque son formas bi o trisilábicas acentuadas y ocupan el último lugar en un sintagma nominal.

localización de los participantes en el contexto deíctico. El sistema de demostrativos en esta lengua distingue tres grados de proximidad; el primero será el más cercano al hablante en el contexto y el tercero el más alejado. En este último, se distingue entre un participante visible y uno que no lo está; *imá* funciona como el término no marcado de este sistema.

	<i>Singular</i>	<i>Plural</i>
<i>Grado de proximidad</i>		
primero	<i>í</i>	<i>ts'í</i>
segundo	<i>indé</i>	<i>ts'ímí</i>
tercero	visible <i>imá</i>	<i>ts'ímá</i>
	no visible <i>jindé</i>	

Estos demostrativos pueden ocurrir solos o con un sustantivo al cual modifican. Cuando ocurren solos se puede hablar de pronombres; cuando ocurren con un sustantivo se suele hablar de adjetivo. Hablaré aquí de esta función como la función de modificador.

Los demostrativos en función de pronombres se utilizan para aludir a la tercera persona, ya que el purépecha sólo tiene pronombres personales para la primera y segunda personas. Aunque cualquiera de los demostrativos puede fungir como pronombre, el demostrativo que más comúnmente se emplea es *imá*. Cuando en el contexto sólo aparece *imá*, sin que se establezca una oposición con otro demostrativo, su sentido es simplemente 'tercera persona singular'. De acuerdo con lo anterior, el paradigma de los pronombres personales en esta lengua, si se incluyen los demostrativos, quedaría como sigue:

	<i>Singular</i>	<i>Plural</i>
1	<i>jí</i>	<i>juchá</i>
2	<i>t'ú / chá</i> ⁸	<i>t'úcha / chá</i>
3	<i>imá</i>	<i>ts'ímá / imécha</i>

⁸ La forma *chá* se usa como 'segunda persona singular de respeto'.

El uso de demostrativos para aludir a la tercera persona no es extraño y muchas lenguas lo hacen.⁹ La forma *t'úcha* la consigna Gilberti;¹⁰ sin embargo, en mis materiales encuentro la forma *chá*; considero que ésta puede verse como una reducción de aquélla. La forma *ts'imá* es la que corresponde al demostrativo plural de tercera lejanía; en la forma *imécha* se ha pluralizado (por medio del sufijo *-echa*) el demostrativo singular *imá*.¹¹

Los demostrativos también pueden fungir como modificadores de un sustantivo; la construcción que resulta es un sintagma nominal definido, como en los siguientes ejemplos:

- 6) *ka imá warhí ísterku jasi jáma-si-an-ti*
 y dem mujer solamente así andar-Hab-Pas-3Ind
 'esa mujer vestía muy humilde' (warhí, 3)
- 7) *jí wéka-sin-ga ánta-ni í-ni achá-ni*
 1sg querer-Hab-1Ind devorar-Inf dem-Obj señor-Obj
 'yo quiero comerme a este señor' (acháti, 40)
- 8) *jarhá-s-ti sési akwítse ánta indé-ni acháti-ni*
 estar-Pas-3Ind bien culebra devora dem-Obj señor-Obj
 'está bien, culebra, cómete a este señor' (acháti, 59)

⁹ Ya en 1946, Benveniste había observado la diferencia fundamental que existe entre la primera y segunda personas, por una parte, y la tercera persona, por otra. En las dos primeras hay a la vez una persona implicada y un discurso sobre esta persona. La tercera no es una "persona"; expresa la **no-persona**. El hecho de que las dos primeras no estén en el mismo plano que la tercera hace que ésta siempre sea tratada de manera diferente, no como verdadera persona. Émile Benveniste, "El hombre en la lengua", en *Problemas de lingüística general, tomo I*, trad. Juan Almela, 7a. ed., México, Siglo XXI, 1978, pp. 161-187.

¹⁰ Fray Maturino Gilberti, *Arte de la lengua de Michuacan*, edición facsimilar de la de 1558. Introducción histórica con apéndice documental y preparación fotográfica del texto por Benedict Warren, Fimax, Morelia, 1987.

¹¹ Como puede observarse, las formas plurales *juchá* '1 pl.' y *t'úcha* '2 pl.' se podrían analizar como el pronombre personal singular más el sufijo de plural

jí + -cha y *t'ú + -cha*

este análisis explicaría, por analogía, la forma *imécha* como:

imá + echa.

Como ya he dicho, todos los demostrativos pueden aparecer tanto en función de modificadores como en función de pronombres. Cuando en un contexto ocurre sólo un demostrativo (en cualquiera de estas funciones), éste suele ser *imá*. En estos casos el significado deíctico del demostrativo se ve bastante disminuido; sin embargo, cuando en un mismo contexto aparecen varios demostrativos, se resalta la función deíctica de los mismos.

Lo anterior puede observarse en los textos del corpus. Tanto en *Warhí Cuanáju anápu* 'La mujer de Cuanajo', como en *Wátsi xumárho anápu* 'La muchacha de las nubes', el único demostrativo que aparece es *imá*, tanto en su función de pronombre como en su función de modificador. El significado propiamente deíctico queda entonces disminuido, lo que propicia que los hablantes prefieran traducir al español el demostrativo en función de pronombre como un pronombre de tercera persona (él, ella), y el demostrativo en función de modificador como el artículo definido (el, la).

En *Acháti ka akwítse* 'El señor y la culebra', en contraste, aparecen a lo largo del texto varios demostrativos: *í*, *indé*, *imá*. En contextos como éstos, resalta la función deíctica de los demostrativos; los traductores prefieren entonces emplear, cuando el español lo permite, el demostrativo. Es por esto que he preferido conservar la glosa de "demostrativo" (dem) cuando aparece uno de estos elementos, cualquiera que sea su función.

EL INDEFINIDO MA

Ma significa 'número uno'. Igual que en muchas lenguas, en purépecha el lexema para el número uno se utiliza para modificar sintagmas nominales; el sintagma nominal modificado por *ma* tiene un sentido indefinido, por ejemplo:

- 9) *ka jatsíra-ni ma wangóchi*
 y meter-Inf un costal
 'y la metió en un costal' (warhí, 33)

ma puede ocurrir tanto al principio como al final del sintagma nominal al que modifica. El enunciado anterior ejemplifica la ocu-

rencia prenominal de *ma*. El siguiente es un ejemplo de su ocurrencia postnominal:

- 10) *pawándemakwa tumbi-cha ma jimésì jamá-sha-p-ti*
 al día siguiente muchacho-Pl un por allí andar-Prog-Pas-3Ind
jirínga-ni k'wípw-echa-ni ma
 buscar -Inf panal-Pl-Obj un
 'al día siguiente unos muchachos andaban por allí buscando panales' (warhí, 36)

SINTAGMAS NOMINALES CON DETERMINANTES

Por un lado, el significado del léxico le da al hablante de una lengua los datos para identificar el conjunto de individuos o la propiedad o relación a que se está haciendo referencia; por otro, la estructura sintáctica le da al hablante los datos para determinar si cada significado léxico funcionará como identificador únicamente, o como delimitador de la extensión de otro elemento léxico al cual modifica.¹²

En lenguas como el español y el inglés, se ha reconocido que la delimitación de la extensión de un sintagma nominal se realiza mediante el sentido que le confiere a la construcción determinado modificador al que se alude como determinante; se habla así de determinantes definidos e indefinidos, y de sintagmas nominales definidos e indefinidos.

García Fajardo¹³ ha reconocido que en español la delimitación de la extensión de un sintagma nominal se realiza de dos maneras:

1) Alguna propiedad que el sentido de un modificador exige que cumplan los miembros de un conjunto para formar parte del posible referente. Mediante esta manera de delimitar la extensión pueden descartarse algunos miembros de un conjunto como posibles referentes, por no tener la propiedad en cuestión.

2) Los sentidos de los modificadores que no exigen que los miembros de un conjunto cumplan con alguna propiedad; mediante esta

¹² Josefina García Fajardo, *El sentido de los sintagmas nominales y los tipos de predicación*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1985, p. 13.

¹³ Josefina García Fajardo (1989, pp. 19-26).

delimitación extensional no puede descartarse ningún miembro de un conjunto como posible.

En español, los determinantes definidos delimitan la extensión de la frase exigiendo una propiedad; los indefinidos no exigen propiedad alguna. Entre los determinantes definidos se cuentan el artículo definido, los demostrativos y los posesivos. Entre los indefinidos, el artículo indefinido, y los cuantificadores.

En purépecha, la delimitación de la extensión de un sintagma nominal se realiza mediante los siguientes tipos de modificadores: demostrativos, posesivos, cuantificadores y el indefinido *ma*.

El sentido de los dos primeros (demostrativos y posesivos) exige que los miembros de un conjunto cumplan con alguna propiedad específica (la de relativa cercanía para el caso de los demostrativos, y la de relación directa con los participantes de la enunciación para el caso de los posesivos) para que puedan formar parte del posible referente. Por esta manera de delimitar la extensión se descartan aquellos miembros que no cumplen con la propiedad exigida por el determinante. Considero estos determinantes como definidos, y los sintagmas nominales en los que aparecen como sintagmas nominales definidos.

El sentido de los dos últimos (cuantificadores y el indefinido *ma*) no exige que los miembros de un conjunto cumplan con ninguna propiedad específica. Por esta manera de delimitar la extensión no se descarta ningún miembro del conjunto nombrado por el sustantivo. Considero estos determinantes indefinidos y los sintagmas nominales en los que aparecen como sintagmas nominales indefinidos.

Las siguientes listas muestran los sintagmas nominales con determinantes que encuentro en los textos analizados. Presento una lista para cada texto. Divido cada lista en sintagmas nominales definidos y sintagmas nominales indefinidos, y consigno a la izquierda de cada sintagma el número de la oración en la que aparecen.

Wárhí Cuanáju anápu

Sintagmas nominales indefinidos

Con cuantificadores

- | | |
|-----------------------------------|--------------------|
| 2) <i>sháni k'wirhípwecha</i> | 'algunas personas' |
| 14) <i>máteru k'umánchekwarhu</i> | 'en otra casa' |
| 23) <i>kánekuwa tumína</i> | 'mucho dinero' |
| 25) <i>máteru k'wirhípwechani</i> | 'a otras personas' |

Con el indefinido *ma*

- | | |
|------------------------------|-------------------|
| 4) <i>ma k'umánchekwarhu</i> | 'a una casa' |
| 18) <i>ma atáche sapíchu</i> | 'un rebozo chico' |
| 27) <i>ma wangóchi</i> | 'un costal' |
| 33) <i>ma wangóchi</i> | 'un costal' |
| 35) <i>jawánekuwarhu ma</i> | 'en una cueva' |
| 36) <i>k'wípuechani ma</i> | 'a unos panales' |

Acháti ka akwítse

Sintagmas nominales definidos

Con demostrativos

- | | |
|-----------------------------|----------------|
| 89) <i>indéni tsakápuni</i> | 'a esa piedra' |
|-----------------------------|----------------|

Sintagmas nominales indefinidos

Con el indefinido *ma*

- | | |
|--------------------------|-----------------|
| 2) <i>tsakápu ma</i> | 'una piedra' |
| 67) <i>ma tsakápurhu</i> | 'en una piedra' |

Con cuantificadores

- | | |
|--------------------------------|------------------|
| 11) <i>iúmu tsimáni éjpu</i> | ‘siete cabezas’ |
| 27) <i>tanímu achátini</i> | ‘a tres señores’ |
| 42) <i>tsimáni achátichani</i> | ‘a dos señores’ |

Wandánskwa tatá janíkwari

Sintagmas nominales definidos

Con posesivos

- | | |
|-------------------------------|---------------------|
| 14) <i>juchá animalitucha</i> | ‘nuestros animales’ |
|-------------------------------|---------------------|

Sintagmas nominales indefinidos

Con el indefinido *ma*

- | | |
|------------------------------------|-----------------|
| 50) <i>janíkwa sóntku k’éri ma</i> | ‘una gran nube’ |
| 1) <i>ma wandánskwa</i> | ‘una leyenda’ |

Con cuantificadores

- | | |
|----------------------------------|---------------------|
| 2) <i>wánikwa ambé</i> | ‘muchas cosas’ |
| 14) <i>ménku mámaru ambé</i> | ‘todas las cosas’ |
| 15) <i>witsákwa ambé iámindu</i> | ‘todas las plantas’ |

Wátsi xumárho anápu

Sintagmas nominales definidos

Con demostrativos

- | | |
|-----------------------------|------------------|
| 36) <i>indéni tsíri</i> | ‘esta milpa’ |
| 32) <i>indéni tiríapuni</i> | ‘a estos elotes’ |

Con posesivos

- | | |
|-------------------------------|--------------------|
| 8) <i>juchí wátsini</i> | ‘a mi hijo’ |
| 40) <i>ts’imári irekwambe</i> | ‘la vida de ellos’ |

Sintagmas nominales indefinidos

Con el indefinido *ma*

- | | |
|---------------------------|--------------|
| 13) <i>jwáta ma jimbó</i> | ‘a un cerro’ |
|---------------------------|--------------|

Con cuantificadores

- | | |
|----------------------------------|-----------------|
| 18) <i>kánikwa anchikwarhita</i> | ‘mucho trabajo’ |
| 41) <i>iámindu ambé</i> | ‘muchas cosas’ |

SINTAGMAS NOMINALES SIN DETERMINANTES

Como ya he señalado, en purépecha existe otro tipo de sintagmas nominales que ocurre frecuentemente, me refiero a los sintagmas nominales sin determinantes. Estos sintagmas cumplen con la función de conjunto en el universo de discurso, es decir, su sentido es el de conjunto de todos los individuos que tienen las propiedades mencionadas por los constituyentes del sintagma y que pertenecen al universo del discurso. El sentido de pertenencia al universo del discurso es parte integrante del sentido mismo de este tipo de sintagmas. Es por esto que, desde una perspectiva semántica, los sintagmas nominales sin determinante cumplen la misma función que los sintagmas nominales con artículo definido en español.¹⁴

Si esto se sostiene, es decir, si los sintagmas nominales sin determinante en purépecha funcionan como sintagmas nominales defi-

¹⁴ García Fajardo (1989, p. 20) observa que en español el sentido del artículo definido que le permite delimitar la extensión a un sintagma nominal se puede expresar como: “El conjunto delimitado extensionalmente por los otros constituyentes de la frase sustantiva y que tiene la propiedad de pertenecer al universo del discurso.”

nidos, entonces deberán encontrar su referente en el universo del discurso. Para constatar que esto es realmente lo que sucede en purépecha, primero caracterizo lo que aquí entiendo por universo del discurso y después examino la función textual que este tipo de sintagmas desempeña al interior de las cuatro narraciones que forman mi *corpus* con el fin de comprobar que éstos encuentran realmente su referente en dicho universo.

EL UNIVERSO DEL DISCURSO

Para conceptuar el universo del discurso sigo el modelo propuesto por García Fajardo (1994). Dicho modelo de interpretación considera que: "El universo del discurso está constituido por el nivel de interpretación del discurso, la representación perceptual y los estados particulares previos".¹⁵ De acuerdo con él, la información gramático-conceptual que constituye la base de la interpretación llega al nivel de interpretación del discurso (I.D.). Éste se concibe como un nivel dinámico en el que se construyen representaciones. Es allí en donde un concepto encuentra su referente si éste ya ha sido introducido antes al discurso (por medio de un sintagma nominal indefinido). Este sería el caso de:

Había una vez *una culebra* que iba por un camino, de repente rodó una piedra y cayó sobre *la culebra*. (acháti: 1-3)

El concepto expresado mediante el sintagma nominal *la culebra* encuentra su referente en el nivel de interpretación del discurso gracias a que ha sido previamente introducido al universo del discurso por medio del sintagma nominal indefinido *una culebra*.

En el nivel de interpretación del discurso se incluye la información conceptual asignada por las expresiones que a él llegan. En algunos casos se requiere de esta información para reconocer el ámbito de un concepto¹⁶ que se define en relación con otro más amplio que

¹⁵ Josefina García Fajardo (1994, p. 226).

¹⁶ "Consideramos varios conjuntos de rasgos conceptuales que se intersectan, sin que la zona de intersección sea idéntica para todos. La zona de intersecciones adya-

delimita su extensión. La información conceptual nos permite interpretar de manera natural la extensión de un sintagma nominal dentro del ámbito de otro sintagma nominal, cuya extensión es más amplia. Por ejemplo:

La mujer llegó a una casa en donde había un hombre solo y, como *la puerta* estaba abierta, se metió. (warhí: 19-21)

En este caso se puede apreciar que se requiere de la información conceptual *casa* para reconocer el sintagma *la puerta*. No se trata aquí de un antecedente correferencial con el sintagma *puerta*, como lo es en el ejemplo anterior, sino de un antecedente que delimita el ámbito que delimita su extensión.

En caso de que el sintagma nominal en cuestión no encuentre su referente en el nivel de interpretación del discurso (porque no haya sido introducido al universo del discurso), entonces lo buscará en las representaciones del contexto extralingüístico: representaciones perceptuales de la situación (R.P.).

El coyote le dijo (al señor): —levanta *la piedra* y arregla a esa culebra. (acháti: 83-85)

En este caso, la piedra a la que refiere el señor es aquella que está siendo señalada y está presente en el contexto extralingüístico. El sintagma encuentra su referente en la representación perceptual de la situación.

Cuando en el discurso no hay ninguna mención anterior que sirva de antecedente a la frase nominal ni encuentra ésta su referente en la situación, el sintagma nominal puede encontrarlo en algún discurso previo que suponemos compartido por los interlocutores; es decir, en una representación previa de estados particulares de las cosas (R.E.P.). Este sería el caso de:

centes conformaría un conjunto, al que llamo 'concepto'. Esto permite que un mismo rasgo conceptual pueda formar parte de dos significados léxicos distintos. Se trata de una estructura de rasgos que conforma conceptos. Esto también permitiría describir el hecho de que un objeto pueda ser nombrado de una manera, desde un punto de vista, pero que desde otro punto de vista resulte que no le vendría bien ese nombre". Josefina García Fajardo (1994, p. 228).

Los ancianos se reunieron para platicar lo que debían hacer.
(janíkwari, 3)

El sintagma nominal *los ancianos* (que no ha sido introducido en el discurso del texto presente), encuentra su referente en la representación de discursos previos que son compartidos por los interlocutores. Se está hablando del grupo de hombres con reconocido prestigio que toma las decisiones importantes para resolver los problemas que afronta la comunidad.

Cuando en el universo del discurso no encontramos ningún tipo de antecedente para el sintagma nominal en cuestión, es decir, cuando el concepto expresado por medio de dicho sintagma no ha sido mencionado previamente en el discurso, ni se puede extraer de la inmediatez del contexto situacional extralingüístico (R.P.), ni corresponde a ninguna representación particular previa al discurso presente, y dicho universo no resulta pertinente para identificarlo, la representación universal misma fungirá como universo del discurso.¹⁷ La extensión de la expresión será entonces el mismo conjunto conceptual; es decir, su referente lo constituirán todos los individuos que tienen las propiedades mencionadas por los constituyentes del sintagma: "En este caso el concepto mismo, al no delimitarse su extensión, nos presenta una interpretación genérica."¹⁸

Cabe hacer una precisión para el caso de una interpretación genérica respecto a la extensión del universo: la representación universal de un concepto está delimitada por el universo particular del discurso en el que se inserta el sintagma nominal en cuestión, por lo tanto cabe la posibilidad de que el conjunto no esté constituido por todos los elementos que potencialmente formarán la extensión del concepto; aun siendo éste el caso, el sentido seguirá siendo genérico. Un ejemplo de sentido genérico es el siguiente:

Como a los tres días tuvo un presentimiento de que *los perros* la sacaran y se dieran cuenta.
(warhí: 30)

¹⁷ Josefina García Fajardo (1991, p. 743).

¹⁸ Josefina García Fajardo (1994, p. 225).

Aquí no hay ningún tipo de antecedente en el discurso, nunca antes se había mencionado ningún perro en la narración; el antecedente tampoco se encuentra en la inmediatez del contexto situacional. En este caso, el concepto mismo, al no estar delimitada su extensión, presenta una interpretación genérica. Como la interpretación genérica de una expresión se da dentro del ámbito mismo del discurso en el que esta expresión se inserte; es claro que en este caso no se hace referencia a todos los perros del mundo, sino de todos los perros del universo que el mismo discurso delimita.

FUNCIÓN TEXTUAL DE LOS SINTAGMAS NOMINALES SIN DETERMINANTE

Sintagmas nominales que encuentran su referente en el nivel de interpretación del discurso

Es posible que un sintagma nominal encuentre su referente en el nivel de interpretación del discurso si éste ha sido introducido previamente al universo del discurso mediante un sintagma nominal indefinido. Esto obedece a que un sintagma nominal definido nunca introduce un nuevo referente, excepto en casos en que se intenta producir un efecto especial.¹⁹

En los textos que analicé, los sustantivos que refieren a los participantes que intervienen en cada narración son introducidos al universo del discurso por medio de un sintagma nominal indefinido (hay dos excepciones que analizo posteriormente: *tatá k'ératicha* 'los ancianos' y *tatá janíkwa* 'el señor de la lluvia'). Una vez que el sustantivo ha sido introducido, las expresiones lingüísticas que se usan para referirse a él son: demostrativos en función de pronombre, sintagmas nominales modificados por demostrativos, enclíticos pronominales y sustantivos sin modificador. Esto se resume en las listas de los cuatro cuentos, en donde señalo las apariciones de los sustantivos que refieren a los personajes de cada narración:

¹⁹ Josefina García Fajardo (1990).

Warhí Cuanáju anápu

(la) mujer	(el) señor	(los) muchachos
1) <i>ma warhí</i>	19) <i>ma achá jandíajku</i>	36) <i>tumbícha ma</i>
2) <i>imá</i>	23) <i>achá</i>	37) = <i>ksi</i>
3) <i>imá warhí</i>	24) <i>achá</i>	39) = <i>ksi</i>
4) <i>imá, imáni</i>		40) = <i>ksi</i>
11) <i>imánga</i>		41) = <i>ksi</i>
16) <i>imá</i>		42) = <i>ksi</i>
20) <i>warhí</i>		43) = <i>ksi</i>
25) <i>imá</i>		44) = <i>ksi</i>
		45) = <i>ksi</i>
		46) = <i>ksi</i>

Acháti ka akwítse

(la) culebra	(el) señor	
1) <i>ma akwítse</i>	4) <i>acháti ma</i>	
3) <i>akwítсени</i>	5) <i>imáni achátini</i>	
5) <i>akwítse</i>	12) <i>achátini</i>	
12) <i>imá akwítse</i>	19) <i>imáni achátini</i>	
19) <i>akwítse</i>	40) <i>íni acháni</i>	
43) <i>akwítse</i>	43) <i>achátini</i>	
44) <i>akwítсени</i>	44) <i>imá acháli</i>	
49) <i>imá akwítse</i>	50) <i>achátini</i>	
59) <i>akwítse</i>	58) <i>indéni achátini</i>	
79) <i>akwítсени</i>	64) <i>íni acháni</i>	
81) <i>imá akwítse</i>	68) <i>indéni achámbasini</i>	
85) <i>akwítсени</i>	71) <i>íni acháni</i>	
88) <i>indé akwítse</i>	83) <i>acháti</i>	
89) <i>imáni akwítсени</i>	91) <i>achátini</i>	
94) <i>imáni akwítсени</i>		

(el) buey	(el) burro	(el) coyote
33) <i>wákasi k'aríasini ma</i>	48) <i>ma burrini</i>	62) <i>ma jiwátsini</i>
35) <i>imá wákasi</i>	49) <i>burrini</i>	79) <i>jiwátsi</i>
36) <i>t'ú</i>	51) <i>imá burrini</i>	

Wandántskwa tatá janíkwari

(los) ancianos	(el) señor (de la) lluvia
3) <i>tatá k'ératicha</i>	10) <i>tatá janíkwa</i>
29) <i>tatá k'ératicha</i>	18) <i>tatá janíkwa</i>
33) <i>tatá k'ératicha</i>	23) <i>tatá janíkwa</i>
34) <i>tatá k'ératicha</i>	26) <i>tatá janíkwa</i>
52) <i>tatá k'ératicha</i>	30) <i>tatá janíkwani</i>
	33) <i>tatá janíkwani</i>
(el) toro	39) <i>tatá janíkwani</i>
25) <i>ma wakásini</i>	42) <i>tatá janíkwani</i>
26) <i>imá</i>	46) <i>tatá janíkwa</i>
27) <i>imá wakási</i>	51) <i>tatá janíkwa</i>
	53) <i>tatá janíkwa</i>
(el) caballo	55) <i>tatá janíkwa</i>
7) <i>ma tekéchuni</i>	
8) <i>imá tekéchu</i>	
20) <i>tekéchu</i>	
(los) pequeñitos	
31) <i>wánikwa kókucha ka k'wímburitucha</i>	
32) <i>ts'ímá</i>	
39) <i>sapíratitucha</i>	
40) <i>ts'ímá</i>	
41) <i>marúksi</i> (42, 43, 49)	
45) <i>ma k'wíbirhitu ka ma kóku</i>	
48) <i>sapírutitucha</i>	
55) <i>sapíratitucha</i>	

Wátsi shúmarhu anápu

(el) muchacho	(la) muchacha
1) <i>ma tumbí t'arépití</i>	29) <i>ma wátsi</i>
4) <i>imá</i>	32) <i>wátsi</i>
5) <i>imáni tumbíni t'arépitíni</i>	37) <i>imá wátsi</i>

- | | |
|-------------------------|----------------------|
| 12) <i>imá</i> | 41) <i>imá wátsi</i> |
| 16) <i>imá</i> | 45) <i>imá wátsi</i> |
| 19) <i>imá</i> | 50) <i>imá</i> |
| 21) <i>imá</i> | 54) <i>témbani</i> |
| 30) <i>imá</i> | 57) <i>imá</i> |
| 35) <i>imá tumbí</i> | 71) <i>témba</i> |
| 43) <i>imá</i> | 77) <i>témbani</i> |
| 47) <i>imá</i> | 80) <i>témba</i> |
| 54) <i>imá</i> | 81) <i>imá</i> |
| 64) <i>imá</i> | |
| 66) <i>imá achámasi</i> | |
| 74) <i>imá</i> | |
| 82) <i>imá achámasi</i> | |
-

En los tres primeros cuentos, *Warhí Cuanáju anápu*, 'La mujer de Cuanajo', *Acháti ka akwítse* 'El señor y la culebra' y *Wátsi shúmarhu anápu* 'La muchacha de las nubes', los sustantivos que refieren a los participantes son introducidos con una marca de indefinido: *ma*. Las siguientes apariciones de dichos sustantivos en el texto respectivo tienen tres formas: el sustantivo modificado por un determinante, demostrativos en función pronominal y el sustantivo sin modificador alguno.

En el último cuento, *Wandánskwa tatá janíkwani* 'La leyenda del señor de la lluvia', no sucede así, por lo menos en todos los casos. En esta narración intervienen cinco personajes:

<i>tatá k'ératicha</i>	'los ancianos'
<i>tatá janíkwá</i>	'el señor de la lluvia'
<i>tekéchuni</i>	'el caballo'
<i>wakásini</i>	'el toro'
<i>sapíratitucha</i>	'los pequeñitos'

Dos participantes se introducen de manera similar a la ya descrita en los párrafos anteriores. En cambio, *Tatá k'ératicha* 'los ancianos' y *tatá janíkwá* 'el señor de la lluvia'²⁰ observan un comportamiento dis-

²⁰ Este es el único caso en donde he preferido otra traducción de aquella que da el editor. La expresión *tatá janíkwá* está glosada como 'el dios de la lluvia'; sin embargo, el lexema para 'dios' en purépecha es *kuerájpiri*.

tinto. Sostengo que el sentido de estos sintagmas puede explicarse con base en la representación de estados previos. Analizaré puntualmente estos sintagmas más adelante, cuando trate precisamente los sintagmas nominales que requieren de la representación de estados previos.

Hay dos sintagmas que no se refieren a personajes sino a lugares que son de alguna manera importantes para la narración correspondiente. Éstos, al igual que los sintagmas nominales que acabo de analizar, también se introducen mediante un indefinido y, una vez introducidos, se nombran mediante el sintagma nominal sin determinante. Estos sintagmas son: *jawánekwá* 'la cueva', en *Wárho Cuanáju anápu*, y *juáta* 'el cerro', en *Wátsi xumárho anápu*.

En la oración 35) de 'La mujer de Cuanajo' se dice que el hombre enterró a la mujer 'en una cueva', y más tarde, en la oración 39), los muchachos entran 'a la cueva'.

Esto mismo sucede en *Wátsi xumárho anápu* 'La muchacha de las nubes': en la oración 13) se dice que el joven solterón se fue a vivir a 'un cerro'; más adelante, en la oración 43) la muchacha de las nubes le pregunta a él por qué vive tan solito en 'el cerro'.

Los últimos personajes de este cuento, 'los sapos y las ranas', son introducidos por un indefinido que en este caso no es *ma* 'uno', sino *wánikwa* 'mucho', ya que se trata de un sintagma nominal conjuntivo plural:

wánikwa kókucha ka k'wímbiritucha
muchas ranas y sapos

Cuando se nombra más tarde a un individuo de cada uno de estos conjuntos, se hace mediante la conjunción de dos sintagmas nominales indefinidos, cuyo modificador es *ma*:

ma k'wímbirhitu ka ma kóku
un sapo y una rana

En cambio, cuando se vuelve a referir el total de sapos y ranas, se emplea un sintagma nominal sin modificador:

sapíratitu-cha
pequeño-pl

La ocurrencia de este sintagma se explica mediante información conceptual; sabemos que ‘los (animales) pequeñitos’ son los sapos y las ranas por oposición al caballo y al toro (los otros participantes en la narración).

La información conceptual también entra en juego en otro de los textos; me refiero a *Wátsi shúmarhu anápu* ‘la muchacha de las nubes’. En este cuento se emplean dos lexemas diferentes para cada uno de los personajes: *tumbí* ‘joven’ y *achámasi* ‘señor’ para el personaje masculino, por un lado; *wátsi* ‘muchacha’ y *témba* ‘la esposa de él’ para el personaje femenino, por otro.

Tumbí significa ‘joven, muchacho’, pero con este sustantivo se alude no tanto a la edad de un individuo como a su condición social y jerarquía dentro de la comunidad. *Tumbí* es un varón que permanece soltero y que, por lo tanto, todavía no ha adquirido las obligaciones y derechos de un hombre casado; *achámasi*, en cambio, alude a un varón casado. A esto se debe que en el cuento se pueda calificar al muchacho con el adjetivo *t’arépiti* ‘viejo’:

ma tumbí t’arépiti
 un joven viejo
 (no casado)

Combinación que se traduce como ‘un solterón’. Una vez que este joven se casa deja de ser *tumbí* para convertirse en *achámasi*. Algo similar sucede con la muchacha; mientras permanece soltera es *wátsi*; una vez que se casa se alude a ella como *témba* ‘la esposa de él’.

Otro sintagma no determinado que requiere de información conceptual para delimitar su extensión es *míkwa* ‘la puerta’, que ocurre en la oración 21) de ‘La mujer de Cuanajo’. El contexto es el siguiente: la mujer llegó a ‘una casa’ oración 19), y como vio que ‘la puerta’ estaba abierta oración 21) se metió. Se puede ver que si bien el sintagma *míkwa* ‘puerta’ no había sido introducido explícitamente, se puede hablar de éste como un definido gracias a que ya había sido introducida al universo del discurso el sintagma *ma kumánchikwa* ‘una casa’, a la que éste se halla asociado conceptualmente.

Sintagmas nominales que requieren de la representación perceptual de la situación

El único sintagma sin determinante, cuya delimitación extensional, a mi juicio, debe buscarse en la representación perceptual de la situación, es aquel que ya ha sido ejemplificado al hablar de este constituyente del universo del discurso; se trata de *la piedra* en la oración (84) de *Acháti ka akwítse*. En esta oración el señor le dice al coyote: 'levanta la piedra y arregla a esa culebra', refiriéndose a *la piedra* que está en el entorno situacional extralingüístico (es decir, a la vista de ambos participantes en el diálogo); el referente de este sintagma, por lo tanto, ha de buscarse en lo que hemos definido como representación perceptual de la situación.

Sintagmas nominales que requieren de la representación de estados previos

La mayoría de los sintagmas nominales definidos que aparecen en los textos y que no refieren algún personaje participante en ellos pueden explicarse mediante la representación de estados previos.

Hay dos sintagmas nominales —ya mencionados en párrafos anteriores— que refieren participantes y que no son introducidos al universo del discurso por medio de un sintagma nominal indefinido, me refiero a *tatá k'ératicha* 'los ancianos' y a *tatá janíkwa* 'el señor de la lluvia'; ambos aparecen en *Wandánskwa tatá janíkwani* 'La leyenda del señor de la lluvia'. Estos sintagmas presentan dos características que los hacen singulares: por un lado, ninguno de ellos se introduce mediante un sintagma indefinido; por otro, todas las veces que se hace referencia a ellos se utiliza siempre el sintagma nominal sin modificador, es decir, nunca se les nombra mediante un pronombre, un clítico o un sintagma nominal con demostrativo.

Este comportamiento singular puede explicarse por el hecho de que estos dos sintagmas encuentran su referente en la representación de estados previos que son compartidos por todos los miembros de la comunidad de hablantes. En lo que sigue trataré de explicitar lo que es compartido por los hablantes.

Dentro de lo que se puede llamar la cosmovisión de los purépechas, los personajes a los que se les atribuye el comportamiento de los fenómenos de la naturaleza tienen un lugar relevante. Partiendo de una cosmovisión así, en una sociedad como la purépecha, que depende en gran medida del ciclo agrícola, “el señor de la lluvia” tiene un lugar de primer orden y está constantemente presente en discursos previos compartidos por la comunidad en general, de ahí que el sintagma que lo nombra no necesite ser introducido en el texto.

Algo similar se puede decir de “los ancianos”, éstos son los hombres de mayor jerarquía en la sociedad purépecha, conforman el grupo que toma las decisiones trascendentes para la vida de la comunidad cuando se presenta un problema grave se reúnen con la responsabilidad de encontrar su solución; todos confían en su sabiduría y lealtad al grupo. Los ancianos, al igual que el señor de la lluvia, están constantemente presentes en discursos compartidos por la comunidad y por esto no necesitan ser introducidos en el texto.

El hecho de que a lo largo del texto nunca se utilice una expresión anafórica para sustituir estos dos sintagmas puede deberse a una cuestión pragmática. Los dos refieren individuos de respeto. *tatá* significa ‘padre’ o bien ‘señor de respeto’; se diferencia de *acháti* ‘señor, varón adulto’. Aunque ambos términos implican respeto, considero que *tatá* supone un mayor grado de cercanía (intimidad). *Tatá janík-wa* puede traducirse como ‘el Señor de la lluvia’ o bien como ‘el Padre lluvia’.

K’érati significa ‘grande’ y puede entenderse como grande de edad, es decir, anciano, o bien, grande de tamaño o importancia.²¹ *Tatá k’éri* es ‘el abuelo’; *tatá k’ératicha* son en efecto ‘los ancianos’, ‘los padres grandes’, ‘los abuelos’, aquellos hombres de la comunidad que han desempeñado ya todos los cargos de responsabilidad y que ocupan ahora la más alta jerarquía.

Lo anterior me lleva a considerar que estos dos sintagmas son formas de respeto para referir estos personajes prominentes dentro de la sociedad purépecha. ¿Podría decirse que funcionan, por lo menos en este contexto, más bien como nombres propios?

²¹ Existe por ejemplo:

<i>juwáta</i>	‘cerro’,	<i>k’ér juwáta</i>	‘montaña’
<i>iréta</i>	‘pueblo’,	<i>k’ér iréta</i>	‘ciudad, pueblo grande’.

Otros sintagmas nominales que requieren de la representación de estados previos son los siguientes. En *Warhí Cuanáju anápu*, los siguientes sintagmas nominales encuentran su referente en algún discurso previo que suponemos compartido por los participantes:

28) *jwátarhu* 'el cerro (de la Cantera)'
R.E.P. mediante el conocimiento de la localidad.

42) *jurámuticha* 'las autoridades'
R.E.P. mediante el conocimiento de la estratificación social de la comunidad.

Lo mismo sucede en *Wátsi shumáru anápu* con:

16) *irétarhu* 'el pueblo'
Antecedente: el ámbito de vida relatado, que acude a las R.E.P. culturales.

Estos sintagmas aparecen en el texto sin determinante alguno y sin haber sido introducidos previamente por un indefinido. Todos ellos hacen referencia a objetos, lugares o fenómenos bien conocidos por la comunidad, que forman parte de su vida cotidiana. Podemos considerar, por lo tanto, que estos sintagmas, al haberse hecho presentes por discursos previos que suponemos compartidos por todos, permanecen en ese componente del universo del discurso llamado "representación de estados previos".

Sintagmas nominales cuyo concepto no encuentra referente

Finalmente hay una serie de sintagmas con sentido genérico, es decir, que no encuentra su referente ni en el nivel de interpretación del discurso (porque no ha sido mencionado anteriormente), ni en representaciones de estados particulares previos (R.E.P) ni en el contexto situacional (R.P.). El concepto expresado mediante dichos sintagmas que se puede delimitar de manera precisa funciona como lo denotado. Estos sintagmas son:

Wátsi xumárhū anápu

- 14) *tsíri* 'maíz'
 18) *tiriápu* 'elote'

Warhí Cuanáju anápu

- 1) *p'amskwéchaní* 'amigos'
 5) *kurhínda* 'pan'
 9) *jápu* 'nixtamal'
 10) *echúskuta* 'tortilla'
 16) *jukándurakwa* 'zapatos'
 31) *wíchuecha* 'perros'
 40) *t'ínskatarakwecha* 'lámparas'

Wandátskwa tatá janíkware

- 2) *anímalítucha* 'los animales'
 2, 14) *k'wirípuecha* 'las personas'
 5) *janíkware* 'la lluvia'
 21) *watsákwa ménkunga xuxúngaxi* 'un verde zacatal'

En estos casos no se habla de cualquier animal o de cualquier persona, ni de todos los perros, elotes o maíz que existen en el mundo, sino de aquellos que el propio texto va delimitando mediante el discurso mismo. Se habla, por ejemplo, de todos los perros del lugar en donde se desarrolla la acción que el cuento narra. No se habla de todos los elotes y de todo el maíz que hay en el universo, sino de los elotes y el maíz que dio la milpa referida en el cuento. Tampoco se habla de todos los zapatos del mundo; el concepto al que corresponde *jukándurakwa* se delimita por el contexto lingüístico previo: la vestimenta de la mujer de la que se viene hablando.

Por último, en el caso de *watsákwa ménkunga xuxúngaxi* (21) la traducción como 'un verde zacatal' podría hacernos dudar de su sentido genérico. Sin embargo si se analiza la frase en purépecha:

watsákwa ménku=nga xuxúngaxi
 hierba muy =SUB color verde tierno
 'hierba (que es de color) muy verde (tierno)'

El sentido genérico del sintagma nominal salta a la vista: lo que el caballo encontró fue 'hierba muy verde' y no, como la traducción dice 'un verde zacatal'.

CONCLUSIONES

He partido del reconocimiento de una función semántica: la de función de conjunto en el universo del discurso, para ver cómo se manifiesta en la lengua purépecha. El camino recorrido es, por lo tanto, inverso al que comúnmente se sigue en la descripción de lenguas indígenas. Considero que esta manera de proceder tiene la ventaja de no comprometer de antemano el análisis de las formas lingüísticas, al mismo tiempo que puede ser útil para ver con mayor claridad en qué consisten las especificidades de una lengua. Veo, por último, otra ventaja de este tipo de enfoque para el caso particular del purépecha: reconocer cómo se expresan en esta lengua distintas funciones semánticas puede arrojar luz sobre el problema de su filiación lingüística, un asunto que aún nos queda por resolver.

Como he tratado de mostrar, con base en el análisis de la función textual, el significado de los sintagmas nominales sin determinante en purépecha es, en todos los casos analizados, el de 'conjunto formado por los individuos que tienen las propiedades mencionadas por los constituyentes del sintagma y que pertenecen al universo del discurso'. Si bien en lenguas como el español y el inglés los sintagmas nominales definidos se caracterizan formalmente por estar determinados por lo que se conoce como artículo definido, en purépecha, los sintagmas nominales que funcionan como definidos se caracterizan formalmente por carecer de todo determinante. En ambos casos la función semántica que se cumple es la misma, aunque se expresa con formas diferentes.

En esta lengua, a diferencia de lo que pasa en español, el sentido de pertenencia al universo de discurso está implicado en la ausencia de todo determinante. Este hecho permite caracterizar, desde una perspectiva semántica, los sintagmas nominales sin determinante en purépecha como sintagmas nominales definidos, aunque en su estructura no haya nada que pueda ser equiparado con un artículo definido.

Con base en lo anterior puedo decir que si se considera un término semánticamente funcional puede hablarse de sintagmas nominales definidos en purépecha; pero si se le considera un término sintáctico, sería conveniente reservarlo para aquellos sintagmas que, en otras lenguas, se construyen con el artículo definido (y otros determinantes definidos). En cualquier caso será conveniente explicitar el tipo de análisis que se lleva a cabo y precisar con ello el sentido de los términos que en él se utilizan.

Como el enfoque de este análisis se dirigió a encontrar la manera como el purépecha expresa el valor extensional de 'conjunto en el universo del discurso', lo que corresponde afirmar, después del análisis, cuyos resultados he mostrado, es lo siguiente: en purépecha, el sintagma nominal sin determinante tiene la función extensional de 'conjunto en el universo del discurso'.

DATOS DEL CORPUS

Programa de investigación y estudio de la cultura p'urhépecha, *Cuentos p'urhépecha*, Morelia, Comité Editorial del Gobierno del Estado, s./f.

Recopiladores: Lucas Gómez Bravo, Margarita Morales Medina, Ana Rocío Zamudio.

Traductores: Felipe Chávez Cervantes, Lucas Gómez Bravo, Irineo Rojas Hernández, Alejandro Cruz Alcántar y Margarita Morales Mediana.

Cuentos que se trabajaron:

Acháti ka akuítse (acháti)

(El señor y la culebra)

Autor: Carlos Hernández Guadalupe

15 años.

Warhí Cuánaju anápu (warhí)

(La mujer de Cuanajo)

Autor: Humberto Rangel

14 años.

Dirección General de Culturas Populares / Instituto Nacional Indigenista, "Nuestra palabra. (*Juchári uandákwa*). Narrativa purépecha", *El Nacional*, Suplemento especial, año 1, núm. 6, 3 de abril de 1990, editor responsable: José Carreño Carlón. Sección de contenidos: Natalio Hernández Hernández y Rafael Gamallo.

Recopilación y traducción: Valente Soto Bravo.

Cuentos que se trabajaron:

Wandánskwa tatá janíkwari

(El señor de la lluvia)

Autor: Agapito Rincón Romero

Procedencia: Torícuaro.

Wátsi xúmarhu anápu

(La muchacha de las nubes)

Autor: Alberto Sebastián Mateo

Procedencia: Tarecuato.

BIBLIOGRAFÍA

- BASALENQUE, P. Diego de, *Arte de la lengua tarasca*, seguido de la toponimia tarascao-hispano-nahoa por Cecilio A. Robelo, Editorial Erandi del Gobierno de Michoacán, 1962.
- BENVENISTE, Émile, *Problemas de lingüística general. I*, trad. Juan Almela, 7a. ed., México, Siglo XXI, 1978.
- DE WOLF, Paul, *Estudios lingüísticos sobre la lengua phorhé*, Zamora, El Colegio de Michoacán / Gobierno del Estado de Michoacán, 1989.
- , *Curso básico de tarasco hablado*, Morelia, El Colegio de Michoacán / Gobierno del Estado de Michoacán, 1991.
- FOSTER, Mary Lecron, *The Tarascan Language*, Berkeley, University of California Press, 1969 (University of California Publications in Linguistics, 56).
- FRIEDRICH, Paul, "Tarascan: From Meaning to Sound", en *Supplement to the Handbook of Middle American Indians, vol. II, Linguistics*, Austin, University of Texas Press, 1984, pp. 56-82.
- GARCÍA FAJARDO, Josefina, *El sentido de los sintagmas nominales y los tipos de predicación*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1985.
- , "El sentido en la función referencial de frases sustantivas del español", *Nueva Revista de Filología Hispánica*, XXXVII, 1, 1989, pp. 19-26.
- , "Distintas dimensiones de la significación", en R. Arzápalo y Y. Lastra (comps.), *Vitalidad e influencia de las lenguas indígenas en América Latina*, Universidad Nacional Autónoma de México, 1995; 147-161.
- , "El significado de los determinantes españoles", *Nueva Revista de Filología Hispánica*, XXXIX, 2, 1991, pp. 737-792.
- , "Hacia el universo del discurso, desde la semántica formal. El artículo definido", en Alonso Alegría, Beatriz Garza, José A. Pascual (eds.), *II Encuentro de lingüistas y filólogos de España y México*, Junta de Castilla y León / Universidad de Salamanca, 1994, pp. 221-229.

- GILBERTI, Fray Maturino, *Arte de la lengua de Michoacán*, edición facsimilar de la de 1558. Introducción histórica con apéndice documental y preparación fotográfica del texto por J. Benedict Warren, Morelia, Fimax, 1987.
- , *Diccionario de la lengua tarasca o de Michoacán*, impreso en México en el año de 1559, edición facsimilar, nota preliminar de José Corona Núñez, Morelia, Basal Editores, 1975.
- GÓMEZ BRAVO, Lucas, Benjamín Pérez González e Irineo Rojas Hernández, *Uandakua Uenankua P'urhépecha Jimbo. (Introducción al idioma p'urhépecha)*, Morelia, Editora SEP Michoacán, 1985 (Colección Pedagógica, núm. 4).
- , *Uandakua Michoakani anapu. (El idioma de Michoacán)*, Morelia, Gobierno del Estado de Michoacán / Instituto Michoacano de Cultura / Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1992.
- JAKOBSON, Roman, "Contribución a la teoría general de los casos", en *Ensayos de lingüística general*, trad. Pojul y Cabanes, Barcelona, Ariel, 1984, pp. 235-302.
- LAGUNAS, fray Juan Baptista, *Arte y diccionario con otras obras en lengua michoacana* [1574], edición facsimilar, introducción histórica con apéndice documental y preparación fotográfica del texto por J. Benedict Warren, Morelia, 1984.
- LEONETTI JUNGL, Manuel, *El artículo y la referencia*, Madrid, Taurus, 1990.
- LYONS, John, *Introducción en la lingüística teórica*, versión española de Ramón Cerdá, 4a. ed., Barcelona, Teide, 1977.
- , *Semántica*, versión castellana de Ramón Cerdá, Barcelona, Teide, 1980.
- , *Lenguaje, significado y contexto*, Barcelona / Buenos Aires, Paidós, s./f. [1a. ed. en inglés, 1981].
- NANSEN DÍAZ, Eréndira, *Elementos de fonología y morfología del tarasco de San Jerónimo Purenchécuaro, Michoacán*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1985.
- NAVA L., Fernando, "Los dolores y los dólares", *Antropológicas, Revista del Instituto de Investigaciones Antropológicas*, nueva época, núm. 3, México, Universidad Nacional Autónoma de México, julio de 1992, pp. 86-88.
- Programa de Investigación y Estudio de la Cultura Purépecha, *Cuentos p'urhépecha*, Morelia, Comité Editorial del Gobierno del Estado, s./f.
- SOTO BRAVO, Valente, *Propuesta de un anteproyecto de educación purépecha. Estudio comparativo de la educación confesional, oficial, familiar y comunitaria en Angahuan, Michoacán*, tesis de licenciatura, Programa de Formación Profesional de Etnolingüistas, Pátzcuaro, SEP/INI/CIESAS, 1982.
- SWADESH, Mauricio, *Elementos de tarasco antiguo*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1969.
- VELÁZQUEZ GALLARDO, Pablo, *Diccionario de la lengua phorhepecha. Español-phorhepecha. Phorepecha-español*, México, Fondo de Cultura Económica, 1978 (Sección de Obras de Antropología).

ABREVIATURAS

Com.	comitativo
dem.	demonstrativo
Gen.	genitivo
Hab.	habitual
Ind.	indicativo
Inf.	infinitivo
Loc.	locativo
Obj.	objetivo
Pas.	pasado
Pre.	presente
Prog.	progresivo
SUB.	subordinador
Subj.	subjuntivo
-	sufijo
=	clítico

APÉNDICE

Warhí Kwanáju anápu.
mujer**La mujer de Cuanajo***Humberto Rangel*

- | | |
|---|---|
| 1) Jarhásipti ménda má warhí imá=nga
una mujer dem-SUB
no méni jatsíkorhepka ni <i>p'ámsku-echa-ni</i>
amigo-pl-Obj | Había una vez una mujer que no tenía
familiares ni <i>amigos</i> |
| 2) Ka <i>xáni k'wirhípu-echa</i> wémbesiandi,
mucho persona-pl | <i>algunas personas</i> la apreciaban |
| 3) ka imá warhí isterku jasi jámasiani
dem mujer | esa mujer vestía muy humilde |
| 4) imá nirásiandi <i>k'umánchekw-echa-rhu</i>
dem casa-pl-Loc
esíkaksí intskupiringa <i>ambé t'irékuwa imá-ni</i>
algo comida dem-Obj | ella iba a <i>una casa</i> para que le dieran
algo de comer |
| 5) ka ámbwa andákorheni <i>kurhinda</i>
pan
wandásiandi: | y para poder ganarse <i>el pan</i> decía: |
| 6) ¿ámbua jarhóatani ambé? | ¿puedo ayudar en algo? |
| 7) ka inchá kusíandi | y se pasaba |
| 8) ka wénani <i>jápu</i> p'íkuni
nixtamal | y empezaba a poner <i>el nixtamal</i> |
| 9) ka <i>echúskuta</i> úni,
tortilla | y a hacer <i>tortillas</i> |
| 10) ka iámenu ambé
<i>imá=nga k'umánchekwa-rhu</i> úkoreka
dem=SUB casa Loc | todo lo que se hace en el <i>hogar</i> |
| 11) ka éka k'amátankia t'irérasíandiksí, | terminaba y le daban de comer |
| 12) wéakuntasiandi | salía |
| 13) ka <i>máteru k'umánchekwa-rhu</i> nírani
otra casa -Loc | iba a <i>otra casa</i> |
| 14) ka májku jási | igualmente |
| 15) imá <i>siríjtakwa</i> jukásiandi ísterku <i>ma</i>
dem nagua una
<i>sirhínskata</i> ka <i>tatsúnarikwa sirhínskata</i>
parchada delantal parchado | ella vestía <i>unas naguas muy parchadas</i> y
<i>delantal también parchado</i> |
| 16) no ambé <i>jukándurakwa-si</i> jukáni,
calzado | sin <i>zapatos</i> |
| 17) ka <i>ma atáche sapíchu ka kurúkurihi</i> ka
un rebozo chico y roto y
<i>imájtu sirhínskata</i> | y con <i>rebozo chico y roto (sic)</i> y también
<i>parchado</i> |

- 37) ka p'untsúrhun=**ksī** ambé,
3pl
38) esika ambé teréni járhani
39) nirán=**ksī** jawánekwá-rhu
3pl cueva -Loc
40) ka jimbóka=**ksī** kámasianga
3pl
t'ínskaturakw-echa ichán=**ksī**
lámpara -Pl 3pl
41) ka exén=**ksī** esika marikweoka
3pl
imá=**ksī** erángasikasīpti=**ksī**
dem=3pl 3pl
42) wandántan=**ksī** jurámuti-cha-ni jingú-ni
3pl autoridad-pl-Obj Com-Obj
43) ka p'ítantan=**ksī**
3pl
44) ka jatsintang=**ksī**
3pl
45) ka míteng=**ksī** ne emanga wándi-
kupka, 3pl
46) ka pán=**ksī** p'áskwarhu wándikuni
3pl

y ellos olieron algo

que algo se estaba pudriendo
fueron a la cueva

y como traían lámparas se metieron

y vieron que era la mujer que pensaban
que se había perdido

dieron parte a las autoridades

y la sacaron

después la enterraron

y descubrieron al que la había matado

para llevarlo a Pátzcuaro para castigarlo
con pena de muerte

Acháti ka akwítse

señor culebra

- 1) Járhasptinga **ma akwítse** wanaruku-
una culebra
rhini *xangáru* jimbó
camino
2) ekinga wirhíjepka *tsakápu ma*
pedra una
3) ka jatájchakurani **akwítse-ni**
culebra-Obj
4) **acháti ma** jimasí nitámaxapti
señor uno
5) ka jimájkani **akwítse** arhíspti **imá-ni**
culebra dem-Obj

acháti-ni

señor-Obj

- 6) —¿nórini sáni p'itámutanta jindini?
7) p'itámutanta=**rini** jimbótakwa t'ú
2sg suj / 1sg obj 2sg

El señor y la culebra

Carlos Hernández Ope

Había **una culebra** que iba por *un camino*

de repente rodó *una piedra*

y cae sobre **la culebra**

por allí pasaba **un señor**

y ahí nomás **la culebra** le dice al señor:

—¿no me sacas de esto?
sácame por favor

- 29) éki=**chi** exéantoaka
1pl suj
30) —jarhásti sési, jimájkani jú
31) niráninga, ka niáni,
32) ka ambé **imá=ksī** exéntani;
dem=3pl
33) sanítku urhépatfninga **wákasi k'arisīni**
buey flaco-Obj
ma exéni
un
34) ka xántekanga pasírkupka
35) ka iwrhútseni **imá wákasi**
dem buey
36) nó=**rīni**=nga úsīpti kwerántani imá-ni
2sg suj/1sg obj
iúnta-ni jimbó
37) nó=**ksī**=nga p'ikúntasīpti
1sg suj /2sg obj
38) ka jimájkunga arhīni:
39) -eráta, nári wandájki **t'ú**
2sg
40) jí wékasinga ántani **í-ni achá-ni**
dem-Obj señor-Obj
41) isī mókuntani:
42) —a isī, k'ó'a, ántachka
43) jimájkanninga **akwítse** jupípchakuni
culebra
acháti-ni ántakwekani
señor-Obj
44) ka **imá**=nga **acháti** arhini **akwítse-ni**
dem=señor culebra-Obj
45)—nótki ambé kwerátaxati útasī
tsimá-ni acháti-cha-ni kurhámanrinjwani
dem-Obj señor-Pl-Obj
46) —k'óandera
47) niáningia sánderu sáni urhépani
48) ka exétani=**ksī ma burri-ni** énga
3pl un burro-Obj
akúparapka kánekwá
49) ka arhíninga **imá akwítse burri-ni**
dem culebra burro-Obj
50) —erá, jí wekasinga **í-ni acháti-ni**
dem-Obj señor-Obj
ántani
51) ka **imá**=nga **búrri** isī mókuntani:
- si es que los encontramos
—está bien, entonces vamos
fueron y llegaron
y hallaron algo
un poquito más adelante vieron a **un
buey flaco**
y ahí nomás (la culebra) le dice:
—oye, cómo ves **tú**
—yo quiero comerme a **este señor**
y contesta el buey:
—¿ah, sí?, pues cómetelo
de inmediato **la culebra** se lanza sobre el
cuello del **señor** para comérselo
pero **el señor** le dice a **la culebra**:
—todavía no, falta preguntar a *dos señores*
—está bien
siguen caminando más adelante
y hallaron **un burro** con matadas en el
lomo
y le dice **la culebra al burro**:
—mira, yo me quiero comer a **este señor**
y **el burro** le contesta:

- dem=burro
- 52) —a ísī —¿ah, sí?
- 53) —k'óa —sí
- 54) —nochkání jí ékani jimbánepka —cuando yo era joven me trataban bien,
1sg
- kánekwá sési kámasirampka,
55) márhuj=**tsini** p'árhireni algunos me acariciaban
3pl suj/1sg obj
- 56) ka márhuj=**tsini** sési t'irérani, y me daban de comer
3pl suj/1sg obj
- 57) ka iáchk'oia erá xáni sési akúparaka y ahora, ni me vienen a ver
- 58) ka notéruni néma jurhásindi exé- nunca nadie me viene a ver
ni...mmmm
- 59) jarhásti sési **akwítse** ánta **indé-ni** está bien, pos cómetelo
culebra dem-Obj
- acháti-ni**
señor-Obj
- 60) —ántakachakanderukenia —pues sí, me lo voy a comer
- 61) —k'óndera —sí
- 62) mátku=**ksi**=nga exéntani **ma jiwátsi-ni** sorpresivamente se encuentran a un **coyote**
=3pl suj un coyote-Obj
- 63) ka jimájkuna arhíni y allí nomás le dice:
- 64) —erá tá, jí wekásinga **i-ni achá-ni** —mira, tío, yo quiero comerme a este **señor**
1sg dem-Obj señor-Obj
- ántani
- 65) —a ísī —¿ah, sí?
- 66) —k'óa —sí
- 67) ka andísí: y dijo:
- 68) —t'ú wéjkaki ántani **indé-ni** —¿por qué quieres comértelo?
2sg dem-Obj
- achámbasi-ni**
señor-Obj
- 69) —jimbóka=**rini indé achá** —porque él me salvó de morir aplastado
3sg suj/1sg obj dem señor por una *piedra*
p'itamukuntasti *ma tsakápu-rhu*
una piedra-Loc
- 70) enga jí atárantini jápka; que me estaba aplastando;
1sg
- 71) ka ísī jimbó jí wekásinga ántani por eso quiero comérmelo
1sg
- i-ni acháti-ni**
dem-Obj señor-Obj
- 72) —a ísī —¿ah, sí?
- 73) —k'óa —sí
- 74) —ka nánia —y dónde

- 75) —jiní urhépatini sáni —no, pos hasta allá, más adelante
 76) — a júje jiní, —ah, pos vamos
 77) jí isí jimbó waká exéni ka eiámperini yo quiero ser testigo
 1sg
 wérani
 78) —k'óanera —sí
 79) niáningia ka arhíningia **akwítse-ni:** van y le dice **a la culebra:**
 culebra-Obj
 80) —inchárhuntia éskiri na jápka *tsakápu* —a ver ponte como estabas
 piedra
 jatájchakukwarerini
 81) ka **imá=nga akwítse** arhíni jiwársinga y **la culebra** le dijo al coyote:
 dem=culebra
 82) —k'óa —está bien
 83) **acháti=nga** arhíni: —**al señor** le dijo:
 señor
 84) tarátantani *tsakápu-ni* levanta *la piedra*
 piedra-Obj
 85) ka jatsínta **indé-n=ia akwítse-ni** y arregla **a esa culebra**
 dem-Obj=Ter culebra-Obj
 86) éska na jápka jatájchakukwarherini como estaba apachurrada
 87) jimbókani jí wékasínga exéni porque quiero ver
 1sg
 88) éski na jápka **indé akwítse** como estaba **esta culebra**
 dem culebra
 89) jatsíntani **imá-ni akwítse-ni** éski na dem-Obj culebra-Obj
 jápka
 90) —isísi jápka, eché —así estaba, ve
 91) jimájkani arhínia **acháti-ni:** entonces le dice **al señor:**
 señor- Obj
 92) —jurákukuchkia *indé-ni tsakápu-ni* no, pos a ver, sueltáale *la piedra*
 dem-Obj piedra-Obj
 93) —k'óa —está bien
 94) jurájkukuningia y jimájkani k'amá- el señor suelta la piedra y así acaba **a la**
 rania **imá-ni akwítse-ni** **culebra.**
 dem-Obj culebra-Obj

Wandántskwa tatá janíkwa-ri
 señor Lluvia-Gen

La leyenda del señor de la lluvia

Agapito Rincón Romero

- 1) Jarhásti *ma wandántskwa* engá ióntki no Existe *una leyenda* de hace muchísimos
 una leyenda años cuando no llovía

janímkwa

2) ka *kánikwa ambé* warhímka k'arhínhani *muchos* murieron de sed, *los animales* y *las personas* porque no había agua

mucho cosa
animálitu-cha ka *k'wirípu-cha* póri

animal -Pl persona-Loc

no ma itsi

nada agua

3) ka *tatá k'éрати-cha* tángwarhintani y **los ancianos** se reunieron
señor grande-Pl

4) pára=**ksi** wandónteskarhini náningaxi para platicar lo que debían hacer
3pl

5) na úpiringa paráxi *janíkwa-ni* jwánguni como traer *la lluvia*
lluvia-Obj

6) ka erátsixptixi mánimanga úpiringaxi y opinaron lo que se tenía que hacer
jwánguni

7) ka exápstixi **ma tekéchu-ni** y enviaron a **un caballo** para que fuera
un caballo-Obj como mensajero

paránha **imá** niráni p'íntani
dem

8) **imáni** jimbó enga **imá tekéchu** porque **el caballo** corre fuerte
dem-Obj dem caballo

winhámu wirímka

9) ka íxi jáxi jimbó nónga úpirinchi así la lluvia no podría alcanzarlo
andánguni

10) ka niráxpiti nánimanga jápka **tatá** y fue hasta donde estaba **el señor de la lluvia**
señor

janíkwa

lluvia

11) ka arhíni: y dijo:

12) —jí axánhaska pará=**kini** pántani —yo fui enviado para que te llevara
1sg suj/2sg obj

13) jimbóka kánikwa wétarhixakari mén- porque te necesitamos mucho
ku

14) *mámaru ambé* warhístia *k'wirípu-cha* ka *todas las cosas* están agonizando, *la gente* y *nuestros animales*
muchas cosa persona-Pl

juchá animálitu-cha

1pos. animal-Pl

15) ka *witsákwa ambé* iámindu k'arhístia y *todas las plantas* se están secando
hierba cosa entera

16) ka *juchá* íxi jarháska no ambe itsímami *nosotros* no tenemos nada para beber
1pl

17) ka juia pará=**kini** pántani vine para llevarte
1sg suj/2sg obj

18) ka **tatá janíkwa** arhíspinha: **el señor de la lluvia** le dijo:

- 3pl grande-Pl corredor-Pl
nirásti
- 37) ka no únxi jwánguni y no pudieron traerlo
- 38) jóperu ándi **chá** úaia sí pero ¿cómo podrán ustedes traerlo?
2pl
- 39) **sapírhatitu-cha** sóntku niráxptixi **tatá** **los pequeños** fueron rápido a decirle al
pequeño -Pl señor **señor de la lluvia** para traerlo
jwaníkwa-ni kómu arhíni paráxi jwánguni
lluvia -Obj
- 40) **ts'imá** t'uini wandóntskurhirixaptixi antes **ellos** se habían puesto de acuerdo
dem
- 41) **marú=ksī** *tsakápu-rhu=ixi* **algunos** se escondieron debajo *de las piedras*
alguno=3pl suj piedra-Loc
incháchunkuni
- 42) ka **marú=ksī** *wakási kwatsíta* **algunos** en el excremento seco de las reses
alguno=3pl vaca
k'arhíri-rhu íxī
seco-Loc
- 43) ka **marú=ksī** *porhóta-rhu íxī* paránha y **otros** entre *los hoyos* (que hay en el
alguno=3pl suj hoyo-Loc camino) para que no los viera el
tatá janíkwa no exéwapirninha **señor de la lluvia**
- 44) ka *iawánha-cha-ni* jurákutsperani dejando *largos tramos*
tramo largo-Pl-Obj
- 45) tsimánku níarakuni sólo dos llegaron,
ma k'wimbirhitu ka ma koku **una rana y un sapo**
un rana y un sapo
- 46) ka **tatá janíkwa** arhíwaxpti **el señor de la lluvia** les dijo:
señor lluvia
- 47) —*jí* níwaka jóperuxi nanímanka —yo iré, pero allí donde los alcance me
1sg regreso
andángunka jimá k'wanhátsika
- 48) ménku **sapírhatitu-cha** entonces **los animalitos** se alborotaron
animalito -PL
tsangwátsangwatspani
- 49) **marú=ksī** k'wanímuni ka **maru=ksī** **algunos** empezaron a saltar
alguno=3pl otro=3pl y **otros** a chillar
weráni
- 50) *janíkwa* sóntku *k'éri ma* úkurhini pronto se formó *una gran nube*
nube grande una
- 51) ka **tatá janíkwa** ménku no úxpti y **el señor de la lluvia** no pudo alcan-
señor lluvia zarlos
andángwani
- 52) ka ménkuxi péntaxpti **los ancianos** se alegraron de

tatá k'ératí-cha tsípenei

señor grande-Pl

53) enka tatá janíkwa níentapka
señor lluvia

54) jimbóxi iáxi jamberi wandángati

55) eká sapírhatíu-cha wéraka nótaru
pequeño -Pl

ióndati tatá janíkwa andántani
señor lluvia

de que el señor de la lluvia llegara

por eso ahora se dice

que si los **pequeñitos** están afuera no tardará en venir **el señor de la lluvia**

Wátsi xúmarhu anápu

1) Jarháspti ióntkisí **ma tumbí t'arhépti**
un joven anciano

2) mengá no méni wékapka tembúchani

3) **nandímba** sómeni arhísandi eskánga
su madre (de él)

tembúchapiringia

4) ka **imá** ísī arhísandi:
dem

5) jí ambé urawa *wárhiti-n=ya*
1sg mujer-Obj=Ter

6) ka **nandímba** kánikwa wandániasandi
su madre (de él)

ísī apárini

7) *juchí wátsi-ni* ne t'irérawa engá jí
1pos hijo-Obj

warhíaka

8) *jindé-ri mímenbe-cha ka pírémbé-cha* no
dem-Gen hermano-Pl y hermana-Pl

t'irératisī

9) ka ísī úspti eska ná wandápka **imá-ri**
dem-Gen

nandí

madre

10) niáraspti *jurhíatíkwa* engá **imá**
día dem

warhíпка

11) ka jimáni k'óru **imá-ni tumbí**
dem-Obj joven

t'arhépti-ni nóteru néma t'irérasandi
anciano-Obj

La muchacha de las nubes

Alberto Sebastián Mateo

Hace mucho tiempo vivía un **joven solterón**

que no quiso casarse

su madre continuamente le decía que se casara

y él decía:

yo para qué quiero mujer

su madre se preocupaba mucho

¿quién le dará de comer a mi hijo cuando yo muera?

sus hermanos y hermanas no le van a dar de comer

y así sucedió como lo había predicado **su madre**

llegó el día en que **ella** murió

y fue entonces cuando ya nadie le daba de comer a **ese joven solterón**

- 12) ka **imá** jimáni niráspti jiní irékani dem y entonces **él** se fue a vivir a *un cerro*
juáta ma jimbó
 cerro uno a/en
- 13) ka jimá ánciwarhisandi allá trabajaba
- 14) *tsiri* jatsíni mándani wéxurini cada año cultivaba *maíz*
 maíz
- 15) *imé-ri mímembe-cha* nómeni *sus hermanos* nunca lo visitaban
 dem-Gen hermano-Pl
 nirásandi=*ksi* p'orhébini
 3pl
- 16) ka **imá**=t'u nómeni jungwásandi y **él** nunca regresaba tampoco *al pueblo*
 dem
iréta-rhu ísi
 pueblo-Loc
- 17) pó'ki *kánikwa ánciwarhita* jatsísandi porque tenía *mucho trabajo*
 mucho trabajo
- 18) niáraspti engá jukápká *tiriápu* llegó el tiempo cuando la milpa dio *elotes*
 elote
- 19) ka **imá** pauáni pavani nirásandi erátani *él* iba a cuidarla todos los días
 dem
- 20) ka ma repentku e'takusti eska p'ikú-kuxapkaksí *tiriápu* un día vio que alguien le había robado *elotes*
 elote
- 21) ka **imá** kánikwa ikíaspti y **él** se enojó mucho
 dem
- 22) ka ísi wandáspti: y dijo:
- 23) pawáni kókani júraka jakútsikuni mañana vendré temprano a espiar
- 24) ka nómeni úsandi ixéni nunca pudo ver quién era
- 25) méntkisí *xúmu=k'u* jarhásandi siempre había *neblina* en *la milpa*
 neblina=
tarhéra-cha-rhu ísi
 milpa -Pl -Loc
- 26) ménku p'íkapanítsandi ya había transcurrido algún tiempo
- 27) ka ióni nitámasptia
- 28) ka ménku *no ma* ixésandi no había visto a nadie
 no uno
- 29) ma repénku ixésti sési jasí **ma wátsi** de repente vio **una muchacha** que anda-
 una muchacha
 ba cortando *elotes*
 jámani jarháni *tiriápu* p'ikúni
 elote
- 30) ka **imá** ísi arhíspti y **él** le dijo
 dem
- 31) ási xáni p'ikú *indéni tiriápu-ni* ya no cortes *estos elotes*

chico-Pl-Obj

47) ka **imá** ísī arhísandi:
demy **él** dijo:48) jí ambé úrawa *ts'ímá-cha-ni*
lsg dem -Pl-Objpara qué quiero *eso*49) jí nombé kamásinga *wakási-cha-ni*
lsg vaca-Pl-Obj*yo* no crió *vacas*50) ka **imá** arhíspti
demy **ella** le dijo:51) pawáni engá erándiaka *wakási-cha* t'ini
vaca-Plmañana que amanezca allí estarán *los animales*

jimíni jawátsī

y así sucedió

52) ka ísī úspiti

cuando se despertó a media noche *las*53) engá imá tsinhárhipka jiní teró' kani
churijwisi *ts'ímá wakási-cha* t'ini*vacas* mugían

dem vaca-Pl

werásaptisī

54) ka **imá** jimáni tsimeraspti **témba-ni**
dem su esposa-Objy entonces despertó a **su esposa**

55) ka ísī arhíni

y le dijo:

56) naní p'íwaskiri *ts'ímá-ni wakási-cha-ni*
dem-Obj vaca-Pl-Obj¿de dónde sacaste *esas vacas*?57) ka **imá** ísī arhísptia
demy **ella** le dijo:

58) axi ménku kurhángwarhiniga

deja de estar haciendo preguntas

59) k'wíntsia póku pawáni kókaniri jawá-
raka niáraní itskúa p'íkwaní t'ú *ts'ímá-ni*
dem-Objduérmete porque mañana te vas a levantar temprano para ordeñar *las vacas**wakáxi-cha-ni*

vaca-Pl-Obj

60) ka ísī úspiti

y así sucedió

61) **imá** pawáni ka pawáni kókwani
dem

todas las mañanas se levantaba temprano para ordeñar

jawárasandi itskúa p'íkuni

62) tátsikwa engá ná *mímembecha* mitépkia
sus hermanosluego que *sus hermanos* supieron que él era muy ricoéska **imá** kánikwa jambé jatsíkwarhispa
dem63) jimáni k'óru nirásti=**ksi** p'orhébini
3pl

fueron a visitarlo

64) ka **imá** sési erókaspti
dem**éste** los recibió muy bien

65) iámindambe intsímbiaspti

y les hizo muchos regalos

66) ka **imá achámasī** úndastientonces **el señor** empezó a ir a *los pue-*

dem señor	<i>blos</i>
niráni jini <i>iréta-cha-rhu jimbó ísī</i> pueblo-PI-Lo	
67) ka kungwarhisandi <i>p'ichpuri-cha-ni</i> amigo -PI-Obj	y a juntarse con <i>algunos amigos</i>
jingúni	
68) ka píndémuni kawíni	y a acostumbrarse a emborracharse
69) ka <i>wárhiti-cha-ni</i> jingúni jámani mujer -PI -Obj	y a andar con <i>mujeres</i>
70) <i>wánga-cha-ni tumínu</i> ambéendarani mucho-PI -Obj dinero ambéendarani	y a desperdiciar <i>mucho dinero</i>
71) ka témba kánikwa ikíakusandi su mujer (de él)	su mujer se enojó mucho
72) ísī arhíni éska nóteru ísī jámapinga poka imá nípindi nínsani dem	y le dijo que no anduviera así porque ella iba a abandonarlo
73) ka nóteru méni jungtwápindi	y no iba a regresar
74) ka imá no kurhándisti dem	y él no obedeció
75) ka ménskisī nirásandi kawíni	siempre iba a emborracharse
76) engá k'wangátsipka sési kawíririni	regresaba bien borracho
77) ka témba-ni nóteru ixénungwasti su esposa-Obj	y ya no encontró a su esposa
78) ka jimáni k'óru ísī wandáspti	y entonces dijo
79) eska nóteru jámapinga kawíni	que no volvería a tomar
80) ambéxaka témba jungwápiringa su esposa (de él)	a ver si así regresaba su esposa
81) ka imá noteru méni jungwáspti dem	y ella no regresó
82) ka imá achámāsī xáni wandángiani dem señor	y ese señor se afligió tanto que anduvo muy borracho y así se murió.
ménku kawíni jámasandi ka ísī warhíspti.	

ANÁLISIS DE LAS PRESUPOSICIONES EN LA NOCIÓN DE LA RAZA CÓSMICA SEGÚN GLORIA ANZALDÚA

ALFONSO MEDINA URREA

INTRODUCCIÓN

*Borderlands/La Frontera*¹ es una colección de ensayos, poemas y varias maneras de entender lo que es una frontera. Gloria Anzaldúa, su autora, nos narra su vida al mismo tiempo que intenta esbozar la arquitectura de una nueva cultura: una cultura sin fronteras físicas, raciales, sociales ni sexuales. El último de los siete ensayos que inician este libro está construido alrededor de la idea de la raza cósmica de José Vasconcelos. Pero la raza cósmica de Anzaldúa es más que una raza síntesis del globo. Es la propuesta de una mestiza, chicana y lesbiana, de borrar las fronteras mentales que nos hacen conscientes de las diferencias entre —por ejemplo— chicanos, gringos y mexicanos, entre hombres y mujeres, entre homosexuales y heterosexuales. En el presente trabajo me propongo examinar la noción de la raza cósmica en *Borderlands/La Frontera* para indagar las maneras en que el contenido explícito de ese texto se articula con sus presuposiciones semántico pragmáticas.

El criterio que utilizaré para deslindar las presuposiciones de otros tipos de inferencias será el de Gottlob Frege (aquel invalidado por Bertrand Russell y después rescatado por Peter F. Strawson),² se-

¹ Gloria Anzaldúa, *Borderlands / La Frontera. The New Mestiza*, San Francisco, Spinsters / Aunt Lute, 1987.

² Gottlob Frege, "Sobre sentido y referencia" ["Über Sinn und Bedeutung",

gún el cual la presuposición de un enunciado es la inferencia que se mantiene intacta con la negación. Así, tanto del enunciado “El rey de Iztapalapa es sabio”, como de su negación “El rey de Iztapalapa no es sabio” se desprende la inferencia “Hay un rey de Iztapalapa”; esta última presupone la existencia de un rey de Iztapalapa, porque su valor de verdad se preserva al negar el contenido de la oración de la cual se desprende:

Enunciado: El rey de Iztapalapa es sabio.

Negación: El rey de Iztapalapa no es sabio.

Presuposición: Existe un rey de Iztapalapa.

Stephen Levinson³ proporciona una lista de disparadores (*triggers*) de presuposiciones. En el texto de Anzaldúa encontramos ejemplos de presuposiciones disparadas por frases nominales singulares definidas, verbos factivos, verbos de cambio de estado, iterativos, palabras QU, oraciones subordinadas temporales y subordinadas relativas no restrictivas. A continuación, daré algunos ejemplos⁴ de cada uno de estos tipos de disparadores para mostrar cómo funcionan.

Primero, los sintagmas nominales singulares definidos siempre presuponen —por naturaleza— la existencia de su referente. La pre-

1892], en *Estudios sobre semántica*, trad. Ulises Moulines, Barcelona, Ediciones Ariel, 1971, pp. 49-84; Bertrand Russell, “On Denoting”, *Mind*, 14, 1905, pp. 479-493; Peter F. Strawson, “Sobre el referir” [“On Referring”, 1950], trad. Luis M. Valdés Villanueva, en *Ensayos lógico-lingüísticos*, Madrid, Tecnos, 1983, pp. 11-39. Ruth M. Kempson analiza estas ideas en “Presupposition: Two Definitions” (*Presupposition and the delimitation of semantics*, Cambridge, Cambridge University Press, 1975, pp. 47-53) y en “La lógica de la lengua natural” (*Teoría semántica [Semantic Theory]*, 1977), trad. Ramón Cerdá, Cambridge, Cambridge University Press, 1982, pp. 141-158).

³ Stephen C. Levinson, *Pragmatics* [1983], Cambridge, Cambridge University Press, 1985, pp. 181-184. La lista de disparadores fue propuesta originalmente por Lauri Karttunen en “Presuppositional Phenomena”, Austin, Department of Linguistics, University of Texas, mimeo, s./f.

⁴ Aunque me referiré a estos ejemplos con letras, los sacados del texto de Anzaldúa estarán numerados. Las presuposiciones llevarán el número o letra del ejemplo al que pertenecen, seguido de comillas para diferenciarlas. Los predicados principales aparecerán en mayúsculas; los disparadores de las presuposiciones aparecerán en cursivas. Además, insertaré las negaciones de los predicados entre llaves y pondré entre paréntesis los tipos de disparadores.

sencia del sintagma nominal definido, “El rey de Iztapalapa”, en (A), necesariamente presupone la existencia de un rey de Iztapalapa:

- (A) *El rey de Iztapalapa* {no} ES sabio.
 (A') Existe un rey de Iztapalapa.

Segundo, los verbos factivos, para poder ser interpretados, necesitan que sus complementos se den por hecho.⁵ En (B), el verbo “saber” requiere que su complemento sea verdadero. Así, en el ejemplo (B), debe presuponerse que “hoy llovió” para que el candidato pueda o no saber que hoy llovió:

- (B) El candidato {no} *SABE* que hoy llovió.
 (B') Hoy llovió.

Tercero, las oraciones adjetivas no restrictivas proporcionan información adicional a la contenida en un enunciado. Al negar su predicado principal, esa información queda intacta y da lugar a una presuposición. Las oraciones subordinadas adjetivas, que en (C) y (D) aparecen entre comas —expresando así su calidad de no restrictivas—, no son afectadas al negar sus predicados principales. Así, surgen las presuposiciones (C') y (D'):

- (C) La enfermera, *que vino ayer*, {no} *TRAJO* enchiladas.
 (C') La enfermera vino ayer.
 (D) El parque, *donde quedamos de vernos*, {no} *TIENE* bancas.
 (D') Quedamos de vernos en un parque.

No podemos presumir una correspondencia directa entre los tipos de subordinadas del español y del inglés; sin embargo, como se verá en el texto de Anzaldúa, hay ciertas aposiciones que proveen información adicional acerca de referentes de frases nominales y que, por lo tanto, dan lugar a presuposiciones.

⁵ Más adelante podremos ver cómo verbos no necesariamente factivos pueden funcionar como tales en construcciones ilocutivas, es decir, el contexto en el que aparecen puede ocasionar que ciertas construcciones requieran que sus complementos sean verdaderos, disparando así la aparición de presuposiciones.

Cuarto, los disparadores iterativos describen acciones que se repiten y que, para repetirse, es preciso que ya hayan sucedido antes. El hecho de que un perro le ladre a la luna “otra vez” presupone que ya le había ladrado, por lo menos una vez:

- (E) El perro del vecino {no} le LADRÓ a la luna *otra vez*.
 (E') El perro del vecino ya le había ladrado a la luna.

Quinto, el contenido de las oraciones subordinadas circunstanciales temporales tampoco es afectado al negar el predicado principal del enunciado. El afirmar o negar en el ejemplo (F) que el subsecretario leía el periódico no pone en tela de juicio que comía:

- (F) *Mientras comía*, el subsecretario {no} LEÍA el periódico.
 (F') El subsecretario comía.

Hay ciertos tipos de subordinadas que, aparte de su función sintáctica, expresan relaciones de tipo causal (Levinson no incluye en su lista ningún disparador de tipo causal). Por ejemplo, en (G), la aposición “al sentirse sola”, además de presuponer su realidad, funciona como la causa del canto o de la ausencia del canto de la noche:

- (G) *Al sentirse sola*, la noche {no} CANTÓ una canción muy triste.
 (G') La noche se sintió sola.

Sexto, las preguntas con palabras QU: “qué”, “cuándo”, “cuál”, etc. (*WH-questions*) también funcionan como disparadores. Para arribar a la presuposición de una pregunta del tipo QU, sólo basta sustituir la palabra QU con una variable existencialmente cuantificada. Por ejemplo, “quién”, puede sustituirse por “alguien”, “qué” por “algo” y “dónde” por “en algún lugar”.

- (H) ¿*QUIÉN*⁶ dijo que el lunes no hay clases?
 (H') *Alguien* dijo que el lunes no hay clases.

⁶ Es generalizada la opinión de que el tipo de inferencia que surge de las preguntas QU no se mantiene con la negación. Sin embargo, no se ha analizado suficientemente cuál sería la negación correspondiente.

Por último, los verbos de cambio de estado también disparan presuposiciones porque, para cambiar de uno a otro, es necesario haber estado en el primero. Para decir que alguien ha “empezado” a hacer algo (por ejemplo, fumar), es necesario presuponer que antes no lo hacía:

- (I) Martín {no} *EMPEZÓ* a fumar.
 (I') Martín no fumaba.

Se puede afirmar que las inferencias en todos estos ejemplos —(A'), (B'), (C'),... (I')—, con la discutible excepción de (H), son presuposiciones, porque sus valores de verdad se preservan cuando se niega el contenido de las oraciones de que se desprenden —(A), (B),... (I)—. Nótese cómo la sola presencia de alguno de los disparadores presentados es un buen indicio de que hay presuposiciones.

Hay varias maneras de interpretar la presencia de presuposiciones en un texto. Pueden tomarse como las creencias o asunciones de quien lo formula, como las condiciones que deben satisfacerse para que sus oraciones sean afortunadas —*e.g.* se entiendan— o como la información que quien lo formula asume que comparte con su audiencia.⁷

Uno de los aspectos interesantes de la presencia de presuposiciones en textos es la manera en que los lectores participan aceptándolas o rechazándolas según los niveles de conciencia, atención y voluntad de cooperación con que emprenden la lectura. Por ejemplo, el hecho de que la presuposición se desprenda tanto de la afirmación de una oración como de su negación favorece circunstancias donde la aceptación o no aceptación del contenido explícito de la oración no resulta necesariamente en el rechazo de la presuposición.⁸ El lector es el único responsable de darse cuenta de que está aceptando información inadvertida, esté de acuerdo o no con el contenido explícito de lo que lee.

⁷ Kent Bach y Robert M. Harnish, *Linguistic Communication and Speech Acts*, Cambridge, MIT Press, 1979, pp. 158-159.

⁸ *Ibid.*, p. 102.

ALGUNAS PRESUPOSICIONES EN LA NOCIÓN DE LA RAZA CÓSMICA
DE GLORIA ANZALDÚA

El último ensayo de los siete que forman la primera parte de *Borderlands/La Frontera* está dividido en diez secciones que simulan el camino de la mestiza como agente en la formación de la raza cósmica anzalduana. La sección inicial, "La conciencia de la mestiza/Towards a New Consciousness", empieza con una breve exposición de la célebre idea de José Vasconcelos. La primera presuposición (1') surge de (1):

- (1) Opposite to the theory of the pure Aryan, and to *the policy of racial purity that white America practices* (frase nominal definida), his [Vasconcelos'] theory IS {not} one of inclusivity.
- (1') There exists a policy of racial purity that white America practices.

Así, en el seno de la oposición entre la teoría vasconcelista y la teoría de la raza aria, la autora presenta como presuposición la idea de que el sector estadounidense de raza blanca practica la política de pureza racial. Nótese que la aceptación o rechazo de (1) no implica un rechazo de la presuposición en (1'), aunque muchos miembros de la cultura dominante estadounidense no estarían muy dispuestos a acatarla como verdadera.

La segunda sección, "Una lucha de fronteras/A Struggle of Borders", plantea el choque de culturas inherente a la frontera. En las presuposiciones de esta sección, Anzaldúa caracteriza la frontera como un lugar ambivalente, de valores culturales y espirituales en constante movimiento; un espacio de dilemas para las múltiples personalidades de la mestiza, quien tiene que vivir "entullada" por el constante choque entre el mundo espiritual y el tecnológico. De esta manera, la oración en (2) presupone que hay una ambivalencia causada por el choque de voces de las culturas de la frontera. Además, la presuposición de que la mestiza tiene una personalidad múltiple se desprende de (3):

- (2) *The ambivalence from the clash of voices* (frase nominal definida) RESULTS {does not result} in mental and emotional states of perplexity.
- (2') There is an ambivalence from the clash of voices.

- (3) *The mestiza's dual or multiple personality* (frase nominal definida) IS {not} plagued by psychic restlessness.
 (3') The mestiza's personality is dual or multiple.

En la presuposición que se infiere de (4) se admite que existe una transmisión de valores culturales y espirituales entre los grupos que conviven en la frontera, y la presuposición de que la mestiza ya ha estado entullada por el choque entre el mundo del espíritu y el de la técnica surge de (5).

- (4) In a constant state of mental nepantilism, an Aztec word meaning torn between ways, la mestiza IS {not} a product of *the transfer of the cultural and the spiritual values of one group to another* (frase nominal definida).
 (4') There is a transfer of the cultural and the spiritual values of one group to another.
 (5) El choque de un alma atrapado [*sic*] entre el mundo del espíritu y el mundo de la técnica *a veces* (disparador iterativo) {no} la DEJA entullada.
 (5') El choque de un alma atrapada entre el mundo del espíritu y el de la técnica ya la ha dejado entullada [a la mestiza] por lo menos una vez.

Tal vez la presuposición que surge de (6) nos resulte un tanto trivial, porque hablar de un dilema de razas mezcladas en un país de mestizos como México no tiene el mismo sentido que hacerlo en un país con prejuicios raciales tan a flor de piel como Estados Unidos. Los mexicanos del sur de la frontera vivimos el mestizaje de manera diferente a como lo hacen los mestizos del norte, quienes con mucha más frecuencia enfrentan voluntades que los califican de anormales. Un poco más adelante, encontramos la presuposición (7') de que la hija de una madre de piel oscura escucha a alguna colectividad.

- (6) Being tricultural, monolingual, bilingual, or multilingual, speaking a patois, and in a state of perpetual transition, the mestiza *FACES* {does not face} *the dilemma of the mixed breed* (frase nominal definida).
 (6') There exists a dilemma of the mixed breed.

- (7) *Which* (palabra QU) collectivity DOES the daughter of a darkskinned mother LISTEN to?
- (7') The daughter of a darkskinned mother listens to some collectivity.

En la tercera sección, "A Tolerance for Ambiguity", Anzaldúa establece que la mestiza aprende necesariamente a hacer frente a la multiplicidad de posibilidades que se le presentan al estar en medio de la lucha de culturas de la frontera. La presuposición de (8) es que la mestiza percibe información y puntos de vista en conflicto.

- (8) *In perceiving conflicting information and points of view*, (subordinada con valor causal)⁹ she IS {not} subjected to a swamping of her psychological borders.
- (8') She perceives conflicting information and points of view.

Por otra parte, en (9) se presupone que la mestiza no puede entender conceptos o ideas con fronteras rígidas. Y en (10) se presupone que existen fronteras destinadas a impedir que ideas indeseables —*i.e.* subversivas— entren a nuestras mentes.

- (9) She HAS {not} *DISCOVERED* (verbo factivo) that she can't hold concepts or ideas in rigid boundaries.
- (9') She can't hold concepts or ideas in rigid boundaries.
- (10) *The borders and walls that are supposed to keep the undesirable ideas out* (frase nominal definida) ARE {not} entrenched habits and patterns of behavior; [...].
- (10') There are borders and walls that are supposed to keep the undesirable ideas out.

De (11) pueden surgir varias presuposiciones. Una de ellas (11') proclama que el pensamiento convergente es razonamiento analítico.

⁹ Aunque esta oración subordinada no tiene un nexo típico que la haga sintácticamente causal, nótese su función causal respecto a la oración principal. Precisamente el hecho de que la mestiza perciba información y puntos de vista en conflicto parece ser la causa de que esté sometida a un empantanamiento de sus fronteras psicológicas.

co que se ocupa de una sola meta a la vez y que esto es una modalidad de la cultura occidental:

- (11) La mestiza *constantly*¹⁰ HAS {does not have} TO SHIFT OUT of habitual formations; from convergent thinking, *analytical reasoning, that tends to use rationality to move toward a single goal (a Western mode)*, (aposición no restrictiva) to divergent thinking, characterized by movement away from set patterns and goals and toward a more whole perspective [...].
- (11') Analytical reasoning tends to use rationality to move toward a single goal (a Western mode).

La última presuposición de esta sección que quiero presentar es la que se infiere de (12), según la cual la mestiza está en ese momento crítico que es el punto focal de la palanca del trabajo espiritual.

- (12) [the work that the soul performs,] That focal point of fulcrum, *that juncture where the mestiza stands*, (aposición adjetiva no restrictiva) IS {not} where phenomena tend to collide.
- (12') The mestiza stands in a juncture which is the focal point of fulcrum [which is the work of the soul].

Esta última presuposición anuncia el tema de la siguiente sección, "La encrucijada / The Crossroads". Aquí, la mestiza es proclamada la sacerdotiza que preside el nacimiento de la raza cósmica. En (13) se presupone que antes de adquirir ese papel tuvo que ser un chivo expiatorio.

- (13) La mestiza HAS {not} *GONE* (verbo de cambio de estado) from being the sacrificial goat to becoming the officiating priestess at the crossroads.
- (13') La mestiza was the sacrificial goat.

¹⁰ El adverbio *constantly* podría funcionar como disparador iterativo de una presuposición tal como "La mestiza has already shifted out of habitual formations". Sin embargo, debido a que *constantly* no queda dentro del alcance de la negación del predicado principal de (11), dicha inferencia no se mantiene. Nótese que éste no es un problema exclusivo de la posición del adverbio respecto al predicado, sino también de su contenido semántico. Si el adverbio fuera *sometimes*, la inferencia sí se mantendría —véase 'a veces' en el enunciado (5).

En la quinta sección, “El camino de la mestiza/The Mestiza Way”, la mestiza rompe con todas las tradiciones opresivas de todas las culturas y religiones; así, se transforma y se hace “moldeadora de su alma”.

En (14) hay una serie de preguntas de palabras QU que presuponen que la mestiza heredó algo de sus ancestros (14a), que trae un equipaje de su madre india (14b), uno de su padre español (14c) y uno de la cultura anglosajona en la que como chicana se encuentra sumergida (14d):

- (14) Just *what* DID she INHERIT from her ancestors? [...] *which* IS the baggage from the Indian mother, *which* IS the baggage from the Spanish father, *which* [IS] the baggage from the Anglo? (palabras QU)
- (14a) She inherited something from her ancestors.
- (14b) Something is the baggage from the Indian mother.
- (14c) Something is the baggage from the Spanish father.
- (14d) Something is the baggage from the Anglo.

En (15) se presupone que los mestizos, y en particular las mestizas, han sido parte de fuerzas que, según el contexto, son heredadas, es decir, históricas:

- (15) She puts history through a sieve, winnows out the lies, LOOKS {does not look} at *the forces that we as a race, as women, have been a part of* (frase nominal definida).
- (15') There are forces that we as a race, as women, have been a part of.

En la sexta sección, “Que no se nos olviden los hombres”,¹¹ Anzaldúa enfrenta el problema de la opresión sexual. Aquí reconoce la

¹¹ Esta es la primera sección cuyo título aparece solamente en español. Más adelante hay otras tres con títulos sin traducción al inglés. Hay que notar que los que están exclusivamente en español (“Que no se nos olviden los hombres”, “Somos una gente”, “El día de la chicana” y “El retorno”) tienen referentes con los que la autora debe mantener relaciones emocionales más fuertes que con los de los títulos en inglés (“A Tolerance for Ambiguity” y “By Your True Faces We Will Know You”) y los de los bilingües (“Una lucha de fronteras/A Struggle of Borders”, “La encrucija-

importancia del papel de los hombres de todas las razas, pero en particular de los anglos —*i.e.* miembros blancos de la cultura dominante estadounidense— y los chicanos. En (16), establece que aquellos que tienen el poder —los anglos— transmiten sus complejos de inferioridad a aquellos que no lo tienen —los chicanos—. Aquí la presuposición es que el anglo se siente inadecuado, inferior y sin poder. Además, en (17) se presupone que hay una pérdida del sentido de dignidad y respeto en el macho.

(16) The Anglo, *feeling inadequate and inferior and powerless*, (subordinada causal) DISPLACES {does not displace} or TRANSFERS {does not transfer} these feelings to the Chicano by shaming him.

(16') The Anglo feels inadequate and inferior and powerless.

(17) *The loss of a sense of dignity and respect in the macho* (frase nominal definida) BREEDS {does not breed} a false machismo which leads him to put down women and even to brutalize them.

(17') There is a loss of a sense of dignity and respect in the macho.

Los sentimientos de inferioridad de los hombres han resultado en la opresión de la mujer. Así, la presuposición de (18) es que ya hemos tolerado que la mujer sea lastimada por los hombres; que los mestizos han lastimado y violado a las mestizas y que ellos les tienen miedo a ellas y a su poder se desprende de (19). De manera similar, (20) presupone que los mestizos no han eliminado sus modos perniciosos ni han dejado de humillar a las mestizas. Además, la presu-

da/The Crossroads" y "El camino de la mestiza/The Mestiza Way"). Los que no están en español se refieren a conceptos aparentemente más alejados de su experiencia "inmediata". De alguna manera, Anzaldúa se está recordando a sí misma que no debe permitirse olvidar sus propias partes masculinas, que no debe reprimir todas esas gentes que son parte de sí misma, que ante todo es una chicana y que el retorno a su tierra natal es una manera de aceptar su propio ser. No es casualidad que escoja el español para estos títulos, especialmente cuando el texto en general se halla en inglés.

posición de (21) es que también en la cultura india mexicana existen elementos sexistas.

- (18) Though we “understand” the root causes of male hatred and fear, and the subsequent wounding of women, we do not excuse, we do not condone, and we WILL *no longer* (disparador de cambio de estado) {will continue to} PUT UP with it.
- (18') We have already put up with the wounding of women [by men].
- (19) From the men of our race, we DEMAND {do not demand} *the admission/acknowledgement/disclosure/testimony* (construcción ilocutiva factiva)¹² that they wound us, violate us, are afraid of us and our power.
- (19') Men of our race wound us, violate us, are afraid of us and our power.
- (20) We need them to say they WILL {not} *BEGIN* (verbo de cambio de estado) to eliminate their hurtful put-down ways.
- (20') They have not been eliminating their hurtful put-down ways.
- (21) It IS {not} imperative that mestizas support each other in changing *the sexist elements in the Mexican-Indian culture* (frase nominal definida).
- (21') There are sexist elements in the Mexican-Indian culture.

En (22) hay una serie de presuposiciones: los hombres creen que tienen que chingar mujeres y chingarse a sí mismos para ser hombres (22a); a los hombres les enseñan a creerse superiores a las mujeres (22b), y ser mujer es motivo de escarnio (22c).

¹² Se puede argüir que el carácter factivo de la construcción *we demand the admission/acknowledgement/disclosure/testimony that* es más ilocutivo y menos producto de la presumida factividad de los verbos *to admit, to acknowledge*, etc. (asociados con los sustantivos *admission, acknowledgement*, etc.), ya que estos verbos no son necesariamente percibidos por hablantes del inglés como verbos factivos.

- (22) *As long as* los hombres think they have to chingar mujeres and each other to be men (subordinada causal),¹³ *as long as* men are taught that they are superior and therefore culturally favored over la mujer (subordinada causal), *as long as* to be a vieja is a thing of derision (subordinada causal), there CAN BE NO {can be} real healing of our psyches.
- (22a) Los hombres think they have to chingar mujeres and each other to be men.
- (22b) Men are taught that they are superior and therefore culturally favored over la mujer.
- (22c) To be a vieja is a thing of derision.

Pero la opresión sexual no es solamente la que han ejercido los hombres sobre las mujeres, sino también la que se ha ejercido en contra de los homosexuales —mujeres y hombres—. Así, la presuposición de (23) es que las lesbianas están en un pozo oscuro donde el mundo las encierra. De (24) se presupone que las feministas y las lesbianas han cerrado sus corazones a los homosexuales hombres, quienes son tan marginales como ellas.

- (23) Asombra {no} *PENSAR* (uso factivo) que nos hemos quedado en ese pozo oscuro donde el mundo encierra a las lesbianas.
- (23a) Estamos en un pozo oscuro donde el mundo encierra a las lesbianas.
- (23b) En el pasado ya estábamos.
- (24) Asombra {no} *PENSAR* (uso factivo) que hemos, como feministas [*sic*] y lesbianas, cerrado nuestros corazones [*sic*] a los hombres, a nuestros hermanos los jotos, desheredados y marginales como nosotros.
- (24a) Hemos cerrado nuestros corazones a los hombres jotos, desheredados y marginales como nosotros.
- (24b) Nuestros corazones no estaban cerrados a ellos.

¹³ Aunque *as long as* equivale de alguna manera a *while*, que sirve para construir oraciones temporales, hay en estas subordinadas un fuerte matiz de causalidad. Digamos que, si sintácticamente son temporales, funcionalmente son causales, *i.e.* son las causas de que no pueda haber un *real healing of our psyches*.

Pero Anzaldúa les confiere a los homosexuales el título de supremos cruzadores de culturas. Esto lo hace en la presuposición que surge de (25). En la de (26) reconoce las contribuciones políticas y artísticas de los homosexuales chicanos y en (27) hace una petición para que los escuchen.

- (25) *Being the supreme crossers of cultures*, (subordinada causal) homosexuals HAVE {do not have} strong bonds with the queer White, Black, Asian, Native American, Latino, and with the queer in Italy, Australia and the rest of the planet.
- (25') Homosexuals are the supreme crossers of cultures.
- (26) Chicanos NEED {do not need} TO *ACKNOWLEDGE* (verbo factivo) the political and artistic contributions of their queer.
- (26') The queer of the Chicanos have political and artistic contributions.
- (27) People, {do not} LISTEN to *what* (palabra QU) your jotería is saying.
- (27') Your jotería is saying something.

La séptima sección, "Somos una gente", es una petición de entender que la manera de acabar con las relaciones de opresión no es la de odiar a aquellos que tienen el poder, sino de hacerlos nuestros aliados. La mayoría de las presuposiciones de esta sección reitera la opresión de la cultura blanca estadounidense contra las culturas marginales.

La primera presuposición (28') declara que está bien que gente de tan bajos recursos económicos como la mayoría de los chicanos (en comparación con las clases medias de Estados Unidos) quieran ser dueños de lujos como lavadoras eléctricas.

- (28) It TAKES {does not take} too much time and energy to *explain* (verbo factivo) to the downwardly mobile, white middle-class women that it's okay for us to want to own "possessions," never having had any nice furniture on our dirt floors or "luxuries" like washing machines.

- (28') It's okay for us to want to own "possessions," never having had any nice furniture on our dirt floors or "luxuries" like washing machines.

Las presuposiciones que siguen hacen hincapié en la opresión de los blancos estadounidenses contra las culturas marginales. De esta manera, de (29) se infiere que los blancos estadounidenses han visto a los chicanos como menos que humanos, que los primeros les robaron a los segundos sus tierras, sus personas y el respeto a sí mismos. De manera similar, de (30) se presupone que los blancos, porque se sienten culpables, se esfuerzan por dominar a los chicanos, borrarles su historia y su experiencia.

- (29) We NEED {do not need} you *to own the fact that* (disparador factivo) you [white people] looked upon us as less than human, that you stole our lands, our personhood, our self-respect.
- (29') You [white people] looked upon us as less than human, stole our lands, our personhood and our self-respect.
- (30) We NEED {do not need} you [white people] *to make public restitution* (disparador factivo): to say that, to compensate for your own sense of defectiveness, you strive for power over us, you erase our history and our experience because it makes you feel guilty[.]
- (30') You [white people] strive for power over us, erase our history and our experience because you feel guilty.

De (31) se infiere que los blancos se han separado de las minorías, que las han desconocido y que sus dobles conciencias dividen sus partes trasladando sus pedazos negativos a las minorías.

- (31) [we NEED {do not need} you] *To say [that]* (construcción ilocutiva factiva)¹⁴ you've split yourself from minority

¹⁴ El carácter factivo de la construcción [*we need you*] *to say [that]* viene exclusivamente de su valor ilocutivo. Éste no es uno de los casos típicos estudiados, pero es claro que, en el contexto en que aparece, ese necesitar de que alguien diga algo no

groups, that you disown us, that your dual consciousness splits off parts of yourself, transferring the "negative" parts onto us.

- (31') You [white people] have split yourself from minority groups, you disown us, your dual consciousness splits off parts of yourself transferring the "negative" parts onto us.

La presuposición de (32) es que los blancos estadounidenses temen a las minorías y que se ponen máscaras de desprecio para distanciarse de ellas.

- (32) [we NEED {do not need} you] *to say that* (construcción ilocutiva factiva) you are afraid of us, that to put distance between us, you wear the mask of contempt.

- (32') You [white people] are afraid of us, you wear the mask of contempt to put distance between us.

En (33) se presupone que México, como país, es el doble de Estados Unidos y que, aunque existe en su sombra, México está irrevocablemente atada a Estados Unidos. Parte importante de esta presuposición es el hecho de que México es concebido como un país de naturaleza femenina.

- (33) *ADMIT* {do not admit} (verbo factivo) that Mexico is your double, that she exists in the shadow of this country, that we are irrevocably tied to her.

- (33') Mexico is your double and exists in the shadow of the United States and we are irrevocably tied to her.

De (34) se presupone que en las psiqués de los gringos hay un fantasma de sí mismos (*Doppelgänger*). Y de (35) se infiere que alguna vez tuvieron una sombra colectiva que al desaparecer les ha hecho sufrir una escisión que los ha aislado de todas las otras culturas. Finalmente, de (36) surge la presuposición de que los gringos necesitan algo de las otras culturas, es decir, de nosotros.

expresa un mero interés de que alguien recite un poema, sino de que reconozca una verdad.

- (34) Gringo, *ACCEPT* {do not accept} (verbo factivo) the doppelganger in your psyche.
- (34') Gringos have a doppelganger in their psyche.
- (35) By *taking back* (disparador iterativo) your collective shadow the intracultural split WILL {not} heal.
- (35') [gringos] had once a collective shadow and suffer now from an intracultural split.
- (36) And finally, {do not} TELL us *what* (palabra QU) you need from us.
- (36') You [gringos] need something from us.

En la octava sección, "By Your True Faces We Will Know You", Anzaldúa recuerda que tenemos una identidad que no podemos olvidar. Por ejemplo, nos dice en la presuposición que surge de (37) que tiene cara de india.

- (37) I am invisible —{do not} SEE *this Indian face* (frase nominal definida de demostrativo).
- (37') I have an Indian face.

De (38) se presupone que los chicanos, los ilegales, los mexicanos y los indígenas estamos separados y que tenemos nuestras propias historias que nos apartan.

- (38) [*B*]efore the Chicano and the undocumented worker and the Mexican from the other side can *come together* (subordinada temporal y verbo de cambio de estado), *before* the Chicano *can* (construcción contrafáctica)¹⁵ have unity with Native Americans and other groups, we NEED {do not need} *TO KNOW* (verbo factivo) *the history of their struggle* (frase nominal definida) [...].

¹⁵ Una construcción contrafáctica requiere que su complemento sea falso. Así, *before someone can have something* ('antes de que alguien pueda tener algo') hace presuponer que 'ese alguien no tiene ese algo': *before the Chicano can have unity with Native Americans* implica que no hay unidad entre el chicano, el indio estadounidense y otros grupos (38b).

- (38a) The Chicano, the undocumented worker and the Mexican from the other side are separated.
- (38b) The Chicano does not have unity with Native Americans and other groups.
- (38c) The Chicano, the undocumented worker, the Mexican from the other side, the Native Americans and other groups have a history of struggle.

De (39) se desprende que tenemos un linaje de indios y negros y, por lo tanto, una historia de resistencia.

- (39) Our mothers, our sisters and brothers, the guys who hang out on street corners, the children in the playgrounds, each of us MUST {not} *KNOW* (verbo factivo) our Indian lineage, our afro-mestizaje, our history of resistance.
- (39') We have an Indian lineage, an afro-mestizaje and a history of resistance.

En la novena sección, "El día de la chicana", la autora propone un nuevo día de la raza. Aquí, las presuposiciones giran alrededor de las vergüenzas de ser mujer y mexicana. Estas vergüenzas se manifiestan en el hecho de tener partes desconocidas. Pero la presuposición central es que ese nuevo día de la raza, el de la chicana, ya existe. Así, de (40) se infiere que la autora ya ha sido avergonzada, de (41) que las chicanas y los chicanos perdieron sus caras verdaderas, su dignidad y el respeto a sí mismos:

- (40) I WILL NOT {will} BE shamed *again* (disparador iterativo) [.]
- (40') I was shamed before.
- (41) I AM {not} possessed by a vision: that we Chicanas and Chicanos have *taken back* (verbo iterativo) or uncovered our true faces, our dignity and self-respect.
- (41') We, Chicanas and Chicanos, lost or had our true faces covered and lost our dignity and self-respect.

En (42) se presupone que la gente mexicana tiene partes desconocidas, partes hechas astillas. La presuposición en (43) es que

hemos culpado a nuestros semejantes —aquí “we” y “you” pueden entenderse de manera genérica— y hemos desconocido nuestras partes blancas, las masculinas, las patológicas, las extrañas —coloquialmente “queer” significaría ‘homosexuales’— en suma, nuestras partes vulnerables:

(42) On that day I GATHER {do not gather} *the splintered and disowned parts of la gente mexicana* (frase nominal definida)[.]

(42') La gente mexicana tiene splintered and disowned parts.

(43) We CAN *no longer* (disparador de cambio de estado) {can continue to} BLAME you, nor disown the white parts, the male parts, the pathological parts, the queer parts, the vulnerable parts.

(43') We have blamed you and disowned the white parts, the male parts, the pathological parts, the queer parts, the vulnerable parts.

En (45), Anzaldúa extiende una invitación a seguir el camino de la mestiza, el de la chicana, el de la mujer. De allí y de (44) se presupone que ese camino ya existe:

(44) On December 2nd when my sun goes into my first house, I CELEBRATE {do not celebrate} *el día de la Chicana y el Chicano* (frase nominal definida).

(44') Hay un día de la Chicana y el Chicano.

(45) Let's {not} TRY it our way, *the mestiza way, the Chicana way, the woman way* (frases nominales definidas).

(45') There exists the mestiza way, the Chicana way, the woman way.

La última sección, “El retorno”, es una crónica del regreso de Anzaldúa —seguramente no el último— a su tierra natal en Texas, una de las regiones más pobres de Estados Unidos. La articulación de esta sección con el resto del ensayo es una de contraste. “El retorno” simboliza la vuelta a la frontera física entre México y Estados Unidos

y las presuposiciones, aquí fortalecen la idea de un viaje que termina. Así, de (46) surge la presuposición de que la autora no estuvo allí por un tiempo:

- (46) I HAVE {not} *COME BACK* (verbo de cambio de estado e iterativo).
 (46a) I was here.
 (46b) I was gone from here.

De esta manera, Anzaldúa concluye este ensayo con su regreso a la aridez de la tierra que la vio nacer. El partir para volver es una manera de decirnos que para construir la raza cósmica no es necesario esperar a que emerja una raza síntesis del planeta, basta con que volvamos a lo nuestro, a nuestras fronteras mentales y que aprendamos a verlas de otra manera.

CONCLUSIONES

Aunque Gloria Anzaldúa pudo no haber meditado mucho —tal vez nada— sobre las presuposiciones semántico pragmáticas de su texto sobre la raza cósmica, la simple enumeración de algunas de ellas muestra que son un recurso —consciente o inconsciente— para invocar la complicidad del lector.

Durante la lectura, las presuposiciones se van presentando una por una, marcando momentos en que el lector acepta o rechaza el texto y lo que en general presupone. El hecho de que las presuposiciones se desprendan tanto de la afirmación de una oración como de su negación favorece situaciones en las que la aceptación o no del contenido explícito de la oración no conlleva el rechazo de aquéllas. Es decir, presentan información adicional, pero a la vez dificultan las posibles objeciones del lector a esa nueva información.

En *Borderlands/La Frontera*, como en otros textos, se hace patente que no es suficiente concebir las presuposiciones simplemente como las creencias o asunciones de quien formula un texto y de su audiencia. Es necesario además considerar las circunstancias de la dinámica en que funcionan. Así, por ejemplo, las presuposiciones serán rechazadas o aceptadas por el lector, dependiendo de los posibles

niveles —siempre fluctuantes— de conciencia, compromiso y voluntad de cooperación con que emprenda la lectura.

Las presuposiciones del último de los ensayos del libro de Anzaldúa proporcionan un mapa del camino al ideal de la raza cósmica donde la mezcla genética de razas no es suficiente, porque ella demanda borrar las fronteras mentales que nos dividen en nacionalidades, razas, clases sociales, géneros y preferencias sexuales. El camino se inicia con el enfrentamiento de la mestiza con un choque de culturas, con la lucha de fronteras. De las numerosas posibilidades que surgen de ese choque, la mestiza sale de la encrucijada aprendiendo a tolerar ambigüedades. En su camino encuentra primero a los hombres de su raza y luego a todos los hombres de todas las razas, en especial a los blancos de las clases dominantes de su país. Sin olvidar la insoportable opresión que han ejercido sobre sí mismos y sobre las mujeres, les pide que reconozcan sus errores. Pone de ejemplo a los homosexuales que, habiendo sufrido injusticias terribles como las mujeres y los chicanos, no le temen a su parte femenina. Los declara los supremos cruzadores de culturas. Ella misma es la intersección de todo lo oprimido: mujer mestiza, chicana y lesbiana (asume también sus raíces africanas). Y como tal se proclama el agente de la conciliación entre el opresor y el oprimido, porque en su camino también encuentra a los blancos, hombres y mujeres, racistas y no racistas. A ellos también les pide que reconozcan sus errores y que participen en la construcción de esa raza cósmica donde todos seríamos blancos, negros, indios y mestizos, hombres y mujeres, heterosexuales y homosexuales. En ese sentido la mestiza lesbiana es una metáfora de la nueva raza cósmica. Y las presuposiciones de *Borderlands/La Frontera* son pedazos del andamiaje que sostiene el camino hacia ella.

BIBLIOGRAFÍA

- ANZALDÚA, Gloria, *Borderlands/La Frontera. The New Mestiza*, San Francisco, Spinsters/Aunt Lute, 1987.
- BACH, Kent y Robert M. HARNISH, *Linguistic Communication and Speech Acts*, Cambridge, MIT Press, 1979.
- KEMPSON, Ruth M., "Presupposition: Two Definitions", *Presupposition and the delimitation of semantics*, Cambridge, Cambridge University Press, 1975, pp. 47-53.

- KEMPSON, Ruth M., "La lógica de la lengua natural", *Teoría semántica* [*Semantic Theory*, 1977], trad. Ramón Cerdá, Cambridge, Cambridge University Press, 1982, pp. 141-158.
- LEVINSON, Stephen C., *Pragmatics* [1983], Cambridge, Cambridge University Press, 1985.
- STRAWSON, Peter F., "Sobre el referir" ["On Referring", 1950], trad. Luis M. Valdés Villanueva, en *Ensayos lógico-lingüísticos*, Madrid, Tecnos, 1983, pp. 11-39.

ALGUNOS JUEGOS SEMÁNTICOS DE “LAS RUINAS CIRCULARES”

CARLOS GARATEA GRAU

*...et j'ai vu quelquefois
ce que l'homme a cru
voir.*

RIMBAUD

LA LENGUA: LIBERTAD, CÁRCEL (Y FICCIÓN)¹

Con el paso del tiempo y el desarrollo de la tecnología, los hombres nos vamos convirtiendo en piezas de sofisticadas máquinas, en simples engranajes sin voluntad ni sentimiento, en números y porcentajes, en tristes pedazos de hielo. Somos cada vez menos hombres ante la fría mirada de la ciencia. La modernidad —etiqueta que todo lo explica y justifica— roba nuestra realidad interior: aquella que nos distingue y nos fortalece silenciosamente como personas. La lengua, por ejemplo, es ahora asunto de computadoras, artificios y algoritmos que la encarcelan alejada de los hombres que la hacen ser. Su liber-

¹ Esta primera parte reúne algunas reflexiones personales con las siguientes lecturas: Alvar (1982), Dolezel (1989), Eco (1987), Partee (1989) y Rivarola (1990). Expongo algunos temas que considero fundamentales para cualquier reflexión sobre el lenguaje, temas que bajo el pretexto de la modernidad son dejados de lado o señalados como anticuados e innecesarios. Error inconcebible pero cada vez más frecuente entre algunos lingüistas. Estas líneas tienen por eso un doble objetivo: el primero, de carácter personal, demostrar la actualidad y la necesidad de entender la lengua como realidad humana; el segundo, servir de introducción al análisis desarrollado en la segunda parte del trabajo. *Alea jacta est.*

tad es negada por los “especialistas” mediante cuestionables sentencias con pretensión de verdad y, a veces, de universalidad. Felizmente la vida diaria nos muestra una realidad cuya riqueza sobrepasa cualquiera de estos intentos.

Como hablantes somos conscientes de las posibilidades y las limitaciones que la lengua nos ofrece. Pero la lengua no es sólo límites. Saussure nos enseñó que somos receptores de un código, de un conjunto de principios incapaces de ser modificados o alterados a nuestra voluntad; un código impuesto a nuestra actuación, donde millones de hombres han ido depositando su saber, su emoción o su visión del mundo. Podemos encarar esta realidad desde diferentes perspectivas; pero no debemos olvidar que ese código resulta imprescindible para comunicarnos. El hombre lo recibe y le da virtualidad volcando en él los secretos de su intimidad. El código hace ser al hombre, hombre. Un alfarero que perfila la huella de sus dedos en su material, mas no una máquina insensible que repite monótonamente una cinta o un disco; aun el más torpe de los hablantes procura hacer de cada palabra una morada que lo acoja como ser vivo que actúa, lucha y labra su propia existencia.² Debemos salvar la posibilidad de crear significaciones por el solo hecho de pensar, creación solitaria que permite vincular palabras por sus significados. Momento de libertad. Instante en que el hombre se entrega al sistema, respetando sus reglas, pero encontrando entre sus límites los caminos necesarios para descubrir la claridad y afirmarse como ser humano en el mundo exterior. Estamos más allá de la celda, porque actuamos como dueños de una libertad que recreamos según nuestras necesidades y expectativas. Tiempo de esplendor de la lengua. La mejor muestra de una realidad infinitamente más cálida que la frialdad de los cálculos y la petrificación de algunos artificios intelectuales. Es el hombre usando lo suyo; la lengua, siempre humana.

En la literatura (especialmente en la poesía) podemos confirmar el universo de posibilidades contenidas en nuestra lengua. En ella vemos el ingenio humano desplegando y luchando con los límites y las convenciones del lenguaje para imprimir en palabras sus demonios interiores.³ Por ello, es absurda la frontera que pretende

² Manuel Alvar, *La lengua como libertad*, Madrid, ICI, 1982, pp. 13 y 19.

³ Borges, cuyo cuento “Las ruinas circulares” analizo más adelante, fue sensible a los límites y convenciones del lenguaje. Su ingenio jugueteó siempre con ellos. No

crearse entre lingüistas y literatos, ambos trabajamos con el lenguaje. Claro que las perspectivas son distintas, pero para el lingüista, por ejemplo, resulta imprescindible acercarse al texto literario si, en verdad, está interesado en el estudio de la lengua como sistema de posibilidades y como fenómeno humano. Para el literato, en cambio, la lingüística ofrece medios para descubrir los misterios del texto, misterios que, en gran medida, responden a juegos semánticos y sintácticos del autor, expuestos en una obra escrita.

Un texto literario es una combinación de artificios expresivos que el lector (destinatario) debe actualizar mientras desnuda el mensaje envuelto en palabras. Entonces, el lector debe recurrir a su competencia gramatical, a su dominio del sistema de la lengua y a sus experiencias como usuario del lenguaje. Éste es el instrumental básico (y necesario) para salir airoso en una lectura. Leer es comprender (y disfrutar), trascender lo superficial para asir los contenidos ofrecidos por el texto, porque la complejidad de una obra escrita comienza por la presencia de elementos no dichos, esto es, no manifiestos en la superficie. El lector tendrá que actualizar relaciones semánticas mientras lee. Es el lector, y sólo el lector, quien recrea lo dicho y lo no dicho. Su triunfo depende de la habilidad con que participe en la lectura, actividad, por cierto, de carácter dialéctico entre los pilares de la narración y la respuesta de quien recrea un texto escrito.

A medida que el lector recorre un texto narrativo, va descubriendo las coincidencias y discrepancias entre el mundo actualizado en la narración y el mundo de su propia existencia.⁴ Hasta que el texto no está bien actualizado deja en suspenso una decisión definitiva

es, pues, casual que Borges mencione las siguientes palabras de Chesterton, en las que nuestras voces interiores se encuentran con la convencionalidad del lenguaje. Un encuentro que Borges supo resolver con imaginación. Chesterton dice: "El hombre sabe que hay en el alma tintes más desconcertantes, más innumerables y más anónimos que los colores de una selva otoñal... cree sin embargo, que estos tintes, en todas sus fusiones y conversiones, son representables con precisión por un mecanismo arbitrario de gruñidos y chillidos. Cree que del interior de una bolsita salen ruidos que significan todos los misterios de la memoria y todas las agonías del anhelo" (cit. en J. L. Borges, *Obras completas*, Buenos Aires, Emecé, 1974, p. 672).

⁴ En este punto me sirvo de lo señalado por Umberto Eco, *Lector in fabula*, pp. 109 y ss.; y Lubomir Dolezel, "Possible Worlds and Literary Fictions", pp. 221-242.

sobre la pertenencia de lo dicho y lo no dicho al mundo real o a un mundo posible. Si las discrepancias priman en su valoración del universo del discurso, entonces deberá comprometerse con operaciones extensionales más complejas que las propias de su actividad como simple usuario del lenguaje. En estos casos —frecuentes en la ficción— el lector descubre que tanto él como el narrador son incapaces de probar fuera del universo del discurso la verdad o falsedad de las aserciones presentes en el texto. Ambos actuarán como si fuera verdad lo dicho. Tan es así que el lector podrá conjeturar sobre la manera como se desarrollará la narración, cuál será su final o, incluso, arriesgar las correcciones que, desde su punto de vista, definen mejor la obra. Ésta será señal de haber aceptado y asumido las proposiciones descubiertas en el texto.

Tengamos en cuenta que el lector recibe una invitación para visitar un mundo creado mediante palabras. Se trata de un mundo amueblado por palabras, definido y descrito únicamente por relaciones semánticas y sintácticas que, al mismo tiempo, despiertan nuestra imaginación y nos hacen “cómplices” de la existencia de un mundo distinto del nuestro, donde podemos describir individuos y propiedades. Así, por ejemplo, si al comenzar una novela nos encontramos con una oración que dice “Patricia fue a México, D. F.”,⁵ el lector actualizará como contenido del enunciado que en alguna parte existe una mujer llamada Patricia que va a un lugar llamado México, D. F., lugar del que tiene conocimiento fuera del texto y que puede ubicar en cualquier libro de geografía como parte de este mundo real. Pero si líneas después encuentra que “al llegar a México, D. F., Patricia rentó un lindo departamento del segundo piso del Palacio de gobierno, que le permitía disfrutar cada mañana de los murales de Diego Rivera”, el lector, gracias a su conocimiento de este mundo, determinará que en el Palacio de gobierno de México, D. F., no se rentan departamentos. Entonces adoptará una actitud interpretativa distinta, por encontrarse ante un universo donde sí es posible rentar departamentos en un Palacio de gobierno de un lugar llamado de manera similar a uno de este mundo real. Incluso estará preparado

⁵ Retomo lo dicho por Umberto Eco, *op. cit.*, pp. 179-181. Y tengo presente la noción de presuposición de existencia planteada por Frege en “Sobre sentido y referencia”.

para que en ese México, D. F., Patricia pueda gozar del mar o del apacible tráfico vehicular de todos los días. Como estos supuestos deberán ser aceptados por nuestro hipotético lector (que para el caso podría ser cualquiera de nosotros), si en verdad quiere leer el texto, sus juicios de valor tendrán que sujetarse al universo discursivo que va conociendo, sin pretender que las verdades del mundo real sean las verdades de ese mundo posible. Es como aceptar por verdad lo que en nuestro mundo sería una mentira. Una vez asumida su complicidad con el narrador (o mejor dicho con el texto), los referentes invocados en el discurso deberán ser ubicados según los sentidos que vaya descubriendo, pero ellos serán parte también de ese otro mundo. De esta manera, lo posible se convierte en una nueva realidad.

Ahora bien, la mayor dificultad que el lector tiene para aceptar como nueva "realidad" el mundo posible, donde las cosas y los individuos nombrados tienen otras propiedades y cualidades, es el bagaje de conocimientos adquirido en su sensible vida diaria. Porque con esa información se enfrenta al texto y con ella juega la historia que va descodificando. Cuando leímos *Caperucita Roja*,⁶ por ejemplo, vimos que el ambiente en que se desarrolla la historia respeta una serie de cualidades físicas y psíquicas reales que sirven de justificación para algunas acciones y sentimientos de los personajes. En esa fábula no encontramos ninguna mención de que la niña tenía dos piernas, una nariz y una boca, porque el discurso deja para nuestras capacidades de explicitación semántica esta información, la cual, evidentemente, proviene de nuestro mundo real; pero cuando tiene que hacer correcciones a esa información lo dice de manera explícita, como cuando señala que el lobo "habla" o cuando la niña y la abuelita pueden sobrevivir a la ingurgitación por parte del lobo. Y es que ningún mundo posible es totalmente autónomo del mundo real. Es imposible imaginar un mundo que sea, en su totalidad, alternativo al real; un mundo sin lazo alguno con las propiedades y cualidades que los individuos y los objetos presentan en este mundo. Por eso, el autor se ve obligado a establecer conexiones y señalar cuándo esas conexiones se quiebran, y lo hace usando palabras.

Llegando a este punto, quiero retomar lo dicho en los párrafos iniciales: ¿podemos aceptar tranquilamente los artificios intelectuales

⁶ Uso el ejemplo de Umberto Eco, *op. cit.*, pp. 184 y ss.

que petrifican el lenguaje y que desconocen (consciente o inconscientemente) todas estas posibilidades que el sistema de la lengua ofrece al ingenio humano?; ¿podemos aceptar que la descripción del sistema de la lengua tenga como arquetipo una máquina “inteligente”? Estoy convencido de que no. La lengua es creación y recreación constante. Cada uso del sistema de la lengua es un acto libre dentro de sus límites. Tal vez la creación de significados sea su mejor muestra. Sin estas posibilidades los mundos posibles no serían posibles; Borges no sería Borges, y la lengua sería una cárcel, fría (¿hay celdas cálidas?), quieta, estática, muerta.

Borges es un ejemplo de travieso ingenio lingüístico. Algunos de sus cuentos son retos para la inteligencia porque sirviéndose de palabras y significados nos lleva a mundos donde algunas verdades de nuestra vida diaria no existen: mundos posibles, mundos de palabras y relaciones semánticas. A describir algunas de esas relaciones dedico la segunda parte de este trabajo. En ella intento desnudar el grado de complicidad que asumimos como lectores cuando leemos “Las ruinas circulares”. No pretendo hacer un análisis de crítica literaria ni un análisis estético. Mi propósito es mucho más modesto: me interesan sólo algunos juegos semánticos.

Para concluir esta primera parte, no puedo evitar la pregunta de rigor: ¿por qué escogí “Las ruinas circulares”? Por dos razones; la primera: la historia narrada establece una serie de relaciones entre sentidos, referentes y mundos posibles que merecen ser atendidas por una reflexión semántica; la segunda (que debió ser la primera), porque me gusta y porque como lector me he dejado seducir varias veces por las ficciones con que Borges me demostró que la lengua será siempre libertad.

TRAVESURAS EN EL SUEÑO DE UN SOÑADOR

Para caminar entre las ruinas circulares de Borges e ir descubriendo los juegos semánticos ocultos tras un cálido paisaje lingüístico, intento seguir la ruta que el autor impone al lector. De esta manera aspiro a señalar los grados de complicidad exigidos por el texto, observar sus esquinas y describir las relaciones semánticas ofrecidas por la his-

toria. No pretendo explicar todas las claves e instrucciones contenidas a lo largo del texto, tan sólo me concentro en aquellas que considero relevantes para una lectura provechosa del cuento. Por estas razones, en ciertos casos reproduzco casi la totalidad de algunos párrafos y en otros, simplemente, me limito a señalar pasajes de los mismos. Veamos:

1. Nadie lo vio desembarcar en la unánime noche, nadie vio la canoa de bambú sumiéndose en el fango sagrado, pero a los pocos días nadie ignoraba que el hombre taciturno venía del Sur y que su patria era una de las infinitas aldeas que están aguas arriba, en el flanco violento de la montaña, donde el idioma zend no está contaminado de griego y donde es infrecuente la lepra. Lo cierto es que el hombre gris besó el fango, repechó la ribera sin apartar (probablemente sin sentir) las cortaderas que le dilaceraban las carnes y se arrastró, mareado y ensangrentado, hasta el recinto circular que corona un tigre o caballo de piedra, que tuvo alguna vez el color del fuego y ahora el de ceniza. Ese redondel es un templo que devoraron los incendios antiguos, que la selva palúdica ha profanado y cuyo dios no recibe honor de los hombres. El forastero se tendió bajo el pedestal. Lo despertó el sol alto. Comprobó sin asombro que las heridas habían cicatrizado: cerró los ojos pálidos y durmió no por flaqueza de la carne sino por determinación de la voluntad. Sabía que ese templo era el lugar que requería su invencible propósito; sabía que los árboles incesantes no habían logrado estrangular, río abajo, las ruinas de otro templo propicio, también de dioses incendiados y muertos; sabía que su inmediata obligación era el sueño. Hacia la medianoche lo despertó el grito inconsolable de un pájaro. Rastros de pies descalzos, unos higos y un cántaro le advirtieron que los hombres de la región habían espiado con respeto su sueño y solicitaban su amparo o temían su magia. Sintió el frío del miedo y buscó en la muralla dilapidada un nicho sepulcral y se tapó con hojas desconocidas.

Con este párrafo ingresamos en "Las ruinas circulares". En el escenario se levanta el telón, mostrando al lector el ambiente en que se desarrollará la narración. Desde el inicio, el tiempo verbal nos advierte que la historia ya sucedió. Es una historia pasada y concluida, narrada en el presente del narrador. La sola presencia de "vio" en la primera línea, ubica temporalmente toda la historia en un espacio finito de la infinita linealidad del tiempo. Es un espacio de nuestro pasado que empieza a ser descrito por el narrador. Ahí, catafórica-

mente⁷ anuncia la presencia de un hombre taciturno, cuya existencia debe ser aceptada como parte del universo del discurso. Este hombre será el centro de todo el cuento.

La información conceptual que nos acompaña cuando interpretamos un texto (o una oración) nos permite comprender que la mención “canoa de bambú” conlleva la presencia de un río cuya orilla es fangosa y sagrada. En ella desembarca el hombre taciturno. Un ser que adquiere vida en un mundo distinto del nuestro, referido y descrito discursivamente por quien cuenta la historia. De esta manera tenemos un mundo en donde existe el mentado hombre —que llamaré mundo posible—, y otro donde se ubicaría el narrador, que llamaré mundo real, entre los cuales se establece una relación representable en el siguiente gráfico:

M. posible (Mp)	M. real (Mr)
hombre taciturno	----- narrador

A pesar de que esta relación es evidente a lo largo del primer párrafo, el narrador no se contenta solamente con describirla, porque le interesa que el lector crea en su discurso, que lo asuma como una verdad. Este es el objetivo y el efecto que busca con la construcción “lo cierto es que...”, ofrecida en la sexta y séptima líneas del párrafo que comento. Por su intermedio, el narrador se compromete con la historia, arriesgando un juicio sobre ella, que además alcanza directamente al hombre, cuya existencia —en ese mundo posible— acaba de ser anunciada y asumida por el lector.

El mencionado hombre confirma, poco a poco, ser el centro de la historia. Papel anunciado desde el inicio del cuento. Vale la pena entonces detenerse para indagar si este hombre es como el común de nosotros. ¿Cuál es el referente de “hombre” en este primer párrafo?

⁷ Cuando hablo de catáfora me refiero a la relación que se establece entre el pronombre “lo” de la primera línea y el “hombre taciturno” de la tercera. Gracias a esta catáfora el pronombre adquiere el contenido necesario para saber “quién” desembarcó. Por otra parte, pienso que el pronombre *nadie* que abre el cuento tiene una importancia singular para esta ficción. Porque “nadie lo vio desembarcar” es un anuncio de la imposibilidad de ver a quien no existe, a quien sólo es una ficción, una creación.

Para responder esta pregunta conviene deshilvanar lentamente los momentos en que es descrito. Así:

a) Empezamos suponiendo la existencia de un hombre taciturno en un mundo posible.

b) Luego descubrimos que este hombre taciturno es un forastero. Hecho que nos permite comprender que el lugar en que se encuentra no es el suyo, que es extraño ahí y, por lo tanto, que su estadía es, en principio, temporal: estaría solamente de paso.

c) Pero este hombre taciturno y forastero es también un hombre gris. Curiosa manera de calificar a una persona. Hay que recordar que gris en la escala de colores es un color intermedio entre dos opuestos: el blanco y el negro. Un color que podría ser calificado de tránsito entre los colores mencionados. Pero, al mismo tiempo, es el color de la ceniza, y ceniza es el color del templo donde se encuentra.⁸

d) Finalmente, este hombre taciturno, forastero, gris, no siente "las cortaderas que le dilaceran las carnes" y tiene sus "ojos pálidos". Ambos son datos fundamentales. Recordemos que es frecuente el uso de la expresión "ojos pálidos" para referirse a los muertos, quienes además carecen de sensibilidad. El referente de hombre está claro ahora. Hombre es usado para referirse a un ser sin vida, no a un muerto, sino a un alma en tránsito. A ello se debe el uso de "forastero" y "gris" en relación con "hombre".

Este deshilvanar el referente de "hombre" puede graficarse de la manera siguiente:

Hombre taciturno ----- forastero ----- gris ----- ojos pálidos.

Creo conveniente agregar a esta hipótesis un argumento que seguramente debí presentar líneas atrás para evitar la fatiga natural

⁸ Creo oportuno recordar las siguientes afirmaciones de Chevalier tomadas de su *Diccionario de símbolos* (Barcelona, Herder, 1986): Gris: color hecho de blanco y negro, que en la simbología cristiana designa la resurrección. Ceniza: obtiene su simbolismo del hecho de ser residuo de la combustión, lo que queda después del fuego. Por esta razón significa la muerte y la penitencia. En el Antiguo Testamento la ceniza simboliza el sufrimiento, el arrepentimiento, es explícitamente signo del dolor y de la penitencia. Pero la sacralización de las cenizas se asocia además con los ritos de pasajes y de purificación por el fuego.

en una exposición como la anterior. Me refiero al significado etimológico de “unánime noche”, que expresa el inicio de la descripción del ambiente de todo el cuento y se menciona en la primera línea de la historia. *Unánime* proviene de la palabra latina *unanymis* o *unanimus*, término compuesto de *unus* (una sola) y *animus* (alma), con lo cual “unánime noche” significa “la noche de un alma”. Y, precisamente, es la historia de un alma. El referente de “hombre” había sido anunciado al empezar el cuento mediante una remisión etimológica.

Estamos ante un alma capaz de dormir por determinación de su voluntad, en un recinto circular que alguna vez tuvo el color del fuego⁹ y ahora el de ceniza. Un recinto cuya existencia es presupuesta gracias al artículo definido que lo presenta por primera vez y luego, mediante anáforas, va siendo descrito:

“El recinto circular que [...] Ese redondel es un templo.”

El narrador, después de mostrarnos el alcance referencial de “hombre”, participa nuevamente en la narración. Pero esta vez lo hace afirmando hechos (predicados factivos) que corresponden a las creencias de esa alma. Los reiterados “sabía que...” del final del párrafo así lo atestiguan. Quisiera llamar la atención sobre dos de ellos, porque en el primero el referente de toda la oración no es claro hasta el párrafo siguiente, y en el segundo se ofrece información que servirá como respaldo para el resto de la historia. Retomaré ambos casos más adelante, por ahora simplemente los señalo:

“Sabía que [...] era el lugar que requería su invencible propósito [...] su inmediata obligación era el sueño.”

Pasemos al segundo párrafo:

2. El propósito que lo guiaba no era imposible, aunque sí sobrenatural. Quería soñar un hombre: quería soñarlo con integridad minuciosa e

⁹ Chevalier señala que el símbolo del fuego purificador y regenerador se extiende desde Occidente hasta Japón. Según ciertas leyendas, Cristo (y los santos) revivifican los cuerpos al pasarlos por el horno de la fragua. El aspecto destructor del fuego comporta también un aspecto negativo y diabólico. (J. Chevalier, *op. cit.*, pp. 511-513).

imponerlo a la realidad. Ese proyecto mágico había agotado el espacio entero de su alma: si alguien le hubiera preguntado su propio nombre o cualquier rasgo de su vida anterior, no habría acertado a responder... El arroz y las frutas de su tributo eran pábulo suficiente para su cuerpo, consagrado a la única tarea de dormir y soñar.

Párrafo interesante desde su primera línea. Comienza con una construcción donde "aunque" (conjunción concesiva) juega con las expectativas del lector. Por su intermedio, la implicación de la primera parte de la oración (el propósito es posible) adquiere una cualidad adicional: su carácter sobrenatural, sobrenaturalidad propia de los dioses, los fantasmas y las almas, como nuestro "hombre". Una vez calificado el "propósito", su contenido es aclarado en la oración siguiente: "quería soñar un hombre", logrando anafóricamente especificar el sentido de "invencible propósito" que había quedado pendiente en el párrafo anterior. Pienso que, con este tipo de artificios, el texto produce en el lector una tensión que lo mantiene atento en el desarrollo del discurso.

Querer soñar un hombre es ahora la tarea del alma, tarea sobrenatural, por cierto. Placentero es el juego referencial que origina, porque nos encontramos ante un alma soñadora, cuyo sueño será otra alma. Un alma soñando otra alma. Ambas referidas mediante la palabra *hombre*. Es hermoso este juego semántico, porque permite atribuir cualidades humanas a lo no humano como ocurre cuando dice "el arroz y la fruta [...] eran pábulo suficiente para su cuerpo", donde el alma pierde, lógicamente, su calidad incorpórea.

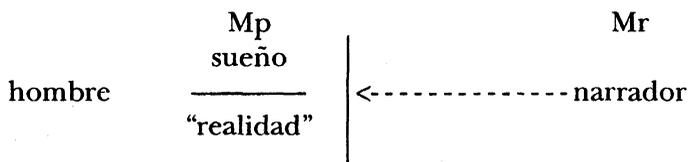
Pienso que con "imponerlo a la realidad" el mundo de la ficción, el mundo posible donde las mentiras habituales se convierten en verdades, adquiere brillo propio. Digo esto porque "imponer" implica en este contexto trasladar lo soñado (el alma soñada) a la realidad del soñador que para este caso es una realidad distinta de la nuestra, una realidad existente en y por el texto, una realidad posible. Ahí estamos en este instante. Es en esa realidad (irreal) donde:

3. Al principio los sueños eran caóticos; poco después fueron de naturaleza dialéctica. El forastero se soñaba en el centro de un anfiteatro circular que era de algún modo el templo incendiado: nubes de alumnos taciturnos fatigaban las gradas; las caras de los últimos pendían a

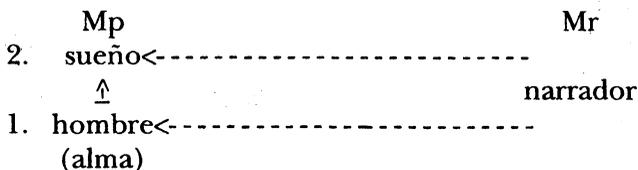
muchos siglos de distancia pero eran del todo precisas. El hombre les dictaba lecciones de anatomía... de magia: los rostros escuchaban con ansiedad... como si adivinaran la importancia de aquel examen que redimiría a uno de ellos de su condición de vana apariencia y lo interpolaría en el mundo real [...] Buscaba un alma que mereciera participar en el universo.

El alma ha empezado a soñar y el narrador a describir sus sueños. Soñar es el verbo que actúa desde este momento como soporte de la historia, un verbo creador de contextos opacos finamente aprovechados en esta historia; opacidad que nos permite admitir un sueño en el mundo del alma soñadora; pero que plantea una incógnita acerca del lugar en que debemos ubicar los sueños del alma. Me parece que las posibilidades son:

1. Como un submundo de ese mundo posible:



2. Como otro mundo posible, pero en el mismo tiempo del mundo posible del soñador que permitiría distinguir la manera como se relaciona el alma con su sueño de la perspectiva del narrador:



Me inclino por la segunda opción porque tiene la ventaja de mostrar, con mayor claridad, cómo interactúa el hombre (alma) con su sueño, interacción que es anunciada en este párrafo cuando se señala que los sueños eran de “naturaleza dialéctica”; cualidad que permitirá al soñador dirigir sus sueños, planear un examen, dictar leccio-

nes¹⁰ y hasta "buscar un alma que mereciera participar en el universo", además de anunciar su proyección hacia el Mp2 mediante una construcción como "el forastero se soñaba" (el pronombre reflexivo lo compromete directamente en el sueño). Es en este soñarse que:

4. A las nueve o diez noches comprendió con alguna amargura que nada podía esperar de aquellos alumnos que aceptaban con pasividad su doctrina y sí de aquellos que arriesgaban, a veces, una contradicción razonable [...] Una tarde [...] licenció para siempre el vasto colegio ilusorio y se quedó con un solo alumno. Era un muchacho taciturno, cetrino, díscolo, a veces, de rasgos afilados que repetían los de su soñador [...] en pocas lecciones pudo maravillar a su maestro... El hombre, un día emergió del sueño... y comprendió que no había soñado [...]. Quiso congregarse el colegio y apenas hubo articulado unas breves palabras de exhortación, éste se deformó, se borró. En casi perpetua vigilia, lágrimas de ira le quemaban los viejos ojos.

Este intento de creación le tomaba tiempo al alma. Momentos en los que pudo licenciar al colegio y quedarse con un alumno. Aparece aquí el presupuesto anunciado y asumido en el párrafo anterior: la relación dialéctica que mantenía con sus sueños. Sólo así puede entenderse esta licencia, esta elección, y el que el alumno pueda maravillar al maestro. Sin embargo, al final del párrafo, su capacidad para dirigir su sueño es suspendida y:

5. Comprendió que el empeño de modelar la materia incoherente y vertiginosa de que se componen los sueños es el más arduo que puede acometer un varón aunque penetre todos los enigmas del orden superior e inferior... Comprendió que un fracaso inicial era inevitable. Juró olvidar la enorme alucinación que lo había desviado al principio y buscó otro método de trabajo... Para reanudar la tarea esperó que el disco de

¹⁰ La oposición que se establece en "caras a siglos de distancia" pero "precisas" se debe a las expectativas producidas por la presencia de "pero". En términos conceptuales la oposición es en este caso, desde una mirada lógica, irreconciliable; sin embargo, en un texto de ficción adquiere sentido propio. En "El Aleph" encontramos: "El Aleph sería de dos o tres centímetros pero el espacio cósmico está ahí, sin disminución de tamaño". Se trata de un ejemplo donde el sentido textual burla el sentido habitual.

la luna fuera perfecto [...] Casi inmediatamente, soñó con un corazón que latía.

Tenemos nuevamente al narrador participando en las creencias del alma. Deja oír su voz, una vez más en el texto, para exponer al lector qué piensa el soñador. Consigue hacerlo mediante: “Comprendió que...”. El narrador sabe qué pasa en el interior del alma; lo dice y lo presenta como un juicio compartido. Además, toda la información que el universo del discurso ha ofrecido nos permite entender que “varón” está anafóricamente relacionada con el soñador, de modo que podemos comprender a quién se refiere con esta palabra.

Paralelamente es un párrafo que se apoya en el anterior. Con éste determina su importancia conceptual. El enlace está asegurado por “Comprendió que un fracaso inicial era inevitable”, pues, precisamente, la imposibilidad de volver a reunir el colegio (su fracaso inicial) había desconsolado al soñador. Al mismo tiempo, con una oración como la aludida, se renueva el “inevitable proyecto” en tanto inferimos que es un fracaso entendible en el inicio de una tarea sobrenatural, como es soñar un hombre para luego imponerlo a la realidad del soñador. Por eso buscará “otro método de trabajo”. Su proyecto es ahora un trabajo, búsqueda que le permite soñar “con un corazón que latía”.

6. Lo soñó activo, caluroso, del grandor de un puño cerrado, color granate en la penumbra de un cuerpo humano aún sin cara ni sexo... No lo tocaba: se limitaba a atestiguarlo, a observarlo, tal vez a corregirlo con la mirada... La noche catorcena rozó la arteria pulmonar con el índice y luego todo el corazón, desde fuera y adentro... Antes de un año llegó al esqueleto, a los párpados. El pelo innumerable fue tal vez la tarea más difícil. Soñó un hombre íntegro, un mancebo, pero éste no se incorporaba ni hablaba ni podía abrir los ojos. Noche tras noche, el hombre lo soñaba dormido.

Lentamente, el texto ha mostrado los peldaños necesarios para ascender en esta ficción. Pasado (y aceptado) un peldaño nos encontrábamos con el siguiente, siempre sostenido por el anterior. Una verdadera arquitectura donde la relación entre sus elementos va definiendo la historia progresivamente. Pienso que la relación dialéctica establecida páginas atrás, para caracterizar la vinculación entre el

hombre y sus sueños, es un elemento central en toda la historia, un pedestal cuya presencia sostiene este párrafo. Me explico:

En la primera línea, "lo soñó activo..." está anafóricamente relacionado con "corazón que latía", y al mismo tiempo, determina que el narrador está describiendo el Mp2, donde he ubicado los sueños del alma. Esto se aprecia en:

	Mp		Mr
2.	corazón	-----	narrador
1.	hombre		

A pesar de que el soñado corazón latiente es parte de un Mp2, el texto nos dice que el soñador "no lo tocaba", dando por hecho que la posibilidad de tocarlo existía. Posibilidad que después se confirma cuando dice que "rozó la arteria pulmonar" de ese hombre que va construyendo en su sueño. Ahora bien, como sólo podemos rozar aquello que está a nuestro alcance (pertenecer a nuestro mundo), el soñador tendría que haberse trasladado al Mp2, donde perfila la interioridad de un nuevo hombre. De esta manera, cuando el narrador describe el Mp2, sitúa en ese espacio imaginario tanto el corazón como al hombre. Esto, en un segundo momento, porque luego nos dirá que "rozó [...] todo el corazón desde fuera y adentro", es decir, no sólo tenemos a nuestro hombre en el mismo mundo del corazón, sino que luego ingresa en él para empezar un recorrido por el interior de un cuerpo humano soñado. Es un complicado proceso que se sostiene en la relación dialéctica mencionada líneas arriba. Creo que este proceso puede explicarse de la siguiente manera:

Empezamos con

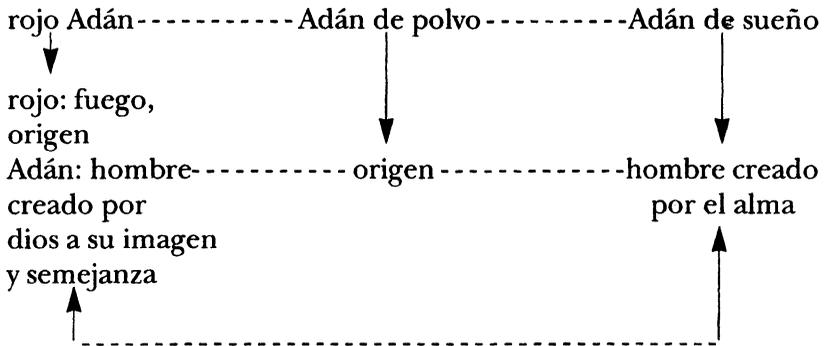
1.	Mp		Mr
	2. corazón	-----	narrador
	1. hombre		

Luego, el hombre (el soñador) accede al mundo de sus sueños, donde evita tocar su soñado corazón latiente:

2.	Mp		Mr
	2. corazón-hombre	-----	narrador
	1. \uparrow		

presentes algunas afirmaciones expuestas en párrafos anteriores para entender el alcance y la importancia de estas líneas en el conjunto del texto, líneas cuya explicación permitirá aclarar el final de la historia.

Entonces conviene detenernos un instante para observar la relación conceptual implícita en rojo Adán, Adán de polvo y Adán de sueño:



Pienso que con esta relación se busca resaltar el origen del hombre soñado, el primer hombre creado en un sueño, a imagen y semejanza de su soñador; pero un hombre que debe tener vida y no ser simplemente un sueño. Teniendo vida será perfecto. Vida que el soñador es incapaz de darle. Tiene que implorar el desconocido socorro de la efigie que corona el recinto circular en que se encuentra. Así retoma lo dicho en el primer párrafo, información que el lector pudo haber olvidado en el transcurso de su lectura. Y al retomarla lo hace presentando la efigie —mediante la palabra *estatua*— como un todo múltiple, un misterio: “y era tigre, potro, toro, rosa y tempestad”, nos dice el texto.

Considerar por estas características a la estatua como un misterio vivo no es trivial, porque el misterio es lo que define a los dioses, quienes tienen la propiedad de dar vida a lo inanimado, a lo carente de alma. De ahí que, cuando ese dios múltiple “animará al fantasma soñado”, debemos entender que *animar* es dar ánima, dar alma al hombre soñado y permitirle que se despierte: “en el sueño del hombre que soñaba, el soñado se despertó”, reza la última línea del párrafo. Me parece que la necesidad de la ayuda divina fue sugerida en el quinto párrafo, cuando el soñador reconoce su incapacidad para

que de todas las criaturas que componen el orbe, el fuego era la única que sabía que su hijo era un fantasma... Temió que su hijo meditara en ese privilegio anormal y descubriera de algún modo su condición de mero simulacro. No ser un hombre, ser la proyección del sueño de otro hombre ¡qué humillación incomparable, qué vértigo!..

El proyecto inicial ha sido cumplido; ha triunfado en su propósito. No sólo ha impuesto un hombre a su realidad, sino que, además, este hijo puede “ejecutar idénticos ritos”, de lo cual se infiere que el hijo soñado podría estar engendrando a otro hombre, como hicieron con él. Es iniciar nuevamente el círculo, un círculo que ahora promueve un ser que lo ignora, pues el olvido le ha sido infundido. Por ello, el narrador nos invita a participar en el temor del soñador: que su hijo descubra su condición de mero simulacro. Da a sus palabras la fuerza necesaria apoyándose (y distanciándose del texto) en las palabras de “otros”, de “ciertos narradores” de esta historia, una historia conocida y no inventada por él; una historia que, de este modo, no debe ser motivo de duda, sino asumida como verdadera, como real. Hermoso juego.

11. El término de sus cavilaciones fue brusco... Primero el cielo tenía el color rosado de la encía de los leopardos; luego las humaredas que herrumbaron el metal de las noches; después la fuga pánica de las bestias. Porque se repitió lo acontecido hace muchos siglos. Las ruinas del santuario del dios del fuego fueron destruidas por el fuego... el mago vio cernirse contra los muros el incendio concéntrico... luego comprendió que la muerte venía a coronar su vejez y a absolverlo de sus trabajos. Caminó contra los jirones de fuego. Éstos no mordieron su carne, éstos lo acariciaron y lo inundaron sin calor. Con alivio, con humillación, con terror, comprendió que él era también una apariencia, que otro estaba soñándolo.

El círculo está completo. Nuestro hombre se va. Sabíamos desde el inicio que era un forastero. El fuego anuncia su regreso al origen, al principio de todo. No podía saber que era una apariencia, como su hijo, porque a él también le habían infundido el olvido. La historia se repite. El texto se vuelve circular, incide sobre sí mismo, por ello, le inquietaba la impresión de que ya todo eso había acontecido. La noche en que desembarcó de la canoa de bambú no era unánime

por simple azar. Era parte de un círculo que se recrea infinitamente, donde todo es mera apariencia. Un sueño de otro, una ficción. ¿Lo somos nosotros?

* * *

He llegado al final de mi recorrido, un final que es también un principio como cada punto en una circunferencia. He intentado mostrar algunas esquinas de "Las ruinas circulares", por ello, estoy seguro de que si Borges pudiera leer alguna de estas páginas no lograría evitar una juguetona carcajada o sugerirme que mejor dedique mi tiempo a describir el costado derecho o izquierdo de un sonido o en imaginarme un olor al revés.

BIBLIOGRAFÍA

- ALVAR, Manuel, *La lengua como libertad*, Madrid, ICI, (Cultura Hispánica), 1982.
- CARNAP, Rudolf, "Signification et synonymie dans les langues naturelles", *Langages*, 2, 1966, pp. 108-122.
- DOLEZEL, Lubomir, "Possible Worlds and Literary Fictions", en *Possible Worlds in Humanities, Arts and Sciences: proceedings of Nobel Symposium 65*, Sture Allen (ed.), Walter de Gruyter, 1989, pp. 221-242.
- DUCROT, Oswald, *El decir y lo dicho*, trad. Irene Agoff, Barcelona, Paidós, 1986.
- ECO, Umberto, *Lector in fabula*, trad. Ricardo Pochtar, Barcelona, Lumen, 1987.
- , *Six Walks in the Fictional Woods*, Cambridge, Harvard University Press, 1994.
- FREGE, Gottlob, *Estudios sobre semántica*, trad. Ulises Moulines, Barcelona, Ariel, 1971.
- GARCÍA FAJARDO, Josefina, *Un estudio del significado. Presupuestos, principios y desarrollo*, México, INAH, 1989.
- , "Hacia el universo del discurso, desde la semántica formal", en A. Alonso, B. Garza y J. A. Pascual (eds.), *Segundo Encuentro de lingüistas y filólogos de España y México*, Salamanca, Universidad de Salamanca-Junta de Castilla y León, 1994, pp. 221-229.
- KLEIBER, Georges, "A propos de l'ambigüité référentielle", *Travaux de linguistique et de littérature*, 1, 1979, pp. 233-250.
- MAURO, Tulio di, "Lingüística formal e interpretación crítica de los documentos literarios. Apuntes y tesis", en *Lingüística formal y crítica literaria*. Madrid, Alberto Corazón, 1970, pp. 63-72.

- PARTEE, Barbara, "Opacidad, correferencia y pronombres", en Ch. Fillmore, G. Lakoff *et al.*, *Semántica y sintaxis en la lingüística transformacional*, Víctor Sánchez de Zavala (comp.), Madrid, Alianza, 1976, pp. 277-309.
- , "Belief-sentences and the limits of semantics", en S. Peters y E. Saarinen (eds.), *Process, Beliefs and Questions*, Dordrecht, Reidel, 1982, pp. 87-106.
- RIVAROLA, José Luis, *Signos y significados*, Lima, Pontificia Universidad Católica, 1990.
- TAMBA-MECZ, Irene, "Fantomes et réalités linguistiques: Mots, signes, et unité de sens", *Travaux de linguistique et de littérature*, 1, 1979, pp. 319-335.

BASES SEMÁNTICAS DE ENUNCIADOS NORMATIVOS¹

MA. EUGENIA VÁZQUEZ LASLOP

PRESENTACIÓN

El presente trabajo forma parte de una trilogía cuyo centro de interés es el análisis semántico del discurso jurídico a partir del modelo de la gramática de valencias de Lucien Tesnière.² A la fecha, no conozco ningún modelo dentro de la llamada “semiótica jurídica” que aplique alguna teoría estrictamente lingüística a textos jurídicos. Ya muchas veces he escuchado que este tipo de discurso no puede ser interpretado en forma “literal”, porque leyes y sentencias suelen tener conceptos implícitos, entre otras cosas. El modelo de análisis que aquí sugiero es una respuesta a esta insistencia. Creo que el problema ha estado, no en la sociología o en la lingüística o en la lógica propiamente dichas, sino en los modelos teóricos que se han aplicado durante los últimos cuarenta años, algunos formales en exceso, otros con metodologías poco precisas.

El objetivo del estudio es definir la unidad básica de análisis semántico de las normas en un texto: la oración normativa, sus tipos y

¹ Agradezco a Josefina García Fajardo la revisión detallada de este trabajo, particularmente sus observaciones acerca de los criterios para la identificación del papel que juegan los sujetos implicados en las normas jurídicas desde el punto de vista lingüístico. El encuentro de terminologías similares entre dos áreas del conocimiento a veces crea confusiones.

² Ma. Eugenia Vázquez Laslop, “Valencia, papeles temáticos y discurso normativo”, México, [manuscrito], 1994 y “Lexicalización de valencias en el discurso legislativo”, México, [manuscrito], 1994.

sus elementos constitutivos. Particularmente, intento definir los marcadores lingüísticos del “functor normativo”, la unidad rectora de las normas. Para ello, tomo algunos artículos de la *Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos* y del *Código federal de instituciones y procesos electorales*.

SEMIÓTICA JURÍDICA

¿Conviene hablar de proposiciones normativas?

“Semiótica jurídica”, el análisis del discurso jurídico “moderno”, encuentra uno de sus primeros impulsos, de acuerdo con Roque Carrión Wam,³ en la obra de Félix E. Oppenheim, *Outline of a logical analysis of law*, publicada en el año de 1944. Dice Oppenheim:

el análisis lógico del derecho se ocupa de los enunciados jurídicos en su aspecto lógico. Para realizar esta tarea es necesario construir un modelo simplificado del lenguaje que corresponda a un conjunto de enunciados dados que expresan el derecho positivo de una cierta comunidad en un cierto momento.

Con dicho modelo sería posible clasificar los enunciados del derecho en “correctos”, “primitivos” o “básicos”, y enunciados “derivados”, de acuerdo con las reglas de la lógica. Estos enunciados servirían para una teoría de la legislación y la interpretación jurídica.

Jean Ray, quien en 1926 publica su *Essai sur la structure logique du Code civil français*,⁴ observó en el texto legislativo un nivel descriptivo y otro prescriptivo, lo que lo llevó a distinguir proposiciones enunciativas y proposiciones que toman la forma de prescripciones. Estas últimas pueden prescribir una *obligación* “*sous des formes très variées*” —dirá Ray—, siendo en francés las más frecuentes “*il faut*” y “*devoir*”; una *prohibición*, expresada con mayor frecuencia por el verbo “*pouvoir*” acompañado de la negación; un *permiso*,⁵ cuyas formas más fre-

³ Roque Carrión Wam, “Semiótica jurídica”, *Cuadernos de Extensión Académica*, 3, México, UNAM, 1989, p. 11.

⁴ P. Dubouchet, *Sémiotique juridique; introduction à une science du droit*, París, PUF, 1990, pp. 141 y ss.

⁵ Adoptaré este término para referirme al elemento proposicional que signifi-

cuentas en el Código civil resultaron ser “*a droit de*” y “*être admis*”, entre otras. En el modelo de Ray, la forma negativa de la obligación es la prohibición, mientras que la forma negativa del permiso es lo facultativo, expresado por expresiones como “*n’est pas tenu de*”, “*être dispense de*”.⁶

Para la formulación de una lógica jurídica —pero en este caso moderna, porque Leibniz ya había hecho esta analogía—,⁷ Jean Ray compara las cuatro formas prescriptivas con las cuatro formas modales de Aristóteles:

lo permitido	lo posible
lo facultativo	lo contingente
lo obligatorio	lo necesario
lo prohibido	lo imposible

Ray las organiza en el cuadro de Aristóteles de los juicios universales afirmativos-universales negativos, particulares afirmativos-particulares negativos, de cuyas relaciones obtiene veinticuatro proposiciones que organiza en una tabla y que llamará “relaciones lógicas entre las prescripciones”, cuyo conjunto formaría “el esqueleto de la lógica de toda legislación”.⁸

Tendrían que pasar veinticinco años para que las formulaciones de la lógica de las normas en sus versiones modernas fueran propuestas por figuras como Georg Henrik von Wright y Georges Kalinowski. En 1951 von Wright publica su artículo “Deontic Logic” en la revista *Mind*, y en 1957, *Norm and Action*. Por su parte, en 1965, Kalinowski publica su *Introduction à la logique juridique*. El tratamiento de las normas es análogo al de las proposiciones de la lógica clásica, con

ca ‘tener derecho a’. El permiso es un concepto del nivel semántico de la oración normativa y lo distingo de la voz “derecho”, que en este trabajo reservaré para dos tipos de uso: (i) el estrictamente jurídico en el nivel de la teoría jurídica y (ii) el que de él hacen los legisladores y jueces en la formulación de normas jurídicas, es decir, como una de entre tantas formas lingüísticas en los textos jurídicos para prescribir “permisos”.

⁶ P. Dubouchet, *op. cit.*, pp. 145 y ss.

⁷ Dubouchet toma esta idea de Robert Blanché y de las observaciones de Georges Kalinowski en su obra *La logique des normes*, París, PUF, 1972, cuya traducción al español aquí consulto (*Lógica del discurso normativo*, trad. Juan Ramón Capella, Madrid, Tecnos, 1975, pp. 36-68). *Ibid.*, p. 146.

⁸ *Ibid.*, p. 147.

la formulación de reglas de inferencia, en ocasiones muy complejas, que se han alejado casi por completo del punto de partida de Jean Ray: las formas lingüísticas del Código civil francés vigente en 1926 que expresaban obligaciones y permisos. El mismo von Wright en su artículo publicado en 1991 intitulado “Is there a logic of norms?”, confiesa en la primera nota:

My journey through the landscape of deontic logic has had many twists and turns. It started in 1951. To begin with, the philosophic problem of the “possibility” of a logic of norms did not trouble me. Some striking formal analogies between deontic and modal concepts seemed to me enough to warrant the possibility of building a deontic logic which was an analogical extension of (or parallel to) traditional modal logic. Soon, however, the enterprise began to appear problematic [...]. I came to think that logical relations such as contradiction and entailment could not hold between (genuine) norms and that therefore, in a sense, there could be no such thing as a “logic of norms”[...]. But at the same time *I was anxious to rescue something of what deontic logicians, including myself, had been doing for more than thirty years.*⁹

El discurso de los artículos y libros sobre lógica deóntica es una discusión cerrada, en general inaccesible para la mayor parte de los juristas, en donde la preocupación principal es cómo explicar el aspecto semántico de las normas y cómo caracterizar las nociones de incon-

⁹ G. H. von Wright, “Is There a Logic of Norms?”, *Ratio Juris*, vol. 4, 3 (1991), nota 1. (Las cursivas son mías). Después de esta “crisis”, von Wright encontró la solución en su concepto de “racionalidad”, de acuerdo con el cual optó por decir que la lógica de las normas es el estudio de las condiciones que deben quedar satisfechas en la actividad racional de “dar-normas” (una autoridad jurídica da órdenes por medio de las normas, lo que es distinto a un imperativo como “¡Levántate!”). Ya es clásica su frase expuesta desde los años cincuenta: “logic has a wider reach than truth”. Sin embargo, von Wright acepta —aun con su concepto de racionalidad— la lejanía de la lógica deóntica con la realidad, a pesar de los esfuerzos de muchos a lo largo de los años: la lógica no puede ayudar a resolver los conflictos de inconsistencia de un sistema normativo real, dirá él mismo. En primer lugar, porque el modelo de 1951 no acepta contradicciones ni vacíos; en segundo lugar, porque en la vida real las modificaciones que se hacen a los códigos para resolver conflictos siguen otros principios muy remotos a una lógica formal, los cuales en ocasiones son arbitrarios. Más bien, los problemas se resuelven con lo que en su artículo llama “metanormas”, tales como la derogación y la abrogación de leyes (*lex posterior derogat legi anteriori*). (*Ibid.*, pp. 277 y ss.)

sistencia e implicación lógica para normas que no pueden ser ni verdaderas ni falsas, porque el discurso normativo es prescriptivo. Todo lo demás acerca de las normas atañe a su función “expresiva”, pragmática —de acuerdo con Carlos Alchourrón y Eugenio Bulygin—, es decir, a su concepción como *act-sentences* o *act-propositions*, más un operador normativo. ¿Qué es lo que tiene dicho operador: capacidad semántica o capacidad pragmática?¹⁰ Por supuesto, “semántica” entendida aquí en el sentido más estricto de la lógica formal: los valores de verdad o falsedad de proposiciones.

Relaciones jurídicas: sujetos, obligaciones y derechos

En principio, sugiero partir de los principios básicos de la misma teoría jurídica, que sirven incluso, para las propuestas formales de la lógica deóntica. En las primeras páginas de su *Introducción al estudio del derecho*, Eduardo García Máynez presenta estos elementos básicos: “las normas jurídicas son bilaterales porque imponen deberes correlativos de facultades o conceden derechos correlativos de obligaciones”,¹¹ e inmediatamente después especifica los polos de dicha bilateralidad:

*la regulación jurídica establece [...] relaciones entre diversas personas.*¹² Al obligado suele llamársele *sujeto pasivo de la relación*; a la persona autorizada para exigir de aquél la observancia de la norma denominásele *sujeto activo, facultado, derecho-habiente o pretensor*. La obligación del sujeto pasivo es una deuda, en cuanto el pretensor tiene el derecho de reclamar el cumplimiento de la misma.¹³

De esta manera obtenemos los elementos que toda norma debe tener. También en sus puntos de partida, Georges Kalinowski identifica los componentes de toda “proposición normativa”:

¹⁰ C. Alchourrón y E. Bulygin, “Pragmatic Foundations for a Logic of Norms”, *Rechtstheorie*, 15, 1984, pp. 453-464.

¹¹ Eduardo García Máynez, *Introducción al estudio del derecho*, México, Porrúa, 1940, p. 15.

¹² Las cursivas son mías.

¹³ E. García Máynez, *op. cit.*, p. 16. Además presenta su propuesta de lógica jurídica en *Introducción a la lógica jurídica*, México, FCE, 1951.

un nombre individual [...] o general [...] de *sujeto de acción*, un nombre individual [...] o general [...] de *acción* y un functor proposicional normativo (deóntico), o dicho de otro modo, un *functor creador de proposiciones normativas* [...], es decir, la expresión que, unida a los dos nombres indicados anteriormente [...] da nacimiento a una proposición normativa, en otras palabras, al enunciado proposicional que significa una norma.¹⁴

La tipología básica de las normas puede ser tan amplia o tan sintética como convenga a nuestros intereses. Kalinowski distingue las siguientes, a las que he agregado la simbolización típica de la lógica deóntica de von Wright que no incluye al sujeto de acción:¹⁵

<i>Sujeto de acción</i>	<i>Functor creador de proposiciones normativas</i>	<i>Acción</i>	<i>Expresión lógica correspondiente</i>
Nombre individual	deber	hacer	Op
	deber	no hacer	O~p
Nombre general	tener derecho a	hacer	Pp
	tener derecho a	no hacer	P~p
	tener derecho a	hacer o no hacer	P(pv~p)

Alguno de tantos inconvenientes de estas representaciones clásicas es que no es posible observar la dinámica de los sujetos participantes: su identificación y el contenido de las acciones que se regulan, más la complicación de formalizar las condiciones espacio-temporales que delimitan tanto la formulación y la vigencia de la norma, como las

¹⁴ Kalinowski, *op. cit.*, p. 26. Las cursivas son mías.

¹⁵ *Idem.* Desde un punto de vista lógico, esta tipología podría reducirse a una sola norma: Op, puesto que una obligación jurídica —siguiendo a García Máynez y a la teoría del derecho en general— es bilateral, por lo tanto, implica la existencia de la facultad de alguien —de su derecho subjetivo— para exigir a otro que cumpla con dicha obligación. Es decir, Op implica Pp. Por otra parte, la prohibición es la obligación de no hacer (O~p) o lo que es lo mismo —según esta visión—, el no permitir hacer (~Pp).

mismas acciones normadas. Por otra parte, la reducción de todo el sistema a una sola norma de obligación es una idea atractiva, pero a la vez, muy engañosa, porque nos hace pensar que un sistema jurídico es algo homogéneo y regular, espejismo que la lógica deóntica entiende como algo consistente.

Es necesario buscar una alternativa que tome como objeto central del análisis el tipo de relaciones delineadas por la teoría del derecho, es decir, entre sujetos en distintas posiciones. Otra perspectiva de la semiótica jurídica intenta explicar todo el sistema de relaciones sociales, desde los actos constructivos del derecho, hasta la formulación de normas y su puesta en práctica. Por ejemplo, a partir de la semiótica de A. J. Greimas, Eric Landowski, en la definición de su modelo de análisis —después de distinguirlo de la lógica deóntica formal, en la que el centro de interés es el permiso, obligación o prohibición de acciones y no dichas relaciones sociales—, explica que la “semiología narrativa” concibe las modalidades en el marco de la comunicación. Los valores modales son manipulados por los sujetos, lo cual tiene como primer efecto el de

diferenciar las posiciones, los roles y más generalmente, las competencias de los actores los unos con relación a los otros, es decir, producir, por su ajuste, ciertas configuraciones intersubjetivas —relaciones de igualdad o de dominación, de atracción o de repulsión, de cooperación o de rivalidad, etcétera— que se tratará precisamente de describir y de prever.¹⁶

El objetivo de su “modelo actancial” busca organizar en un sistema la jerarquía de las relaciones entre un “destinador epistemológico” —una instancia abstracta, cognoscitiva, un actor social que crea normas—, “destinadores axiológicos” (legisladores o jueces) —instancias que enuncian las “reglas de la vida en sociedad”— y los “sujetos del hacer jurídico”, actores sociales cualesquiera.¹⁷ Es posible pensar en un modelo lingüístico que permita observar la forma en la que se organizan en el discurso las acciones, las modalidades deónticas y las relaciones de los sujetos que realizan dichas acciones.

¹⁶ Eric Landowski, “Una aproximación semiótica y narrativa al derecho”, trad. Ana María del Gesso, *Cuadernos del Instituto de Investigaciones Jurídicas*, Año V, núm. 14, 1990, p. 337.

¹⁷ *Ibid.*, pp. 340-355.

ENUNCIADOS NORMATIVOS Y UN MODELO PARA SU ANÁLISIS SEMÁNTICO

Gramática de valencias y funtores normativos

Parte del “modelo actancial” de Landowski puede observarse en la sintaxis y en la semántica de los textos jurídicos, específicamente, el nivel de los “sujetos del hacer jurídico” y el de los “destinadores axiológicos”. La extracción de los elementos jurídicos a partir de la estructura semántica básica de normas también básicas, descubre los conceptos centrales alrededor de una institución jurídica dada; descubre su configuración semántica.

En su original sintaxis estructural desde el nivel de la frase, Lucien Tesnière, en 1959, propone ir más allá del orden lineal de los enunciados y de la estructura de la gramática tradicional sujeto/predicado, localizar el elemento regente y descubrir una “estructura profunda”, que aunque es sintáctica, proporciona también muchos elementos para estudiar el significado. Sirve, por lo tanto, también —dado el interés de este trabajo—, de representación semántica, como más adelante demostraré.

El regente es el verbo, que expresa —según la comparación de Tesnière— algo similar a una pequeña obra de teatro, porque es un proceso en el que intervienen *actantes* y *circunstantes*. El verbo es el proceso, los actantes, los participantes en el proceso —los cuales pueden ser cosas, seres animados o entidades abstractas; son los elementos obligatoriamente requeridos para que el proceso pueda llevarse a cabo— y los circunstantes, las determinaciones de tiempo, lugar, modo, etc., en los que el proceso tiene lugar.¹⁸

Es el significado del verbo el que nos indica cuántos participantes deberá tener el proceso. Así, por ejemplo, “dormir”, sólo requiere de uno; “comer”, de dos (el que come y la comida); “regalar”, de tres (el que regala, el regalado y el regalo). Por lo tanto, también podemos distinguir varias especies de actantes. Tesnière hace una nueva comparación del verbo con un átomo “con ganchos”:

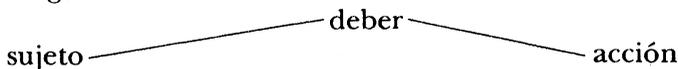
¹⁸ L. Tesnière, *Éléments de Syntaxe Structurale*, París, Librairie C. Klincksieck, 1959, p. 102.

susceptible de ejercer su atracción sobre un número más o menos elevado de actantes, según tenga un número más o menos elevado de ganchos para mantener su dependencia. El número de ganchos que presenta un verbo y, en consecuencia, el número de actantes que es susceptible de regir, constituye lo que llamaremos *valencia* del verbo.¹⁹

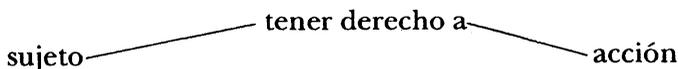
Kalinowski, al presentar la estructura básica de las proposiciones normativas, representa a los funtores normativos como verbos, además de hacer explícita esta intención: “estos funtores, como se ve, son verbos, y desempeñan el papel del verbo en la proposición considerada desde el punto de vista de la gramática y por tanto de la lingüística”.²⁰ Pero más adelante dirá que las diferencias de significación que crean las distinciones lingüísticas del functor normativo se borran en el nivel de la lógica, al adoptar un lenguaje simbólico.

En los textos jurídicos, tal y como lo observó Jean Ray desde 1926, el functor normativo se expresa de distintas formas: puede ser con su forma más característica (“deber”, “poder”) o por medio de otros marcadores lingüísticos, que no son exclusivamente léxicos, como mostraré en el análisis de los datos. Sin embargo, sea cual sea su forma, el significado de estas expresiones de alguna manera presentará las valencias correspondientes a ‘deber’ y ‘poder’. Moviéndome al plano del significado jurídico, a partir del esquema de Kalinowski, distingo como valencias de los verbos ‘deber’ y ‘poder’ a un sujeto y a una acción:

a) Obligación



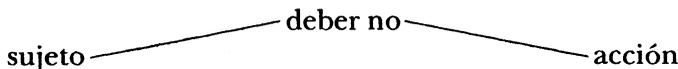
b) Permiso



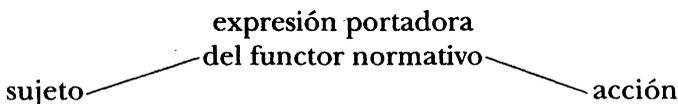
¹⁹ *Ibid.*, p. 239. La traducción es mía.

²⁰ Kalinowski, *op. cit.*, p. 27.

c) Prohibición



cuya forma general, siguiendo a Kalinowski, represento de la siguiente forma:



¿Cómo son las relaciones bilaterales entre los sujetos? En la terminología jurídica, invariablemente, quien puede ejercer un derecho es un sujeto activo. Por su parte, quien está obligado a hacer algo es un sujeto pasivo. Reproduzco aquí un ejemplo de García Máynez, el contrato de compraventa:²¹

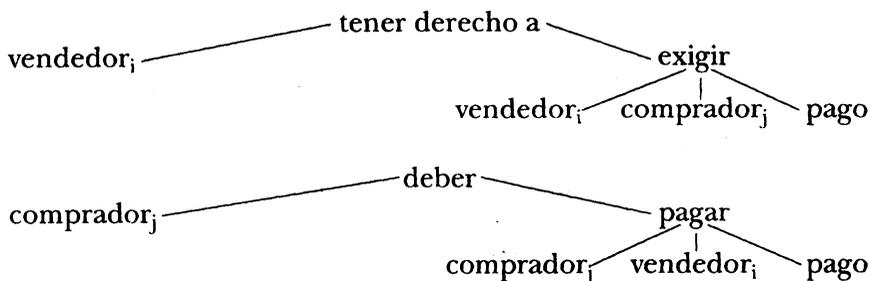
Art. 2248. Habrá compraventa cuando uno de los contratantes se obliga a transferir la propiedad de una cosa o de un derecho y el otro a su vez se obliga a pagar por ellos un precio cierto y en dinero (*Código civil para el Distrito Federal en materia común y para toda la República en materia federal*).

DERECHO		DEBER
vendedor:	<—————>	comprador:
exigir el pago		pagar el precio
comprador:	<—————>	vendedor:
reclamar la entrega		entregar la cosa

En este caso, el vendedor es sujeto activo de la acción 'exigir el pago', pero sujeto pasivo de la acción 'entregar la cosa'. Por su parte, el comprador es sujeto activo de la acción 'reclamar la entrega' y sujeto pasivo de la acción 'pagar el precio'. Sin embargo, hay que hacer una aclaración acerca de la terminología utilizada en la teoría del derecho para distinguir los sujetos a los que se imponen derechos de aquéllos a quienes se imponen obligaciones. En el ejemplo de la compra-venta, desde un punto de vista lingüístico, el 'deber ha-

²¹ E. García Máynez, *Introducción al estudio del derecho*, op. cit., p. 16.

cer' o el 'poder hacer' tienen como primer actante un agente; en ambos casos es un sujeto activo. En la relación bilateral jurídica lo que cambia son las posiciones de los sujetos involucrados. Dicha posición se determina a partir de las valencias del verbo que expresa la acción normada, no a partir de las valencias del functor normativo. Por ejemplo:



Esta es una relación bilateral organizada en dos normas. En cada una de ellas, el sujeto que debe o puede realizar la acción es un agente. Pero esto no es todo. Aquí cabría preguntar si el sujeto a quien hace referencia una norma es siempre agente. Tomo el siguiente ejemplo:

Art. 3o. Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado —Federación, estados y municipios— impartirá educación preescolar, primaria y secundaria (*Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos*, 1er párrafo).

En este caso, 'todo individuo' no es agente del derecho a la educación, sino benefactivo, porque 'recibe' un beneficio. El agente es 'el Estado', quien está obligado a impartir la educación. Como puede observarse, el papel que juegan los sujetos implicados en las acciones está determinado por el significado del verbo que expresa la acción, no por el functor normativo. ¿Qué es lo que hace, entonces, el functor normativo desde un punto de vista lingüístico? Aunque tiene funciones sintácticas, en primer lugar cumple con un objetivo pragmático y en segundo, tiene una carga semántica. Todo functor normativo:

(i) es portador de la fuerza ilocucionaria de la expresión que la hace norma,²²

(ii) identifica el tipo de norma establecido (derecho u obligación) y

(iii) siempre involucra a un sujeto definido. Sirve a veces de guía para localizar al “sujeto del hacer jurídico” a quien el “destinador epistemológico” —así definidos por Landowski— impone dicha norma. No siempre es el caso, sobre todo cuando el functor se realiza en formas impersonales, como mostraré después con el artículo primero de nuestra *Constitución*. Cuando esto sucede, es necesario acudir a otros medios (discursivos) para identificar al sujeto involucrado.

En este trabajo me centro en las formas como el functor normativo se manifiesta en el discurso. Para ello, localizo las marcas lingüísticas que lo realizan en ejemplos extraídos de textos legislativos. Por su parte, el análisis semántico de las posiciones de los sujetos en el nivel de la acción normada y su relación bilateral implicada puede ser objeto de otra investigación. Mi objetivo, por ahora, se limita a dar pautas para, a partir de un apego literal al texto, identificar en dónde hay una norma.

Con estos antecedentes defino la unidad de análisis del presente estudio: una *oración normativa* se constituye por la(s) expresión(es) lingüística(s) portadora(s) de un functor normativo y los elementos sintácticos que el functor rige. Quizás sea necesario remarcar que las valencias del functor son *semánticas*, por lo que en ocasiones, es necesario “desmembrar” un constituyente sintáctico para extraer de él una de las valencias. Esto significa: que un sujeto gramatical, por ejemplo, puede ocupar la posición de ‘acción’ o que el ‘sujeto’ tenga la función gramatical de objeto indirecto; que el ‘sujeto’ sea la frase nominal de una frase prepositiva, por citar algunos casos, como enseguida ejemplificaré.

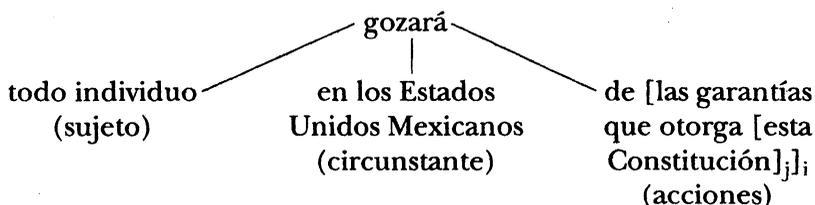
²² Aquí sigo la propuesta de John Searle en su definición de actos ilocucionarios: “la forma general de (un gran número de géneros de) los actos ilocucionarios es: ‘F(p)’ donde la variable ‘F’ toma como valores los dispositivos indicadores de fuerza ilocucionaria, y ‘p’ expresiones que representan proposiciones”. Las excepciones son para expresiones como “¡Abajo el César!” cuya forma es ‘F(n)’, en donde ‘n’ es una expresión referencial (John Searle, *Actos de habla*, trad. Luis M. Valdés Villanueva, Madrid, Cátedra, 1986, p. 40).

Propongo este análisis para cualquier discurso jurídico que contenga enunciados normativos. Específicamente, algunos textos legislativos mexicanos, *grosso modo*, tienen la siguiente estructura jerárquica: *libros*, compuestos por *títulos*; éstos por *capítulos* que contienen *artículos*. Esto es válido para códigos; la *Constitución política*, por ejemplo, tiene una estructura a partir de títulos. El artículo está formado por *párrafos* numerados; éstos, en ocasiones, por *incisos*, que a veces contienen *fracciones*, señaladas con números romanos. Por lo tanto, un artículo puede contener muchos enunciados normativos, según los funtores normativos que contenga. Por ejemplo:

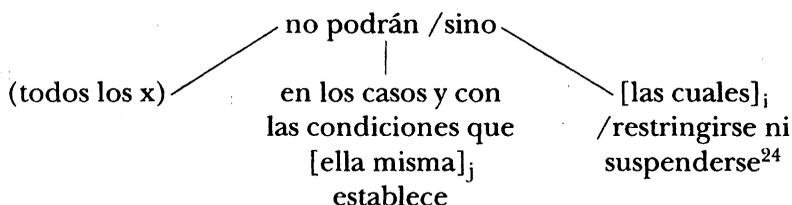
Art. 1o.- En los Estados Unidos Mexicanos todo individuo *gozará* de las garantías que otorga esta Constitución, las cuales *no podrán* restringirse ni suspenderse, *sino* en los casos y con las condiciones que ella misma establece (*Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos*).

Este artículo contiene tres enunciados normativos, porque contiene tres funtores normativos principales. Por el momento, no hablaré aquí de una jerarquía de dichos enunciados, en cambio, este ejemplo sirve para observar el mecanismo de localización de valencias:²³

²³ También cabría aquí una discusión acerca de las construcciones verbales constituidas por 'poder' o 'deber' y un verbo infinitivo. Si adopto una posición meramente sintáctica podría limitarme a considerarlas como frases verbales con un verbo modal y un "verbo léxico" —es decir, responsable de la carga semántica—, inseparables el uno del otro. Es decir, 'no podrán restringirse ni suspenderse' sería una construcción con dos frases verbales ('no podrán restringirse' y 'no podrán suspenderse') consideradas cada una como unidad verbal. Sin embargo, uno de los objetivos de este trabajo es mostrar que el functor normativo es un significado pragmático que puede realizarse por medio de distintas formas lingüísticas. De los ejemplos hasta aquí presentados podemos encontrar variedades interesantes: (i) del artículo 2248 del *Código civil* sobre el contrato de compraventa, "*se obliga* a transferir..." y "*se obliga* a pagar..."; (ii) del artículo 3o. constitucional "*tiene derecho* a recibir..." e "*impartirá*...". Las expresiones lingüísticas portadoras del functor normativo en los ejemplos de (i) no corresponden al tipo de construcción verbal con un verbo modal, sino a frases verbales cuyo núcleo es "obligar". En el primer caso de (ii) el verbo "tener" más su objeto "derecho" es la construcción portadora del functor; en el segundo caso, un verbo en futuro de indicativo que al mismo tiempo expresa la acción normada. El analizar el nivel semántico de las normas me compromete a detenerme en el significado pragmático (o fuerza ilocucionaria) de los modales aquí considerados con dependencia sintáctica.



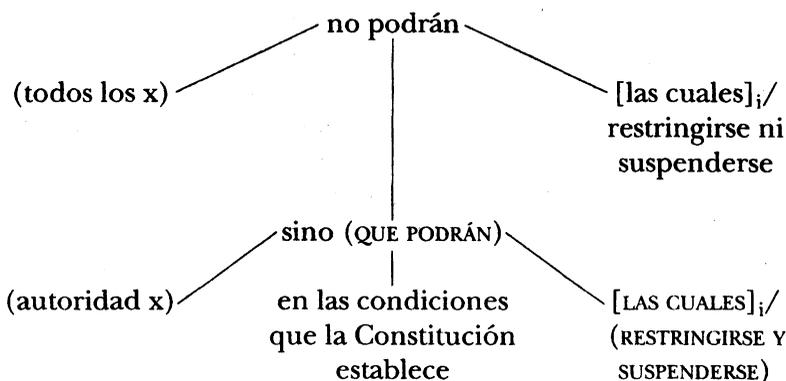
No hay que olvidar que el conjunto de garantías es un conjunto de acciones. La siguiente norma puede interpretarse de dos maneras:



Esta representación resulta un tanto compleja por contar con un nexa adversativo restrictivo ('sino'); ello me permite proponer un tercer enunciado normativo coordinado al segundo —y he aquí la segunda interpretación, correspondiente a la jerarquía entre enunciados— que, desde el punto de vista de la gramática tradicional, es elíptico: "sino (que) (las garantías individuales) (podrán restringirse y suspenderse) en las condiciones que la Constitución establece".

De esta manera, se obtienen las siguientes representaciones:

²⁴ Desde un punto de vista lógico, la representación de "las cuales no podrán restringirse ni suspenderse" corresponde a $\sim P(\sim Pp)$. "Restringirse" y "suspenderse", dado su contenido léxico, podrían formar parte del functor normativo principal. De hecho, son la negación de un functor normativo pero de otro nivel, el correspondiente al del interior del paréntesis. Imaginemos, por ejemplo, que nuestro país sufriera una invasión extranjera, entonces, de acuerdo con el artículo 29 de la misma *Constitución*, el presidente de la República podría suspender la libertad de tránsito. En la representación lógica arriba propuesta, "p" correspondería a "transitar", "Pp" al "derecho" o "libertad de transitar", " $\sim Pp$ " a la "suspensión de la libertad de tránsito" y, finalmente, " $P(\sim Pp)$ " al 'permiso de suspender la libertad de tránsito'.



Los legisladores prefirieron esta forma elíptica que resalta el carácter prohibitivo de suspender las garantías individuales para cualquier sujeto de derecho (al haber utilizado formas impersonales), con una restricción que resulta realmente excepcional y que, según las condiciones que establece la misma *Constitución*, sólo puede llevar a cabo el presidente de la República (art. 29; los textos jurídicos suelen referirse a sí mismos).

Acerca de la representación, caben las siguientes observaciones:

a) El “desmembramiento” de la estructura sintáctica se observa en el segundo caso, en el que, dentro de la misma casilla se encuentran las garantías individuales (‘las cuales’), junto con ‘restringirse’ y ‘suspenderse’, puesto que son parte de la valencia de “acción”. En efecto, lo que se prohíbe (y, a la vez, permite, bajo ciertas condiciones) es el acto de restringir o suspender permisos de acciones (cf. nota 24).

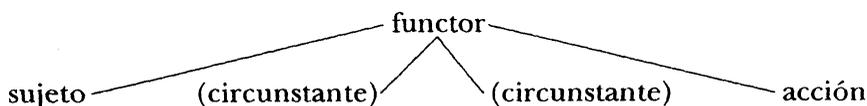
b) El uso de índices para la identificación de relaciones anafóricas (dentro del mismo artículo legislativo) que, como puede comprobarse, son necesarios para la comprensión de cada uno de los enunciados normativos.

c) El uso de versalitas para aquellos elementos elípticos en los enunciados.

d) El uso de paréntesis para la identificación de actantes que en un enunciado normativo no están explícitos, pero que es posible identificar en el contexto, en ocasiones extraoracional, es decir, discursivo. El identificar ‘todos los x’ como sujeto al que se impone la norma, indica que se trata de cualquier individuo; lo que se les prohíbe es el restringir o suspender garantías individuales. En el caso de

la norma con constituyentes elípticos —norma en posición de circunstante para la prohibición a todos los individuos—, la expresión ‘autoridad x’ refiere al sujeto identificado en el artículo 29 de la misma *Constitución*, el presidente de la República, como el único ciudadano de entre ‘todos los x’ con el derecho de suspender o restringir las garantías individuales bajo determinadas circunstancias.

e) Sólo por convención y por facilidades tipográficas, distribuiré los elementos de los enunciados normativos de la misma manera como lo hice en este ejemplo (entre paréntesis, elementos opcionales):



Enunciados atributivos

El análisis de enunciados normativos, con el modelo expuesto, puede ser tan exhaustivo como deseemos. Sin embargo, por el momento es poco recomendable aplicarlo a la totalidad de las normas que formen parte de un texto jurídico. Aquí me limito a bases semánticas de enunciados normativos, que, como dije arriba, también fueran básicos. Éstos son, principalmente, los que generen instituciones jurídicas: sujetos, derechos, obligaciones, prohibiciones.

No obstante, el modelo de análisis nunca será suficiente. Sólo propongo agregar otro tipo de expresiones para la descripción o la caracterización de las instituciones jurídicas: los *enunciados atributivos*. Los he llamado así porque establecen propiedades, características, cualidades de sujetos, derechos, obligaciones, objetos y legislación. Parte del objetivo del presente trabajo es indagar la forma de estos enunciados que también tendrán que ser normativos.

ANÁLISIS DE ENUNCIADOS NORMATIVOS

El objetivo principal del análisis es observar de qué manera se realizan los funtores normativos en textos legislativos mexicanos, con la identificación de sus marcas lingüísticas (sintácticas o semánticas).

Agrego reflexiones acerca del por qué se utilizan ciertas marcas en determinados contextos, no obstante aclaro que éstas, para un análisis más profundo, requerirán en análisis posteriores, de la discusión con juristas.

Aunque el objetivo es formal, he seleccionado un mismo tema: el voto, por lo tanto, los enunciados forman parte de la *Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos* (C.P.) y, casi en su totalidad, del *Código federal de instituciones y procedimientos electorales* (Cofipe), ambas leyes, vigentes al 5 de junio de 1994.

Los enunciados normativos se presentan en el anexo y están organizados según sean obligaciones, derechos, prohibiciones o atributos. Puede darse el caso de que un atributo esté expresado como una obligación. Los casos de 'no tener derecho a' y obligaciones de 'no hacer' se presentan juntos en el apartado de prohibiciones.²⁵ En la discusión que sigue, debido a que cada norma me ha servido para distintos análisis, pediré al lector que acuda al anexo para localizar cada norma analizada a partir de las siguientes secciones:

- O - Obligaciones
- D - Derechos
- P - Prohibiciones
- A - Atributos

²⁵ Desde un punto de vista formal unas implican a otras. En su artículo de 1991, von Wright evalúa la aplicabilidad de las conectivas lógicas y de lo que podría ser el sistema básico de reglas de inferencia para expresiones que representan estados, vgr., 'p' (*states* —explica von Wright, para no hablar de *state of affairs*), no acciones; la diferencia es que las primeras pueden describirse, por ende, Op es "norma-p", pero no la formulación de una norma. Con estas definiciones, von Wright justifica la posibilidad de hacer inferencias (¿pierde una "norma-p" su carácter prescriptivo?), a partir de los siguientes "cambios" (*shifts*, en lugar de equivalencias lógicas):

1. Op & Oq cambia O(p&q)
2. ~Op cambia P~p
3. ~Pp cambia O~p
4. Pp v Pq cambia P(pvq)

El caso que aquí presento sería aplicable al "cambio" de 3. No obstante, como mostraré en los datos, ~Pp podría indicar que un derecho existía, mientras que O~p podría indicar la creación de una obligación y no la suspensión de algo que existía. Esto, nuevamente, es un problema en la propuesta de von Wright, porque las condiciones espacio-temporales no son definidas con suficiente claridad (Wright, art. cit., pp. 268 y 274).

Las normas de cada sección están numeradas, de tal forma que si indico, por ejemplo, "P.3" significa que hago referencia a la norma número tres dentro de la sección de prohibiciones, correspondiente al artículo 125 de la *Constitución política* que versa: "Ningún individuo podrá desempeñar a la vez dos cargos federales de elección popular, ni uno de la federación y otro de un estado, que sean también de elección". Si indico "D.1-3" significa que hago referencia a las normas 1, 2 y 3 dentro de la sección de Derechos.

Las marcas lingüísticas estándares de los funtores normativos

a) *Los verbos*. En las obligaciones, 'deber' es el caso típico (O.1 y 2). En los derechos, el verbo 'poder' (D.1-5), lo mismo que para las prohibiciones (P.1-3). Para los atributos, 'ser' (A.1 y 2) y 'tener' (A.3).

b) *Los tiempos futuro y presente*. El uso del futuro simple de indicativo, sobre todo para significar la obligación, lo cual es —de acuerdo con Mauricio Molho al aplicar la teoría de Gustave Guillaume al sistema verbal del español—²⁶ su efecto expresivo singular. La posición en la que se ubica la acción indica lo previsto, lo que tendrá que suceder.

El presente de indicativo también es característico de la obligación, porque tiene la capacidad de crear una proyección al futuro. El presente prototípico es el de la enunciación, la del legislador; a partir del punto presente, la prescripción tiene vigencia²⁷ (D.7, D.10, P.5 y la mayor parte de A). Hay que aclarar que en estos casos, el functor normativo también se realiza por el significado léxico de los verbos utilizados. Por lo tanto, tiempo verbal y significado léxico realizan el functor normativo.

c) *Sustantivos de funtores normativos*. 'Obligaciones', 'derechos', 'facultades', 'prerrogativas', 'atribuciones', las cuatro últimas, significando 'derecho'. Las prerrogativas son privilegios, en estos ejemplos, de sujetos como 'ciudadanos mexicanos' y 'partidos políticos'. Las facultades son comunes, en legislación mexicana, de autoridades y, en ocasiones, son también obligaciones. Así, por ejemplo, 'el voto' es derecho y obligación de los ciudadanos (O.9 y D.6), mientras que

²⁶ Mauricio Molho, *Sistemática del verbo español (aspectos, modos, tiempos)*, Madrid, Gredos, 1975, p. 302.

²⁷ *Ibid.*, p. 230.

‘erigirse en Colegio Electoral para calificar la elección de presidente’ es facultad y obligación de la Cámara de Diputados (D.8); por su parte, las atribuciones son derechos que adquiere la persona que ocupa un cargo (D.10).

d) *La negación.* Junto con el verbo ‘poder’, sobre todo en futuro, da lugar a las prohibiciones. Esta forma es muy frecuente, aunque aquí sólo presente un caso (P.1).

Los significados léxicos

Cuando el legislador no utiliza los verbos mencionados en el apartado anterior, otros verbos en futuro o en presente realizan el functor normativo. Nuevamente, si el significado del verbo no cubre en su totalidad las valencias del functor, entonces se hacen acompañar, por ejemplo, de algún sustantivo o adjetivo que lleve parte de la carga semántica.

Por ejemplo, en O.6 el functor es ‘tendrán a su cargo’. ‘Tener’ cubre las valencias de sujeto y parte de la marca del functor por el futuro de indicativo. Por su combinación con ‘cargo’ interpreto —según la acepción del *Diccionario del español de México* (DEM), en el que me basaré para todos los ejemplos— ‘serán responsables de’, ‘se ocuparán de’, ‘cuidarán’. De aquí puedo clasificar a esta norma como facultad (derecho) y como obligación.

Otro buen ejemplo es O.11, cuyo functor es ‘quedan sujetos’. ‘Quedar’ en un sentido de estado, de permanencia. Por su parte, ‘sujeto’, indica que algo depende o está condicionado por otra cosa. Como verbo, ‘sujetar’ es, en definitiva, de acuerdo con el DEM, “obligar a alguien a cumplir ciertas condiciones o a comprometerse dentro de ciertos límites”.

Para el caso de los derechos, en D.11 se usa ‘disfrutará’, cuyo significado incluye sentidos como “tener alguien alguna cosa buena, cómoda o conveniente”, “recibir alguien el provecho de algo”, “sentir alegría o placer por algo”. Específicamente, esta norma habla de los quince minutos mensuales durante los que los partidos políticos tendrán acceso a los medios de comunicación. Esto es una prerrogativa de los partidos políticos. D.12 tiene ‘gozan’, “sentir gusto o placer por algo”. Nuevamente, la norma se refiere a las prerrogativas de los partidos políticos.

En las prohibiciones presento dos casos para comentar. P.7 es norma por ‘se abstendrán de’, “dejar uno voluntariamente de hacer algo que [...] podría comenzar a hacer”. Es interesante que el legislador, en este enunciado, conceda una decisión obligada al sujeto: se trata de los observadores del proceso electoral.

En cambio, es más contundente en cuanto a los responsables de la decisión el ejemplo P.8, cuyo functor normativo se realiza con ‘se suspenden’, “quitar a alguien por un tiempo un beneficio”, “detener por algún tiempo o definitivamente una acción”. El beneficio son las prerrogativas o derechos de los ciudadanos; cuando éstos no cumplen con sus obligaciones, se suspenden. Vale la pena comentar aquí que “suspender” indica que algo —lo que se suspende— existía, pero que por un tiempo no podrá ser. Por lo tanto, aquí se observan las diferencias de matiz que cuestionan el equiparar una formalización lógica como $\sim Pp$ con $O\sim p$, que correspondería a un enunciado como P.7. Es decir, mientras que P.8 indica un “por un tiempo no podrán hacer”, P.7 indica “nunca podrán hacer” (cf. nota 24).

Los atributos también cuentan con ejemplos para comentar. A.4 tiene como asignador de valencias ‘se integra por’; ‘integrar’ significa “reunir y organizar los elementos que se necesitan para formar o completar algo”, “formar parte de un conjunto” o “hacer que algo o alguien entre a formar parte de algo”. Son aquí las relaciones partitivas las que sirven para describir a un sujeto jurídico.

‘Se deposita’ en A.6. indica “entregar algo a una autoridad competente para que lo registre, proteja o considere” y “poner en alguien confianza, esperanzas, fe”. Aquí se trata del ‘ejercicio del Supremo Poder Ejecutivo’, con lo que salta otra de las acepciones: “poner alguna cosa en un lugar destinado para ello, generalmente en actitud ritual”. El atributo es, en este caso, honorable, pero a la vez, indica que dicho individuo tendrá una gran responsabilidad. Esta es una fuerte característica en la ocupación del Poder Ejecutivo.

Para la asignación de un cargo, el functor normativo es ‘fungirá’ (A.7) que, además de estar expresado en futuro simple, significa “desempeñar un trabajo o un papel, particularmente de forma temporal”. El secretario de Gobernación, obligadamente, será el presidente del Consejo General del Instituto Federal Electoral. Esto lleva a identificar esta norma con la triple función de definir un derecho (facultad), una obligación y la identificación de un suje-

to de derecho, el presidente del Consejo General del Instituto Federal Electoral.

Determinaciones y negaciones en el functor normativo

Cuando el núcleo de la expresión que realiza el functor normativo es un sustantivo, éste puede ir acompañado de un adjetivo. Por ejemplo, en D.7 y D.8, el uso de ‘exclusivo’ delimita derechos, los singulariza en los sujetos activos: nadie, más que ellos, puede llevar a cabo las acciones a las que tienen derecho. Con el concepto de determinantes del functor normativo cabe la posibilidad de analizar elementos lingüísticos que acompañan al verbo y que no cumplen la función de circunstanciales (o, al menos, no exclusivamente).

Por ejemplo, el papel de la negación en el functor normativo. Como mencioné en el apartado “Las marcas lingüísticas estándares de los functores normativos”, inciso *d*), el caso típico es ‘no+poder’. Sin embargo, los ejemplos de las prohibiciones muestran más riqueza para negar el functor. Puede ser, como en P.2 y P.4, un “circunstancial” que niega toda posibilidad de realización de una acción: ‘en ningún caso y por ningún motivo’. Ésta es una negación mucho más contundente que un simple ‘no’, porque indica “bajo ninguna situación en el espacio y en el tiempo”, más “por ninguna razón, aunque sea excepcional”.

Por otra parte, la negación puede estar distribuida en todo el enunciado. Así, por ejemplo, en P.3., ‘ningún’ es determinante del sujeto ‘individuo’, pero en el nivel semántico-jurídico que aquí trabajo, es la negación en el functor; es lo que lo hace prohibición. ‘Ni’, en la acción es concordante.

Un ejemplo muy rico en cuanto al papel de la negación en el enunciado normativo, es el artículo 1o. de la *Constitución*, expuesto en el apartado “Gramática de valencias y functores normativos”. En éste encontramos un juego discursivo con el nexos adversativo ‘sino’, para introducir una norma elíptica, por su carácter excepcional. El legislador quiere hacer entender que las garantías individuales no deben restringirse ni suspenderse, pero está lejos de utilizar un circunstancial como ‘en ningún caso’.

CONSIDERACIONES FINALES

El elemento rector de las normas es el functor normativo, cuya expresión lingüística típica es un verbo; como tal, tiene valencias específicas para el discurso jurídico: sujeto y acción. Éstas se definen claramente en la teoría general del derecho, la cual especifica que las normas crean relaciones bilaterales entre los sujetos.

No es casual la elección del modelo de Tesnière. Muchos modelos lingüísticos contemporáneos han incorporado conceptos similares a los de actante y circunstante: “argumentos”, “adjuntos”, “papeles temáticos”, “casos”, “participantes” u otros. Todos ellos intentan resolver los problemas de la relación semántica-sintaxis, que aquí he intentado generalizar con el concepto de valencia. Desde el modelo aquí expuesto, propongo, además, tomar en cuenta el significado pragmático para comprender la estructura sintáctica y semántica de las oraciones normativas. Este significado pragmático es la modalidad del enunciado.

Para el estudio lingüístico de las normas, defino la unidad de análisis: la oración normativa. Ésta se constituye por la(s) expresión(es) lingüística(s) portadora(s) de un functor normativo y los elementos sintácticos que el functor rige. Hay que agregar que esta oración forma parte de un ordenamiento jurídico, lo cual responde a otras condiciones pragmáticas que aquí no he analizado. Los textos legislativos se constituyen por enunciados normativos que analizo a partir de la definición de oración normativa.

Me he centrado en la localización de los elementos lingüísticos que realizan a los functores normativos en distintos niveles lingüísticos. El nivel sintáctico indica que en todos los casos, dichos elementos son rectores de la oración normativa. En el nivel léxico, el núcleo del functor puede ser un verbo modal (‘poder’, ‘deber’) o aquel que expresa la acción normada; o un sustantivo, cuyas formas más comunes son ‘obligaciones’, ‘derechos’, ‘facultades’, ‘prerrogativas’, ‘atribuciones’, o bien, sustantivos cuyo significado se relaciona con responsabilidad, cuidado, compromiso, goce, abstención o suspensión, entre otros. En el nivel morfológico, el verbo portador del functor normativo está en modo indicativo, en tiempo presente o futuro (habría que realizar un análisis del aspecto). Formas adjetivas, cuantificadores y adverbios determinan al functor normativo (como la negación en sus distintas formas). Además, en un nivel discursivo, algunos nexos oracionales ayudan a localizar el functor normativo.

Además identifico otras expresiones normativas llamadas, por el momento, enunciados atributivos, es decir, aquellos que definen las propiedades de los sujetos, los derechos, las obligaciones y aquí agrego, objetos (cosas) e instrumentos jurídicos (ordenamientos jurídicos y herramientas que utilizan los sujetos de derecho en las relaciones jurídicas —por ejemplo, contratos, actas, circulares, entre otros—). No obstante, no he llegado aquí a una definición de algo que podría denominar “oración jurídica atributiva”, cuya forma básica podría ser predicativa (de equivalencia entre las valencias).

BIBLIOGRAFÍA

- ALCHOURRÓN C. y E. BULYGIN, “Pragmatic Foundations for a Logic of Norms”, *Rechtstheorie*, 15, 1984, pp. 453-464.
- CARRIÓN Wam, R., *Semiótica jurídica. Cuadernos de Extensión Académica* 3, México, UNAM, 1989.
- DUBOUCHET, P., *Sémiotique juridique; introduction à une science du droit*, París, Presses Universitaires de France, 1990.
- GARCIA MÁYNEZ, E., *Introducción al estudio del derecho*, 5a. ed., México, Porrúa, 1953.
- , *Introducción a la lógica jurídica*, México, Fondo de Cultura Económica, 1951.
- KALINOWSKI, G., *Lógica del discurso normativo*, trad. J. R. Capella, Madrid, Tecnos, 1975 [1972].
- KALINOWSKI, G. y E. LANDOWSKI, “Semiótica jurídica”, *Cuadernos del Instituto de Investigaciones Jurídicas*, 14, 1990, pp. 319-326.
- LANDOWSKI, E., “Una aproximación semiótica y narrativa al derecho”, trad. por Ana María del Gesso, *Cuadernos del Instituto de Investigaciones Jurídicas*, 14, 1990, pp. 327-356.
- LYONS, J., *Semantics* 2, Cambridge, Cambridge University Press, 1977.
- MOLHO, M., *Sistemática del verbo español (aspectos, modos, tiempos)*, Madrid, Gredos, 1975.
- SEARLE, J., *Actos de habla*, 2a. ed., trad. Luis M. Valdés Villanueva, Madrid, Cátedra, 1986.
- TESNIÈRE, L., *Éléments de Syntaxe Structurale*, París, Klincksieck, 1959.
- VÁZQUEZ, M. E., “Valencia, papeles temáticos y discurso normativo”, México, ms. 1994.
- , “Lexicalización de valencias en el discurso legislativo”, México, ms. 1994.
- WRIGHT, G. H. von, “Is There a Logic of Norms?”, *Ratio Juris*, vol. 4, 3 (1991), pp. 267-283.

ANEXO

1. Obligaciones (O)1. *Cofipe*, art. 42.

[Los partidos políticos];

deberán

al ejercer sus prerrogativas en radio y televisión

difundir sus principios ideológicos, programas de acción y plataformas electorales

2. *Cofipe*, art. 22/1,1a.

La organización o agrupación política que pretenda participar en las elecciones federales

deberá

obtener el registro correspondiente ante el Instituto Federal Electoral

3. *Cofipe*, art. 22/1,2o.

existirán

para la obtención del registro

dos procedimientos:
a) registro definitivo; o
b) registro condicionado4. *Cofipe*, art. 23/1

[Los partidos políticos];

ajustarán

para el logro de los fines establecidos en la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos

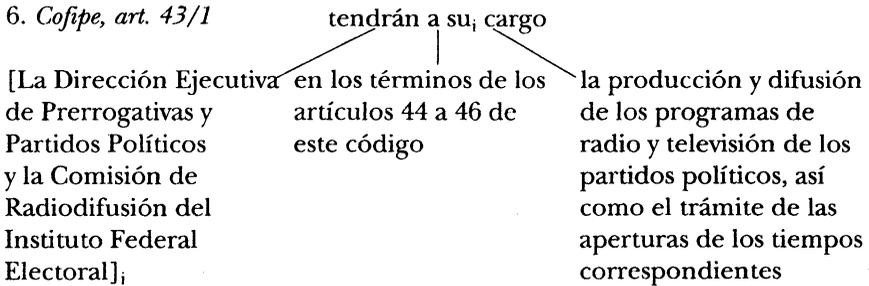
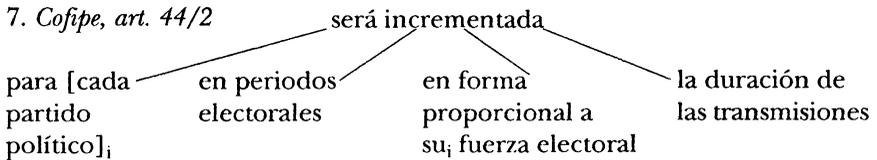
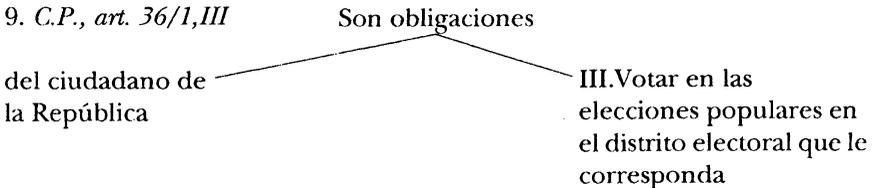
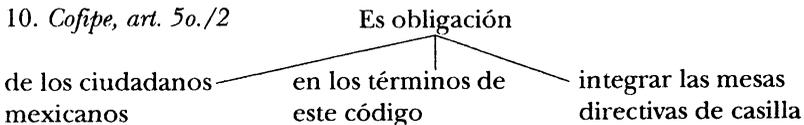
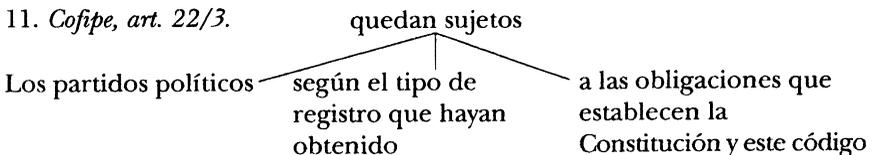
su conducta a las disposiciones establecidas en el presente código

5. *Cofipe*, art. 23/2

El Instituto Federal Electoral

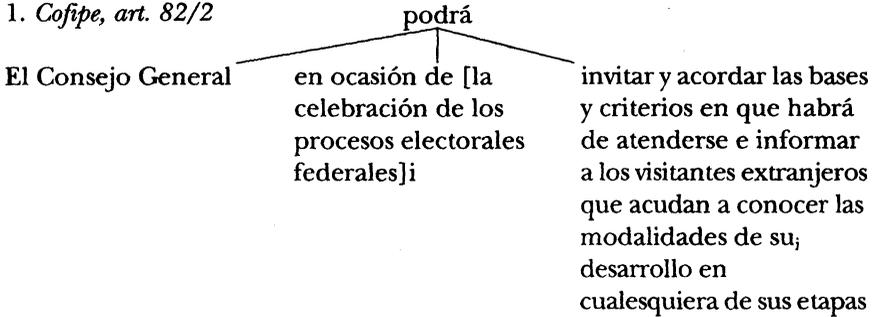
vigilará

que las actividades de los partidos políticos se desarrollen con apego a la ley

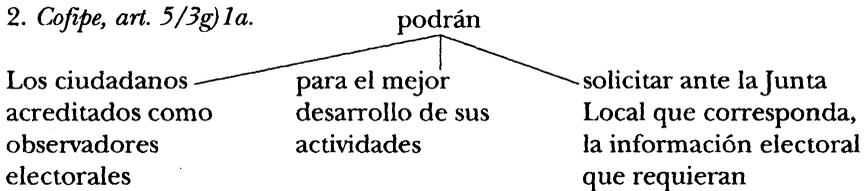
6. *Cofipe, art. 43/1*7. *Cofipe, art. 44/2*8. *Cofipe, art. 44/3*9. *C.P., art. 36/1,III*10. *Cofipe, art. 50./2*11. *Cofipe, art. 22/3.*

2. Derechos (D)

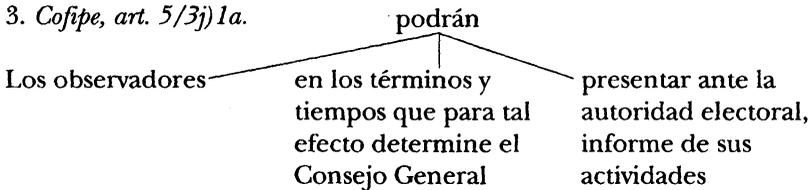
1. *Cofipe, art. 82/2*



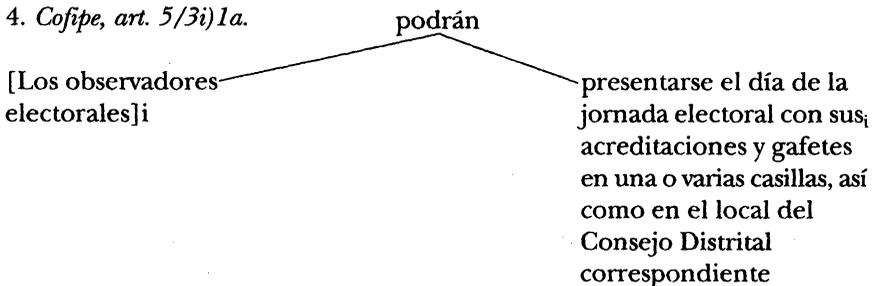
2. *Cofipe, art. 5/3g)1a.*



3. *Cofipe, art. 5/3j)1a.*



4. *Cofipe, art. 5/3i)1a.*



5. *Cofipe, art. 5/3i)2a.*

pudiendo

(LOS OBSERVADORES ELECTORALES)

observar los siguientes actos: I. Instalación de la casilla; II. Desarrollo de la votación; III. Escrutinio y cómputo de la votación en la casilla; IV. Fijación de resultados de la votación en el exterior de la casilla; V. Clausura de la casilla; VI. Lectura en voz alta de los resultados en el Consejo Distrital, y VII. Recepción de escritos de incidencias y protestas

6. *C.P., art. 35,I*

Son prerrogativas

del ciudadano

I. Votar en las elecciones populares

7. *Cofipe, art. 5/3*

es derecho exclusivo

de los ciudadanos mexicanos

en la forma y términos en que determine el Consejo General del Instituto Federal Electoral, de acuerdo con las bases siguientes: (a-j)

participar como observadores de los actos de preparación y desarrollo del proceso electoral, así como de los que se lleven a cabo el día de la jornada electoral

8. *C.P., art. 74/I*

Son facultades exclusivas

de la Cámara de Diputados

I. Erigirse en Colegio Electoral para calificar la elección de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos en la forma que determine la ley

9. C.P., art. 71

El derecho/compete

I. Al presidente de la República

II. A los diputados y senadores al (sic) Congreso de la Unión

III. A las legislaturas de los Estados

de iniciar leyes o decretos

10. Cofipe, art. 83/I,b)

Corresponden/las atribuciones siguientes

al presidente del Consejo General

b) Establecer los vínculos entre el Instituto y las autoridades federales, estatales y municipales, para lograr su apoyo y colaboración, en sus respectivos ámbitos de competencia, cuando esto sea necesario para el cumplimiento de los fines del Instituto

11. Cofipe, art. 44/1

disfrutará

cada partido político

Del tiempo total que le corresponde al Estado en las frecuencias de [radio y en los canales de televisión]_i

de quince minutos mensuales en cada uno de [estos medios de comunicación]_i

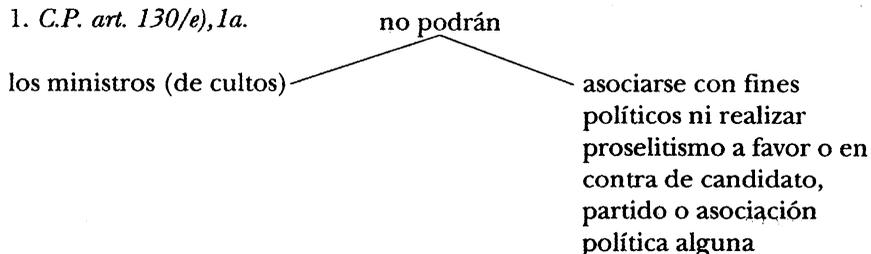
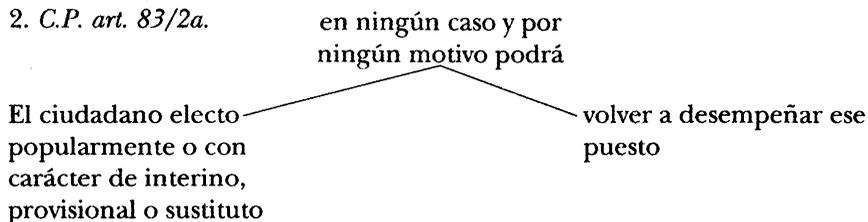
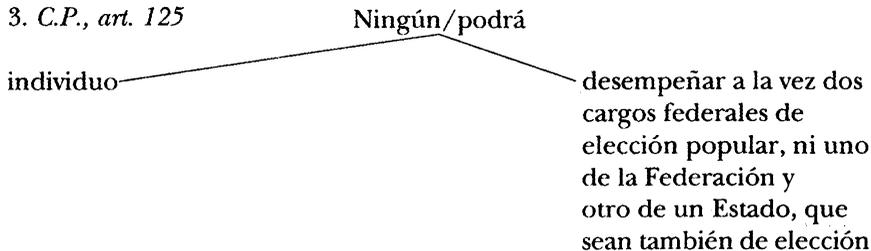
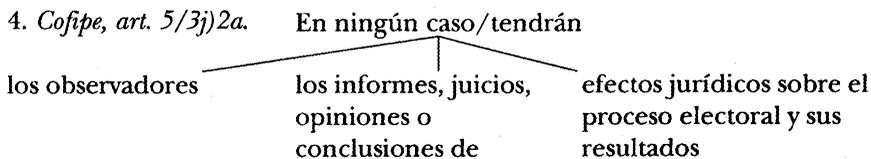
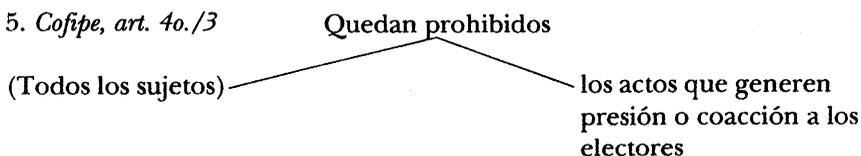
12. Cofipe, art. 22/3,2a.

gozan

Los partidos políticos con registro

según el tipo de registro que hayan obtenido

de los derechos y de las prerrogativas que establecen la Constitución y este código

3. Prohibiciones (P)1. *C.P. art. 130/e, 1a.*2. *C.P. art. 83/2a.*3. *C.P., art. 125*4. *Cofipe, art. 5/3j)2a.*5. *Cofipe, art. 4o./3*

6. *Cofipe*, art. 44/4

2a.

[cada partido político];_i

para sus; programas de cobertura nacional

no excederán

[estos programas];_j

de la mitad del tiempo asignado a

7. *Cofipe*, art. 5o./3e)I

se abstendrán de

Los observadores

I. Sustituir u obstaculizar a las autoridades electorales en el ejercicio de sus funciones, e interferir el desarrollo de las mismas

8. *C.P.*, art. 38

Se suspenden

de los ciudadanos

por falta de cumplimiento, sin causa justificada, de cualquiera de las obligaciones que impone el artículo 36

los derechos o prerrogativas

4. Atributos (A)

1. *Cofipe*, art. 73/1a.

es

El Consejo General

el órgano superior de dirección

2. *Cofipe*, art. 4/2

es

El voto

universal, libre, secreto, directo, personal e intransferible

3. *Cofipe, art. 22/3, 1a.*

tienen

Los partidos políticos con registro

personalidad jurídica

4. *Cofipe, art. 74/1.*

se integra por

El Consejo General

un consejero del poder ejecutivo, cuatro consejeros del poder legislativo, seis consejeros ciudadanos, y representantes de los partidos políticos

5. *Cofipe, art. 22/2*

se reserva

a las organizaciones políticas con registro definitivo

para los efectos de este código

La denominación de "partido político nacional"

6. *C.P., art. 80*

Se deposita

en un solo individuo

el ejercicio del Supremo Poder Ejecutivo

se denominará

que (UN SOLO INDIVIDUO)

"Presidente de los Estados Unidos Mexicanos"

7. *Cofipe, art. 74/2.*

será

[El consejero del Poder Ejecutivo];

el secretario de Gobernación

fungirá

quien;

como presidente del Consejo General

UN ACERCAMIENTO A LA CUANTIFICACIÓN

ALEJANDRA CAPISTRÁN GARZA BERT

INTRODUCCIÓN

Este trabajo ofrece un panorama del estudio de la cuantificación en la lengua natural. Su objetivo central es presentar el tipo de fenómenos lingüísticos implicados en el campo de la cuantificación, y la manera como éstos son tratados desde la perspectiva de la semántica formal.

Todos los estudios a los que se hará referencia parten de un acercamiento formal a la semántica que deriva de los principios establecidos por Montague y sus seguidores. Este es pues el marco teórico general subyacente en la exposición de diversos ámbitos relacionados con la cuantificación en la lengua natural.

Dado el carácter introductorio de esta presentación, se consideran únicamente fenómenos estudiados en lenguas indoeuropeas, especialmente el inglés; sin embargo, es importante señalar que lenguas no indoeuropeas como el salish presentan maneras de cuantificar que difieren de las reconocidas en lenguas como el inglés o el español. Al respecto, una característica importante de esta clase de lenguas es la carencia de frases nominales cuantificacionales y la existencia de un tipo de cuantificación relacionado con el predicado y sus argumentos, el cual parece estar limitado a la frase verbal y conectado con cuestiones aspectuales (véase Jelinek, 1988; Partee, 1990).

MARCO TEÓRICO. PROBLEMAS GENERALES Y PROPUESTAS BÁSICAS
SOBRE LA CUANTIFICACIÓN

La semántica de Montague

La propuesta de Montague (1970a, 1970b) de construir una teoría semántica a partir del concepto de modelo, constituye un intento de explicar el significado en la lengua natural usando recursos de la lógica. El principio de dicha semántica es que debe existir una correlación entre hechos sintácticos y semánticos; por lo cual, su interés es establecer el significado de las oraciones por medio de un recurso que permita fijar las condiciones que determinan el significado de cualquier oración, de manera análoga a como la sintaxis ofrece reglas para reconocer las oraciones gramaticales de una lengua.

El postulado central de esta teoría semántica es que determinar el significado de una oración equivale a especificar sus condiciones de verdad, es decir, cómo debería ser el mundo para que una oración determinada sea verdadera. Esta semántica es pues concebida como un modelo teórico que funciona por condiciones de verdad y utiliza la noción de mundos posibles para determinar tales condiciones respecto a las oraciones. La noción de mundos posibles (en que cada mundo "W" representa un conjunto de entidades con ciertas propiedades y relaciones) permite establecer un número infinito de estados de cosas, a partir de los cuales es posible fijar el significado del número infinito de oraciones en la lengua natural.

Dado que este tipo de análisis semántico parte de una estrecha relación entre significado y sintaxis, la herramienta para desarrollarlo es la aceptación del principio de composicionalidad de Frege (véase Montague, 1970a: 217). Tal principio, conforme a las ideas expuestas por Frege (1982), establece que el significado de un todo complejo u oración deriva o es función del significado de sus partes y el modo como éstas se combinan.¹

Este principio permite a la semántica contar con un dispositivo recursivo, similar al de la gramática, para determinar el significado de las oraciones o frases. Así, es posible asignar a cada expresión básica

¹ Para una discusión más amplia de este principio y su importancia para la semántica formal pueden consultarse Dowty *et al.* (1981, cap. 1) y Cooper (1984, cap. 1).

(frase sintáctica) un correlato (definido en términos de la teoría de conjuntos y que corresponde a su significado) en un mundo posible, de suerte que, a través de la asociación de los valores semánticos de dichas expresiones, podemos obtener el valor semántico del todo u oración. Para Montague (1970a: 204-207), aunque esto no es siempre aceptado, a cada estructura sintáctica oracional corresponde una interpretación semántica, de manera que si un enunciado tiene dos análisis sintácticos, cada uno de ellos recibirá una sola interpretación.

Interpretación de las frases nominales

Quantificadores generalizados

Uno de los problemas que enfrenta la relación entre sintaxis y semántica es cuál es el correlato semántico de expresiones como “todo hombre” o “algún hombre”. La denotación de estas expresiones requiere una explicación, puesto que, si bien es claro que no se refieren a individuos particulares, cabe preguntarse a qué tipo de entidad pueden remitir. El empleo del cálculo de predicados para dar una interpretación semántica de tales expresiones es poco satisfactorio, ya que produce representaciones que no corresponden a la estructura sintáctica de dichas formas en la lengua natural. La semántica de Montague (véase Montague, 1970a, 1973) considera que la denotación de un término es el conjunto de objetos que pueden ser sujetos de la predicación de tal término, por lo cual a partir de tales denotaciones es posible determinar las condiciones de verdad de la oración. De esta manera, Montague (1973) propone que toda frase nominal denota un conjunto de conjuntos. Se ha llamado cuantificador generalizado al significado global de la frase nominal, distinguiéndose así de la forma en que la lógica de primer orden cuantifica (véase Barwise y Cooper, 1981). Siguiendo la definición de Bach (1989b: 57), el determinante de las frases nominales es una expresión que denota una función de conjuntos (sustantivos) a cuantificadores (conjunto de conjuntos), lo que da como resultado una expresión cuantificada o cuantificador generalizado (cf. Barwise y Cooper, 1981: 161 y 162).

En este acercamiento se unifican los diferentes tipos de frases nominales, los cuales corresponden a predicados de segundo orden que

se aplican a predicados de primer orden (los nombres). Así, de acuerdo con las ideas de Montague y el desarrollo de éstas realizado por Barwise y Cooper (1981), Cooper (1984) y Bach (1989a, 1989b), podemos decir que un nombre propio se refiere al conjunto de conjuntos a los que, por ejemplo, “Juan” pertenece; “una mujer” se refiere al conjunto cuya intersección con el conjunto “mujer” es no vacía y “ningún hombre” al conjunto de conjuntos que no contiene hombre alguno, es decir, conjunto cuya intersección con el conjunto “hombre” es vacía.

El hecho de que las frases nominales denoten conjuntos, no individuos, las convierte en un modo importante de expresar cuantificación, lo cual es fundamental para determinar el significado de una oración. Por ejemplo, siguiendo la interpretación de Cooper (1984: 22-23), “una mujer ama a Pedro” será verdadera si alguna mujer está en el conjunto de individuos que aman a Pedro; en otras palabras, si es miembro de la denotación de “amar a Pedro”, por lo tanto, el conjunto denotado por la frase nominal tiene una intersección no vacía con el conjunto denotado por la frase verbal; o bien, “Todo hombre ama a María” será verdadera si el conjunto de hombres (denotación de la frase nominal) es un subconjunto del conjunto de individuos que aman a María (denotación de la frase verbal).

Una aportación importante sobre la interpretación de las frases nominales es la de Partee (1987). Contra el requisito establecido por Montague (1973) de que a cada categoría sintáctica corresponde un único tipo semántico —por tanto, las frases nominales tendrían necesariamente una interpretación como cuantificador generalizado (predicado de segundo orden)—, Partee propone tres tipos de interpretación para las frases nominales (referencial, predicativa y de cuantificador generalizado), que forman una familia. La autora sostiene que es posible que una frase nominal pase de un tipo a otro; por ejemplo, aunque la interpretación de los nombres propios es en principio referencial, pueden interpretarse como cuantificadores generalizados cuando ocurren en coordinación con expresiones cuantificadas (*e.g.*, “Pedro y todos los hombres”) o son antecedentes de pronombres, mientras que expresiones como “algunos hombres” sólo pueden interpretarse como cuantificadores generalizados.

Las implicaciones de esta propuesta son fundamentales para el estudio de la frase nominal en general, ya que, en contra de la tesis expuesta por Barwise y Cooper (1981: 177) sobre el carácter universal

de las frases nominales con función de cuantificador generalizado, se ha cuestionado la existencia de frases nominales cuantificacionales en algunas lenguas (véase la referencia sobre el salish en la introducción de este escrito). Partee (1990) presenta la hipótesis de que, si bien es posible que existan lenguas sin frases nominales del tipo cuantificador generalizado, todas las lenguas poseen frases nominales de tipo referencial.

Estructuras tripartitas

El estudio de Lewis (1975) sobre adverbios de cuantificación del tipo “siempre”, “generalmente”, “nunca”, etc., pone en evidencia que lo que estos adverbios cuantifican no es simplemente un tiempo o un evento. Veamos el ejemplo dado por el autor:²

(1) Una ecuación cuadrática generalmente tiene dos soluciones.

Esta oración no significa que hay una ecuación cuadrática que generalmente tiene dos soluciones, ni que generalmente hay una ecuación cuadrática que tiene dos soluciones; lo que (1) significa es que la mayoría de las ecuaciones cuadráticas tiene dos soluciones. Por tanto, Lewis sostiene que adverbios como “generalmente” son cuantificadores no selectivos que operan sobre “casos”, es decir, sobre participantes que corresponden a las variables que ocurren libres en la oración modificada por el adverbio. Al ser no selectivos, estos cuantificadores ligan todas las variables o participantes de la oración que no tienen explícitamente otro cuantificador. El autor propone, como forma canónica de este tipo de cuantificación, una estructura tripartita: adverbio + oración condicional + oración modificada. Esta estructura ha sido generalizada (véase Heim, 1982) en la forma: cuantificador + oración restrictiva + “scope” nuclear. La oración restrictiva restringe los casos admisibles al introducir variables sobre las que opera el cuantificador. De esta manera, una oración como:

² Salvo aquellos casos en que se trata de un fenómeno específico de la lengua en que es dado el ejemplo o bien en que la traducción al español no coincide exactamente con los matices de sentido que presenta el original, los ejemplos de los diversos autores de que se hace mención han sido traducidos al español.

(2) Generalmente, si un hombre tiene un burro lo golpea.

Será verdadera, si la mayoría de casos que satisfacen la oración restrictiva —la asignación de valores a las variables de [hombre (x) & burro (y) & posee (x, y)]— satisfacen también la oración modificada o principal: [golpear (x, y)].³

Este tipo de estructura se ha aplicado también para interpretar los cuantificadores generalizados y modales. Heim (1982) propone que los cuantificadores determinantes (*e.g.*, “todo”), los adverbios y los modales ligan no selectivamente variables de diferentes tipos. Asimismo, sostiene (véase Heim, 1982, cap. 2) que los ejemplos de oraciones “burro”, como (2), demuestran que las frases nominales indefinidas no tienen fuerza cuantificacional propia,⁴ pero proporcionan un predicado restrictivo e introducen variables para la representación lógica; por tanto, la fuerza cuantificacional de “un burro” en (2) deriva del adverbio (para un resumen de esto véase Partee *et al.*, 1987).

Respecto a este tipo de estructura, es importante señalar dos puntos a los que haremos referencia en varios lugares. En primer lugar, se habla de la prohibición de cuantificación vacía (véase Dowty, 1981: 57; Kratzer, 1989) para referirse al hecho de que todo cuantificador debe ligar al menos una variable, presente tanto en la oración restrictiva como en el “scope” nuclear. Los cuantificadores de frases nominales no violan dicho principio, pues introducen sus propias variables (los sustantivos), pero éste puede ser violado por cuantifi-

³ Las oraciones que presentan este tipo de estructura son llamadas oraciones “burro”. Lewis (1975) señala la posibilidad de que este tipo de estructuras ocurran sin que se presente un adverbio explícito. Estos casos corresponden a oraciones condicionales y con “cuando” o equivalentes, donde las variables estarían ligadas por un “siempre” implícito. Por ejemplo: “Cuando un hombre tiene un burro lo golpea” o “Si un hombre tiene un burro lo golpea”.

⁴ La oración “burro”: “Siempre que un hombre tiene un burro lo golpea” no se satisface por el hecho de que algún hombre tenga un burro y siempre lo golpee, sino que sólo resultaría verdadera si cada uno de los hombres que tiene un burro lo golpea, es decir, pueden ser varios hombres y varios burros. La idea de que las frases indefinidas no tienen fuerza cuantificacional es también presentada por Kamp (1981), quien señala que es un error pensar que el artículo indefinido es un medio de cuantificación existencial, puesto que las descripciones indefinidas son términos referenciales cuya fuerza cuantificacional deriva del papel que juegan las frases que lo contienen en la oración total.

cadores de tipo adverbial, por ejemplo: **“A veces Juan es alto”*, ya que en casos como éste no hay variable que ligar.

En segundo lugar, es importante la idea desarrollada a partir de Carlson (1977, cap. 5) de establecer una diferencia entre predicados de estado (*‘stage-level’*), que se refieren a propiedades no inherentes o transitorias, e individuales (*‘individual-level’*). Al respecto, Kratzer (1989) propone, retomando la propuesta de Davidson (1967), que los primeros aumentan una posición argumental para eventos, locaciones o tiempos. Dicha posición introduce una variable que debe ser ligada, de manera que podemos dar cuenta de la incorrección de **“A veces Pedro es alto”*, ya que ni la frase nominal ni el predicado, por ser individual, presentan variables que ligar; mientras que *“A veces Pedro es feliz”* es correcta, a pesar de que ‘Pedro’ no introduce ninguna variable, porque el predicado de estado presenta la variable que liga el adverbio.

Problemas generales de la cuantificación

Ambigüedad semántica y alcance del cuantificador

Mientras que oraciones como *“Todo hombre ama a María”* o *“Juan ama a una mujer”* parecen explicarse con los recursos que hemos discutido, oraciones como la dada por Montague (1970a: 204) *“A woman loves every man”* o la siguiente:

(3) *Todo hombre ama a una mujer.*

presentan claramente una ambigüedad: todos los hombres aman a la misma mujer o cada hombre ama a una mujer, que no es necesariamente la misma.

Si seguimos estrictamente la idea de Montague de que a cada estructura sintáctica oracional sólo le corresponde un significado, debemos suponer dos estructuras sintácticas diferentes para dar cuenta de esta ambigüedad. Al respecto, siguiendo el análisis de Montague (1970a, 1973), Bach (1989a) señala que es necesario proponer dos derivaciones basadas en dos cortes distintos de la oración. Para nuestro ejemplo tendríamos:

(3') Todo hombre + _____ ama a una mujer.

(3'') Todo hombre ama _____ + a una mujer.

La interpretación de (3') es que la propiedad de amar a una mujer está en el conjunto de propiedades de todo hombre y la de (3'') que la propiedad de ser amada por todo hombre está en el conjunto de propiedades de una mujer.

Para otros autores (por ejemplo véase Cooper, 1984), no es necesario suponer dos estructuras diferentes para dar cuenta de este tipo de ambigüedad. En todo caso, la ambigüedad de la oración se debe a la presencia de una doble cuantificación y al alcance que puede tener un cuantificador. Así, la ambigüedad de (3) se representa por medio de dos formalizaciones; una con el cuantificador universal antepuesto al existencial y la otra con los cuantificadores en orden inverso.

Oraciones como:

(4) Un médico visitará a cada enfermo.

presentan el mismo tipo de ambigüedad (véase Cooper, 1984, cap. 2), puesto que el elemento "cada" puede tener un alcance amplio que afecta la interpretación de "un médico" (es decir, un médico para cada enfermo).⁵

El alcance de los cuantificadores se presenta también en ambigüedades relacionadas con el ligamiento de pronombres. Por ejemplo:

(5) Todo hombre piensa que él es el mejor.

"él" puede interpretarse como libre (por ejemplo se refiere a "Juan") o como ligado por "todo hombre"; en esta última opción la frase cuantificada alcanza al pronombre y aparece una interpretación semántica distinta.

El problema del alcance de los cuantificadores no se limita a estos casos, hay formas como "sólo" que pueden tener diferentes alcances

⁵ En las oraciones "burro" como (2) encontramos otro caso, no ambiguo, en que el hecho de que 'un burro' sea entendido como pluralidad puede explicarse por el alcance de "todo" sobre dicho sintagma.

(modificar una oración entera o alguna de sus partes) y producir diferentes lecturas de la oración en que ocurre. Por ejemplo:

(6) Sólo discutirán el asunto de los negros, los presidentes, mañana.

Cuantificadores flotantes

Otro fenómeno largamente discutido respecto a la cuantificación son los llamados cuantificadores flotantes. Un caso típico de este tipo de cuantificador lo encontramos en oraciones del inglés como:⁶

(7) The boys bought a candy *each*
‘Los niños compraron un dulce *cada uno*’.

el elemento “each” se presenta separado de la expresión que cuantifica. Por lo común, casos como (7) se han tomado como evidencia de que ciertos elementos con valor cuantificacional tienen la posibilidad de moverse fuera de la frase con que están relacionados.⁷

Kratzer (1989) utiliza la idea de predicados de estado para dar una explicación de este fenómeno en alemán:

(8) weil das *viele Lehrer* wissen
ya que esto *muchos maestros* saben
‘ya que muchos maestros lo saben’.
(8’) **Lehrer* wissen das *viele*
maestros saben esto *muchos*
‘En cuanto a los maestros, muchos de ellos lo saben’.

(9) weil uns *viele Lehrer* geholfen haben
ya que a nosotros *muchos maestros* ayudado han
‘ya que nos han ayudado muchos maestros’.

⁶ Sobre el funcionamiento de estas formas véase en Partee (1990) la sección sobre distribucionalidad.

⁷ En este sentido, en el ejemplo (6) “sólo” también presenta, en lecturas donde el adverbio no se interpreta como cuantificador sobre la oración entera, un fenómeno de movimiento respecto a la frase a la que cuantifica.

- (9') *Lehrer* haben uns *viele* geholfen
maestros han a nosotros *muchos* ayudado
 'En cuanto a los maestros, muchos de ellos nos han ayudado'.

En los ejemplos (8) la escisión no es posible ya que se trata de sujetos de predicados individuales, mientras que en (9) la posibilidad de escisión se debe a que se trata de sujetos de predicados de estado. Esto se explica, según Kratzer, porque, como propone Diesing (1989),⁸ estos últimos son generados en la frase verbal donde son regidos y por tanto sus constituyentes pueden moverse sin violar el principio de categorías vacías.

DIVERSOS ÁMBITOS EN QUE OPERA LA CUANTIFICACIÓN

Quantificación y oraciones condicionales

A partir del trabajo de Lewis (1975), se considera que los antecedentes de un condicional tienen la función de restringir el dominio de algún operador. Kratzer (1989) propone que existe una diferencia entre oraciones del tipo "si" y oraciones "cuando"; mientras que en el primer caso el operador que se restringe puede ser de cualquier clase, las segundas no restringen operadores modales epistémicos. Esto da cuenta de los criterios de gramaticalidad de las siguientes oraciones presentadas por Kratzer:

- (1) Si la librería tiene un libro de misterio, debe
 (es necesario) estar en el segundo piso.
 (1')* Cuando la librería tiene un libro de misterio, debe
 (es necesario) estar en el segundo piso.

Así, retomando la diferencia entre predicados de estado e individuales y la propuesta de Heim (1982) de que las frases nominales indefinidas introducen variables, Kratzer (1989) da cuenta, por medio de estructuras tripartitas, de diversas posibilidades de oraciones

⁸ Sobre la tesis de Diesing y la manera en que Kratzer la retoma véase *infra*, "Plurales desnudos".

condicionales y de la manera en que en éstas opera la cuantificación. Algunos de sus ejemplos son:

(2) Cuando una francesa conoce el inglés, lo conoce bien

(2') Siempre x [francesa (x) & conoce (x , inglés)]

[conoce bien (x , inglés)].

(3) Cuando María conoce una lengua extranjera, la conoce bien

(3') Siempre x [lengua extranjera (x) & conocer (María, x)]

[conoce bien (María, x)].

(4) Cuando María habla inglés, lo habla bien

(4') Siempre l [hablar (María, inglés, l)]

[hablar bien (María, inglés l)].

(2) y (3) son ejemplos de predicados individuales y se explican porque el operador "siempre" liga la variable introducida por la frase nominal indefinida, en (4), aunque no existe una frase indefinida, el predicado de estado introduce la variable "l" que liga el operador. En contraste con estos casos, las oraciones (5) y (6) no son interpretables.

(5) * Cuando María conoce el inglés, lo conoce bien.

(6) * Cuando María habla francés, lo conoce bien.

En (5) el predicado es individual y no hay frase indefinida que introduzca una variable para el operador, en (6) se introduce la variable "l", pero ésta no ocurre en el "scope" nuclear; por tanto, ambas oraciones violan la prohibición de cuantificación vacía. No obstante, Kratzer demuestra que si estas oraciones se construyen con "si" su interpretación es clara, ya que la oración condicional, en este caso, restringe un modal epistémico.⁹ La interpretación de tales oraciones sería algo como: 'Es necesario que si María conoce el inglés, lo conozca bien', y 'Es necesario que si María habla francés, lo conozca bien'.

Otro aspecto interesante de la cuantificación en oraciones condicionales es presentado por Partee (1990). Se trata de construccio-

⁹ Según Kratzer (1989), los modales epistémicos no son cuantificadores, en consecuencia no ligan variables y no violan la prohibición de cuantificación vacía.

nes que, sin una marca explícita de condicional, funcionan como tales, puesto que conllevan una cuantificación implícita. Uno de los ejemplos dados por Partee es el siguiente:

(7) ¿Tiene una pregunta interesante? Mándesela a Wolfgang.

La explicación de Partee es la siguiente. La yuxtaposición de las oraciones funciona como un condicional y presenta, en consecuencia, una estructura cuantificacional tripartita. La cuantificación implícita se da tanto sobre la persona a la que se dirige la pregunta, como sobre la frase nominal indefinida. De esta manera, la pregunta opera como una oración restrictiva: únicamente los que contesten afirmativamente esta pregunta son considerados para la siguiente oración; mientras que la segunda oración funciona como el “scope” nuclear.

Casos como (7) permiten reconocer posibilidades de cuantificación sobre eventos o situaciones en construcciones que generalmente no se consideran relacionadas con la cuantificación y que pueden ser muy productivas en diversas lenguas.

Nombres de masa. Plurales desnudos. Frases nominales indefinidas y la proporcionalidad

Nombres de masa y cuantificación

La cuantificación en relación con nombres de masa ha sido poco estudiada. Partee (1987) señala que la discusión sobre los nombres de masa se ha centrado principalmente en la semántica de estas expresiones, es decir, si se refieren a objetos, cantidades de materia, sustancias o clases. Según Pelletier y Schubert (véase Partee, 1987), existen operaciones semánticas implícitas que determinan cambios en la interpretación de las expresiones de masa predicativas; por ejemplo, en (8) el nombre de masa se refiere a clases, mientras que en (9) se trata de objetos o cantidades de materia.

(8) El vino tinto es *vino*.

(9) Esa mancha en el piso es *vino*.

En lenguas como el español, encontramos expresiones específicas para cuantificar los nombres de masa como “un poco de”, “una taza de”, que permiten que tales nombres puedan ser medibles aunque no individualizados. Esto parece indicar que es distinta la manera de cuantificar nombres de masa y nombres que permiten individualización; mientras que los primeros por lo común son cuantificados proporcionalmente, esto no es necesario, aunque sí posible, en el caso de los segundos.

Sobre este problema, Löbner (1987) propone que las expresiones como “poco” o “mucho” deben interpretarse como adjetivos escalares relacionados con cantidad,¹⁰ ya que la característica de estas expresiones adverbiales es que se aplican a sustantivos, ya sean nombres de masa o plurales, con valor colectivo, por tanto a colecciones en relación con una escala de cantidad. Por ejemplo, “muchos niños” implica una colección de niños cuyo número es considerado alto en una escala y “poca leche” se refiere a una colectividad que es valorada baja en una escala de cantidad.¹¹

Plurales desnudos

El problema de los plurales desnudos ha sido estudiado principalmente en el inglés. Aunque muchas de las discusiones pueden aplicarse también a las frases nominales plurales con artículo definido del español, nos limitaremos al inglés, ya que el español no permite este tipo de construcciones.

Carlson (1977) propone tratar de manera unificada las instancias genérica y existencial de los plurales desnudos. Según el autor, los plurales desnudos son nombres de tipos (*kinds*) de cosas que deben entenderse como individuos y no como clases. La interpretación existencial ocurre cuando el predicado tiene una lectura de “evento” y la genérica cuando el predicado tiene un sentido habitual. Ejemplos del autor que muestran esta diferencia son:

¹⁰ Sobre el funcionamiento de los adjetivos escalares, véase *infra*, “Cuantificación y adjetivos”.

¹¹ Esta idea parece corresponder a la de Link (véase Link, 1983; Partee, 1987), quien propone considerar como “entidades” el subdominio de plurales individuales y el de cantidades de materia.

- (10) Mice were chasing my cat all over the house
 'Los ratones estuvieron cazando a mi gato por toda la casa'.
 (11) Dogs bark
 'Los perros ladran'.

La diferencia entre la lectura existencial del plural en (10) y la genérica en (11) se debe pues, según Carlson, al tipo de predicado que selecciona una interpretación u otra.

A raíz de hechos como los de (10) y (11), Carlson introduce la diferencia entre predicados de estado (*stage-level*) e individuales (*individual-level*) y demuestra que tal diferencia es central para la interpretación de los plurales desnudos. Sin embargo, como lo muestran Kratzer (1989) y Diesing (1989), el análisis de Carlson presenta ciertas dificultades. Veamos el par de ejemplos (12) y (13) dados por Kratzer (1989).

- (12) Fireman are available.
 'Los bomberos están disponibles'.
 (13) Fireman are altruistic.
 'Los bomberos son altruistas'.

En el análisis de Carlson, (12) se interpreta como: hay un estado x , tal que x se refiere a la clase de bomberos y x está disponible, en otras palabras, hay un grupo de bomberos que está disponible. Por otra parte, en (13) hay una lectura genérica: todos los bomberos (la clase de bomberos) son altruistas. Como señalan Diesing (1989) y Kratzer (1989), el análisis de Carlson implica que sólo la lectura existencial del plural es posible con predicados de estado como (12); sin embargo, (12) puede tener también una interpretación genérica: es un atributo de los bomberos el estar disponibles.

Por otra parte, Kratzer (1989) señala que en el análisis que se deriva de las propuestas de Heim (1982), Lewis (1975) y Kamp (1981)¹² sobre la carencia de fuerza cuantificacional de las frases nominales indefinidas, las oraciones (12) y (13) deberían tener la posibilidad de una lectura genérica o existencial, puesto que la variable introducida por el plural puede ligarse por un operador implícito

¹² Véase nota 4.

genérico o existencial. No obstante, si bien en (12), contrariamente a lo que propone Carlson, ambas lecturas son posibles, en (13) no puede aceptarse una lectura existencial.

Diesing (1989) ofrece una explicación de este fenómeno, al lograr establecer una correlación entre la clasificación de predicados de estado e individuales y la interpretación genérica o existencial de los plurales desnudos. Su tesis es que los sujetos de tales predicados se representan en diferentes lugares en la forma lógica. Para su demostración, Diesing retoma el análisis de estructuras tripartitas de Heim (1982) y el principio, desarrollado por esta autora, de que el “scope” nuclear conlleva un cierre existencial.¹³

Diesing establece un paralelo entre el “scope” nuclear y la oración restrictiva —las dos posiciones en que, en el análisis de Heim, pueden ocurrir los sujetos nominales— y las dos posiciones en que puede ser generado un sujeto, según los análisis que se han desarrollado a partir de Chomsky (1986), esto es, en especificador de frase verbal (posición interna) o en especificador de flexión (posición externa). La autora señala que, aunque en inglés en la estructura superficial todos los sujetos ocupan una posición externa, es posible establecer una correlación entre los elementos que ocurren en la frase verbal y el “scope” nuclear y los elementos externos a ésta y la oración restrictiva, de manera que la diferencia entre los sujetos de predicados de estado e individuales puede describirse en términos sintácticos.

Los sujetos de predicados de estado, al corresponder a la frase verbal, en la interpretación lógica pueden permanecer ahí, y, por tanto, recibir una lectura existencial por el cierre existencial, o bien ocurrir en la oración restrictiva (posición externa) y recibir una interpretación genérica, al ser ligados por un operador implícito o explícito. En contraste con esto, los sujetos de predicados individuales sólo pueden ocupar una posición externa y, por tanto, no pueden tener más que una lectura genérica.

Según Diesing, lo anterior demuestra que los predicados de estado se comportan de manera similar a los casos de elevación de

¹³ Este principio es parte de las reglas de construcción dadas por Heim (1982) para relacionar estructuras sintácticas y formas lógicas. Tal principio es enunciado como: “Adjúntese un cuantificador existencial al ‘scope’ nuclear de todo cuantificador” (Heim, 1982: 138).

sujeto, mientras que los individuales lo hacen como estructuras de control.¹⁴

Kratzer (1989) retoma el análisis de Diesing, pero su propuesta presenta ciertas divergencias respecto a este último. Más que ubicar el contraste entre predicados de estado e individuales a nivel de la forma lógica, lo hace en la estructura profunda y no considera los predicados individuales como estructuras de control. Lo que distingue a Kratzer es explicar la divergencia entre estos predicados como una diferencia de estructura argumental, ya que sostiene que los predicados de estado, pero no los individuales, introducen un argumento adicional para eventos (véase *supra* “Estructuras tripartitas”).¹⁵ Por ejemplo:

- (14) Fireman were available
 ‘Los bomberos estaban disponibles’

puede tener la interpretación:

- (14’) [antes de ahora (I)] & $\exists x$ [bombero(x) & disponible(x, I)]

mientras que para oraciones con predicado individual como

- (15) Henry was French
 ‘Enrique era francés’.

la interpretación es:

¹⁴ Diesing (1989) explica esto de la siguiente manera. Los predicados de estado presentan una flexión inacusativa (son generados en la frase verbal), por lo cual “FL” no asigna papel temático θ al especificador de la frase flexiva. En la estructura superficial, el sujeto de tales predicados se eleva a “FL” para recibir caso y deja una huella (en cuyo caso ésta es ligada por el operador genérico) o baja a su posición original y recibe cierre existencial. En el caso de predicados individuales, “FL” asigna θ al sintagma nominal, el cual controla un “PRO” en la frase verbal y no puede, en consecuencia, bajar al “scope” nuclear.

¹⁵ El argumento davidsoniano “I” puede, según la autora, ser introducido no sólo por predicados de estado, sino también, por ejemplo, por predicados locativos. Ejemplos del análisis de Kratzer pueden verse en *supra*, “Cuantificación y oraciones condicionales” e *infra* “Frasas nominales indefinidas. La proporcionalidad”.

(15') [antes de ahora (Enrique§)] & [francés (él§)]

Por otra parte, Kratzer desarrolla la idea de que los sujetos de predicados individuales inacusativos, al ser generados en la frase verbal, deben presentar el mismo comportamiento que los predicados de estado; lo cual da cuenta de la interpretación de los plurales desnudos en oraciones como:

(16) Typhoons arise in this part of the Pacific
'Los huracanes surgen en esta parte del Pacífico'.

esta oración tiene dos interpretaciones posibles:

(16') Generalmente x [huracanes (x)] $\exists l$ [esta parte del Pacífico (l) & surge en (x, l)].

(16'') Generalmente l [esta parte del Pacífico (l)]
 $\exists x$ [huracanes (x) & surge en (x, l)].

(16') indica que es una propiedad común de los huracanes el surgir en esta parte del Pacífico (lectura genérica del plural) y (16'') que es una propiedad de esta parte del Pacífico que surjan huracanes en ella (lectura existencial del plural). Si nos limitamos a la idea de que la lectura existencial sólo es posible con predicados de estado, no es posible explicar la interpretación (16''), ya que (16) no tiene el sentido 'están surgiendo' (no es un predicado de estado), sino que señala una propiedad y, sin embargo, el plural puede tener una lectura existencial.

Otro problema relacionado tanto con la interpretación de plurales desnudos como con estructuras implícitas y presuposiciones, es presentado por Partee (1990). Las oraciones del tipo:¹⁶

¹⁶ Este ejemplo lo retoma Partee (1990) de Pelletier y Schubert (1988). Estos autores explican la interpretación de tal oración diciendo que está en juego una clase de "situaciones de referencia" (aquéllas en que los gatos caen) respecto de la cual es evaluada la oración. Para Pelletier y Schubert, la evaluación semántica de toda oración genérica o habitual depende de la referencia de un "conjunto de casos" (ya sean situaciones u objetos), donde el conjunto es determinado por el contexto o por la oración restrictiva y los adverbiales.

- (17) Cats land on their feet
 'Los gatos caen de pie'.

son interpretadas por Partee como estructuras tripartitas con el operador implícito "siempre". El "scope" nuclear es la oración explícita y la oración restrictiva está dada por el sujeto más cierta presuposición: "X es un gato y cae". La propuesta de Partee es interesante pues incorpora presuposiciones¹⁷ y está en concordancia con la idea de que éstas, en las estructuras tripartitas, por lo común pertenecen a la oración restrictiva o se satisfacen en ella.

Como puede apreciarse, los plurales desnudos parecen implicar una estructura tripartita que permite dar cuenta de ellos como expresiones que introducen variables, las cuales deben ligarse por medio de un cuantificador de tipo adverbial.

Frases nominales indefinidas. La proporcionalidad

Con base en la propuesta de Heim (1982), las frases indefinidas se han interpretado como carentes de fuerza cuantificacional propia. Sin embargo, este análisis presenta el problema de la proporcionalidad (Partee, *et al.*, 1987): ¿Cómo se satisfacen con tales frases la oración restrictiva y el "scope" nuclear? Kratzer (1989) ofrece varios ejemplos que ponen de manifiesto este problema:

- (18) Cuando una casa tiene una chimenea, es generalmente una casa vieja.

En el análisis que sigue a Heim la representación de esta oración es:

- (18') Generalmente x, y [casa(x) & chimenea (y) & tener (x, y)]
 [es vieja(x)].

Para que (18') sea verdadera se requiere que la mayoría de los pares (x, y) satisfagan la oración restrictiva y el "scope" nuclear. Aho-

¹⁷ Sobre otros casos en que se consideran presuposiciones véase *infra*, "Cuantificación sobre espacio y tiempo" y "Cuantificación y elementos dependientes del contexto".

ra bien, si suponemos, como sugiere Kratzer, una situación en que hay veinte casas viejas con cinco chimeneas cada una y treinta casa nuevas con sólo una chimenea, habría ciento treinta pares (x, y) de los cuales cien satisfacen el "scope" nuclear; por tanto, en estas circunstancias la oración sería verdadera, lo cual es incorrecto.

Kratzer propone representar este tipo de oración introduciendo, dentro de la oración restrictiva, una estructura bipartita en que el "scope" nuclear conlleva un cierre existencial, de manera que el elemento 'y' es limitado. Dicha representación es:

(18'') Generalmente x [casa(x) &
 $\exists y$ [chimenea(y) & tener (x, y)]] [es vieja(x, y)].

En esta representación, la oración en discusión es verdadera si la mayoría de individuos que satisfacen la oración restrictiva completa, satisfacen también el "scope" nuclear de la oración global. En la situación descrita anteriormente, mientras cincuenta individuos satisfacen la oración restrictiva, sólo veinte satisfacen el "scope" nuclear, por lo cual la oración es falsa.

Otro caso similar dado por Kratzer (1989) es:

(19) If I find a quarter in my pocket, I'll put it in the parking
 meter
 'Si encuentro una moneda en mi bolsillo, la pondré en el
 medidor'.

Conforme el primer análisis, sería necesario que toda moneda que encuentre en mi bolsillo sea puesta en el medidor, pero esto es contrario a la lectura prominente de (15), en que no todas las monedas que encuentre en mi bolsillo las pondré en el medidor. Kratzer señala que en (19) la oración condicional restringe un modal epistémico y considera que éstos no pueden ligar variables (véase la nota 9); por tanto, la interpretación de (19) es:

(19') Es necesario [locación (l) & $\exists x$ [moneda (x) & en mi bolsillo(x, y)] $\exists l', x$ [después de ahora (l') & moneda (x) & en mi bolsillo (x, l) & poner ($l, x, medidor, l'$)]].

La variable “I” permanece libre porque “es necesario” (*must*) no la puede ligar y recibe una interpretación definida por el contexto de uso; la frase indefinida “una moneda” está en el “scope” nuclear subordinado y, por tanto, recibe el cierre existencial. De esta manera, la interpretación de la oración es: si encuentro una moneda en mi bolsillo, pondré una moneda, entre las otras que puedo encontrar, en el medidor (no es necesario que todas las monedas se pongan en el medidor).

Cuantificación sobre espacio y tiempo

El tipo de análisis propuesto por Lewis (1975) abarca los casos en que expresiones como “siempre” y “a veces” cuantifican tiempo. Como expresiones que cuantifican espacio podemos mencionar “en alguna parte” y “en todo lugar”. En el trabajo de Lewis se pone en evidencia que el cuantificar sobre tiempo no implica que se manejen momentos sucesivos de un periodo, unidades continuas de tiempo, sino que por lo común se trata de trozos en el tiempo. Lewis da el siguiente ejemplo:

(20) La niebla generalmente se levanta antes del mediodía.

En (20) es claro que la interpretación correcta no es que en todo momento la niebla se levanta, ya que se están considerando fracciones de tiempo (“mediodía”) y en éstas ocurre que generalmente la niebla se levante antes de ellas.

Otros tipos de cuantificación sobre el tiempo son discutidos por Löbner (1987). Según este autor, casos como (21), (21’), (22) y (22’) sólo pueden ser evaluados como cuantificación sobre “fases” en relación con una referencia temporal “t”.

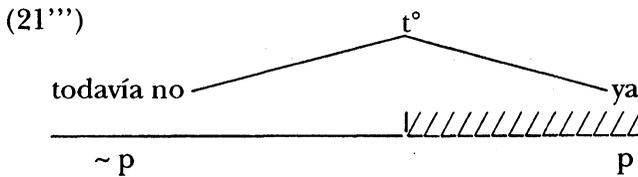
(21) El niño *ya* está dormido.

(21’) El niño *todavía no* está dormido (está despierto).

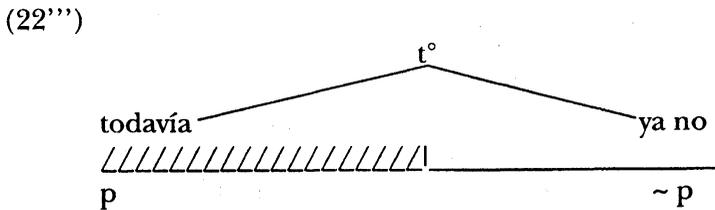
(22) El niño *todavía* está dormido.

(22’) El niño *ya no* está dormido (está despierto).

Löbner interpreta las expresiones en cursivas como operadores que toman proposiciones durativas. Las oraciones en que ocurren son evaluadas respecto a una referencia temporal “ t° ” en la cual algo “ya es”, ya ($p t^{\circ}$), “todavía es”, todavía ($p t^{\circ}$), etc... Por tanto, en estas oraciones entran en juego presuposiciones sobre estados anteriores. En el caso de “ya” y “todavía no”, la presuposición es que existe una fase “no p” (en nuestro ejemplo, una fase en que el niño no está dormido) que ha comenzado antes de “ t° ” y que debe seguir una fase “p”; la diferencia entre (21) y (21’) radica en si el punto final de la fase negativa precedente es o no alcanzado hasta “ t° ”, es decir, (21) ocurre cuando justo “p” ha comenzado y (21’) cuando “no p” va a terminar. De esta manera, Löbner considera que estas dos expresiones forman una fase con un polo negativo y uno positivo.



De manera análoga, “todavía” y “ya no” presuponen una fase “p”, que ha comenzado antes de “ t° ” y debe seguir hasta “ t° ”, y una fase “no p”. De aquí que (22) sea verdadero si la fase “p” incluye a “ t° ”, mientras que (22’) señala que la fase ha terminado antes de “ t° ”, por lo cual “ t° ” está en la fase “no p”.¹⁸



¹⁸ Este tipo de cuantificación también puede darse en relación con el espacio. Löbner (1987) da el siguiente ejemplo en alemán:

Basel liegt *schon* in der Schweiz.

‘Basel ya yace en Suiza’.

En este caso, se introduce un parámetro espacial de referencia que permite interpretar la oración como: Basel ya está del lado de Suiza.

También Partee (1990) presenta ejemplos de cuantificación sobre tiempo y espacio; no hablaré de ellos aquí (remito a “Cuantificación y elementos dependientes del contexto”, *infra*) dado que forman parte de un grupo de problemas que tienen que ver con elementos dependientes del contexto. Sin embargo, quiero señalar que los casos que discute Partee se diferencian de los presentados por Löbner; mientras que en estos últimos la referencia a un “t°” implícito se determina por el contexto de enunciación, o si es el caso por el contexto discursivo, Partee presenta ejemplos en que la referencia temporal o espacial está dada por elementos presentes en la oración misma.

Cuantificación y adjetivos

El tipo más evidente de cuantificación en relación con adjetivos se presenta en casos como los siguientes dados por Löbner (1987):

- (23) Ese material es demasiado fuerte.
- (24) Ese material es suficientemente fuerte.

Löbner propone que estas expresiones operan sobre una escala adjetiva o adverbial y por tanto pueden considerarse cuantificaciones de fase. “Suficiente” y “demasiado” presuponen un rango de valores admisibles en una escala, con un límite inferior para el primero y uno superior para el segundo. En (23) el valor de “x”, en la escala dada por el adjetivo, está en el límite superior que es criterio de admisibilidad, mientras que en (24) el valor de “x” está sobre el límite más bajo que es criterio de admisibilidad.

Löbner propone que “demasiado” es paralelo a “ya no” y que “suficiente” es paralelo a “ya” (véase *supra* “Cuantificación sobre espacio y tiempo”), sólo que la escala temporal es sustituida por la escala del adjetivo.

Otro tipo de cuantificación se encuentra en los llamados adjetivos escalares usados predicativamente; por ejemplo, “bueno”, “pequeño”, “grande”.

Montague (1970a) ya había notado la diferencia que existe entre la denotación de frases adjetivales como “verde” y “grande”. En el

caso del primer tipo de adjetivo, la denotación corresponde a la intersección de funciones: por ejemplo, “casa verde” tiene como denotación la intersección del conjunto de las casas con el conjunto de las cosas verdes, y la oración “la casa verde es verde” es verdadera respecto al mundo en que se da tal intersección. Sin embargo, esto no puede aplicarse a “mosca grande”, puesto que no se puede hablar del conjunto de cosas grandes; por lo tanto, “la mosca grande es grande” no es necesariamente verdadera, ya que “mosca grande” sólo indica que se trata de una mosca más grande que las demás.

A mi juicio, la propuesta de Löbner (1987) permite resolver este tipo de problemas. El autor considera que adjetivos como “grande” se refieren a un rango en que cae el valor del argumento considerado. Para representar esto, utiliza una escala tripartita con un punto neutro y dos extremos positivos; por ejemplo: “bueno-neutro-malo”. De esta manera, podemos proponer, siguiendo esta idea de Löbner, que una oración como:

(25) La mosca es grande.

implica que, en la escala de tamaño, “mosca” cae dentro de un rango de valores posibles que es considerado alto, pero esto no impide que, si se modifican los parámetros de la escala, “mosca” caiga dentro del rango de valores considerado no alto; por tanto, la oración “la mosca grande es chica” es verdadera.

Cuantificación y modales

Por lo general, se reconoce que las expresiones modales epistémicas no ligan variables individuales, sino que funcionan como operadores a nivel de la oración. Como hemos visto, Kratzer (1989) sugiere que tales expresiones modales no deben considerarse como cuantificadores, puesto que no ligan variables; por su parte, Löbner (1987) propone que tales modales son cuantificadores restringidos con instancias existencial y universal, cuyo dominio de cuantificación consiste en un rango de posibilidades.

El asunto que me interesa presentar aquí es el discutido por Brennan (1989) respecto a la posibilidad de que las expresiones modales

funcionen como cuantificadores sobre individuos. Los ejemplos de la autora son del tipo:

- (26) A basketball player can be short
 ‘Un jugador de baloncesto puede ser chaparro’.
 (27) A basketball player will be strong
 ‘Un jugador de baloncesto será/deberá ser fuerte’.

Estas oraciones pueden interpretarse como:

- (26') $\exists x$ [jugador de baloncesto (x)] & [chaparro (x)].
 (27') $\forall x$ [jugador de baloncesto (x)] & [fuerte (x)].

es decir, (26') corresponde a: hay ocasiones en que un jugador de baloncesto es chaparro, por tanto algún jugador de baloncesto es chaparro; mientras que (27') se lee: todo jugador de baloncesto es fuerte. Según Brennan, esto demuestra que, en (26) y (27), “can” y “will” funcionan como adverbios cuantificacionales (dado el carácter modal del cuantificador se trata de una cuantificación intencional) sobre frases nominales indefinidas; es decir, son capaces de ligar variables individuales.

El que estos modales operan como adverbios cuantificacionales no selectivos, parece demostrarse en los ejemplos “burro” dados por la misma autora:

- (28) Una especia fuerte en el pescado puede arruinarlo.
 (29) Un libro introductorio sobre un tema difícil explicará principios básicos.
 (30) Un hombre que tiene un burro puede golpearlo (puede ser que lo golpee).
 (31) Un hombre que tiene un burro lo golpeará.

Las interpretaciones de estas oraciones, como estructuras que contienen adverbios de cuantificación, son:

- (28') A veces, si una especia es fuerte arruina el pescado.
 (29') Siempre, si un libro es introductorio y es sobre un tema difícil explica principios básicos.

(30') A veces, si un hombre tiene un burro lo golpea.

(31') Siempre, si un hombre tiene un burro lo golpea.

Así, el modal funciona como un adverbio, 'a veces' ("puede ser") o 'siempre' ("será"), que liga a las frases indefinidas.

Brennan demuestra los problemas que implicaría interpretar este tipo de construcciones como estructuras que contienen operadores modales epistémicos implícitos, del tipo "es necesario" y "es posible", que se refieren al valor de verdad en diferentes mundos posibles. Si adoptáramos esta opción, (26) tendría dos interpretaciones con un operador implícito del tipo "es posible", ya que la frase indefinida puede estar ligada por un cuantificador existencial o universal. En el primer caso, la interpretación es que hay un mundo donde algún individuo está en la unión de ser jugador de baloncesto y chaparro, la interpretación correcta; mientras que con un cuantificador universal obtenemos una lectura incorrecta de (26): la oración es verdadera si hay un mundo donde todos los individuos son chaparros y jugadores de baloncesto, o lo que es lo mismo, es posible un mundo tal que todos los jugadores de baloncesto son chaparros.

Brennan sostiene que, si en estas construcciones se acepta que el modal cuantifica sobre individuos, podemos eliminar el operador implícito. Esto parece lógico, ya que la interpretación correcta de la oración (26) se produce cuando el operador implícito y el cuantificador de la variable individual son existenciales. Lo mismo ocurre en (27), si combinamos el operador implícito "es necesario" (universal) con un cuantificador universal sobre la variable, obtenemos la lectura correcta: la oración es verdadera, si en todos los mundos los jugadores de baloncesto son fuertes; mientras que si la combinamos con una cuantificación existencial sobre la variable, la oración sería verdadera, si en todo mundo hay sólo un jugador de baloncesto que es fuerte (lo cual no es una interpretación correcta de (27)).

Aspecto verbal y cuantificación

El aspecto verbal, al indicar si una acción está en curso, comienza o ha concluido, parece ser un ámbito en donde interviene la cuantificación. Hay lenguas como el totonaco (Paulette Levy, c.p.) en que,

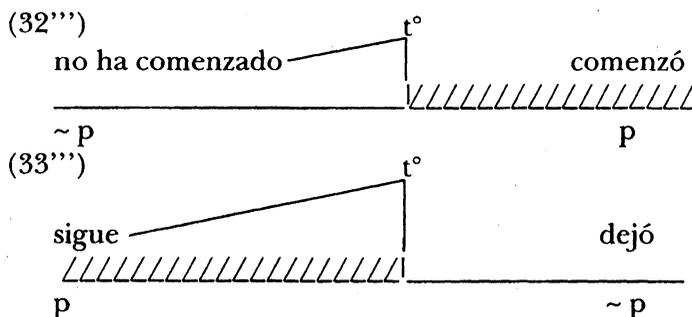
por ejemplo, al añadir a la raíz verbal *waya:n* 'comer' el sufijo *-qu:* 'terminativo', se obtienen formas como *waya:n-gu:-lh* (comer-terminativo-completivo) que significa 'terminó de comer' o 'se comió todo'. Como señala Levy (c.p.), nos encontramos con un morfema que puede tener valor puramente aspectual o funcionar como marca de cuantificación en relación con una frase nominal. Casos como éste parecen mostrar que hay una correlación importante entre cierto tipo de cuantificación y aspecto.

El análisis de verbos con valor aspectual sugiere que tales verbos funcionan en el ámbito de la cuantificación. Löbner (1987) analiza como verbos cuantificacionales los siguientes casos:

- (32) *Comenzó* a llover.
 (32') *No ha comenzado* a llover.
 (33) *Sigue* lloviendo.
 (33') *Dejó* de llover.

Löbner propone que los aspectos se presentan como cuantificaciones sobre una escala, donde un extremo indica que una acción comienza y el otro que la acción termina. Como en otros casos presentados por este autor, encontramos un parámetro temporal implícito con un punto de referencia " t^0 " orientado hacia un futuro cercano. En (33) y (33') la acción se mantiene desde " t^0 " en relación con la proposición subordinada ("llover"); en (33) la primer fase " p " ha empezado antes de " t^0 " y éste no es aún alcanzado. Si " t^0 " es alcanzado o es el último punto de esta semifase lo que obtenemos es (33').

Las representaciones de las oraciones (32) y (33) son respectivamente:



Vemos pues que, con una visión de cuantificación de fase, es posible relacionar cuestiones de aspecto verbal y cuantificación.

Cuantificación y elementos dependientes del contexto

En la primera parte de esta exposición, hicimos referencia al ligamiento de pronombres por expresiones cuantificadas, hecho que se manifiesta en la ambigüedad de oraciones como: "Todo hombre cree que él es el mejor".

Ejemplos como éste demuestran que hay elementos dependientes del contexto, como los pronombres, cuya interpretación semántica puede darse en algún contexto discursivo o de la enunciación, pero que también pueden ligarse a elementos presentes en la oración, cayendo bajo el alcance de un cuantificador. Partee (1989) analiza este tipo de cuantificación, que se caracteriza porque entran en juego elementos dependientes del contexto que no son pronombres, y muestra, de manera similar a Löbner, la necesidad de introducir parámetros de referencia implícitos.

Partee señala que dicha cuantificación es posible con clases léxicas abiertas que se comportan como si sus significados incluyeran algo relacionado con una variable. Ejemplos de Partee son:

(34) Juan visitó un bar *local*.

(35) Todo deportista en el país estaba en un bar *local* viendo televisión.

En (34) el adjetivo "local" conlleva una referencia que puede estar dada por el lugar de enunciación, o si la oración es parte de un discurso mayor, encontrar ahí su referencia. En (35) existe además la posibilidad de que la referencia de "local" esté ligada a "todo deportista", de suerte que puede haber diferentes locales para diferentes deportistas.

La autora muestra que casos similares ocurren con nombres relacionales y ciertos verbos:

(36) Juan estaba nervioso. Todo el mundo lo notó.

(36') Todo hombre que se rasura espera que su mujer lo note.

(37) Un enemigo se aproxima.

(37') Todo militar tiene que enfrentar a un enemigo.

En los casos (36) y (37) el objeto de “notar”, así como quién es el enemigo, se define por el contexto discursivo y /o de enunciación; pero en (36') y (37') lo interesante es que el objeto de “notar” y quién es un enemigo es diferente para cada hombre y para cada militar respectivamente.

Asimismo, Partee nos presenta este tipo de cuantificación en relación con el tiempo y el espacio.

Ejemplos referentes al tiempo son:

(38) Sea cuando sea que Juan escribe una carta a María, ella la recibe dos días más tarde.

(39) Todo hombre que roba un carro, lo abandona dos horas más tarde.

En (38), “más tarde” es un elemento dependiente del tiempo en que se escribió la carta, el cual es cuantificado por “sea cuando sea”. En (39), “más tarde” implica un parámetro de referencia implícito cuya determinación viene del momento en que se robó el coche. Ahora bien, dada la presencia en (39) de “todo hombre”, el tiempo implícito depende de la frase nominal cuantificada, por lo cual puede haber una multitud de tiempos para las diferentes ocurrencias de un hombre robando un carro.

Ejemplos de relaciones espaciales son:

(40) Todo hombre que roba un coche lo abandona *dos millas más lejos*.

(41) Juan entró a la tienda y vio a una mujer. *A tres pasos de distancia* estaba un niño.

(42) Todo viajero que se detiene a pasar la noche piensa que hay un lugar mejor *tres millas más adelante*.

(40) es analizado de manera análoga a los ejemplos anteriores sobre tiempo, pero aquí la referencia implícita es espacial. En el ejemplo (41) se requiere también un punto de referencia espacial, que puede ser Juan o la mujer, para poder interpretar “a tres pasos

de distancia”, por lo cual la oración es ambigua. El caso (42) es más complejo, pues para fijar “tres millas más adelante” es necesario un lugar de referencia, que sería en donde se detuvo el viajero en cuestión, y un trayecto desde tal punto de referencia. Puesto que tales referencias están subordinadas a la cuantificación de la frase “todo viajero”, cada viajero es interpretado como fuente, su ruta como trayecto y el lugar en que se detuvo como base de referencia locativa; por tanto, las condiciones son diferentes para cada caso.

Dado que hay aspectos del contexto, como estas referencias temporales y espaciales, que es necesario incluir para lograr la interpretación semántica de tales oraciones, es claro que nos encontramos ante variables que deben ligarse. Una solución sería introducir, en la interpretación semántica, variables libres para cada uno de los hechos en juego. Sin embargo, Partee propone, en lugar de añadir variables, una lectura cuantificacional basada en una cuantificación sobre contextos. Para explicar esto, la autora emplea una estructura tripartita en que integra una jerarquía de contextos. La oración restrictiva es más alta que la matriz y el nivel exterior del contexto discursivo más alto que ambas. Las presuposiciones presentes en las oraciones que estamos estudiando, incluidas en la oración matriz, pueden, por tanto, satisfacerse en la oración restrictiva o en un nivel más alto. De esta manera, un elemento dependiente del contexto, que ocurra en la oración matriz, puede ligarse en cualquier nivel más alto.

El contexto de enunciación sería C0 (nivel más alto), el contexto del discurso C1, el contexto de la oración restrictiva C2 y el contexto cuantificado C3.

Así, (39) presenta “robar”(hombre, coche) en C2 y “abandona” (hombre, coche) y “dos horas más tarde” en C3.

El elemento dependiente de contexto “dos horas más tarde” requiere una referencia temporal en un contexto accesible, y la encuentra en C2 (se liga a C2) cuya referencia temporal está dada por los tiempos de los robos sobre los que opera la expresión cuantificada “todo hombre”. En estas estructuras tripartitas, la oración matriz se interpreta en relación con un “caso” estructurado por la oración restrictiva que establece el contexto de referencia (en este ejemplo, cada uno de los robos con todas sus circunstancias). En otras palabras, la estructura se interpreta como cuantificación sobre tales “casos”, donde la matriz es el contexto cuantificado estructurado por el restrictor.

Si consideramos los ejemplos de clases abiertas dados por Partee, vemos cómo opera este tipo de interpretación y se explican las lecturas posibles de oraciones como:

(43) La mayoría de los europeos hablan una lengua extranjera.

A partir de los diferentes niveles contextuales propuestos por Partee, tenemos que “europeos” está en C2; por lo cual, si ligamos “extranjera” al contexto cuantificado C2, obtenemos la lectura en que la lengua es extranjera desde el punto de vista de los que son europeos. Ahora bien, si lo ligamos a C0, puede ser que el que dijo la oración sea un americano para indicar que la mayoría de europeos hablan una lengua que para él es extranjera (punto de vista egocéntrico). Por último, si ligamos “extranjera” a C1, la lengua es extranjera según el punto de vista de un sujeto del que se ha hecho mención.

Los ejemplos de Partee muestran que es necesaria una explicación unificada de los fenómenos de dependencia del contexto y ligamiento de variables. Mientras que existen elementos dependientes del contexto que claramente se relacionan con el contexto de enunciación o el discursivo, otros casos no se explican si no se considera la capacidad de ciertos elementos dependientes del contexto de ligarse a un contexto cuantificado. Como señalan Bach, Partee y Kratzer (Partee *et al.*, 1987), este acercamiento permite unificar la noción de contexto con la asignación de variables, haciendo de la asignación de valores a las variables un caso especial de la noción más general de dependencia de contexto. De esta suerte, el ligamiento de los pronombres se presenta como un caso límite de una clase más amplia de elementos dependientes del contexto.

CONCLUSIONES

El ámbito de la cuantificación es un espacio privilegiado para el estudio de la relación entre aspectos sintácticos y semánticos, que es de capital importancia para la comprensión de la lengua humana y los mecanismos que ésta pone en juego.

La revisión que hemos hecho de algunos fenómenos lingüísticos implicados en la cuantificación y sus posibles explicaciones, aunque

no va más allá de una mera introducción, nos permite reconocer la importancia de profundizar en estos problemas e investigarlos en lenguas no indoeuropeas. Al respecto, la propuesta de Partee (1990) de emprender el estudio de las bases universales de la cuantificación, constituye un reto que es fundamental llevar a cabo para poder contar con un enfoque tipológico que dé cuenta de la manera como las diversas lenguas enfrentan y resuelven los problemas de la cuantificación.

A través de la exposición que hemos hecho, puede decirse que por lo menos hasta el momento, la forma más fructífera para explicar la cuantificación en general es el recurso formal de la estructura tripartita, ya sea en la manera en que la presentan la mayoría de los autores revisados (toda estructura cuantificacional es un predicado de segundo orden que toma dos predicados de primer orden) o en la forma, desde mi punto de vista totalmente equivalente, como lo hace Löbner. Este autor (1987) considera que los cuantificadores, que llama “determinantes”, son predicados de segundo orden que toman dos predicados: uno del dominio de cuantificación y otro del predicado cuantificado.

A pesar de que aún no existe una definición exacta de la cuantificación, es claro que, por lo común, los fenómenos que ésta abarca están relacionados con la lectura existencial o genérica de las oraciones y al ligamiento de variables. Sin embargo, los casos de nombres de masa, adjetivos, delimitaciones espaciales, temporales y aspectuales presentan problemas de interpretación semántica que no radican en el carácter existencial o genérico de la oración.

A mi juicio, bajo el término “cuantificación” podemos pensar en una serie de fenómenos gramaticales diversos, pero que se unifican por su valor semántico. En todos los casos se trata de la asignación de valores a elementos lingüísticos en relación con un parámetro. Dicho parámetro puede ser un conjunto de individuos, una fase o periodo temporal, un marco espacial o una escala de cantidad de materia o cualidad.

BIBLIOGRAFÍA

- BACH, E., “Nouns and Noun Phrases”, en *Informal Lectures on Formal Semantics*, Nueva York, University of New York Press, 1989, pp. 33-49.

- BACH, E., "Generalized Quantifiers", en *Informal Lectures on Formal Semantics*, Nueva York, University of New York Press, 1989, pp. 51-68.
- BARWISE, J. y R. COOPER, "Generalized Quantifiers and Natural Language", *Linguistics and Philosophy*, 4, 1981, pp. 159-219.
- BRENNAN, G., "Modal Quantification Over Individuals", en E. Bach, A. Kratzer y B. Partee (eds.), *Papers on Quantification*, reporte NSF, Amherst, University of Massachusetts, 1989.
- CARLSON, G., *Reference to Kinds in English*, tesis de doctorado, Amherst, University of Massachusetts, 1977, reimpresso en Nueva York, Garland Press, 1979.
- CHOMSKY, N., *Barriers*, Cambridge, Mass., MIT Press, 1986.
- COOPER, R., *Quantification and Syntactic Theory*, Dordrecht, D. Reidel, 1984.
- DAVIDSON, D., "The Logical Form of Action Sentences", en N. Rescher (ed.), *The Logic of Decision and Action*, Pittsburgh, University of Pittsburgh Press, 1967, pp.81-95.
- DIESING, M., "Bare Plurals Subjects, Inflection, and the Mapping to LF", en E. Bach, A. Kratzer y B. Partee (eds.), *Papers on Quantification*, reporte NSF, Amherst, University of Massachusetts, 1989, reimpresso en 1992 "Bare Plurals & Derivation of Logical Representations", *Linguistic Inquiry*, 23, 3, pp. 353-380.
- DOWTY, D., R. WALL y S. PETERS, *Introduction to Montague Semantics*, Dordrecht, D. Reidel, 1981, reimpresso con correcciones, 1985.
- FREGE, G., "Sobre Sentido y Referencia" (1892), en *Estudios sobre semántica*, Barcelona, Ariel, 1973, pp. 247-270.
- HEIM, I., *The Semantics of Definite and Indefinite Noun Phrases*, tesis de doctorado, Amherst, University of Massachusetts, 1982, Nueva York, Garland Press, reimpresso en 1985.
- JELINEK, E., "Quantification Without Nouns in Salish", presentado en Symposium on Cross-Linguistic Quantification, ISA, 1988.
- KAMP, H., "A Theory of Truth and Semantic Representation", 1981; reimpresso en J. Groenendijk, T. Janssen y M. Stokhof (eds.), *Truth, Interpretation and Information*, Dordrecht, Grass 2, Foris, 1984, pp. 1-41.
- KRATZER, A., "Stage-Level and Individual-Level Predicates", en E. Bach, A. Kratzer y B. Partee (eds.), *Papers on Quantification*, reporte NSF, Amherst, University of Massachusetts, 1989.
- LEWIS, D., "Adverbs of Quantification", en F. L. Keenan (ed.), *Formal Semantics of Natural Language*, Cambridge, Cambridge University Press, 1975, pp. 3-15.
- LINK, G., "The Logical Analysis of Plurals and Mass Terms: A Lattice-Theoretical Approach", en R. Bäuerle, C. Schwartze y A. von Stechow (eds.), *Meaning, Use and Interpretation of Language*, Berlín, De Gruyter, 1983, pp. 302-323.

- Löbner, S., "Quantification as a Major Module of Natural Language Semantics", en J. Groenendijk, D. de Jongh y M. Stokhof (eds.), *Studies in Discourse Representation Theory and the Theory of Generalized Quantifiers*, Dordrecht, Grass 8, Foris, 1987, pp. 53-85.
- MONTAGUE, R., "English as a Formal Language", 1970. R. Thomason (ed.), *Formal Philosophy: Selected Papers of Richard Montague*, New Haven, Yale University Press, 1974, pp. 188-221.
- , "Universal Grammar", 1970. R. Thomason (ed.), *Formal Philosophy: Selected Papers of Richard Montague*, Yale University Press, New Haven, 1974, pp. 158-246. *Richard Montague. Ensayos de Filosofía Formal*, Madrid, Alianza Universidad, 1977, pp. 158-181.
- , "The Proper Treatment of Quantification in Ordinary English", 1973. R. Thomason (ed.), *Formal Philosophy: Selected Papers of Richard Montague*, New Haven, Yale University Press, 1974, pp. 247-270.
- Partee, B., "Noun Phrase Interpretation and Type-Shifting Principles", en J. Groenendijk, D. de Jongh, y M. Stokhof (eds.), *Studies in Discourse Representation Theory and the Theory of Generalized Quantifiers*, Dordrecht, Grass 8, Foris, 1987, pp. 115-143.
- , "Binding Implicit Variables in Quantified Contexts", en E. Bach, A. Kratzer y B. Partee (eds.), *Papers on Quantification*, reporte NSF, Amherst, University of Massachusetts, 1989.
- , E. BACH y A. KRATZER, "Quantification: A Cross-Linguistic Investigation", Amherst, NSF, University of Massachusetts, 1987.
- , "Domains of Quantification and Semantic Typology", en F. Ingemann (ed.), *1990 Mid-America Linguistics Conference Papers*, University of Kansas, 1990, pp. 3-39.
- PELLETIER, F. y L. SCHUBERT, "Problems in the Representation of the Logical Form of Generics, Plurals, and Mass Nouns", en E. Le Pore (ed.), *New Directions in Semantics*, Londres, Academic Press, 1987, pp. 385-451.
- , "Mass Expressions", en D. Gabbay y F. Guenther (eds.), *Handbook of Philosophical Logic*, vol. IV, Dordrecht, Reidel, 1989, pp. 327-407.

CONOCIMIENTO DE FONDO PARA PROCESAMIENTO DE LENGUAJE NATURAL

HÉCTOR JIMÉNEZ SALAZAR*

INTRODUCCIÓN

Los sistemas computacionales de gran complejidad requieren de una adecuada interfaz. Si pensamos que basta con una recepción estructurada de información, cuantas más señales dispongan para su utilización, más complicada será la manera de utilizarlos. Por ello resulta natural aprovechar la información contenida en el área de aplicación y ofrecer un medio que concentre en una expresión señales externas a la computadora orientadas a determinado fin. A pesar de que esta forma de comunicación hombre-máquina sería poco directa para modificar el comportamiento interno del sistema y requeriría de retroalimentación, se encuentra que es el modo más cercano a los diálogos de información que realiza el ser humano. Lo anterior demanda no sólo un avance en la incorporación de elementos pragmáticos a los SPLN, sino además apoyar las necesidades de CF para resolver problemas que surgen en la utilización del lenguaje.

PROCESAMIENTO DE LENGUAJE NATURAL

La estructura de los actuales sistemas para el procesamiento del lenguaje natural se han orientado con frecuencia a aplicar modelos sin-

* CINVESTAV. Quiero expresar mi agradecimiento a los revisores del presente trabajo, Thomas Smith y Rebeca Barriga por su esmerada labor. De manera especial por sus acertadas sugerencias a las versiones previas de este artículo, a Josefina García.

táctico-semánticos (Woods, 1970; Pereira & Warren, 1980; Kaplan y Bresnan, 1982).

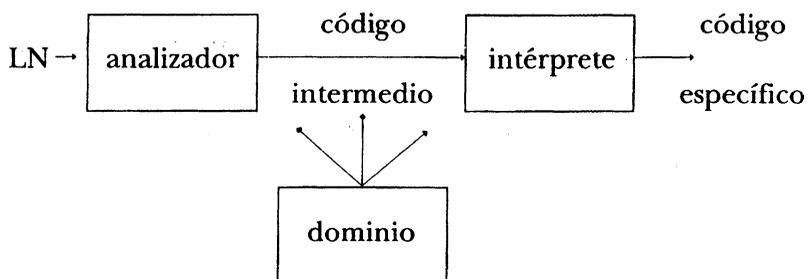
Ha habido abundantes diseños e implantaciones de SPLN. Todos incorporan cada vez mayores avances ya sea en su técnica, especialidad (Pereira y Grosz, 1993) o modelo (Bara y Guida, 1984). Sin restar importancia a la técnica utilizada [principios (Wahlster *et al.*, 1993), casos (Jacobs y Rau, 1993), reglas (Palmer *et al.*, 1993)] ni a la especialidad [análisis (Dorr, 1993), interpretación (Hobbs *et al.*, 1993), generación (Hovy, 1993)], podríamos decir que la característica más relevante en un SPLN es el modelo que lo sustenta. Las diversas clases de modelos [cognitivo (Johnson-Laird, 1985), pragmático (Perrault, 1989), sintáctico-semántico (Dahl y Popowich, 1990) (Lewis y Stott, 1992), cognitivo-semántico (Kamp, 1984)] recurren en mayor medida al conocimiento semántico para efectuar el procesamiento de lenguaje natural. Sin embargo, el principal problema de estos sistemas tiene que ver con la generalidad, debido a que parte del sistema queda en dependencia del dominio de aplicación. Aun en dominios muy restringidos es notorio encontrar que tiene poco alcance la información conceptual contenida en el modelo que emplea el SPLN.

Interesa para el fin que se ha expuesto —comunicación con un sistema de cómputo— que en el procesamiento predomine la comprensión de enunciados. Es común que en la actualidad un sistema de comprensión de lenguaje natural contenga fundamentalmente tres partes: analizador sintáctico, intérprete y modelo del dominio (Binot, 1991).

Como se ha dicho, hay bastante trabajo realizado sobre el analizador sintáctico y el intérprete. El modelo del dominio contiene conceptos referidos por el código intermedio e información semántica. Sin embargo esta parte del sistema ha recibido poca atención.

Es natural asociar el modelo del dominio al contexto. Muchos investigadores han encontrado que el contexto es fundamental para realizar la comprensión en un SPLN (Dinsmore, 1991) y la forma de incorporar el contexto a su teoría es variada (Groenendijk y Stokhof, 1988). Las diferentes propuestas para manejar el contexto no permiten una definición uniforme y esto se refleja en la carencia de la inclusión de CF en los sistemas más recientes (Beierle *et al.*, 1993).

Consideremos el siguiente problema para observar con más detalle la participación del conocimiento de fondo dentro de la formulación de preguntas.



ACERTIJO DE LAS CASAS

Planteamiento (Van Hentenryck, 1989): Cinco hombres con diferentes nacionalidades viven en las primeras cinco casas de una calle. Ellos practican cinco distintas profesiones y cada uno de ellos tiene un animal favorito y una bebida favorita, todas ellas diferentes. Las cinco casas están pintadas de colores diferentes. A lo anterior se agregan catorce relaciones sobre las variables (por ejemplo, “El inglés vive en la casa roja”, etc.). El problema es justamente responder preguntas sobre las relaciones.

Para ilustrar con facilidad el conocimiento de fondo que encierra este problema haremos una reducción de cinco parámetros a sólo tres. De tal forma que se tienen tres hombres que viven en las tres primeras casas de una calle. Cada uno tiene diferente nacionalidad y una bebida favorita, diferente en todos los casos. Las casas están pintadas de colores diferentes. Se conocen los siguientes hechos:

1. Quien toma té vive a la derecha, contiguo al mexicano.
2. El italiano toma café.

Tenemos tres nacionalidades (mexicano, japonés e italiano), tres bebidas (jugo, té y café) y tres colores de casa (roja, verde y azul). El problema es, por ejemplo, determinar qué toma el mexicano.

En este problema, la información que proporciona el lenguaje puede ser representada empleando los siguientes predicados: *toma* ($_,_)$, *color* ($_,_)$, *derecha* ($_,_)$. Tendríamos además los siguientes axiomas a los que hace mención el planteamiento respecto a la univocidad de las relaciones:

$$a1) \forall X, Y, XI (X \neq Y \& P(X, XI) \rightarrow \neg P(Y, XI))$$

$$a2) \forall X, Y, Z \exists W (\neg P(X, Y) \& \neg P(X, Z) \& W \neq Z \& W \neq Y \rightarrow P(X, W))$$

donde P es alguno de los predicados *toma* o *color*. La representación de las instancias es:

$$1) \text{toma}(Y, \text{té}) \leftrightarrow \text{derecha}(Y, \text{mexicano})$$

$$2) \text{toma}(\text{italiano}, \text{café})$$

y la pregunta puede ser formulada como:

$$\exists X \text{toma}(\text{mexicano}, X).$$

Antes de continuar notemos que este problema aparentemente no requiere de conocimiento *especializado* para ser resuelto y, sujetándose a lo establecido, podría llegarse a la solución sin mayor problema. Sin embargo, desde el punto de vista lógico la pregunta plantada no es posible derivarla a partir de las premisas sin añadir algunos axiomas propios del contexto. Uno de estos axiomas se enuncia como “sólo un objeto puede estar a la derecha inmediata de otro”, el cual proviene del conocimiento del mundo urbano, donde comúnmente las casas se alinean una después de otra a lo largo de una calle:

$$\forall X, Y, Z (\text{der}(X, Y) \& \text{der}(Z, Y) \rightarrow X = Z)$$

El lector se podrá percatar que si bien no es difícil obtener la respuesta por inspección, lleva un poco más de tiempo especificar este axioma. A este tipo de axiomas lo llamamos *conocimiento de fondo*.

Observemos que ciertas variaciones pueden implicar cambios sustanciales al cf. Por ejemplo si las casas se disponen en una rotonda habrá nuevos axiomas que considerar.

En la siguiente sección revisaremos un problema más directamente relacionado con la comunicación hombre-máquina.

CONTEXTO DE LOS DIÁLOGOS DE INFORMACIÓN

Una propuesta para modelar la construcción de interfases hombre-máquina, basada en la definición de contexto para diálogos de in-

formación fue hecha por Bunt. La cobertura de problemas que proporciona esta forma de enfrentar la comunicación hombre-máquina parece prometedora ya que define una manera de incorporar parte del contexto a un modelo pragmático.

Dentro de la comunicación sabemos que son consideradas diversas funciones de los enunciados del lenguaje natural. Si tomamos la que al parecer es la más simple de las acciones de comunicación —el diálogo de información—, podríamos establecer que un tipo de contexto se forma por lo que el hablante y escucha saben, respecto a lo que desean saber y lo que desean hacer saber. Esperamos así, que el contexto cambie después de cada enunciado que emiten los interlocutores:

$$\langle K'_H, K'_E \rangle = f(A, \langle K_H, K_E \rangle),$$

donde $\langle K'_H, K'_E \rangle$ es el contexto formado por el conocimiento del hablante y el escucha, respectivamente, después de aplicar la función de cambio de contexto f a A , una acción comunicativa, y al contexto previo, $\langle K_H, K_E \rangle$.

En esencia se trata de establecer relaciones entre un estado y el siguiente dado un enunciado. La lógica dinámica se creó para describir los estados completamente determinados de una computadora y así verificar las soluciones de un programa. Para nuestros propósitos el estado representa de alguna forma el contexto, que junto a un enunciado realiza una transición.

Brevemente, podemos decir que un modelo M se compone de una terna formada por el dominio, una función de interpretación de constantes y una función de interpretación de variables: (D, F, g) . Una fórmula es verdadera en el modelo M acudiendo a la interpretación tradicional, es decir, empleando las funciones de interpretación, pero asentando esto en estados. Por ejemplo:

$$\{ \exists X P(X) \} = \{ \langle g, h \rangle \mid g = h[X], h(X) \in F(P) \}$$

El significado de la fórmula $\exists X P(X)$ queda definido como el conjunto de transiciones de un estado g a otro h , tal que h y g son funciones de interpretación idénticas excepto quizá por la asignación que h hizo a la variable X , de tal manera que el elemento del

dominio asignado está en el subconjunto de D que se le ha asignado a P .

Si permitimos que la función de interpretación de constantes también varíe de estado en estado, estaremos dando oportunidad a que se reconozca, en el contexto de los diálogos de información, la entrada de nueva información. Además por este motivo esta función (F) podrá ser parcial. Así, cuando se comunica que “Arturo está en Xalapa”, tendremos:

$$\begin{aligned} | \text{“Arturo está en Xalapa”} | &= \{ \langle \langle F, g \rangle, \langle G, h \rangle \rangle \mid h=g, \\ &F=G[\text{Está Xalapa}(\text{Arturo})], G(\text{Arturo}) \in G(\text{Está Xalapa}) \} \end{aligned}$$

En este punto podríamos aceptar con satisfacción el manejo de los contextos para los diálogos de información, pero por lo visto poco ayudará en poder resolver preguntas si no contamos con conocimiento de fondo. Por ejemplo si alguien pregunta “¿Arturo está en la República mexicana?”, es necesario incorporar conocimiento externo al modelo, en este ejemplo:

$$F(\text{Está Xalapa}) \subset F(\text{Está RM})$$

Los tuplos de la relación “Estar en Xalapa” están contenidos en la relación “Estar en la República mexicana”. A este tipo de conocimiento [representación de estados particulares (García, 1992)], en un diálogo común, se recurre constantemente.

BÚSQUEDA DEL CONOCIMIENTO DE FONDO

Es claro que el CF es muy importante para la comprensión del lenguaje. Basta pensar en las implicaturas que abundan en los diálogos, donde la inferencia que realiza el escucha determina, en conjunción con la producción del hablante, una deducción que representa la respuesta (de acuerdo con el principio de cooperación de Grice). Por ejemplo en el siguiente diálogo:

- A. —¿Hoy viene nuestro distribuidor?
 B. —Pues... hoy pagan.

El CF es compartido por A y B de tal manera que pueda derivarse la respuesta. En este caso se utiliza una regla como la siguiente:

$$\forall X, T, y (pagan(X, T) \rightarrow viene(X, T, empleado(y)))$$

que combinándola con la producción:

$$pagan(aquí, hoy),$$

obtenemos la afirmación. Aunque debemos reconocer que hay todavía más pasos en la derivación que contienen CF y que se emplean para efectuar esta deducción. Por ejemplo:

$$\forall x (distribuidor(x) \rightarrow empleado(x))$$

Existen varios problemas relacionados con el razonamiento acerca de la acción. Uno de ellos, conocido como problema de la cualificación (McCarthy, 1977), es que el número de precondiciones para realizar cada acción es inmenso y, por tanto, un sistema computacional no podría verificarlas. Este problema se presenta en las inferencias que se desprenden de una respuesta mediante implicaturas conversacionales. Podemos conjeturar entonces que el algoritmo implícito en un sistema de este tipo no es estrictamente composicional; en el sentido de que en un momento de la construcción de un significado no se recurre más a los significados de los componentes; más bien a los de las estructuras conceptuales asociadas. Tales estructuras limitan la expansión pues acostumbramos, en los diálogos coloquiales, efectuar un proceso de rescate incompleto de los antecedentes necesarios para llevar a cabo inferencias. Parece que por evitar el problema de cualificación, los supuestos de la cultura sustituyen el uso de la composicionalidad por la incorporación de significados de CF a las expresiones; esto es una forma abstracta de conocimiento más eficiente.

Una característica del CF es que está presente cuando empleamos construcciones con información incompleta; de otra manera no sería posible la comunicación. La información incompleta optimiza la información que se comunica a costa de fijar un contexto o una parte de él que permita la interpretación de los enunciados. Es por ello que una pauta en la búsqueda de CF son las estructuras del

razonamiento empleadas para resolver diversos tipos de problemas. Resulta ilustrativo el caso de las implicaturas escalares, caso en el que una jerarquía de conceptos constituye a la estructura de razonamiento.

Las implicaturas escalares se ubican dentro de las conversacionales generalizadas cuyas características (ciertos términos léxicos o construcciones sintácticas) dan lugar a escalamientos (Hirshberg, 1991). Hay implícita una escala de conceptos ligada a la forma de utilizar ciertos términos léxicos o construcciones y de acuerdo con éstos se cuentan varias clases de implicaturas escalares: cuantificadores, modalidades, conectivos lógicos, cardinales, entidades graduadas, estados-atributos, temporalidad, espacialidad, conjuntos, tipos-instancias y entidades. Un ejemplo de la clase conectivos lógicos es:

A: —¿Vas a servir té y café?

B: —Té o café.

Aquí se considera una escala donde el valor de la conjunción es "superior" que el de la disyunción. Siempre que en una escala se contraponga un valor menor $v1$ a otro mayor $v2$, se estará negando el predicado asociado a $v2$. Recíprocamente, al contraponer un valor mayor $v2$ a uno menor $v1$ se estará afirmando el predicado asociado a $v1$. En las implicaturas escalares las máximas de cantidad y calidad se combinan para establecer: "uno no debe enunciar algo *débil* en lugar de algo *fuerte* a menos que haya una buena razón para hacerlo" (Hirshberg, 1991).

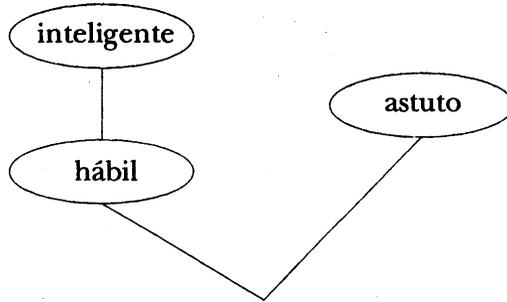
Observemos que en la clase de implicaturas escalares de conjuntos un valor asociado a un predicado que represente un conjunto, será mayor que aquellos que se asocian a predicados que representen subconjuntos del primero. Sin embargo, en esta clase no siempre se pueden comparar dos elementos (más que una escala es una jerarquía) y al contraponer un elemento a otro éste se desconoce:

A: —¿Vendrá de martes a jueves?

B: —Martes y viernes.

Al generalizar una escala a una jerarquía pueden efectuarse otro tipo de operaciones (Davey y Priestley, 1990). Por ejemplo, una jerar-

quía abreviada de capacidades para resolver problemas puede ser la siguiente:



El valor “astuto” es alterno a los otros dos de manera que al contraponerlo con alguno de ellos se desconoce completamente el valor de los predicados correspondientes (inteligente y hábil). Esto queda de manifiesto por no haber liga con el valor alterno.

Lo atractivo de las jerarquías de conceptos es que pueden realizarse operaciones sobre conceptos (García, 1992), una fuente importante de exploración para el CF.

Hemos visto que las escalas ayudan a las estructuras de razonamiento para poder efectuar inferencias. La construcción de escalas o jerarquías es una forma de obtener CF, pero lo importante es que ejemplifica un camino a seguir en otras situaciones que muestren conocimiento incompleto.

BIBLIOGRAFÍA

- BARA, B. G. y G. GUIDA, “Competence and Performance in the Design of Natural Language Systems”, en B. G. Bara y G. Guida, (eds.), *Computational Models of Natural Language Processing*, Amsterdam, North-Holland, 1984, pp. 1-7.
- BEIERLE, C., U. PLETAT y R. STUDER, “Knowledge Representation for Natural Language Understanding: The Lilog Approach”, *IEEE Transactions of Knowledge & Data Engineering*, vol. 5 (3), 1993, pp. 386-401.
- BINOT, J. L., “Natural Language Processing and Logic”, en Thayse A. (ed.), *From Natural Language Processing to Logic for Expert Systems*, Chichester, Wiley, 1991, pp. 49-116.

- BUNT, H. C., "Towards a Dynamic Interpretation Theory of Utterances in Dialogue", en B. A. G. Elsendoorn y H. Bouma (eds.), *Working Models of Human Perception*, Oxford, Academic Press, 1988, pp. 419-455.
- DAHL, V. y F. POPOWICH, "Parsing and Generation with Static Discontinuity Grammars", *New Generation Computer* 8, 1990, pp. 245-274.
- DAVEY, B. A. y H. A. PRIESTLEY, *Introduction to Lattices and Order*, Cambridge, Cambridge University Press, 1990.
- DINSMORE, J., "Logic Based Processing of Semantically Complex Natural Language Discourse", *New Generation Computer* 9, 1991, pp. 39-68.
- DORR, B. J., "Interlingual Machine Translation: A Parametrized Approach", *Artificial Intelligence*, vol. 63, Elsevier, 1993, pp. 429-492.
- GARCÍA Fajardo, Josefina, "Hacia el universo del discurso, desde la semántica formal. El artículo definido", en *Segundo encuentro de lingüistas y filólogos de España y México*, Salamanca, Universidad de Salamanca, Junta de Castilla y León, 1992, pp. 221-229.
- GRICE, P., "Logic and conversation", en *Studies in the Way of Words*, Cambridge / Londres, Harvard University Press, 1989, pp. 1-143.
- GROENENDIJK, J. A. G. y M. J. B. STOKHOF, "Context and Information in Dynamic Semantics", en Elsendoorn B. A. G. y Bouma H. (eds.), *Working Models of Human Perception*, Oxford, Academic Press, 1988, pp. 457-486.
- HIRSHBERG, J. L., *A Theory of Scalar Implicature*, Nueva York, Garland, 1991.
- HOBBS, J. R., M. E. STICKEL, D. E. APPELT y Martin P., "Interpretation as abduction", *Artificial Intelligence*, 63, 1993, pp. 69-142.
- HOVY, E. H., "Automated discourse generation using discourse structure relations", *Artificial Intelligence*, 63, 1993, pp. 341-386.
- JACOBS, P. S. y L. F. RAU, "Innovations in text interpretation", *Artificial Intelligence*, 63, 1993, pp. 143-192.
- JOHNSON-LAIRD, P. N., *Mental Models, Towards a Cognitive Science Of language Inference and Consciousness*, Cambridge, Harvard University Press, 1985.
- KAMP, H., "A theory of truth and semantic interpretation", en Groenendijk *et al.* (eds.), *Truth, Interpretation and Information*, Dordrecht, Foris, 1984, pp. 1-41.
- KAPLAN, R. M., y J. BRESNAN, "Lexical-Functional Grammar: a formal system for grammatical representation", en J. Bresnan (ed.), *The Mental Representation of Grammatical Relations*, Massachusetts, MIT Press, 1982, pp. 173-281.
- LEWIS CH., H. y D. STOTT P., "Narrowing Grammar: theory, implementation and applications", *The Journal of Logic Programming*, vol. 14, Nueva York, Elsevier, 1992, pp. 253-287.
- MCCARTHY, J., "Epistemological problems of artificial intelligence", en *International Joint Conference on Artificial Intelligence*, 1977, pp. 1038-1044.

- PALMER, M. S., R. J. PASSONNEAU, C. WEIR y T. FINN, "The KERNEL text understanding system", *Artificial Intelligence*, 63, 1993, pp. 17-68.
- PEREIRA, F. C. y B. J. GROSZ, "Introduction to Special Volume NLP", *Artificial Intelligence*, 63, 1993, pp. 1-16.
- PEREIRA, F. y D. WARREN, "Definite Clause Grammar for Language Analysis- a survey approach and a comparison with ATN", *Artificial Intelligence* 13, 1980, pp. 231-278.
- PERRAULT, C. R., "Speech Acts in Multimodal Dialogues", en M. M. Taylor, F. Neel, y D. G. Bouwhuis (eds), *The Structure of Multimodal Dialogue*, Holanda, Elsevier Science Publishers, 1989, pp. 33-45.
- REITER, R., "A Logic for Default Reasoning", *Artificial Intelligence* 13, 1982, pp. 81-132.
- VAN HENTENRYCK, P., *Constraint Satisfaction in Logic Programming*, Massachusets, MIT Press, 1989.
- WAHLSTER, W., E. ANDRÉ, W. FINKLER, H.-J. PROFITLICH y T. RIST, "Plan-based integration of natural language and graphics generation", *Artificial Intelligence*, 63, 1993, pp. 387-428.
- WOODS, W., "Transition Network Grammar for Natural Language Analysis", *Communications of Association of Computing Machinery* 13, Nueva York, 1970, pp. 591-606.

Análisis semánticos

se terminó de imprimir en julio de 1996
en los talleres Reproducción de Documentos de El Colegio de México,
Camino al Ajusco 20, Pedregal de Santa Teresa, 10740 México, D. F.

Tipografía y formación: Literal, S. de R. L. Mi.

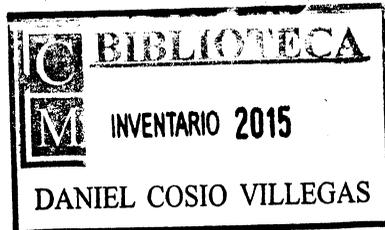
Se tiraron 500 ejemplares más sobrantes para reposición.

Cuidó la edición el Departamento de Publicaciones
de El Colegio de México.

EL COLEGIO DE MEXICO



3 905 0617621 /



Centro de Estudios
Lingüísticos y Literarios



CÁTEDRA
JAIME
TORRES
BODET

Serie Estudios del Lenguaje, I

La aplicación de diversas aportaciones de la semántica, dirigida al análisis de materiales, muestra sus frutos en los ámbitos del nivel morfosintáctico, la estructura del texto, la construcción de modelos teóricos y los sistemas de inteligencia artificial. Éstos son los terrenos a los que los autores del presente volumen dirigen el instrumento semántico.

Se estudian el español, una expresión chicana en la que se entretrejen el inglés y el español, y tres lenguas pertenecientes a distintas familias: dos de los trabajos tratan el idioma nativo de Michoacán, enigmático en su genealogía; otro se ocupa de una lengua de la familia uto-azteca, en la modalidad de Mesa Colorado, comunidad del estado de Sonora; y uno más, de una lengua de la familia mayence, en una variante que se habla en los límites entre México y Guatemala.

Cada autor atiende uno de los siguientes temas: el sistema verbal, las expresiones de posesión, los tipos de ambigüedad, la función de conjunto en el universo del discurso, las presuposiciones, la estructura de la ficción, el lenguaje normativo, la cuantificación y el conocimiento de fondo en los sistemas de procesamiento del lenguaje. Las aportaciones que nos ofrece este volumen cubren la amplia gama de intereses en él representada.



EL COLEGIO DE MÉXICO

ISBN-968-120-708-4



9 789681 207083